

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., DAVIVALORES S.A., CORREDORES ASOCIADOS S.A., BANCO DAVIVIENDA PANAMÁ S.A.

GRUPO DEL ISTMO COSTA RICA S.A., INVERSIONES FINANCIERAS DAVIVIENDA EL SALVADOR S.A.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., SEGUROS BOLIVAR HONDURAS S.A.

Estados Financieros Consolidados de Publicación

31 de diciembre de 2013 y 2012

Autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia el 11 de marzo de 2014, mediante comunicación de referencia No. 2014011916-012, según lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO a 31 de Diciembre de 2013 (Públicación autorizada por la Supérintendencia Financiera de Colombia) CIRCULAR EXTERNA 045 DE 2003 BANCO DAYIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS NOMBRE CODIGO ENTIDAD CIUDAD BOGOTA D.C. (Millanes de Pesas)

ACTIVO	ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO					
A	31 de Diciem	bro de 2013	A	31 de Diciem	<u>ibre do 201</u> 2	A	31 de Diclembr	<u>re de 2013</u> A	31 de Diciem	bre do 2012
DISPONIBLE Moneda Legal Gaja, Bancos y Otros	4.192.942.9	4,550,504.5 4,192,942.9		3,953,598,7	4,104,714,5 3,953,598,7	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA LEGAL Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria Certificados de Depósito a Término	5,929,620.0 13,063,987.8	36.286,120,0	4,847,065.4 9,516,387.5	20,040,098
Monedo Extranjera Monedo Provisión sobre el Disponible	TOTAL STATE	355,566.\$ (1,004.9)		3.44114311	151,626.7 (510,9)	Depúsitos de Ahorro Cuentas de Ahorro de Valor Real	15,871,171.0		15,319,782.8	
OSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS		446,321.3			140,471.5	Certificados de Ahorro de Valor Real Otros	0.0 421,341.2		0.0 356,862.3	
THE TOTAL AND TH		7 877 484 4			A 434 536 7				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
INVERSIONES Inversiones Negociables en Titulos de Deuda Inversiones Nogociables en Titulos Participativos Inversiones para Matiener Hasta el Vencimiento Inversiones Dispanibles para la Venta en Titulos de Deuda Inversiones Dispanibles para la Venta en Titulos Participativos Inversiones Dispanibles para la Venta en Titulos Participativos Inversiones de deuda Derechos de Inversiones negociables en titulos de deuda	2,525,963,4 52,928,0 2,035,586,4 1,662,922,8 141,439,1 539,285,6 537,255,4	7,877,454.1		3,759,411.6 48,330.2 964,737.6 685,051.7 133,128.0 368,308.3	6,134,536.7	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA EXTRA Depósitos en Cuenta Corriento Bancaria Certificados de Depósito a Término Depósitos de Akorro	NJERA 0.0 0.0 0.0	0.0	6.0 0.0 0.0	Ċ
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en titulos de deuda Menos: Provisión	300,171.6 (18.151.2)			0.0 (16,430.6)		POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MÉRCA MONETARIO Y RELACIONADAS	ADO .	1,235,246.2		\$1, 0 71
CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Créditos de Viviends Categoría A, Riesgo Nomal Categoría B, Riesgo Aceptable Categoría C, Riesgo Apreciable Categoría C, Riesgo Significativo Categoría D, Riesgo Significativo Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad Derechos de Recompra de Cartera y Operación de Leasing Financiero Menos: Provisión	5.416,754.4 5.220,654.0 152,080.7 51,948.5 32,977.0 32,830,6 0.0 (73,736.4)	39,483,035,4		4,937,582,8 3,996,930,5 118,484,6 47,764,0 16,804,6 19,552,3 0,0 (65,353,2)	32,864,551.3	AGEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACION		62,567.3		197,327.
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo , Garantia idônea Categoría B, Riosgo Aceptable Categoría B, Riosgo Aceptable Categoría D, Riesgo Apreciable Categoría D, Riesgo Significativo Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad Derechos de Recontpra de Cartora do Créditos y Op.de Leasing Financiero Menos: Provisión	1,359,157,4 1,321,999,6 49,668,4 30,256,6 18,683,0 43,090,6 0,0 (95,540,2)			1,312,074.1 1,278,320.7 45,978.3 23,484.2 20,009.4 43,382.0 0.0 (99,089.5)		CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FI Banco de la República Otras Entidades del País Entidades del Exterior	NANCIERAS 0.0 2,067,807.6 <u>2,027,235.6</u>	4,095,043.1	0.0 2,215,941.2 1.989.652.7	4,205,593.
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantias Categoría A, Riesgo Normal Categoría B, Riesgo Aceptable Categoría C, Riesgo Perculable Categoría D, Riesgo Significativo Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad Derechos do Recompras de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	9,125,691,6 8,863,008,1 324,042,3 209,594,3 238,242,2 152,482,0 0.0			8,374,30 <u>6,9</u> 8,107,554,7 343,827,6 181,162,9 265,476,9 181,281,3		CUENTAS POR PAGAR Intereses Comisiones y Honorarios Dividendos y Excedentes Otras	251,053.5 6,850.7 3,684.2 832,995.1	1,093,583.6	226,556.6 2,742.2 3,752.2 902,732.9	1,134,782
Menos: Provisión	(661,597.3)			(704,996,5)		TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION		6,651,351.5		6,367,375

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO
a 31 de Diciembre do 2013
(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003
BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUSORDINADAS
NOMBRE 39 CODIGO ENTIDAD CRUDAD ____ BOGOTA D.C.

	ACTIVO		PA	SIVO Y PATRIMONIO		
	A 31 de Diciembre de 2013	A 31 de Diciembre de 2012	Α	31 de Diciembre de 2013	A 31 c	le Disjembre de 2012
illorporeditos. Garamia idónea	70,252.0	83,506.2	OTROS PASIVOS	657,5	19.6	518,724.
Categoria A, Riesgo Normai	71,984.9	84,672.7	Obligaciones Laborales Consolidadas	57,981.6	47	,565.D
Categoria B, Riesgo Aceptable	1,169.8	1,654.3	ingresos Anticipados y Abonos Diferidos	24,748.9	16	,916,3
Categoria C, Riesgo Apreciable	333.2	6.8.9	Defecto del Costo de inversión sobre Valor en Libr	20		
Categoría D, Riesgo Significativo	411,6	476.8	Pensiones de Jubilación	0.0		D.D
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	876. 6	1,121.9	Otros	574,789 <u>.1</u>	452	243.5
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0.0	0.0				
Menos: Provisión	[4,524.1)	<u>(5,928,4)</u>				
dicrocréditos, Otras Garantias	9.5 <u>6.6</u>	1,000.9				
Categoría A, Riesgo Normal	996.5	1,651.8	‡			
Categoría B, Riosgo Aceptable	45,0	0,0				
Categoria C, Riesgo Apreciable	21.6	6.9	<u> </u>			
Categoria B, Riesgo Significativo	34.1	0.0	<u> </u>			
Categoria E, Riesgo de incobrabilidad	7. 7	D.Ø				
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	6.0	0.0				
Menas: Provisión	(148.7)	(556.8)	PASNOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	234,2	47.0	278,017.
Crèditos y Operaciones de Leasing Financiero Comorciales, Garantia idónea	8.695.726. 6	5,934,803.3	Obligaciones Laborates	13,547.8		,208.1
Categoria A, Riesgo Normal	8,559,201.7	5,813,842.G	Impuestes	26,57 9 .8	23	,504.7
Categoria B, Riesgo Aceptable	291,430.9	201,150.8	Interés Minoritario	60,378.1	95	,786.4
Categoria C, Riesgo Apreciable	54,069.0	42,743.8	Otros	133,710,3	161	.518.3
Categoria D, Riesgo Significative	94,942.7	64,237,9	Ī			
Categoria E, Riesgo de incobrabilidad	62,295.9	79,343.1				
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0.0	0.0	}			
Menos: Provisión	(356,214,1)	[266,514.3)				
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	14,814,498.8	13,125,877,1				
Categoria A, Riesgo Normal	14,734,194.6	13,036,723.7				
Categoría B, Riesgo Aceptable	287,637.3	367,402.9	Į.			
Categoría C, Riesgo Apreciable	57,073,6	34,603.1				
Categoria O, Riesgo Significativo	135,383.4	87,213.7	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN AC	CIONES	0.0	D,
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	47,425.8	34,049.8	}			
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.do Leasing Financiero	0.0	0.0	ļ.			
Menos: Provisión	(447,216.9)	[434,116.1)				
llenos Provisión General	(55,654	(63.082	5) TOTAL PASIVO	50.315.6	49.2	41,791,001.

Más : Depreciación Diferida

Menos: Provisión

ENTIDAD

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO a 31 de Diciembre de 2013

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia) CIRCULAR EXTERNA D48 DE 2003

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

CIUDAD

0.0

0.0

BOGOTA D.C.

0.0

<u>0.0</u>

CODIGO TIPO NOMBRE (Milfones de Pesos) PASIVO Y PATRIMONIO ACTIVO 31 de Diciembre de 2012 Α 31 de Diclembre de 2013 A 31 de Diclembre de 2012 31 de Diciembre de 2013 ACEPTACIONES Y DERIVADOS 78,151.8 126,659.4 CAPITAL SOCIAL 62,190,0 55,526.8 Deudores por Aceptaciones Bancarias 1,690.0 1,327.8 Aportes Sociales 0.0 0.0 63,294.6 Derivados 121,386.5 Capital Minimo e Irreducible - Sección de Ahorn 0.0 0.0 Derechos 7,015,302.1 6,389,458.9 Ajuste por Conversión de Estados Financieros 0.0 0.0 (6,952,007.5) (6,266,092,4) 0.0 0.0 Obligaciones 13,167,2 3.965.3 Otras CUENTAS POR COBRAR 481,398.6 494,875.4 281,165.9 296,768.0 Intereses Componente Financiero Operaciones de Leasing 17.223.9 14,085.1 RESERVAS 4,420,793.2 4,361,650.4 Comisiones y Honorarios 7,884.7 6,752.3 Reserva Legal 547,922.7 135,210.5 Servicios de Atmacenaje 2.7 2.4 Prima en Colocación de Acciones 3,386,012.9 2,244,960.9 Cánones de Bienes Dados en Leasing 0.0 178.1 Reservas Estatutarias y Ocasionales 487,857.6 1,980,479.0 Pago por Cuenta de Clientes Vivienda 11,051.1 10,508.2 Acciones Proplas Readquiridas D.O Pago por Cuenta de Clientes Consumo 28,918.8 26,438,9 Pago por Cuenta de Clientes Microcréditos 368.3 486.3 Pago por Cuenta de Clientes Comercial 16,512.8 13,651,1 Otras 187,340.9 205,393.9 Menos: Provisión [65,060,3] (79,492.9) BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS 90,768.5 89,138,6 FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA 0.0 0.0 37,673.3 Bienes Realizables 0.0 Bienes Recibidos en Pago Destinados a Vivienda 82,583.7 43,637.6 Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda 110,034.4 88.402.7 APORTES PROPIOS READQUIRIDOS Bienes Restituidos de Contratos de Leasing 9,275.7 3,713.1 0.0 0.0 Bienes no Utilizados en el Objeto Social 10,954.7 12,168.7 Otras 0.0 0.0 (122,034.0) Menos: Provisión (96,356.7) PROPIEDADES Y EQUIPO 495,942.3 496,544.6 Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso 590,648.2 588,399.6 SUPERAVIT O DEFICIT 724,739,7 591,881.1 143,883,1 167,863.8 Equipo, Muebles y Enseres de Oficina Ganancias o Pérdidas no Restizadas en Inversiones Disponibles Equipo de Computación 261,089.8 278,746.2 para la venta 7,822.5 46,543,3 16,612.7 14,651.5 Valorizacionos 717,722.4 545,277.3 Otras Menos: Depreciación y Amortización Acumulada (507,690.1) (515,083.3) Desvalorización (805.2) (939.5)

> 0.0 (8,032.2)

0.0

(8,601.4)

Revatorización del Patrimonio

Oiros

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

a 31 de Diciembre de 2013

(Publicación autorizada por la Superhendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 948 DE 2003

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
NOMBRE ______TIPO CODIGO ENTIDAD CHUDAD BOGOTA D.C. (IRillanes de Basse)

						(Millones de Pas
	ACTIVO A <u>31 de Diçiembre de 2013</u>	A 31 de Dicien	nbre de 2012		ATRIMONIO Diciembre de 2013	A 31 de Disiembre de 2012
BIENES DADOS EN LEASING OPERATIVO	3	.1	3,491.4	DIVIDENDOS DECRETADOS EN ACCIONES	0.0	(
Maquinaria, Equipo y Vehiculos	132.9	11,220.4				
Équipo de Computación	0,0	0.0				
Programas para Computador	0,0	5.0				
Otros	0.0	0.0				
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	{129.8}	(7,691.9)				
Más : Depreciación Diferida	0.0	0.0		RESULTADOS DE ÉJERCICIOS ANTERIORES	0.0	t
Menos: Provisión	5,0	(37.1)				
OTROS ACTIVOS	2,150,298	.1	2,148,012.0			
Aportes Permanentes	294,6	292.3				
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	1,320,613.5	1,392,667.9				
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	543,298.5	633,624.0				
Sienes per Colocar en Contratos Leasing	0.0	0.0				
Otros	326,073.6	228,523.1				
Menos: Provisión	(9,982.1)	(7,096.3)		RESULTADOS DEL EJERCICIO Resultados Distribuidos	851,106.3	321,844
VALORIZACIONES	747.340	.9	573,317.1	Resurgados Lastrabuidos	0.0	<u>0.0</u>
kwersiones Disponibles para la Venta en Titulos Perticipativos			-			
de Baja o Minima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	48,503,9	42,149.5				
Propiedades y Equipo	695,223,2	527,562.5		ACCESO O DEFECTO DEL COSTO DE LA INVERSION	0.0	(
Otras	2.513.8	3,613,8				
DESVALORIZACIONES	(1,077	.1)	(1,126.2)			
Inversiones Disponibles para la Venta en Titulos Participativos		•				
de Baja o Minima Bursalitidad o sin Cotización en Bolsa	(1,077.4)	(1,126.2)				
TOTAL ACTIVO ANTES DE CAPITAL GARANTIA	58,374,477	4	47,121,903.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO ANTES DE CAPITAL GARANTA	56,374,477.4	47,121,903
			CAPITAL	GARANTIA		
CAPITAL GARANTIA	O	.0	Q.D	CAPITAL GARANTIA	0.0	(
TOTAL ACTIVO Y CAPITAL GARANTIA	56,374,477		47,121,903.9	TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CAPITAL GARANTIA	56,374,477.4	47,121,903
·			,			

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

a 31 de Biciembre de 2013

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia) CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C. (Millones da Pesos)

	A 31 de Diclembre	e de 2013 A	A 31 de Diciem	bre de 2012	А	31 de Diciembre	de 2013	A 31 de Diciemb	ore de 2012
				CUENTAS CONTI	NGENTES Y DE ORDEN				
Guentas contingentes acreedoras por contra		J\$:076.762,\$		30.974.007,7	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS Avaies y Garántias Carlas de Grádito Créditos Aprobados no Desembolsados Aperturas de Crédito Underwriting en Firme Otras Contingencias	2.880,700,2 323,674,3 6.737,918,7 9.746,314,7 0,0 16,388,161,5	35,076,769,5	2.849.367,6 273.844,6 5.756.296,5 9.191,709,3 0,0 12.892,793,7	30,974,907,7
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS Interesas Cartora de Créditos Corrección Monetaria Cartera de Créditos Canones y Sanciones en Contratos de Leasing Cánones por Recibir Opciones de Compra por Recibir Qual	109.638,3 2.742,3 0,0 177.904,1 3.959,3 3.263,239,4	3.541.523,4	415.687,5 3.884,5 0.0 155.064,5 3.089,9 2.653.532,2	3.232.318,6	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR COA	TTRA	3,541,523,4		3,232,318,8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		70.323.191,7		60.584.911,0	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA		70.323.191,7		60.584.911,D
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		124.580.041,5		109,673,566,4	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		124.580.041,5		109.673.566,4
TOTAL CUENTAS CONTRIGENTES Y DÉ ORDÉN DICIEMBRE 2003		233.521.526,1	-	204,454,803,7	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		233.521.626,1		204.464.803,7

OLGA LUCIA REDRIGUEZ SALAZAR Representante Legal

Director Financiero T.P. No. 35089 - T

JORGE ENRIQUE PEÑAL DZA PORRAS Revisor Fisoal de Banco Davivienda T.P No.43402-T Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 12 de febrero de 2014)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO

a 31 de Diciembre de 2013

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

Al 31 de diclembre de 2013 y 2012 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS ENTIDAD CIUDAD BOGOTA D.C. 00160

тко сооко		NOMBRE		(Millones de Per		
	d. 1 - Mi'n' r' rd - d mbro-m-d k'n 'M'rd'' r' rd -	PERIODOS COMPRENDIDOS				
	DEL 1 de Enero de 2013	AL 31 de Diclembre de 2013	DEL 1 de onero do 2012	AL 31 de Diclembre de 20		
NGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS		8,055,311.1		5,589,39		
Intereses y Descuento Amorti. Cartera de Créditos y Otros Intereses	4,115,B18.5		3,710,584.5			
Utilidad en Valoracion de Inversiones Negociobles en Títulos de Deuda	11,258.2		267,537.9			
Utilidad en Valoracion de Inversiones Negociables en Titulos Participativos	4,270.2		3,488.8			
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	182,922.7		27,334.1			
Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	132,516.8		90,547.3			
Utilidad en Valoración por Transferencia Temporal de Valores	0.0		0.0			
Regjuste de la Unidad de Valor Real - UVR	40,500.0		46,956,2			
Comisiones y Honorarios	795,862.5		674,639.7			
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	37,696.4		216.2			
Servicio de Almacén	0.0		1.5			
Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	333.5		129.5			
Utilidad en Venta de Inversiones	108,121.7		96,332.8			
Utilidad en Venta de Cartera	15.295,6		16,270,7			
Componente financiero leasing	19.382.3		16,320.2			
Componente mancioro leasing Utilidad en Valoración de Derivados	1,647,715.2		16,320.2 1,165,422.8			
Cambios	1,639,209,5		583,100.4			
			.,			
Utilidad en la venta de derivados	2,407.7		0.0			
Arrendamientos	0.0		0.0			
Utilidad en Venta de Activos Leasing	.e.		0.0			
Sanciones por Incumplimiento en Contratos de Arrandamiento	0.0		0.0			
ASTOS OPERACIONALES DIRECTOS		4,282,312.9		3,199,6		
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento	1,427,605.6		3,319,958.7			
Pérdida en Vajoración de Inversiones Negociables en Titulos de Deuda	31;199.7		1,396.8			
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	0.0		0.0			
Pérdida en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	0.0		0.0			
Pérdida en Vatoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Titulos de Deuda	4,540.3		1,210.9			
Pérdida en Valoración por Transferencia Temporal de Valores	0.0		0.0			
Resjuste de la Unidad de Valor Real - UVR	8,516.2		9,599.7			
Comisiones y Honorarios	170,241.3		119,787.8			
Pérdida Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	2,765.3		46.0			
Servicios de Alamcenadoras	2.0		10.4			
Pérdida en Venta de Inversiones	79,210.3		34.912.7			
Pérdida en Venta de Cartera	0.0		9.0			
Pérdida en Valoración de Derivados	1,076,340.1 1,041.0		1,156,917.0 336.5			
Perdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de vatores	•					
Cambios	1,489,559.9		552,859.1			
Pérdida en fa venta de derivados	2,799,3		6.9			
Pérdida en Venta de Activos en Leasing	0.0		6.0			
Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Dados en Leasing	<u>471.3</u>		<u>2,640.5</u>			
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO		3,772,598.2		3,489,7		
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO		(1,048.512.1)		(514,7		
NGRESOS OPERACIONALES		1,065,470.4		1,277,1		
Dividendos y Participaciones	23,151.6		16,337.7			
Otros	1,042,318.9		1,260,795.4			
ASTOS OPERACIONALES		2,113,982.5		1,791.8		
	******	2,713,902.5	724 444 4	1,791,8		
Gastos de Personal	865;259.6		762,436.9			
Otros	<u>1,248,723.0</u>		<u>1,039,432,1</u>			
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES						
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		2,724,486.1		2,974,9		

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO

a 31 de Diciembre de 2013

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

ENTIDAD BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C. MOMBRE (Millones de Pesos) PERIODOS COMPRENDIDOS DEL _____1 do Enero de 2013 Al. 31 de Diciembro de 2013 DEL 1 de enero de 2012 AL 31 de Diclembre de 2012 PROVISIONES 1.731.764,5 2.063.187,8 2 382 9 5.224.9 Inversiones 1.607.300,9 1.929.274,3 Cartera de Créditos 58.631,1 99.436,7 Cuentas por Cobrar 2.845.5 553,7 Propiedades y Equipo 50.604.1 27.696.2 DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO 57.212,2 72.065,7 AMORTIZACIONES 91.113,3 175.091,2 RESULTADO OPERACIONAL NETO 844.396,1 664.638,9 INGRESOS NO OPERACIONALES 412.657,1 356.294,4 Ingresos No Operacionales 356.294,4 412,657,1 Interes Minoritario 0,0 0,0 Amortización Defecto del Costo de la inversión sobre Vajor en Libros 0,0 0,0 0,0 0,0 Otros GASTOS NO OPERACIONALES 116,510,2 155.016,5 Gastos No Operacionales 95.696,6 144.248,9 5,650,4 7.914.7 Interes Minaritaria Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros 15.163,2 2.854,9 Ottos 0,0 RESULTADO NETO NO OPERACIONAL 239.784,2 257.640,5 AJUSTE EN CAMBIO REALIZADO UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA 1,084.180,3 922,279,5 IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS 233,074,0 226.413,7 RESULTADOS ADQUIRIDOS DURANTE EL EJERCICIO UTILIDAD (PERDIDA) 1,620,0 (52,143,8) 851.105,3 695.865,6 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO ENERO 2003 F.0900-26 JORGE ENRIQUE PENALOZA FURRAS Reviser Fiscal de Banco Daviviend T.P. No. 35089 - T T.P. No. 43402-T Mijembro de KPMG Lida (Véase miniforme del 12 de febrero de 2014)

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Dictamen del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años 2013 y 2012



KPMG Ltda. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100 Fax 57 (1) 2185490 www.kpmg.com.co

AUDFINBOG-IES2014-4035

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas Banco Davivienda S.A.:

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Banco Davivienda S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.



Mi examen fue realizado con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros consolidados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en el anexo "Hoja de Trabajo Estados Financieros Consolidados" se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en mi opinión se presenta razonablemente en los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

Jorge Enrique Penaloza Porras Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.

T.P.43402-T

Miembro de KPMG Ltda.

12 de febrero de 2014

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Balances Generales Consolidados Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en millones de pesos)

ACTIVO	2013	2012
Disponible (nota 3)	\$ 4.550.504.5	4.104.714,5
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 4)	446,321,3	140.471,5
Inversiones (nota 5)	7.877.454,1	6.134,536,7
Negociables en títulos de deuda	2.625.963,4	3.759.411,6
Negociables en títulos participativos	52.929,0	49.330,2
Para mantener hasta el vencimiento	2.035,588,4	964.737,5
Disponibles para la venta en títulos de deuda	1.662.922,8	885.051,7
Disponibles para la venta en títulos participativos	141.489,1	133.128,0
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos de deuda	537.255,4	0,0
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en titulos de deuda	300.171,6	0,0
Disponibles para la venta entregadas en garantia	539.285,6	359.308,3
Menos: Provisión	(18.151,2)	(15.430,8)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (nota 6)	39.427.371,3	32.811.468,8
Créditos de Vivienda	5.490.490,B	4.098.336,0
Créditos de Consumo	11.231.206, 6	10,477,524,3
Microcréditos	74.824,3	88.704,6
Créditos Comerciales	24.194.967,8	19.643.972,5
Operaciones de Leasing Financiero	140.524,3	131.568,7
Menos: Provisión	(1.704.642,4)	(1.628.737,3)
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (nota 7)	78.151,8	126.659,4
Cuentas por cobrar (nota 8)	481.398,6	494.675,4
Intereses por cobrar	298.379,8	310.857,1
Comisiones y Honorarios	7.884,7	6.752,3
Pago por cuenta de clientes de cartera	55.850,8	50.984,5
Otras	187.343,6	205.574,4
Menos: Provisión	(68,060,3)	(79.492,9)
Bienes realizables, recibidos en dación en pago y blenes restituidos (nota 9)	90.768,5	89.138,6
Propledades y equipo (nota 10)	495.942,3	496.544,6
Blenes Dados en Leasing Operativo neto (nota 11)	3,1	3,491,4
Otros Activos (nota 12)	2,180.298,1	2,148.012,0
Gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles	1,320,613,5	1.392.667,9
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	543,298,5	533,624,0
Cartera de empleados	178.137,2	182.861,0
Otros	148.231,0	45.954,4
Menos : Provisión	(9.982,1)	(7.095,3)
Valorizaciones	746.263,8	572.190,9
Inversiones (nota 5.10)	47.426,8	41.014,6
Propiedades y equipo (nota 10)	695.223,2	527.562,5
Obras de arte y cultura	3.613,8	3.613,8
TOTAL ACTIVO	\$ 56.374.477,4	47.121.903,8
Cuentas contingentes acreedoras por contra (nota 25)	35.076.769,5	30.974.007,7
Cuentas contingentes deudoras (nota 25)	3.541.523,4	3,232,318,6
Cuentas de orden deudoras (nota 26)	70.323.191,7	60.584.911,0
Cuentas de orden acreedoras por contra (nota 26)	124.580.041,5	109.673.566.4
Total Cuentas Contingentes y de Orden	\$ 233,521,526,1	204.464.803,7
Cuentas Fiduciarias (nota 27)	¢ 00 157 010 1	24.813.255,4
Activo	\$ 28.157.018,4	24.613.205,4

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS Balances Generales Consolidados (continuación) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en millones de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	2013	2012
Pasiyos		
Depósitos y exigibilidades (nota 13)	\$ 36,286,120,0	30.040.098,0
Depósitos en cuenta corriente bancaria	5.929.620,0	4,847,065,4
Certificados de depósito a término	13,063.987,8	9.516.387,5
Depositos de ahorro	16.871.171,0	15.319.782,8
Otros depósitos y exigibilidades	421.341,2	356.862,3
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 14)	1,235,246,2	51.071,4
Aceptaciones Bancarias en Circulación e Instrumentos financieros derivados (nota 15)	62.567,3	197,337,0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 16)	4.095.043,1	4.205.593,9
Otras enlidades del país	2.067.807,6	2,215,941,2
Entidades del Exterior	2.027.235,5	1.989.652,7
Cuentas por pagar (nota 17)	1,093,583,5	1.134.782,9
Intereses	251.053,5	225.555,6
Cornisiones y honorarios	5.860,7	2.742,2
Recaudos realizados	77.856,9	62.866,5
Proveedores	215.351,4	287,257,2
Otras	543.471,0	556.361,4
Titulos de inversión en circulación (nota 18)	6.651.351,5	5.367.375,7
Otros pasivos (nota 19)	657,519,6	516.724,8
Obligaciones laborales consolidadas	.57.981,6	47.565,0
Ingresos anticipados	24.748,9	16.916,3
Ofros	574.789,1	452.243,5
Pasivos estimados y provisiones (nota 20)	173,837,9	181.231,1
Obligaciones Laborales	13,547,8	6.208,1
Impuestos	26.579,8	23.504,7
Otros	133.710,3	151.518,3
Interés minoritario (nota 21)	60.379,1	96.786,4
TOTAL PASIVO EXTERNO	\$ 50.315.648,2	41,791.001,2

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS Balances Generales Consolidados (continuación) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en millones de pesos)

Barding to	2013	2012
Patrimonio		
Capital social (nota 22)	62.190,0	55,526,
Reservas (nota 23)	4.420.793,2	4,361.650,4
Reserva legal	3.932.935,6	2.381.171,4
Reservas estatutarias y ocasionales	487.857,6	1,980,479,0
Superávil	724.739,7	591.881,
Ganancias no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta	7.822,5	46.543,3
Valorizaciones netas	716.917,2	545.337,8
Utilidad del ejerciclo (nota 24)	851.106,3	321.844,
TOTAL PATRIMONIO	6.058.829,2	5.330.902,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 56.374.477,4	47.121.903,8
Quentas contingentes acreedoras (nota 25)	35.076.769.5	30.974.007.7
Cuentas contingentes deudoras por contra (nota 25)	3.541.523,4	3.232.318,6
Quentas de orden deudoras por contra (nota 26)	70.323.191.7	60,584,911.0
Quentas de orden acreedoras (nota 26)	124,580.041,5	109.673.566,4
Total Cuentas Contingentes y de Orden	\$ 233.521.526,1	204.464.803,
Cuentas Fiduciarias (nota 26)		
Pasivo y Balances fideicomitidos	\$ 28.157.018,4	24.813.255,4

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

OLGA LUCIA RODRIGUEZ SALAZAR Representante Logal

CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA Director Financiaro TP. No. 35089-T

JORGE ENRIQUE PENALOZI PORNAS Revisor Flecal de Banco Davidenda S.A. T.P. Mo. 43402-T Miembro de KPMG Etda. (Vease mi Informe del 12 de febrero de 2014)

BANCO DAVIVENDA Y SUBORDINADAS Estados Consolidados de Resultados Años que terminaron a diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en millones de pesos)

	_	2013	2012
Ingresos por intereses		4,544,077,1	4.152.755,4
Intereses sobre cartera	,	3.841.074.7	3,492,726,0
Intereses sobre inversiones		387.437.5	395.493,3
Posiciones en operaciones de mercado monetario y relacionadas		15.611.4	41.645.2
Leasing Financiero		299.953.5	222.890.8
Gastos por Intereses	·············	1.427.931.2	1,325,965,2
Cuenta corriente	····	22.525.4	21,104.0
CDT'S		542.512.4	432.383.7
Cuenta de ahorros		318.305.8	374.032.2
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		171.210.5	159.630.9
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas		2.320.5	2.555.1
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo y simultaneas		14.354,3	21.600,7
Títulos de inversión en circulación		356,702,3	314.658.8
Margen Financlero Bruto		3.116.145,9	2.826.790,1
Provisiones	\$	815.790.9	856.044.5
Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar	······································	(1.684,778,1)	(2.034,018,7)
Provisión otros activos		(6.978,4)	(1.767,1)
Recuperaciones de provisión de cartera de créditos operaciones de		898.639.6	1.167.123.9
leasing ,cuentas por cobrar y otros activos			
Provisión inversiones y bienes recibidos en pago, realizables y restituidos		(40.008,1)	(27,402,0)
Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago, realizables y restituidos		17.334,0	40.019,4
Margen Financiero Neto		2.300.355,0	1.970.745,6
Ingresos operacionales	····	1.143.920,1	947.510,7
Ingreso Comisiones y Honoranos		795.862,5	674.539,6
Ingresos por servicios		324,905,1	256,633,5
Ingresos por dividendos		23.151,5	16.337,7
Gastos operacionales		2.448.185,9	2.164.319,4
Gastos de Personal	···········	865,259,5	752.436,9
Gastos Administrativos y operativos (nota 28)		1,582.926,4	1,411.882,5
Otros ingresos y gastos operacionales netos (nota 29)		42,194,3	119.347.4
Utilidad operacional		1.038.283,5	873.284,4
Ingresos y gastos no operacionales netos (nota 30)		51.547,3	56.909,8
Utilidad antes de impuesto a la renta y CREE e interés minoritario	······································	1.089.830,8	930.194,2
Impuesto a la renta y complementarios y CREE (nota 31)		(233.074,0)	(226.413,7)
Interés Minoritario		(5.650,4)	(7.914,7)
Utilidad del ejercicio	·······	851.106,3	695.865,8

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

OLGA LUCÍA RODRIGUEZ SALAZAR Representante Legal

CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA Director Financiero

TP. No. 35089-T

JORGE ENRIQUE PRIME DZA PORRAS Revisor Fiscal de Bonco Dayvienda S.A. T.P. Alo. 434024 Miembro de KPMG Ltda. (Véase mi informe del 12 de febrero de 2014)

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS Estados Consolidados de cambios en el patrimonio Años que terminaton al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ecados en millores do pesos, excepto la información por acción)

	(E:	xpresados en millone	s de pesos, excepto		icción)				
	Capital Social			Ganancias o pérdidas no	Superávi	l o déficit por	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I		Total
	Capital suscrito y	Reserva Legat	Reservas estatutarias y ocasionales	realizadas en inversiones	<u> </u>	 	Utilidad ejerdicibs enteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los Accientatas
	pagado	·		Disponibles para la Venta	Valorización	Desvalorización			
Saido al 31 de diciembre de 2011	55,479,7	2.286.176.4	1.561.941.9	(2.087,6)	617,616,0	(496,8)	45.294,1	332,406,3	4.795.328,0
Donaciones			(4.429,2)		1				(4.429,2)
Acciones preferenciales por cobrar 29.886	3,7	594,0							597,7
Reserva legal		2.197,3						(2.197,3)	6,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea Genoral da Accionistas como reaervas no gravadas.			171,150,4					(177,150,4)	0,0
Resorva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de Utilidades.			21.664,1					(21,664,1)	0,0
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$220 pesos por acción sobre 443.866,625 acciones suscritas y pagedas el 15 de marzo 2012.					:			(97.650,7)	(97.650,7)
Movimiento primer semestre de 2012	(0,1)	3.895,1	14.515,2	27,676,9	6,890.3	(4,8)	15,192,5	(39,742,8)	27,630,3
Utilidad del ejercicio al 30 de junio de 2012								374,021,6	374.021,6
Donaciones			(6.837,7)						(6.837,7)
Suscripción de \$347.609 acciones intercambio inteste minoritario fución Confinanciara	43,5	4.262,4							4.305,9
Distribución de la utilidad neta del semestre que terminó el 30 de junio de 2012: Reserva legal		1,9						(1,9)	0,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General do Accionistas como reservas no gravadas.			141.379,2					(141,370, <i>2</i>)	. 0,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.			111.243,7					(111.249,7)	0,0
Dividencios decretados en efectivo a razón de \$260 pexos por acción sobre 414.214.234 acciones suscritas y pagadas. Septiembre 27 do 2012								(115.496,7)	{115.495,7}
Movimiento segunda semestre de 2012	(0,0)	85.045,3	(31.145,6)	26.854,0	22,563,0	(437,9)	(60,486,5)	(6.904,1)	39,588,4
Utilidad del ejercicio al 31 de diciembre de 2012								321.844,2	321.844,2
Saido al 31 de diciembre de 2012 \$	55,526,8	2,381,171,4	1,980.479,0	46.543,3	546.277,3	(939,5)	6,9	321.844.2	5.330.902,5
Donaciones			(7,104,5)						(7.104.5)
Distribución de la utilidad neta:									
fteserva fegai		165.906,7						(165.905,7)	
Reserva ocasional por valoración de inversiones a precios de mercado. Docreto 2336 de 1995			21.768,5					(21.708,5)	
Hercand, Mighto 2540 OB 1993			21.700,0					(21.709,0)	
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.		:	30.832,2					(30.832,2)	
Dividendos degretados en efectivo a razón de \$280 pesos por acción sobre 414.214.234 acciones suscritas y pagadas. Marzo 20 de 2013								(124,380,0)	(124.380,0)
Trastado de reservas gravadas a disposición de la Asambica de Accionistas.		169.115,5	(169.118,5)						
Dividendos decretados en acciones a razón de \$2.582 pesos por soción aumentando el valor nominal de la acción en \$16 y la diferencia de \$2.587 pesos corresponde a prima en colocación de acciones.	6.663,2	1.146.295,0	(1,146.961.2)						
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$280 pexos por acción sobre 444.214,234 acciones suscritas y pagadas. Septiembra 30 de 2013			(124.380,0)						(124.380,0)
Valorización de activos	1				33.807,2				33.867,2
Ganancias o (pórdidas) no realizada en inversionos disponibles para la venta				{31,864,6}					(31.864,6)
Movimiento del año	0,0	76,442,0	(97.597,9)	(6.856,3)	137.637,9	134,3	0,0	20.982,2	130.742,1
Vülidad del ejarcicio								851.106,3	651,106,3
Saido el 31 de diciembre de 2013 Véanse las notas que acompañan a los estados (inancieres consolidade	62.190,0	1.932.935,6	487.857,6	7.522,5	717.722,4	(805,2)	0,0	851.106,3	6.058,829,2

OLGA LUCIA RODRIGUEZ SALAZAR
Representante Legal

JOBOR ENRIQUE PERALOZA PORRAS
Revisor Fisoli de Banco Davivienda S.A.
T.P. No. 43402-7
Misembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 12 de (ebrero de 2014)

BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Años que terminaron a 31 de diciembre de 2013 y 2012 {Expresados en millones de pesos}

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 851.106,3	695.865,8
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en		
las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	2.382,9	6.224,9
Provisión de cartera de créditos y leasing financiero	1,607,300,9	1.929.274,3
Provisión de cuentas por cobrar	77.477,1	99.438,5
Provisión para blenes realizables, recibidos en pago y restituidos	37.625,3	21.177,1
Provisión de propiedades y equipo	2.845,5	553,7
Provisión de otros activos	3,219,8	488,4
Provisión para cesantías	30,587,8	25.011,5
Otras provisiones	28,5	5.343,9
Depreciaciones	57.212,2	72.065,8
Depreciaciones y amortizaciones Bienes dados en Leasing	471,3	2.640,5
Amortizaciones	106.276,5	177.946,1
Efecto fusión Confinanciera utilidad I semestre		(†1,685,9)
Ajusle por reexpresión	(6.627,7)	(2.336,5)
Utilidad en venta de cartera y activos leasing	(15.295,6)	(16.870,6)
Valoración de Inversiones, neta	(297.227,9)	(376.300,1)
Valoracion de Derivados y operaciones de Contado, neta	47.192,0	(43.916,3)
Utilidad en venta de înversiones, neta	(37,911,4)	(61,420,2)
Utilidad en venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago		
y bienes restituidos, neta.	(5.249,8)	(407,3)
Utilidad en venta de propiedades y equipo.	(2.491,2)	(7.953,9)
Reintegro provisión de inversiones	(482,5)	(21.213,3)
Reintegro de provisión de cartera de créditos y operaciones leasing	(703.573,1)	(961.290,1)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(39.691,5)	(53,007,0)
Reintegro provisión de bienes realizables, bienes recibidos en pago		0,0
y bienes reslituidos	(16,851,4)	(18.806,2)
Reintegro provisión propiedades, equipo y bienes dados en leasing operativo	(1.897,0)	(3.346,0)
Reintegro provisión otros activos	(780,2)	(6.397,6)
Reexpresión propiedad planta y equipo	(84,9)	(477,3)
Otras recuperaciones pasivos estimados	(8.116,5)	(3.524,4)
Aumento impuesto sobre la renta diferido, neto	109.029,3	35.727,8
Pago Impuesto al patrimonio	45.734.7	31,235,7
Pago de cesantias	(13.277,5)	(16.064,4)
, aga aa sasamas	(15.277)07	(10.001,1)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Disminución) Aumento en ganancia no realizada en inversiones	(38.720,8)	44.455,7
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(7.868.007,6)	(8.751.837,6)
Aumento en cuentas por cobrar	(24.508,7)	(156,712,6)
Adiciones de bienes recibidos en pago	(37.160,8)	(82.621,2)
Producto de la venta de bienes realizables, blenes recibidos en pago y bienes restituidos	19.302,5	28.608,2
Aumento otros activos	(138,508,6)	(781.426,4)
Aumento depósitos y exigibilidades	6.246.022.0	7.015.835,0
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(87.002,1)	177,454.9
Aumento otros pastvos	14.455,3	143,638,2
Aumento otros pasivos Aumento pasivos estimados y provisiones	694,6	57.536.6
(Disminución) aumento interés minoritario	(36,407,3)	63,534,1
Efectivo noto usado en actividades de operación	¢ /420 000 5\	17.43 F.50 21
Efectivo neto usado en actividades de operación	\$ (120.909,5)	(743.558

BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo (continuación) Años que terminaron a 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en milfones de pesos)

		2013	2012
Flulos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en posiciones activas de mercado		(12.635,5)	(1.237,7)
Aumento de inversiones	s	(1.409.678,4)	(936.001,3)
Disminución de aceptaciones, operaciones de contado y derivados	•	1,315,6	43.048.3
Adiciones de propiedades y equipos		(56.215.4)	(197.600,3)
Producto de la venta de propiedades y equipo		6.557,1	34.113,2
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(1,470,656,6)	(1.057.677,8)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación;			
Producto de la venta de cartera de créditos		363,672,8	536.340,3
Aumento (disminución) en Posiciones pasivas en operaciones de mercado			
monetario y relacionadas		1.184.174,7	(22.463,6)
(Disminución) aumento en instrumentos financieros derivados		(134.769,6)	100.282,5
(Disminución) aumento en créditos de bancos y otras obligaciones financieras		(110,550,9)	648.498,9
Aumento en lítulos de inversión en circulación		1.283.975,9	1.666,387,3
Intercamble interés minoritario fusión Confinanciera		0,0	4.305,9
Pago acciones preferenciales por cobrar		0,0	(597,7)
Donaciones		(7.104,5)	(10.266,9)
Pago de dividendos en efectivo		(248.828,0)	(212.418,5)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		2.330.570,4	2.710.068,2
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo		739.004,3	908.832,1
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		4.243,948,3	3.335.116,2
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	4.982.952,6	4.243,948,3

Véanse las notas que acompañ∉n a los estados financieros consolidados.

OLGA LUCIA RODRIGUEZISALIZAR Representante egal

Director Financiero

TP. No. 35089-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORMA

Revisor Fiscal de Bapco Davivienda S.

T.P. No. 43402-T Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 12 de febrero de 2014)

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Cifras en millones de pesos)

1. Entidad Reportante

El Banco Davivienda S.A., es una entidad privada, que se constituyó mediante Escritura Pública número 3892 del 16 de octubre de 1972, de la Notaria Catorce del Círculo de Bogotá; tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 se le otorgó permiso de funcionamiento. La duración establecida mediante Escritura Pública 5145 de octubre de 2003, es hasta el 17 de octubre de 2053, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco forma parte del Grupo Empresarial Bolívar y tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Las reformas estatutarias más representativas son:

- Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó la conversión de Corporación de Ahorro y Vivienda a Banco Comercial.
- Mediante Escritura Pública No. 4541 del 28 de agosto de 2000, de la Notaria Dieciocho, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Delta Bolívar S.A. en consecuencia Delta Bolívar S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el primero de septiembre de 2000, extinguiéndose la personería jurídica de Delta Bolívar S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 2369 del 27 de abril de 2006, de la Notaria Uno, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Bansuperior S.A. En consecuencia Bansuperior S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el dos de mayo de 2006, extinguiéndose la personería jurídica de Bansuperior S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 7019 del 29 de agosto de 2007, de la Notaria Setenta y uno, del Círculo de Bogotá, inscrita el 3 de septiembre de 2007 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Granbanco S.A. En consecuencia Granbanco S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el 1º de septiembre de 2007, extinguiéndose la personería jurídica de Granbanco S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 3202 del 30 de abril de 2010, de la Notaria Setenta y uno, del Círculo de Bogotá, inscrita el 4 de mayo de 2010 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A. formalizó el cambio del valor nominal de la acción de mil pesos (\$1.000,00) a ciento veinticinco pesos (\$125.00). El capital autorizado quedo representado en 480.000.000 de acciones.
- Mediante escritura pública No. 9557 del 31 de julio de 2012 de la Notaria veintinueve (29) del circulo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante la fusión de Confinanciera S.A. En consecuencia Confinanciera S.A. disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco Davivienda S.A. el 1° de agosto de 2012, extinguiéndose la personería jurídica de Confinanciera S.A.
- Mediante escritura pública No. 7356 del 21 de junio de 2013 de la Notaria veintinueve (29) del circulo de Bogotá, inscrita el 26 de junio de 2013 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A., aumento el capital autorizado de \$60.000.0 a \$72.800.0 y el valor nominal de la acción pasa de ciento veinticinco pesos (\$125) a ciento cuarenta pesos (\$140) cada una, para un total de quinientos veinte millones de acciones (520.000.000). La Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2013 aprobó la reforma del artículo 53 de los estatutos sociales del Banco, donde anualmente a 31 de diciembre de cada año se cortarán las cuentas del Banco, se practicará un inventario de los activos sociales y se producirá un balance general de los negocios.

- 8 - (Continúa)

Al 31 de diciembre de 2013, operaba con once mil cuatrocientos noventa y siete (11.497) empleados a través de quinientas setenta y siete (577) oficinas en veintiuna (21) sucursales y agencias en el territorio colombiano y una (1) sucursal en el exterior en la ciudad de Miami (Estados Unidos de América).

El Banco posee el 94.70% de las acciones de la Fiduciaria Davivienda S.A., el 79% de acciones de la Comisionista de Bolsa Davivalores S.A., el 99.99% de Banco Davivienda Panamá S.A.; el 100% Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A.; el 96.12% de Inversiones Financieras Davivienda El Salvador S.A.; el 94.22% de Banco Davivienda Honduras S.A. y el 88.64% de Seguros Bolívar (Honduras) S.A., y el 94.90% de Corredores Asociados.

Los estados financieros que se acompañan combinan los activos, pasivos y resultados de las oficinas.

Las filiales operan como se indica a continuación:

	<u>Nro.</u>	<u>Nro.</u>
	Empleados	Oficinas
Filiales Nacionales		
Fiduciaria Davivienda S.A.	182	
Davivalores S. A.	64	
Corredores Asociados S.A.	293	
Filiales del exterior		
Costa Rica- Grupo del Istmo S.A.	853	28
El Salvador- Inversiones Financiera Davivienda S.A.	1985	57
Banco Davivienda Honduras S.A.	1377	68
Seguros Bolívar Honduras S.A.	164	3
Banco Davivienda Panamá	<u>111</u>	<u>4</u>
	<u>5029</u>	<u>160</u>

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A. al 31 de diciembre de 2013, incluyen las siguientes subordinadas:

FILIALES NACIONALES

Fiduciaria Davivienda S.A.

De naturaleza privada, fue constituida mediante Escritura Pública No. 7940 otorgada el 14 de diciembre de 1992 de la Notaría 18 de Bogotá, D.C., autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5413 del 30 de diciembre de 1992 con permiso de funcionamiento vigente y duración hasta el 14 de diciembre del año 2043, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El 13 de diciembre de 2012 se fusionan Fiduciaria Davivienda S.A. y Fiduciaria Cafetera S.A., fliales del Banco Davivienda, con lo cual la Fiduciaria Davivienda S.A. se posiciona entre las compañías líderes del sector fiduciario. La Fiduciaria mantendrá su oferta de valor a los clientes con un amplio portafolio de productos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada, respaldado por el conocimiento y la experiencia de sus funcionarios.

Davivalores S. A. - Comisionista de Bolsa

Fue constituida mediante Escritura Pública No. 5397 del 19 de septiembre de 1974 de la Notaría Segunda del Círculo de Bogotá y se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia con permiso de funcionamiento vigente hasta el 2 de abril del año 2021, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La sociedad tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores, así mismo presta asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

A partir del año 1994 DAVIVALORES S. A., fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para administrar valores de sus comitentes con el propósito de realizar el cobro del capital y sus rendimientos reinvertirlos de acuerdo a las instrucciones del cliente.

- 9 - (Continúa)

Corredores Asociados S.A. - Comisionista de Bolsa

Corredores Asociados S.A. Comisionista de Bolsa, es una entidad privada que se constituyó el 5 de diciembre de 1980 mediante escritura pública N° 6710 de la Notaria 1 de Bogotá D.C.; su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución N° 061 del 9 de marzo de 1981; el término de duración es hasta el 31 de diciembre de 2030.

El 24 de Febrero de 2011 se constituyó una filial llamada Corredores Asociados Panamá S.A. Sociedad Anónima, constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita con ficha Nº 719028, documento 1880528 de la seccional Mercantil del Registro Público, obtención de Licencia de casa de Valores bajo la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Numero 235-11 del 5 de Julio de 2011.

El 28 de febrero de 2013 se celebró contrato de compraventa por el 100% de acciones de la firma Corredores Asociados por valor de \$120.000.0 con Fidudavivienda, Sociedades Bolívar, donde el Banco adquirió el 94,899%. Dicha compra fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 16 de mayo de 2013 y fue formalizada el 25 de septiembre de 2013.

FILIALES DEL EXTERIOR

Inversiones Financiera Davivienda S.A. - El Salvador

Con fecha 25 de junio de 2003, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la sociedad Inversiones Financieras Bancosal, S.A. constituirse en la sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero del Banco Davivienda Salvadoreño, que está integrado por las siguiente empresas: Inversiones Financieras Davivienda, S.A., sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. y sus subsidiarias: Almacenadora Davivienda El Salvador, S.A., Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V.; así como, Seguros Comerciales Bolívar, S.A., Seguros de Personas Bolívar , S.A. y Factoraje Davivienda El Salvador, S.A. de C.V.

Inversiones Financieras Davivienda S.A. tiene como finalidad exclusiva la inversión en el capital accionario de Sociedades salvadoreñas o Sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

El Banco Davivienda Salvadoreño S.A. se constituyó el 5 de enero de 1885 y Seguros de Personas Bolívar el Salvador, S.A. se constituyó el 6 de marzo de 1958.

El 30 de noviembre de 2012 el Banco Davivienda Colombia adquirió la Filial Inversiones Financieras Davivienda El Salvador.

Banco Davivienda Honduras S.A

Fue constituido en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. mediante instrumento público N. 12 del 31 de marzo de 1948, con la denominación social de Banco la Capitalizadora Hondureña S.A.

Durante el año 2004, el Banco se convirtió en compañía subsidiaria del Primer Banco del Istmo, S.A.(BANITSMO), una institución financiera Panameña , en Julio de 2006, La Junta Directiva de BANITSMO decidió firmar acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, realizando la venta del 99.985 de las acciones de la casa matriz.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2007 aprobó el cambio de denominación social del Banco Grupo el Ahorro Hondureño S.A. a Banco HSBC Honduras, S.A. mediante escritura número 265 del 9 de Mayo de 2007, la cual fue efectiva a partir del 23 de julio de 2007.

El 7 de diciembre de 2012 el Banco Davivienda Colombia adquirió la filial Banco HSBC Honduras S.A, mediante escritura número 198, modificándose la denominación social de esta sociedad mercantil ahora

- 10 - (Continúa)

"Banco DAVIVIENDA Honduras S.A., bajo matricula número 63.147, asiento número 16.077 del Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil, Centro Asociado.

Grupo del Istmo Costa Rica S.A.

Grupo del Istmo fue organizado como sociedad anónima de acuerdo a las leyes de la República de Costa Rica, su actividad principal es la tenencia de acciones, con domicilio principal en San José, Costa Rica

Al 31 de diciembre de 2013, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es tenedora del 99,92% de las acciones de Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A. antes Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. que es una entidad autorizada como Grupo Financiero por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), desde el 15 de abril de 1999, mediante artículo 23, del acta 86-993.

El Grupo Financiero está integrado, al 31 de diciembre de 2013, por Corporación Davivienda (Costa Rica). S.A, subsidiaria del Grupo del Istmo, la cual es tenedora del 100% de las acciones de las siguientes compañías domiciliadas en San José, Costa Rica:

- Banco Davivienda (Costa Rica), S.A. (antes Banco HSBC (Costa Rica), S.A.
- Davivienda Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A. (antes HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A.) (Valores)
- Davivienda Sociedad Agencia de Seguros (Costa Rica) S.A. (antes HSBC Sociedad Agencia de Seguros (Costa Rica) S.A.) (Seguros)

El 23 de noviembre de 2012 el Banco Davivienda Colombia adquirió la Filial Grupo del Istmo Costa Rica.

Seguros Bolívar Honduras S.A.

Se constituyó mediante testimonio de escritura pública No. 21 del 17 de enero de 1917, y fue certificada mediante escritura pública del 11 de noviembre de 1987, como una Sociedad Anónima con duración indefinida, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, Republica de Honduras.

La Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2007, aprobó cambiar la denominación social de "Seguros El Ahorro Hondureño S.A." a "Seguros HSBC Honduras S.A.", (Seguros HSBC, S.A) y aumentar el capital social a 3.468.000 acciones.

La finalidad principal de la compañía es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del controlante y que se conocen como seguros de daños y de personas, incluyendo los contratos de accidentes.

Durante el año 2005, la casa matriz de la compañía de seguros, primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), vendió las acciones de Seguros El Ahorro Hondureño S.A., hoy (Seguros Bolívar Honduras S.A) a otra de sus compañías subsidiarias panameñas, HSBC Seguros (Panamá), S.A. (antes Compañía Nacional de Seguros S.A. CONASE), la cual se convirtió en propietaria que consolida los estados financieros de las Subsidiaria. Posteriormente en el mes de Julio de 2006, la Junta Directiva de HSBC Seguros (Panamá) S.A. decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, mediante la cual vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz.

En el año 2009, HSBC Seguros Panamá, S.A. pasó a ser poseída por el HSBC Bank (Panamá) S.A., El 24 de enero de 2012, HSBC Bank (Panamá) S.A. suscribió el contrato de compra venta del 88.64% de las acciones de Seguros HSBC Honduras S.A. con Banco Davivienda S.A., operación concluida el 7 de diciembre de 2012, mediante resolución No. 502-11/2012 del Banco Central de Honduras, fue autorizada la entidad para cambiar su denominación social a Seguros Bolívar Honduras, S.A.

Banco Davivienda Panamá

Constituido el 15 de enero de 1976 bajo las leyes de la República de Panamá, inició operaciones al amparo de una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, lo cual le permite efectuar

- 11 - (Continúa)

transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero. Mediante Resolución número S.B.P. 0067 del 29 de junio de 2011, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó la transferencia y consolidación de las actividades que mantiene bajo la Licencia Internacional, al amparo de la Licencia General.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998 y las demás normas legales vigentes. El domicilio principal es en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

El 1 de septiembre de 2007 el Banco Davivienda Colombia adquirió la Filial Bancafé Panamá.

El 19 de noviembre de 2012 Bancafé Panamá cambia de nombre y logotipo pasando a ser Banco Davivienda Panamá.

Fusión con Confinanciera

Las Asambleas de Accionistas del Banco Davivienda S.A. y Confinanciera S.A., en reuniones extraordinarias del 28 de marzo de 2012, aprobaron la fusión por absorción entre las dos entidades, según consta en acta No. 113 del Banco Davivienda S.A. y 85 de Confinanciera S.A.

De acuerdo con la Resolución No. 1013 del 3 de julio de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la fusión por parte del Banco Davivienda S.A. y la Compañía de Financiamiento—Confinanciera S.A., en virtud de la cual, Confinanciera S.A. se disuelve y sus activos, pasivos y patrimonio son absorbidos por el Banco Davivienda S.A.; el 1° de agosto de 2012, se realizó la fusión legal.

El Banco, como absorbente, incorporó, la totalidad de los activos, pasivos y resultados de Confinanciera S.A., tal como existía al 1 de agosto de 2012:

Coldos al primara da agosta da 2012

	Saldos al primero de agosto de 2012
ACTIVO	
Disponible	49,191.9
Inversiones	17,842.3
Cartera de créditos (neto)	422,466.8
Cuentas por cobrar (neto)	6,197.7
Bienes realizables y recibidos (neto)	159.4
Propiedades y equipos (neto)	6,757.5
Otros activos	<u>13,149.3</u>
	<u>515,764.9</u>
PASIVO	
Depósitos y Exigibilidades	329,952.2
Créditos de bancos y otras exigib.	80,694.9
Cuentas por pagar	11,800.5
Otros pasivos	729.7
Pasivos estimados y provisiones	<u>8,157.1</u>
	<u>431,334.5</u>
PATRIMONIO	
Capital social	43,567.1
Reservas	26,125.9
Superávit	1,739.8
Resultado del ejercicio	<u>12,997.7</u>
	<u>84,430.5</u>

Saldos al primero de agosto de 2012

 Ingresos
 69.238.9

 Egresos
 56.241.2

 Utilidad
 12.997.7

Adquisición de Filiales en Centroamérica

Los siguientes son los saldos adquiridos por la compra de filiales en Centroamérica en el año 2012:

Operación com	pra Centroamérica	(USD)

	Costa Rica	El Salvador	<u>Honduras</u>
Fecha de incorporación	23/Nov/2012	30/Nov/2012	7/Dic/2012
·			
Activo	181,478,318.0	262,114,214.0	922,413,175.3
Pasivo	16,721.9	21,230,868.3	790,726,845.8
Patrimonio	181,461,596.1	240,883,345.8	131,686,329.4

Adquisición Corredores Asociados S.A.

Los siguientes son los saldos adquiridos el 25 de septiembre de 2013 por la compra de Corredores Asociados S.A, entidad que a su vez tiene constituida la filial Corredores Asociados Panamá S.A.:

Activo	125,465.8
Pasivo	80,001.3
Patrimonio	45,464.4

La situación en activos, pasivos, patrimonio y utilidad de la Matriz y las compañías incluidas en la consolidación es la siguiente a 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin efecto de homologación y homogeneización a principios contables colombianos e instrucciones de la Superintendencia Financiera:

2013 Banco Davivienda S.A. (Matriz) Grupo del Istmo Costa Rica S.A. (*) Inversiones Financiera Davivienda S.A. (*) Banco Davivienda Honduras S.A Seguros Bolívar Honduras S.A. Banco Davivienda Panamá Corredores Asociados Colombia S.A. (*) Fiduciaria Davivienda S.A. Davivalores S.A.	Activos 46,906,844.0 2,855,832.9 3,971,389.5 1,760,132.0 158,285.6 2,299,642.7 165,991.3 138,582.2 18,726.7 58,275,426.9	Pasivos 40,909,620.5 2,503,009.8 3,419,760.2 1,566,473.1 90,173.1 2,065,856.6 120,604.8 14,851.4 1,107.7 50,691,457.2	Patrimonio 5,997,223.6 352,823.1 551,629.3 193,659.0 68,112.5 233,786.1 45,386.5 123,730.7 17,619.0 7,583,969.7	Utilidad 729,680.0 24,809.5 52,400.9 9,483.6 7,166.9 29,308.8 352.6 21,100.4 1,456.2 875,758.9
2012	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad</u> (Pérdida)
Banco Davivienda S.A. (Matriz) Grupo del Istmo Costa Rica S.A. (*) Inversiones Financiera Davivienda S.A. (*) Banco Davivienda Honduras S.A Seguros Bolívar Honduras S.A. Banco Davivienda Panamá Fiduciaria Davivienda S.A. Davivalores S.A.	39,656,668.0 2,323,060.9 3,311,257.7 1,462,028.1 131,342.1 1,604,568.2 118,916.1 17,641.5 48,625,482.6	34,240,435.0 1,979,010.8 2,850,625.1 1,287,599.0 72,703.4 1,404,848.5 15,675.8 1,027.7 41,851,925.3	5,416,233.0 344,050.1 460,632.6 174,429.1 58,638.7 199,719.7 103,240.3 16,613.8 6,773,557.3	710,943.8 (79,075.9) 12,172.3 7,690.1 3,892.2 30,169.2 26,826.1 4,295.0 716,912.9

(*) Sub-consolidados

- 13 - (Continúa)

Comparabilidad

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden al Banco Davivienda S.A., con tres (3) filiales nacionales Fiduciaria Davivienda S.A. Davivalores S.A. y Corredores Asociados S.A. y cinco (5) filiales del exterior (Grupo del Istmo Costa Rica S.A., Inversiones Financieras Davivienda S.A.- El Salvador, Banco Davivienda Honduras S.A, Seguros Bolívar Honduras S.A, Banco Davivienda Panamá y Corredores Asociados S.A.). Se incluyen los resultados a partir de la fecha de compra de cada inversión para filiales del exterior en el año 2012 excepto Panamá y para Corredores Asociados S.A se incluye los resultados a partir de la compra en el año 2013.

2. Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

2.1. Políticas de Contabilidad Básica y de consolidación

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas nacionales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de consolidación y presentación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para las subordinadas del exterior se llevó a cabo el proceso de homogeneización a principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A. en cumplimiento del Código de Comercio, incluyen los estados financieros de sus subordinadas nacionales vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las subsidiarias extranjeras, en las cuales su participación directa o indirecta es del 50% o más de las acciones en circulación. Los ingresos, egresos, activos, pasivos y cuentas patrimoniales de las subordinadas están incluidos en las respectivas cuentas en los estados financieros consolidados, después de eliminar transacciones intercompañías y efectuar las diferentes homologaciones.

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como se describe a continuación:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como reserva legal, la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Estados Financieros

Para el caso del Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico, la Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

2.2. Período contable

Los cierres contables del Banco y las subordinadas son anuales terminado en diciembre.

- 14 - (Continúa)

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos de consolidación la presentación de los estados financieros se debe realizar con la periodicidad que la Matriz realice sus cierres de ejercicio.

2.3. Unidad Monetaria

La unidad monetaria utilizada por el Banco Davivienda S.A. es el peso Colombiano.

2.4. Estados de Flujos de efectivo y equivalentes de Efectivo

El estado de flujo de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto. Las posiciones activas en operaciones de mercado monetario menores a noventa (90) días se consideran, para efectos de este estado financiero, como equivalentes de efectivo.

2.5. Posiciones activas y pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Fondos interbancarios

Son operaciones que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes; igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight, realizadas con bancos del exterior.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

<u>Posición activa</u>: Son valores adquiridos a cambio de la entrega de una suma de dinero (con o sin descuento), asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad a la contraparte en una fecha y a un precio determinado.

<u>Posición pasiva</u>: Es la transferencia de la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirir nuevamente de la contraparte valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio o monto predeterminado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Operaciones Simultáneas

<u>Posición activa</u>: Son valores adquiridos a precio de mercado a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en ese mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad a la contraparte, el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

<u>Posición pasiva</u>: La posición pasiva en una operación simultánea se presenta cuando se transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en ese mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio o monto predeterminado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan

- 15 - (Continúa)

los valores inicialmente entregados por otros y, no podrán establecerse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Contabilización y valoración de las operaciones Repo, y Simultáneas

El enajenante, el originador o el receptor, según sea el caso, deberán reclasificar dentro de su balance los valores que han entregado en una operación repo, simultánea o de transferencia temporal de valores y adicionalmente, deberán registrarlos dentro de sus cuentas de orden para revelar la entrega de los mismos.

El adquirente, el receptor o el originador según sea al caso, deben registrar en sus cuentas de orden el recibo de los valores provenientes de las operaciones mencionadas.

Todas las personas participes en operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores deberán registrar los recursos dinerarios provenientes de estas operaciones dentro de sus respectivos balances como una obligación o un derecho, según sea la posición en que se encuentre.

Cuando el adquirente, el originador o el receptor incurran en una posición en corto deberán registrar en su balance una obligación financiera a favor del enajenante, originador o receptor iniciales por el precio justo de intercambio de los respectivos valores.

Los rendimientos de las operaciones repo o de las operaciones simultáneas se causarán por las partes exponencialmente durante el plazo de la respectiva operación y serán un gasto o un ingreso para cada una de éstas, según corresponda.

2.6. Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco y subordinadas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones, tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Hasta el 3 de marzo de 2013, la valoración de las inversiones se efectuaba con base a la información suministrada por infoval, sistema que reporta las tasas o precios para la valoración de portafolios de la Bolsa de Valores de Colombia.

A partir del 4 de marzo de 2013, con la entrada en vigencia del capítulo XVI del título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con la proveeduría de precios y valoración de inversiones, el Banco debe contratar un proveedor oficial de precios para valorar cada segmento de mercado, por períodos mínimos de un año. Por su parte el proveedor debe suministrar la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en dicho segmento (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), observando los parámetros establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia; el Banco contrató como proveedor de precios oficial para valorar la totalidad de las inversiones que hacen parte del balance a la firma INFOVALMER S.A.

Las inversiones se clasifican, evalúan y contabilizan a partir de la adquisición de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales pueden resumirse en los siguientes términos:

- 16 - (Continúa)



Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la Inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

- 17 - (Continúa)



Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – titulos de deuda	Seis Meses (A partir de la entrada en vigencia de la Circular Externa 035 de diciembre 02 de 2013 de la Superintende ncia Financiera de Colombia, la cual modifica las instrucciones impartidas en la Circular Externa 033 de noviembre 22 de 2013 relacionadas con el régimen de transición establecido para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta).	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (6) meses contados a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría. Cumplido los seis meses, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de iransferencia temporal de valores.	Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así: Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad. Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es Inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra

- 18 - (Continúa)



Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.	como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.
			Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior	Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una
			De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.	ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.
			Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en lo bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre mas reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.	Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.
			Valores participativos no inscritos en bolsa de valores Se valoran por el precio que	
			determine el proveedor de precios.	
			Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.	

- 19 - (Continúa)

Reclasificación de inversiones

El Banco y sus subordinadas nacionales pueden realizar reclasificación de sus inversiones en cualquier tiempo, informando a la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo estipulado en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Mediante Circular Externa 033 de 2013 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se modifica el numeral 4.2 literal a del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, que dispone de la reclasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento, una vez cumplido el plazo de (6) meses a partir del día en que fueron clasificados bajo la primera categoría.

Si existe un beneficio económico como resultado de la reclasificación anteriormente mencionada, esto solo podrá ser objeto de distribución, previa autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Derechos de Transferencia de Inversiones

Registra las inversiones en títulos o valores de deuda o participativos que el enajenante, el originador o el receptor, según sea el caso, han entregado en una operación repo, simultánea o de transferencia temporal de valores.

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda o participativos restringidas que resultan de la transferencia de la propiedad de dichos valores a cambio del pago de una suma de dinero, o el recibo de valores como respaldo en la operación TTV (Transferencia temporal de valores) valores contra valores, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación Largo plazo	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	3	Noventa (90)
B+, B, B-	4	Setenta (70)
CCC	5 y 6	Cincuenta (50)
DD. EE	5 v 6	Cero (0)

- Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología interna desarrollada, dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con el numeral 8.2 del capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones, se deben sujetar a lo siguiente:

- 20 - (Continúa)

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

e. Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar la misma categoría todas las inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

- 21 - (Continúa)

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, el valor base para calcular la provisión de títulos de deuda, es el valor nominal.

No están sujetos a calificación por riesgo crediticio los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales del exterior

Las provisiones de inversiones de las filiales del exterior se realizan considerando, la calificación de largo plazo del País de origen del emisor y la calificación local otorgada al emisor, es decir, la calificación que tiene el emisor en el país donde opere, utilizando la siguiente tabla de provisiones:

Si el emisor está calificado localmente en un nivel correspondiente a grado de inversión y su riesgo final corresponde a un país por debajo de grado de inversión, se aplican los porcentajes de provisión de Riesgo País (Tabla 1).

Tabla 1: Provisiones Riesgo País

Calificación externa País Largo Plazo	%
BBB, BBB+, BBB-	0%
BB, BB+, BB-	0%
B+	0.50%
В	1.0%
B-	3%
CCC	10%
CC	30%
С	50%
D	100%

Para los casos que el emisor este calificado localmente por debajo de grado de inversión y el país tiene una calificación correspondiente a grado de inversión, se aplicarán los porcentajes de provisión de Riesgo Emisor (Tabla 2).

Calificación externa Local Emisor Largo Plazo	%
BBB, BBB+, BBB-	0
BB, BB+, BB-	10%
B, B+, B-	30%
C, CC, CCC	50%
D	100%

Calificación externa Local Emisor Corto Plazo	% a aplicar
1, 2, 3	0
В	10%
С	50%

En caso de tener un emisor cuya calificación local está por debajo de grado de inversión y su riesgo final se encuentra en un país cuya calificación sea por debajo de grado de inversión, deberá realizarse la provisión correspondiente a la suma de los dos porcentajes de provisiones de Riesgo País y de Emisor (Tabla 1 y Tabla 2).

Emisores Transnacionales/Multinacionales

Cuando se trate de emisores transnacionales/multinacionales, se tomará la calificación del país donde genere la mayoría de sus ingresos siempre que exista una concentración material, de lo contrario; se tomará la calificación del país de domicilio registrado por el emisor.

- 22 - (Continúa)

2.7. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y/o las operaciones de Leasing Financiero otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera las cuales se registran al costo; la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados los préstamos.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades de créditos:

Comerciales

Se definen como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Leasing Habitacional

La Superintendencia Financiera de Colombia estableció que para efectos de clasificación, las operaciones de Leasing Habitacional se deben clasificar como créditos comerciales.

Los inmuebles materia de este tipo de operaciones son de propiedad del Banco y están asegurados por incendio y terremoto.

Registra el valor financiado de los bienes inmuebles de vivienda entregados en arrendamiento al usuario para su uso y goce, a cambio del pago de un canon periódico, durante el plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si éste decide ejercer la opción de compra pactada a su favor y paga su valor.

Leasing Financiero

Las operaciones de Leasing Financiero deben registrarse por el valor a financiar de cada uno de los bienes que la entidad previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su uso y goce.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Para las operaciones de leasing, los cánones por recaudar para cada contrato se contabilizan atendiendo al vencimiento que tenga el canon más antiguo. El período de vencimiento empezará a contarse desde el momento en que su pago se haga exigible.

Los contratos que estén pactados con cánones periódicos que excedan el número de meses establecidos para suspender su causación, sólo podrán causar lo que corresponda a dicho número de meses. Hasta la fecha en que se haga exigible su pago permanecerán en calidad de vigentes.

- Consumo

Son los créditos que independientemente de su monto son otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- 23 - (Continúa)

- Vivienda

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR, o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo.

Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones; tener una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según si el crédito está denominado en UVR o en moneda legal, respectivamente.

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo podrá ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble.

Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales; según la definición establecida en la Ley 590 de 2000.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación

Créditos reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se consideran reestructuraciones la cartera reestructurada en los términos de la Ley 546 de 1999 para la cartera de vivienda.

Reglas para contabilización de intereses de créditos reestructurados: en aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- 24 - (Continúa)

Reglas para la recalificación de créditos reestructurados

Cuando se reestructura una obligación comercial o de vivienda se mantiene la calificación vigente al momento de la reestructuración y a los 3 pagos regulares se considera normalizado y se mejora su calificación a "A". Si vuelve a quedar en mora mayor a 30 días volverá a la calificación inicial y se mantiene así hasta que se ponga nuevamente al día y se regularice para volver a "A". Si después de dos años el crédito reestructurado se encuentra al día se traslada a normal.

Para la cartera de consumo aplica la siguiente metodología, que utilizan las calificaciones SARC anteriores al proceso de alineación del Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) como se muestra a continuación:

Escala de calificación	
AA	
Α	
BB	
В	
CC	
D	
E	

Partiendo de los vectores de pagos de cada cliente se aplican los siguientes criterios:

Los dos primeros meses después de la normalización se mantiene la calificación inicial.

A partir del tercer mes se evalúan los siguientes criterios:

- Dos meses al día mejora la calificación.
- Un mes al día y un mes vencido mantiene la calificación del periodo anterior.
- Dos meses vencidos empeora la calificación.

La calificación resultante de ésta metodología se compara cada periodo con la calificación obtenida mediante el puntaje del MRCO.

En el periodo en el que el resultado del MRCO resulte en una calificación de mayor riesgo que la obtenida mediante los criterios explicados anteriormente, se deja como calificación definitiva la de mayor riesgo y a partir de este periodo solo se tendrá en cuenta el resultado obtenido por el MRCO. Con este procedimiento se garantiza que el resultado de la calificación nunca se encuentre en una categoría de menor riesgo que la dictada por él.

Si transcurren trece meses desde el momento de la reestructuración y las calificación de la metodología no ha convergido con la del MRCO, se deja de calcular la metodología y se aplica la calificación del MRCO.

Régimen de insolvencia Ley 1116 de 2006

El régimen judicial de insolvencia tiene por objeto la protección del crédito, la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

Reestructuraciones Ley 550

Con las Leyes 550 de 1999 y 1116 de 2006, se promovió y facilitó la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. Al iniciar la negociación de reestructuración, se suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

- 25 - (Continúa)

Ola Invernal

El Banco realiza la reestructuración de los créditos afectados por la ola invernal, atendiendo lo dispuestos en la Circular Externa 051 de 2010 por medio de la cual se instruye a las entidades vigiladas en relación con la situación de desastre nacional y la emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública, declaradas mediante decretos No. 4579 y 4580 de 2010, respectivamente.

Suspensión de la causación de intereses

No se causa al estado de resultados la causación de intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad	Mora superior a					Mora superior a		
de crédito	Banco Davivienda	Filiales del Exterior						
Comercial	3 meses	3 meses						
Consumo	2 meses	3 meses						
Vivienda	2 meses	3 meses						
Microcrédito	1 mes	No existe						

La causación se registra en cuentas contingentes sin afectar el estado de resultados hasta que se produzca el recaudo efectivo.

Para los casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan estos ingresos como abono diferido y se llevan al estado de resultados en la medida en que se produzca el recaudo efectivo.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

Cuando se deba suspender la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, se debe provisionar la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

Reglas para castigos

Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades alcanzan las siguientes alturas de mora, y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos:

- 26 - (Continúa)

	Banco Da	Banco Davivienda		
Cartera	Producto	Días de mora		
Comercial	Vehículos	Mayor 360 días		
	Otros	Mayor 570 días		
	Cartera superior a 500 M	De acuerdo a evaluación	Por evaluación Individual	
Vivienda y Leasing habitacional	Vivienda y leasing habitacional	Mayor 540 días	Consumo a los 180 días, excepto Panamá que es	
Consumo	Vehículos	Mayor 360 días	por evaluación Individual	
	Otros	Mayor 180 días		
	TC marcas privadas	Mayor 120 días		
Microcrédito	Microcrédito	Mayor 180 días		

Así mismo se podrá aplicar castigos específicos menores a los parámetros definidos por el Banco cuando la Junta Directiva lo autorice.

Los créditos que alcancen 540 días y sean mayores de \$500.0 requieren evaluación individual.

El castigo no releva a la Administración del Banco y las subordinadas de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas.

Reglas para las garantías

La garantía es un instrumento por medio del cual se reduce la Pérdida Esperada (PE) cuando exista un evento de incumplimiento. La garantía representa un derecho que adquiere el Banco y las subordinadas cuando el deudor cese por incumplimiento el pago de sus obligaciones.

Las aprobaciones de crédito en el Banco y subordinadas deben incluir la garantía bajo la cual se autoriza la operación. El perfeccionamiento de la misma será previo al desembolso de los recursos.

El análisis de las garantías debe incluir las siguientes características:

- Idoneidad: Según definición legal.
- Legalidad: Documento debidamente perfeccionado que ofrezca respaldo jurídico que facilite la gestión del recaudo de las obligaciones otorgadas.
- Valor: Establecido con base en criterios técnicos y objetivos.
- Posibilidad de realización: Posibilidad razonablemente adecuada para hacer efectivas las garantías.

Para la cartera comercial y de consumo una vez aplicado el proceso de valoración de garantías, no se presenta efecto en sus provisiones debido a que el Banco mantiene como política aplicar la PDI "sin garantía" excepto para la cartera leasing comercial y consumo de libranza y vehículo.

Cuando se trata de hipotecas para créditos de vivienda se exigen de primer grado y por cuantía indeterminada a favor del Banco, sobre el inmueble ofrecido como respaldo. Las hipotecas se deben perfeccionar mediante escritura pública ante Notaría e inscribir en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente.

La actualización del valor de realización de la garantía para la cartera con garantía hipotecaria se realiza aplicando los valores del reajuste anual de los índices IVIUR e IVP según corresponda.

Criterios para la Evaluación y Recalificación de riesgo crediticio

El Banco adopto un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino

- 27 - (Continúa)

también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos.

El Banco evalúa y califica las operaciones crediticias de los clientes independientemente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Se cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de la misma. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de los indicadores de Ley 617 - Gastos de Funcionamiento, Ley 358 Solvencia y Sostenibilidad y Ley 819 Superávit Primario.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados al cierre del mes siguiente.

Las filiales en Colombia evalúan las cuentas por cobrar asimilándolas a créditos comerciales por altura de mora, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reglas de Alineamiento

Mensualmente y para cada deudor se realiza el proceso de alineamiento, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que se tengan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo, de acuerdo a lo permitido por las normas.

Para los clientes comunes del Banco y Filiales con los que se consolidan estados financieros, se asigna, igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Calificación del Riesgo Crediticio para reportes

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo para realizar los reportes a las centrales de riesgo, los reportes de endeudamiento de crédito y el registro en los estados financieros consolidados se aplica la siguiente tabla:

Cartera Comercial

Tipo de Riesgo	Calificación de reporte	Calificación agrupada	Altura de mora (días)
Normal	AA	Α	0-29
Aceptable	А	В	30-59
Aceptable	BB	В	60-89
Apreciable	В	С	90-119
Apreciable	CC	С	120-149
Incumplido	D	D	150- 569
Irrecuperable	Е	E	Mayor de 569

Un crédito comercial se considera incumplido cuando se encuentre en mora mayor o igual a 150 días así como los créditos de tesorería que se encuentren en mora.

Cartera de Consumo

Para determinar la calificación de los créditos de consumo dependiendo el segmento el modelo de referencia calcula un puntaje el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como se muestra a continuación:

Tipo de Riesgo	Categoría de reporte	Calificación agrupada	Automóviles Puntaje	Otros Puntaje	Tarjeta de Crédito Puntaje
Normal	AA	Α	0.2484	0.3767	0.3735
Normal	A*	Α	0.6842	0.8205	0.6703
Aceptable	Α	В	0.6842	0.8205	0.6703
Aceptable	BB	В	0.81507	0.89	0.9382
Apreciable	В	С	0.94941	0.9971	0.9902
Apreciable	CC	С	1	1	1
Incumplido	D	D	1	1	1
Irrecuperable	E	Е	1	1	1

Un crédito de consumo se considera incumplido cuando se encuentre en mora mayor a 90 días.

Vivienda y Microcrédito

El Banco califica las operaciones de crédito de vivienda y microcrédito y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Calificación	Riesgo	Vivienda	Microcrédito	
Camilicación	Riesgo	Meses mora		
Α	Normal	0 hasta 2	0 hasta 1	
В	Aceptable	más de 2 hasta 5	más de 1 hasta 2	
С	Apreciable	más de 5 hasta 12	más de 2 hasta 3	
D	Significativo	más de 12 hasta 18	más de 3 hasta 4	
E	Incobrabilidad	más de 18	más de 4	

Subordinadas del exterior

Se realiza proceso de homologación de calificaciones al portafolio de cartera realizando comparación de los sistemas de calificación locales de cada país y el sistema de calificación por clase de cartera aplicable en Colombia, obteniendo la calificación homologada bajo normativa colombiana.

Reglas sobre provisiones para cartera de créditos

Se constituyen provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión General

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se registra provisión general para las modalidades de microcrédito y vivienda, equivalente al 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta.

- 29 - (Continúa)

^{*} Para no afectar los indicadores de cartera, la Superintendencia Financiera de Colombia definió para esta calificación adicional a las características del modelo de referencia de consumo, un rango de mora entre 0 y 30 días, para ser registrado contablemente en la calificación agrupada A.

Provisiones individuales bajo modelos de referencia

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los modelos de referencia comercial y de consumo las provisiones individuales de cartera de créditos se establecen como la suma de dos componentes individuales uno Procíclico y otro Contracíclico.

El componente individual procíclico: refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

El componente individual contracíclico: refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en el momento en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando la situación se presente.

Se calculan los dos componentes separadamente para capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Mensualmente se deben evaluar los siguientes indicadores que permiten determinar la metodología de cálculo a utilizar a partir del mes siguiente para las provisiones individuales:

Indicadores	Umbral de Activación
1. Incremento de provisiones en categoría de riesgo B,C,D,E	>= 9%
2. Gasto neto de provisiones como % de ingreso por cartera	>= 17%
3. Gasto neto de provisiones como % del Margen Bruto Financiero ajustado	<= 0% ó >= 42%
4. Crecimiento real anual de la Cartera Bruta	< 23%

Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las condiciones de estos indicadores, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la establecida para la fase desacumulativa

Metodología de cálculo en fase acumulativa.

<u>Componente individual procíclico (CIP)</u>: Para la cartera comercial y consumo, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir el resultado obtenido al multiplicar el valor de la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento (PI) de la matriz A y pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Cada año la Superintendencia Financiera de Colombia informará las matrices en el primer semestre, las cuales entrarán en vigencia a partir del mes de julio del año correspondiente.

El componente contra-cíclico permitirá que las entidades cuenten con una reserva (provisión individual contra-cíclica) que utilizarán en períodos de deterioro en la calidad crediticia para afrontar el incremento en las provisiones sin necesidad de impactar considerablemente las utilidades que se generen en el ambiente desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco aplicó la metodología de fase acumulativa.

- 30 - (Continúa)

Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo se calculan bajo los siguientes parámetros a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Cartera Comercial

El Banco adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC) establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación, para la cartera de Davivienda S.A.

Para estimar el valor del nivel de activos se toma el salario mínimo mensual legal vigente del año inmediatamente anterior.

Para la estimación de las pérdidas esperadas se tienen segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores así:

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Tallialio de ellibresa	

Grandes Más de 15.000 SMMLV
Mediana Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Menos de 5.000 SMMLV

El MRC posee también una categoría denominada "personas naturales" la cual agrupa todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Las provisiones de operaciones de Leasing habitacional se realizan cumpliendo las políticas de cartera de crédito comercial "persona natural con negocio".

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Dónde:

- La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

Las provisiones individuales se calculan con los porcentajes indicados en la siguiente matriz:

	Gr	an_	<u>Mediana</u>		<u>Pequeña</u>		<u>Persona</u>		
<u>Calificación</u>	Emp	<u>resa</u>	Emp	resa	Emp	Empresa		<u>Natural</u>	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%	
Α	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%	
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%	
В	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%	
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%	
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento tendrá un aumento de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco contempla dos rangos de tipo de garantía "sin garantía" y "Bienes dados en Leasing inmobiliario", las cuales se describen a continuación:

Tipo de <u>garantía</u>	<u>P.D.I.</u>	Días después de incumplimiento	Nuevo <u>P.D.I.</u>	Días después de incumplimiento	Nuevo <u>P.D.I.</u>
Sin garantía	55.00%	210	80.00%	420	100.00%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35.00%	540	70.00%	1.080	100.00%

Adicionalmente la cartera calificada en D y E se provisiona al 100% por encima de la PDI correspondiente y a partir del mes de noviembre se mantiene esta política sólo para los créditos con mora superior a 360 días. (En el mes de abril se excluyó de este cálculo leasing habitacional).

Mensualmente se evalúa la cartera vencida y de acuerdo con el modelo de referencia MRC, la calidad de las garantías del cliente, el porcentaje de cubrimiento sobre el endeudamiento y los criterios adicionales, se pueden estimar provisiones adicionales individuales.

El valor expuesto del activo

Se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Subordinadas del exterior

El modelo valora los portafolios de Banca Personal y Banca Empresarial realizando el cálculo de provisiones sobre el saldo expuesto e intereses por cobrar, considerando el tipo de garantía que respalda las obligaciones y su grado de deterioro, bajo metodologías ajustadas por un Factor Económico que captura los efectos de los cambios en las variables macroeconómicas de los países sobre el comportamiento de la cartera.

Provisiones Procesos Concordatarios en Colombia

En lo relativo a los créditos a cargo de personas que sean admitidas en procesos de concurso universal de acreedores, se califican inmediatamente en la categoría "E" sujetándose a la constitución de provisiones, suspensión de causación de rendimientos y otros conceptos previstos para esta categoría.

Si el acuerdo para recuperar la empresa se aprueba antes del año siguiente a la admisión al concordato, se pueden reclasificar los créditos a categoría "D".

Cartera Consumo

El Banco adopto el Modelo de Referencia para cartera de consumo (MRCO), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación para la cartera de Davivienda S.A.

Se basa en segmentos diferenciados según los productos, general automóviles, general otros, y tarjetas de crédito con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- 32 - (Continúa)

Se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Dónde:

- La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Se define la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la siguiente matriz:

	<u>General</u>		<u>General</u>		Tarjeta de	
<u>Calificación</u>	<u>Auto</u>	<u>móviles</u>	<u>Otr</u>	<u>Otros</u>		edito edito
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
А	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
В	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento tendrá un aumento de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco contempla tres rangos de tipo de garantía "sin garantía" y "garantía no admisible", y otros colaterales, las cuales se describen a continuación:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después incumplimiento	Nueva PDI	Días después incumplimiento	Nueva PDI	Días después incumplimiento	Nueva PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%		
Otros colaterales- Vehículo	50%	90	70%	150	85%	270	100%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%		

El tipo de garantía no admisible se aplica a partir del mes de mayo de 2012, para los créditos de consumo otorgados con garantía no admisible "libranza".

El tipo de garantía – otros colaterales es aplicada a la cartera de vehículo, a partir del mes de mayo de 2013.

- El valor expuesto del activo

En el MRCO, el valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

- 33 - (Continúa)

Cartera de Vivienda

Las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Para los créditos de vivienda calificados en "A" y "B" se mantiene un porcentaje de provisión superior al de la norma. Sobre la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía, la provisión debe ser el ciento por ciento (100%) a partir de la calificación del crédito en "B" (aceptable):

	% Mínimo	de norma *	% Mínimo del Banco		
Calificación	Parte	Parte	Parte	Parte	
	Cubierta	Descubierta	Cubierta	Descubierta	
Α	1.00%	1.00%	1.00%	3.00%	
В	3.20%	100.00%	4.00%	100.00%	
С	10.00%	100.00%	10.00%	100.00%	
D	20.00%	100.00%	30.00%	100.00%	
E	30.00%	100.00%	100.00%	100.00%	

(*) Para las subordinadas del exterior se aplica el porcentaje mínimo de norma.

Para los créditos de vivienda se mantiene una provisión sobre la parte garantizada, en el porcentaje que corresponda de acuerdo con la calificación. Sobre la parte no garantizada a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía, la provisión debe ser el ciento por ciento (100%) a partir de la calificación del crédito en "B" (aceptable).

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto cero por ciento (100.0%).

Cartera de Microcrédito

Las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Para los créditos de microcrédito se mantiene un porcentaje de provisión superior al de la norma:

	% Mínim	o de norma	% Mínimo del Banco		
Calificación	Saldo	Parte	Saldo	Parte	
	Capital	Descubierta	Capital	Descubierta	
Α	1.00%	0.00%	4.10%	4.10%	
В	2.20%	1.00%	7.90%	100.0%	
С	0.00%	20.00%	30.00%	100.00%	
D	0.00%	50.00%	100.00%	100.00%	
E	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	

- 34 - (Continúa)

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para la estimación de provisiones individuales de cartera las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según su calificación aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía

Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

Subordinadas del exterior

Criterios para la Evaluación y Recalificación de riesgo crediticio

Banca Corporativa

La calificación se asigna de acuerdo con el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) definido por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en los días de mora de las obligaciones del cliente al corte. Esta calificación definirá la categoría de riesgo de la obligación.

CALIFICACIÓN SARC	DÍAS MORA
AA	0 - 29
Α	30 - 59
BB	60 - 89
В	90 - 119
CC	120 - 149
INC = D	150- 569
INC = E	>= 570

Banca Personal

El modelo de calificación de Banca Personal permite clasificar en 8 diferentes categorías de riesgo a los clientes, teniendo en cuenta la morosidad de cada una de sus obligaciones, considerando las reestructuraciones; alineando al cliente a la máxima categoría de riesgo, la cual, determinará el valor de provisión requerido con el propósito de constituir coberturas que permitan absorber las pérdidas derivadas de la exposición crediticia.

			RESERVAS CO	RESERVAS INDIVIDUALES			
RANGO DE MORA	DIAS MORA	BUCKETS FLOW RATE	% FLOW RATE	% FLOW RATE (Cartera Reestructurada)	CALIFICACIÓN Historical Loss Rate	CALIFICACIÓN Flujo de Efectivo Descontado	CALIFICACIÓN HOMOLOGADA
0	0	F0	X <= Rj, F 0	AA	AA		Α
1	1-30	F 0-1	Rj, F $0 < X <= Rj$, F $0-1$	AA	AA		Α
2	31-60	F 1-2	Rj, F 0-1 < <i>X</i> <= Rj, F 1-2	В	В		В
3	61-90	F 2-3	Rj, F 1-2 < <i>X</i> <= Rj, F 2-3	С	С		В
4	91-120	F 3-4	Rj, F 2-3 < <i>X</i> <= Rj, F 3-4	D1		D1	В
5	121-150	F 4-5	Rj, F 3-4 < <i>X</i> <= Rj, F 4-5	D2		D2	В
6	151-180	F 5-6	Rj, F 4-5 < <i>X</i> <= Rj, F 5-6	D3		D3	С
7	>= 181	F 7+	X > Rj, F 5-6	E		E	С
7+	181-360			E			С
7+	361-540			Е			D
7+	>= 541			E			E

- 35 - (Continúa)

Provisiones Banca Corporativa

Se define la Pérdida Esperada de la cartera como el valor esperado de la pérdida por efecto del deterioro en la capacidad de pago del deudor y la calidad de las garantías que ofrece como respaldo para adquirir su deuda

Probabilidad de Incumplimiento

La metodología de cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento de la cartera permite obtener resultados robustos que permitan categorizar de forma adecuada a los clientes de las diferentes categorías de riesgo, permitiendo pronosticar de forma acertada el futuro comportamiento de los clientes para realizar un seguimiento de la perdida esperada y las provisiones del Banco.

El cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento está basado en la construcción de tablas de desempeño a 12 meses que permitan realizar un seguimiento al comportamiento de los clientes. Para los clientes calificados con baja calificación interna de riesgo, se espera que hayan presentado un recaudo exitoso mientras que para clientes en mayores categorías de riesgo, no hayan presentado recaudo.

Así, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) corresponde a la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Para la cartera de Panamá, dada la concentración de la cartera comercial de Panamá en las menores categorías de riesgo (AA, A, BB), el nivel de provisiones se calculó aplicando las probabilidades de incumplimiento de la Matriz B para Gran Empresa definidas en el Anexo 1 del Modelo de Referencia Comercial, considerando que gran parte de la cartera en Panamá corresponde a clientes domiciliados en Colombia, justificando el uso de la matriz de probabilidades de la normativa Colombiana.

PI - Tablas de Desempeño Internas								
CALIFICACIÓN CR HN SV PA								
AA	0,00%	0,00%	0,00%	2,19%				
A	3,44%	0,43%	0,43%	3,54%				
BB	6,15%	5,70%	5,70%	14,13%				
В	65,93%	52,90%	52,90%	15,22%				
CC	73,55%	78,98%	78,98%	23,35%				
D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
E	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				

- 36 - (Continúa)

Pérdida dado el Incumplimiento

Con el objetivo de calcular la magnitud de pérdida si el evento de incumplimiento realmente ocurriese y se calcula con base en la información histórica del comportamiento de las recuperaciones de cada una de las filiales. Para efectos de este modelo, la Pérdida dado el Incumplimiento será al inversa de la tasa de recuperación por tipo de garantía, contemplando un análisis histórico de costos administrativos, el tiempo de procesos judiciales asociados a la recuperación de garantías y las implicaciones de la normativa local.

Tipo de Garantía	CR	HN	SV	PA
Barco	50%	92%	50%	50%
Vivienda	30%	39%	10%	30%
Edificio	40%	36%	12%	30%
Maquinaria	9%	61%	10%	50%
Planta Industrial	22%	55%	40%	30%
Terreno	40%	55%	12%	30%
Vehículo	25%	16%	25%	50%
Apartamento	40%	40%	10%	30%
Bodega	40%	40%	8%	30%
Equipo	50%	50%	10%	50%
Estacionamiento	40%	40%	10%	30%
Inventario	50%	50%	40%	50%
Proyecto Habitacional	40%	40%	8%	30%
Quinta	40%	40%	10%	30%
Títulos Valores	40%	40%	0%	0%
Contratos de Fiducia	0%	0%	0%	0%
Cartas de Crédito	0%	0%	0%	0%
Otras Garantías	55%	55%	55%	55%
Garantía Personal	55%	55%	55%	55%
Back to Back	0%	0%	0%	0%
Sin Garantía	55%	55%	55%	45%
Leasing	35%	35%	35%	35%

Provisiones Banca Personal

El modelo de provisiones para la Banca de Personas emplea dos metodologías: Reservas Colectivas y Reservas Individuales, ajustadas por un Factor Económico que captura el efecto de variables macroeconómicas en el comportamiento de la cartera de los países.

Para el caso de Panamá, la calificación y cálculo de provisiones de Banca Personal responderá al modelo aplicado localmente. Los clientes de origen centroamericano con cartera en Panamá serán afectados por el Factor Económico correspondiente con el propósito de reconocer una provisión adicional por Riesgo País. Para el caso de El Salvador, si el valor de provisiones asociado al modelo es inferior a lo requerido por la normativa local, será esta última la que se considere. De esta forma, no se hará reintegro en provisiones.

Reservas Colectivas

El cálculo de Reservas Colectivas aplica para los portafolios masivos (reestructurado y no reestructurado1) que presentan un perfil de riesgo similar derivado de un comportamiento homogéneo y que no son considerados como individualmente significativos.2

37 - (Continúa)

¹ Reestructuraciones: incluye normalizaciones (cambio de condiciones contractuales de varias obligaciones en una nueva y única obligación) y refinanciamientos (cambio en las condiciones contractuales de una obligación)

De acuerdo con el tipo de garantía que respalda la obligación, esta metodología se divide en: Flow Rate para obligaciones sin garantía (Consumo, Libranza/OID3, Tarjetas de Crédito, BB Mass) y se define como la relación entre el portafolio de crédito en un determinado mes y un determinado nivel de pagos vencidos (días de mora, en adelante llamado bucket de mora), y en Historical Loss Rate, para obligaciones con garantía (Vivienda, Vehículo, Consumo Hipotecario, BB Mass) con mora inferior a 90 días.

Historical Loss Rate

Esta metodología permite determinar la tasa de pérdida histórica producto de los castigos o pérdidas resultantes en procesos de adjudicación o dación en pago. Los productos evaluados bajo esta metodología son créditos con garantía4 con mora inferior a 90 días.

La Tasa de Pérdida Histórica se define como el promedio móvil de la pérdida histórica de los últimos 5 años, la cual se calcula con el saldo de castigos menos las recuperaciones (neto de recuperaciones) como porcentaje de la cartera del producto.

Reservas Individuales (Flujo de Efectivo Descontado)

El cálculo de Reservas Individuales aplica para todas aquellas obligaciones respaldadas con garantía (Vivienda, Vehículo, Consumo Hipotecario y BB Mass) que presenten más de 90 días de mora, con o sin cobro judicial, de portafolios reestructurados y no reestructurados, considerados como individualmente significativos y estarán sujetos a un ejercicio de valoración individual de garantías para determinar la necesidad de provisión individual, resultado de la diferencia entre el valor presente de los pagos contratados de la obligación crediticia (saldo e intereses por cobrar) y el valor presente de los flujos de efectivo esperado por la liquidación de garantía.

Provisión General de Vivienda Cartera No Empleados

Se constituirá una Provisión General del 1% sobre la cartera de vivienda No Empleado sin importar si la obligación es contemplada bajo la metodología Historial Loss Rate o Reserva Individual.

- 38 - (Continúa)

² Individualmente significativo: Préstamos con Garantía que presenten mora mayor a 90 días con o sin cobro judicial.

³ OID: Orden de Inmediato Descuento

⁴ Se consideran bajo esta metodología créditos con garantías líquidas y fácilmente valorables como garantías hipotecaría, *back to back*, prendas y fondos de garantías. No se incluirán fidecomisos ni maquinaria y equipo.

2.8. Operaciones de Contado y Derivados

2.8.1. Operaciones de Contado

Los activos financieros adquiridos a través de operaciones de contado, se contabilizarán en los balances en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan, así:

El vendedor registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, entre tanto, registrará en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado.

El comprador del activo no registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, pero registrará las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

2.8.2. Operaciones con Derivados

Se deben contabilizar en el balance, desde la fecha de celebración por su precio justo de intercambio.

Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados.

En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados y/o cuentas patrimoniales, según corresponda a la clasificación del derivado

Los derivados que arrojan precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda –activo o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria Cubierta.

En las cuentas del balance no se efectúan netos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo, sino que cada una de ellas se registra en el activo o en el pasivo, según corresponda.

La Contabilización de instrumentos financieros derivados con fines de especulación y las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados de acuerdo con la regla que se enuncia a continuación:

Independientemente de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de especulación es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), dicha variación debe quedar revelada diariamente en el estado de resultados en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida

- 39 - (Continúa)

acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes. De la misma manera, debe procederse con cada uno de los instrumentos financieros derivados que haya negociado la entidad vigilada.

Contabilización de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura; con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

A su vez, aquella parte de la variación acumulada del precio justo de intercambio que deba estar registrada diariamente en la cuenta patrimonial habilitada para el efecto debe contabilizarse en ésta con signo positivo o negativo, según corresponda.

2.8.3. Contratos Forward

Las Operaciones Forward con fines de especulación se deben contabilizar en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio.

Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados.

En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados de acuerdo con la regla que se enuncia a continuación.

Las Operaciones Forward que arrojan precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda –activo o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria Cubierta.

En las cuentas del balance no se efectúan netos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo, sino que cada una de ellas se registra en el activo o en el pasivo, según corresponda.

2.8.4. Contratos futuros

Dado que las operaciones de futuros se liquidan diariamente, el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado es cero (0), por tal razón, su registro contable se realiza en el activo por tratarse de un instrumento financiero derivado con fines de especulación.

2.8.5. Opciones

Cuando el Banco compra opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo.

Por su parte, cuando el Banco venda opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Pasivo. (El registro contable se efectúa en una sola cuenta).

- 40 - (Continúa)

El monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por las entidades vigiladas en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

2.9. **Swaps**

2.9.1. Swaps de cobertura

Son operaciones negociadas, que son designadas con el fin de reducir o anular un riesgo específico que pueda tener impacto en el estado de resultados como consecuencia de variaciones en el precio justo de intercambio, en el flujo de efectivo o en el tipo de cambio de una o varias partidas, denominadas posiciones primarias.

Cumpliendo con la normatividad existente, los instrumentos financieros derivados negociados con fines de cobertura deben ser claramente identificados desde el momento mismo de su celebración y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, en nuestro caso la cobertura existente corresponde a precios justos de intercambio.

Las coberturas de flujos del precio justo de intercambio se deben contabilizar de la siguiente forma:

- a) Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La totalidad de la ganancia o pérdida que surja al valorar los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de precio justo de intercambio se debe reconocer inmediatamente en el estado de resultados, utilizando las correspondientes cuentas PUC para instrumentos con fines de cobertura.
- b) Posiciones primarias: La totalidad de la ganancia o pérdida atribuible al riesgo cubierto se debe reconocer en el valor en libros de la posición primaria, de tal forma que ésta se halle a precio justo de intercambio. Sus variaciones tienen como contrapartida la subcuenta pertinente del estado de resultados, incluso si se trata de una posición primaria cubierta que se valore al costo.

Cuando se suscriba un compromiso en firme para adquirir un activo o asumir un pasivo que sea una posición primaria, dentro de una cobertura de precio justo de intercambio, el valor inicial en libros del activo o pasivo que resulte del cumplimiento del compromiso en firme, se debe ajustar para incluir la variación acumulada en el precio justo de intercambio de dicho compromiso que sea atribuible al riesgo cubierto que se haya reconocido en el balance.

Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación; por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, debe registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

2.9.2. Swaps de especulación

Operaciones swaps realizadas con el propósito de obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado.

El registro contable debe aislar el efecto del modelo de valoración empleado. Por lo tanto, al final del día de celebración del 'swap' (día cero (0)) la entidad vigilada, de una parte, no debe afectar su estado de resultados y de otra, la pérdida o ganancia resultante por efectos de la valoración del derecho y de la obligación debe registrarla en una cuenta de diferido.

Entre el día inmediatamente siguiente al día de celebración del 'swap' y el día de su vencimiento, la entidad

vigilada debe tener en cuenta el valor diario correspondiente a la amortización lineal del diferido, aumentando o disminuyendo el resultado de la valoración diaria, según sea el caso.

2.10. Cuentas por Cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, arrendamientos, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y adelantos a los empleados.

Se constituyen provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar calificadas, con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de contingencias de pérdida probable y razonablemente cuantificada; así mismo cuando su vencimiento supere los ciento ochenta (180) días)

2.11. Bienes realizables, recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social

Bienes realizables y recibidos en dación en pago

Registra en este rubro el valor de los bienes recibidos en dación en pago de los saldos no cancelados provenientes de obligaciones a favor del Banco y las subordinadas.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente: los bienes muebles, vehículos, acciones y participaciones con base en el valor razonable de mercado.

Los bienes se registran, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial ó el acordado con los deudores, registrado en la escritura pública y legalizado ante la oficina de registro de instrumentos públicos.
- Si el valor de la dación es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados en la cuenta de provisiones de cartera.
- Si el valor del bien es mayor al valor del crédito a cancelar, se registra un saldo a favor del deudor, como cuenta por pagar.
- Estos bienes se reciben con carácter temporal y se debe efectuar la venta dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo, excepto, cuando la Junta Directiva del Banco haya ampliado el plazo para ejecutar la venta.
- Los avalúos que se utilizan no tienen una antigüedad (fecha de elaboración) superior a tres (3) años al cierre contable en el cual se utiliza; y el resultado de estos se reconoce como valorizaciones de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago que se registran en cuentas de orden y en todos los casos, las desvalorizaciones se provisionan con cargo al estado de resultados.
- Las utilidades que se generen como consecuencia de la enajenación de estos bienes a través de la celebración de operaciones de mutuo y venta a plazo se difieren en el plazo pactado de la operación; su amortización se realiza contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.
- Cuando la venta haya sido de contado se registra la utilidad derivada de la operación como un ingreso al estado de resultados.

Bienes Restituidos

En este rubro se registra el valor de los bienes que son restituidos al Banco de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al mencionado contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercer la opción de compra, estos bienes no estarán sujetos a depreciación.

Para los bienes restituidos, en este rubro se aplicará el plazo de dos (2) años para la venta, excepto, cuando la Junta Directiva del Banco haya ampliado el plazo para ejecutar la venta.

- 42 - (Continúa)

Bienes no utilizados en el objeto social

Se registra en este rubro el valor de los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social.

Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo VII del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.12. Provisión bienes realizables y recibidos en dación en pago

Para el cálculo de provisiones de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago, se aplica lo establecido en el capítulo III de la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Periodicidad	Inmuebles %	Muebles %
Primer año	30%	35%
Segundo año	30%	35%
Total	60%	70%
Mayor o igual a 2 años	40%	30%
Provisión por política del Banco bienes mayores o iguales a 2 años	100%	100%

^{*}El Banco provisiona al 100% el defecto de avalúo.

Para las subordinadas del exterior de Salvador, Costa Rica y Honduras se homogeneizó la provisión de los bienes recibidos en pago, pasando de 1/48, 1/24 y 24 meses respectivamente, con efecto de reintegro en los dos países al comparar con el requerido bajo normas colombianas.

2.13. Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Como excepción de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3019, los activos fijos cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a 50 UVT se podrán depreciar en el mismo año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de los activos y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos a medida que se causan.

Se mantienen actualizados los avalúos de los inmuebles en forma periódica, los cuales son realizados por peritos especializados registrando valorizaciones y/o desvalorizaciones según sea el caso.

Los bienes inmuebles en Centroamérica están registrados al costo de adquisición, las diferencias entre el valor contable de los bienes y el avalúo independiente, que en algunos casos es autorizado por el regulador, se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activos fijos en el patrimonio.

Para los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, como equipos, muebles y enseres de oficina y equipos de cómputo, el Banco calcula la depreciación bajo el método de reducción de saldos. Las compras realizadas a partir del 1° de enero de 2007, se deprecian por el método de línea recta y la vida útil y tasas anuales de depreciación son:

	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios	20 años	5%
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	10 años	10%
Equipo de Computación y vehículos	4 y 5 años	20%

- 43 - (Continúa)

Para las subordinadas del exterior Costa Rica, Honduras y Panamá la depreciación de inmuebles es realizadas con base en vidas útiles entre 50 y 40 años, lo cual difiere de los 20 años aplicados en Colombia, originando ajustes de homogeneización.

Método línea recta

Este método consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. El resultado de la depreciación anual se distribuye en alícuotas mensuales.

Método reducción de saldos

Este método permite la depreciación acelerada del activo; conservando los mismos plazos de depreciación pero presentando un mayor gasto mensual para los primeros años. Para su implementación, exige necesariamente la utilización de un valor de salvamento.

Bienes dados en leasing operativo

Los bienes dados en leasing operativo (vehículos) se registran al costo de adquisición. La depreciación de estos bienes se efectúa a un período de (60) meses y se calcula utilizando el método de línea recta y se provisiona el 1% del valor del bien deduciendo la depreciación y la amortización respectivamente.

2.14. Sucursales y Agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General, la Sucursal y las Agencias del Banco.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas correspondientes y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

2.15. Gastos Anticipados, Cargos Diferidos, y Activos Intangibles

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco y las subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a los bienes y servicios recibidos por el Banco y las subordinadas de los cuales se espera obtener un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en determinado tiempo.

No tiene tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, sea igual a doscientas diez (210) UVT (Unidades de Valor Tributario).

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos teniendo en cuenta lo siguiente:

Gastos anticipados

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros conceptos se amortizan en un período de doce (12) meses.

- 44 - (Continúa)



Cargos Diferidos

- Las remodelaciones a inmuebles propios se amortizan en un plazo no mayor de dos (2) años y para inmuebles tomados en arrendamiento, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.
- El impuesto al patrimonio creado por la Ley 1370 de diciembre de 2009, cuya causación es con base en el patrimonio líquido poseído a 1° de enero de 2011, se amortiza en cuarenta y ocho (48) meses contados a partir de ésta fecha.
- Descuento colocación en títulos de inversión a un período de cinco (5) años
- Arriendos a un período de diez (10) años.
- Uniformes en un período de doce meses (12) meses.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Servicios profesionales y asesorías en un período de sesenta meses (60) meses.
- Comisiones y asesorías en un periodo de sesenta (60) meses, que correspondan a proyectos de mayor cuantía cuya expectativa de recuperación es de largo plazo.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

Activos intangibles

El crédito mercantil se amortiza mensualmente siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años, para Granbanco S.A.

2.16. Valorizaciones y Desvalorizaciones

Activos objeto de valorización:

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Las valorizaciones y desvalorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Inmuebles

Las valorizaciones de bienes inmuebles corresponden a exceso del valor del avalúo comercial efectuado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, sobre el costo neto en libros. Se registran con contrapartida en superávit por valorizaciones en el patrimonio.

En el evento de presentarse desvalorización, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión contra el estado de resultados.

- 45 - (Continúa)

· Bienes recibidos en dación en pago

Las valorizaciones de los bienes recibidos en dación en pago se registran en cuentas de orden.

2.17. Impuesto Diferido

El Banco y sus subordinadas reconocen el efecto del impuesto causado por las diferencias temporales generadas entre la valoración a precios de mercado y el de línea recta del portafolio de inversiones, de los derivados, y de los bonos emitidos valorados a precios de mercado. Así mismo, reconoce el impuesto diferido sobre la provisión del impuesto de industria y comercio, y sobre el mayor valor solicitado como gasto deducible del crédito mercantil. El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

2.18. Ingresos Anticipados y pasivos diferidos

De conformidad con lo establecido la utilidad en venta de Bienes Recibidos en Pago que se vendieron a plazo, se registra en el diferido y se amortiza de acuerdo al comportamiento del pago del cliente.

Ajuste Unidad de Valor Real - U.V.R.

La Ley 546 de 1999, en su Artículo 3º, creó la unidad de valor real UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, el ingreso por estos conceptos se normaliza en el período de un año.

2.19. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados relacionados con multas, litigios, sanciones y demandas que puedan existir y que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- d. Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.
- e. De conformidad con los principios y normas generalmente aceptados en Colombia, la calificación del posible resultado de los procesos judiciales instaurados contra el Banco para los fines de la provisión se realiza según corresponda a una contingencia que se catalogue como probable, eventual o remota y según esa calificación, los porcentajes de provisión se han definido hasta:

Contingencia probable 100%
Contingencia eventual hasta el 50%
Contingencia remota 0%

Para las subordinadas del exterior la calificación corresponde a probable, posible y remoto, los cuales se provisionan, de acuerdo al monto informado por el abogado en relación al estado procesal.

e. Los pasivos laborales estimados, se contabilizan con base en disposiciones legales y convenios laborales vigentes estimados con base en cálculos de los montos que deberán ser pagados a los empleados.

- 46 - (Continúa)

g. Presentar los gastos financieros derivados de estrategias con los clientes, como por ejemplo subsidios de tasa y programas puntos de tarjetas de crédito y cartera de vivienda.

Reserva técnica Compañías de Seguros

Para Seguros Comerciales Bolívar S.A- El Salvador y Seguros Bolívar S.A. Seguros de Personas El Salvador, se realizan las siguientes reservas técnicas:

Riesgo en Curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o re afianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

Reservas de Previsión

La compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas en el año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre costo de siniestro neto sobre la prima retenida neta devengada. Así mismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la compañía.

Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario y la gerencia general de la Sociedad.

Para Seguros Bolívar Honduras S.A, se realizan las siguientes reservas técnicas:

Primas no Ganadas

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo. Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semi mensual 0 de lo 24 avos para los seguros anuales.

Para Siniestro Avisados: (Estimación de siniestros)

Para los reclamos recibidos sobre pólizas de seguros, la compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes en liquidación.

La compañía registra los ingresos por siniestro recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

- 47 - (Continúa)

Para Siniestro No Avisados: (ocurridos y no reportados)

La compañía constituye la reserva para siniestro ocurridos y no reportados, equivalentes a un porcentaje aplicado sobre el total de los siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

Reaseguros (reaseguro cedido)

Las primas por contratos de reaseguro cedido se registran como gasto, cuando las pólizas de seguros se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Reserva de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres

2.20. Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a pesos a la tasa representativa del mercado TRM vigente, en sus respectivas fechas, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas fueron de \$1,926.83 y \$1,768.23 (pesos por dólar), respectivamente.

2.21. Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo cubrimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas por cobrar.

Las contingencias por multas y sanciones son analizadas por la Dirección Jurídica y sus asesores externos. La estimación de contingencia por pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio; se evalúa entre otros aspectos: mérito al reclamo, jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual del proceso.

La contingencia judicial por definición es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implica duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte del Banco de los procesos judiciales o actuaciones adelantadas en su contra que le generen contingencia pasiva, duda que se resuelve finalmente cuando uno o más eventos futuros ocurren o dejen de ocurrir.

- 48 - (Continúa)

2.22. Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco y las subordinadas. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias, o de control de inversiones obligatorias, de control interno o información gerencial y la cartera por altura de mora.

2.23. Cuentas de orden Fiduciarias

Registra en las cuentas fiduciarias las operaciones de las universalidades de cartera.

De acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 047 de septiembre de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1° de enero de 2009, el Banco actualizó y homologó las instrucciones concernientes a la determinación y contabilización estos procesos de titularización.

Debido a que la Superintendencia Financiera de Colombia, no ha habilitado las cuentas correspondientes, el Balance transmitido a dicha Superintendencia difiere de los libros oficiales de contabilidad del Banco en la contabilización de dichas cuentas.

Fiduciaria Davivienda S.A. registra en estas cuentas los saldos correspondientes a dineros o bienes fideicomitidos, separadamente de sus activos y forman patrimonios independientes, de acuerdo con disposiciones legales del Código de Comercio y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los bienes objeto de los negocios fiduciarios no forman parte de la garantía general de los acreedores a la sociedad fiduciaria y solo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad contemplada en el contrato de la fiducia.

Para las compañías Davivalores S.A. y Corredores Asociados S.A. de acuerdo a la Resolución 497 de 2003 y las modificaciones establecidas en la Resolución 02374 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra en estas cuentas el activo, pasivos y patrimonio y demás operaciones de otros entes que por virtud de las normas legales o de un contrato que se encuentre bajo la administración temporal o permanente de la respectiva entidad vigilada.

2.24. Exceso del Costo de la Inversión sobre el Valor en Libros

Se determina comparando el costo de la inversión contra el valor patrimonial proporcional, calculado en cada una de las adquisiciones hechas por la Matriz en las Subordinadas. Los plazos de amortización para Grupo del Istmo Costa Rica S.A., Inversiones Financieras Davivienda S.A., Banco Davivienda Honduras S.A., Seguros Bolívar Honduras S.A. es de veinte (20) años y para Corredores Asociados S.A. plazo de cinco (5) años.

2.25. <u>Principales Estimaciones del Balance - Uso de estimados en la preparación de los Estados</u> Financieros

En la preparación de los estados financieros la administración normalmente hace estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y los montos reportados de ingresos y gastos. Las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecen que en el caso de los rubros de inversiones, cartera de préstamos y bienes recibidos en pago, la estimación de las provisiones respectivas se pueden hacer con base en estados financieros de los clientes, precios de mercado y con base en avalúos de garantías y bienes recibidos en pago, realizados por peritos independientes.

2.26. Variaciones sustanciales de uniformidad

En la consolidación se atendió lo estipulado en las normas legales vigentes para la consolidación, haciendo las homologaciones que resultaron procedentes para uniformar las normas de contabilidad de general aceptación con las aplicables en Colombia.

- 49 - (Continúa)

Los estados financieros de las filiales del exterior están expresados su moneda local, de acuerdo al país donde están ubicadas, así:

País	Moneda
Costa Rica	Colones
El Salvador	Dólares
Honduras	Lempiras
Panamá	Dólares

De acuerdo a lo establecido en la Circular básica 100, Capitulo X, los estados financieros se re expresan así: Balance General a tasa de cierre, estado de resultados a tasa promedio y patrimonio a tasa histórica, las siguientes son las tasas y/o factores de conversión utilizados para el corte a 31 de diciembre de 2013:

Conversión estados financieros filiales del exterior						
	Costa Rica*	El Salvador	Honduras*	Panamá		
Balance	3.84	1,926.83	93,54	1,926.83		
Estado de Resultados	3.75	1,869.10	91,81	1,869.10		
Patrimonio	3.68	1,817.93	90.59	2,160.99		

^(*) Factor de conversión de moneda origen a pesos colombianos

El Banco homologó los planes de cuenta y homogeneizó las normas de contabilidad de general aceptación de las subordinadas del exterior a las normas aplicables en Colombia de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados, tales como inversiones, provisiones de cartera, depreciación de propiedades y equipo y provisión bienes recibidos en pago, comisiones de seguros y reservas técnicas.

El efecto en resultados de este procedimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>			<u>2012</u>	
Utilidad subordinadas del exterior			<u>238,163.2</u>			<u>10,700.2</u>
EFECTOS DE HOMOGENEIZACIÓN	<u>Gasto</u>	Recuperac.	<u>Neto</u>	<u>Gasto</u>	Recuperac.	<u>Neto</u>
Bienes Recibidos en Pago	2,731.3	5,019.9	2,288.7	15,386.5	13,558.5	(1,828.0)
Provisión Inversiones	1,068.2	0.0	(1,068.2)	0.0	9,953.0	9,953.0
Provisión de cartera de créditos	17,647.0	25,766.5	8,119.5	63,779.5	4,530.0	(59,249.5)
Provisión Fideicomisos	403.0	0.0	(403.0)	0.0	0.0	0.0
Traslado de inv disp para la venta a negociable	0.0	83.1	83.1	743.2	4,197.6	3,454.4
Traslado MPP inversión no grupo	784.2	0.0	(784.2)	0.0	0.0	0.0
Depreciación de bienes inmuebles	2,223.6	1,011.6	(1,212.0)	20,259.0	146.5	(20,112.5)
Comisiones seguros	0.0	1,456.4	1,456.4	0.0	6,314.8	6,314.8
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora	1,287.2	1,552.7	265.5	1,524.9	0.0	(1,524.9)
Otros	<u>124.5</u>	<u>772.7</u>	<u>648.2</u>	<u>137.9</u>	<u>1,034.4</u>	<u>896.6</u>
Total homogeneización diferencia en políticas	26,268.9	<u>35,662.9</u>	9,394.0	<u>101,831.0</u>	<u>39,734.8</u>	(62,096.2)
Traslado MPP a valorización	0.0	0.0	(109,711.9)	0.0	0.0	(50,453.1)
Dividendos recibidos Costa Rica y Salvador	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	7,864.2	0.0	0.0	0.0
Total homogeneizaciones	<u>26,268.9</u>	<u>35,662.9</u>	(92,453.7)	<u>101,831.0</u>	<u>39,734.8</u>	(112,549.3)
Utilidad homogeneizada subordinada del exterior		\$	<u>145,709.6</u>		\$	(101,849.1)

- 50 - (Continúa)

Provisión de Cartera

Se constituyó provisión por \$17.647,0 y un reintegro de \$25.766,5 con un efecto neto de \$8.119,5 al aplicar lo definido en la nota No 2.7 Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero – Reglas sobre provisiones para cartera de créditos subordinadas del exterior.

Traslado MPP a valorización

En El Salvador y Costa Rica contabilizan las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (inversiones permanentes) por el método de participación patrimonial (MPP), registrando la variación de la utilidad en resultados, por homogeneización se realizó traslado de las valorizaciones en activo y registro en Superávit por \$55.863,9 y 53.847,9 respectivamente.

Depreciaciones Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta que las vidas útiles aplicadas en cada país para los activos fijos inmuebles son diferentes a las de Colombia, según revelaciones en nota 2.13 Propiedades y equipo, se hicieron los cálculos individuales para cada bien con el fin de hacer el ajuste por homogeneización correspondiente, el cual generó un gasto por \$ 1.212.0

Bienes recibidos en dación de pago

Costa Rica provisiona 1/24 mensual durante dos años, generando un reintegro de \$7.164,9, lo que represento en el año 2013 un ajuste de \$2.731,3 al gasto, dado que en el periodo anterior se registró un reintegro por \$9.896.

El Salvador provisiona 1/48 mensual durante 4 años, lo cual generando reintegro de provisiones en el periodo por \$4.742,7.

Honduras provisiona los BRP 1/36 mensual después de dos años de recibido el bien, en el proceso de homogeneización genero un reintegro de \$5.296,6 con un efecto en el resultado del año de \$277,2 como un mayor valor del reintegro registrado en el periodo anterior de \$5.019

Portafolio de Inversiones

En la filial Panamá registran títulos en inversiones disponibles para la venta, que pueden ser negociados, y las normas colombianas restringen la negociación hasta 6 meses después de clasificados los títulos en esta categoría, generando un menor valor de ingreso por \$1.443,8 equivalente a la valorización reconocida en patrimonio de la filial, adicionalmente la implementación de la valoración del portafolio aplicando los precios de Infovalmer genero un ingreso por \$1.526,9, con un efecto neto de homogeneización de \$83,1

La provisión de \$1.068,2 corresponde al 1% efectuado sobre el portafolio de inversiones de Honduras por estar calificada en B Riesgo país

Comisiones de Seguros

Por homogeneización se contabilizó un reintegro de comisiones para Honduras y El Salvador por \$862,7 y \$593,7 respectivamente, debido a que en cada país registran al gasto las comisiones pagadas a intermediaros de seguros, mientras la norma Colombiana permite que estos valores pagados se registren como un cargo diferido amortizados en el tiempo de la póliza.

- 51 - (Continúa)

Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Se ajusta la provisión por homogeneización, por cuanto la norma Colombiana de provisiones para este deudor es más acida que la aplicada en la compañía de Seguros, donde la provisión se calcula sobre el 100% de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de pago con más de 75 días contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, adicionalmente se genera un ingreso para saldos por cobrar a reaseguradores mayores a 180 días debido a un monto pendiente por reconocer.

Otros

Incluye homogeneización de conceptos que generan ajustes menores, tales como provisiones sobre el disponible, reservas de seguros entre otros.

- Otras homogeneizaciones

Valorizaciones Bienes inmuebles

La actualización de los avalúos fue realizada durante el I semestre de 2013, presentando un saldo de ajuste por homogeneización a 31 de diciembre de 2013 \$138.731.

- 52 - (Continúa)

3. Disponible

El detalle del disponible en moneda legal y extranjera, reducida a moneda legal, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Moneda legal:		
Caja	\$ 908,957.1	836,835.5
Banco de la República y centrales	1,518,845.1	1,314,003.9
Bancos y otras entidades financieras	49,000.3	15,445.0
Canje	26,590.4	60,380.6
Remesas en tránsito	31.1	14.8
Provisión	<u>(364.1)</u>	<u>(475.1)</u>
	<u>2,503,060.0</u>	<u>2,226,204.7</u>
Moneda extranjera reducida a moneda legal:		
Caja	218,323.6	182,851.9
Banco de la República	61.8	56.7
Bancos y otras entidades financieras	1,775,960.7	1,624,396.8
Canje	52,450.2	71,208.3
Remesas en tránsito	1,288.9	32.0
Provisión	(640.8)	<u>(35.8)</u>
	<u>2,047,444.5</u>	<u>1,878,509.8</u>
	\$ <u>4,550,504.5</u>	<u>4,104,714.5</u>

Los saldos en Caja, Banco de la Republica y Bancos centrales en moneda legal, computan para efectos del encaje requerido que los bancos deben mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales en cada país.

Estos depósitos no tienen remuneración.

3.1. Partidas conciliatorias Moneda Local

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2013:

Partidas mayores de 30 días	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	83	\$ 98.9
Notas crédito en extracto no registradas en libros	<u>422</u>	<u>(1,148.7)</u>
	<u>505</u>	(1,049.8)

Al 31 de diciembre de 2013, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 86 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$551.6; las partidas conciliatorias mayores a 30 días no tienen impacto significativo y se encuentran provisionadas por \$98.9.

- 53 - (Continúa)

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2012:

Partidas mayores de 30 días	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	35	\$ 29.8
Notas crédito en extracto no registradas en libros	451	(922.4)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	36	69.4
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>33</u>	<u>7.7</u>
	<u>555</u>	\$(830.9)

Al 31 de diciembre de 2012, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 135 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$305.2; las partidas conciliatorias mayores a 30 días no tienen impacto significativo y se encuentran provisionadas por \$99.2.

3.2. Partidas conciliatorias Moneda Extranjera

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2013:

Partidas mayores de 30 días	Cantidad	<u>Valor miles de</u> <u>US\$</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	99	293.7
Notas crédito en extracto no registradas en libros	40	(104.9)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	30	31.6
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>95</u>	(846.3)
	<u> 264</u>	(625.9)

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2012:

Partidas mayores de 30 días	Cantidad	<u>Valor miles de</u> <u>US\$</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	13	26.0
Notas crédito en extracto no registradas en libros	57	(16.2)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	52	7.4
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>39</u>	<u>(29.6)</u>
	<u>161</u>	(12.4)

Al 31 de diciembre de 2012, existía restricción sobre el disponible en moneda extranjera US\$4.200.000.0 equivalentes a \$7.426.6, para atender los requerimientos regulatorios de liquidez de la sucursal en Estados Unidos.

3.3. Provisión sobre el disponible

El movimiento de la provisión sobre el disponible es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 510.9	768.2
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	884.6	207.8
Menos:		
Normalización partidas	0.0	(54.0)
Reintegro de provisión	<u>390.7</u>	<u>519.1</u>
Saldo final	\$ <u>1,004.9</u>	510.9

3.4. Encaje

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, sobre los depósitos y exigibilidades en Colombia se constituyó encaje, de acuerdo con la Resolución Externa 11 de octubre de 2008 del Banco de la República (Nota 36).

El encaje requerido y disponible promedio del Banco, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Promedio encaje requerido	\$2,210,349.0	1,962,046.9
Promedio encaje disponible	2,223,238.8	1,979,451.5

4. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

El siguiente es el detalle de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

<u>2013</u>							
				Fech	na de	Monto en	<u>TRM</u>
		<u>Monto en</u>	<u>Tasa</u>	<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Pesos</u>	(Pesos)
		<u>dólares</u>	<u> Mínima - Máxima</u>				
Moneda Extraniera							
Overnight Bancos Exterior	USD	4,200,000.0	0.3%	Jun.27.2012	Abr.17.2014	8,092.7	1,926.83
-		3,000,000.0	0.3%	Jun.25.2013	Abr.21.2014	5,780.5	1,926.83
		699,402.7	0.210%	Jul.31.2013	Ene.27.2014	1,347.6	1,926.83
		504,985.1	1.000%	Feb.12.2013	Ene.12.2014	973.0	1,926.83
		1,500,000.0	0.120%	Sep.12.2013	Ene.09.2014	2,890.2	1,926.83
		5,000,000.0	0.400%	Sep.12.2013	Ene.09.2014	9,634.2	1,926.83
		5,000,000.0	0.270%	Sep.12.2013	Ene.09.2014	9,634.2	1,926.83
		10,000,000.0	0.350%	Dic. 27.2013	Ene.03.2014	19,268.3	1,926.83
Operaciones de reporto tripartito		22,724,738.4	6%	Dic. 05.2013	Ene.23.2014	43,196.1	1,926.83
Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores		215,015.1	1.080%	Dic.30.2013	Ene.02.14	414.3	1,926.83
		1,100,077.1	1.280%	Dic.30.2013	Ene.02.14	<u>2,119.7</u>	1,926.83
					\$	103,350.8	

- 55 - (Continúa)



Moneda Legal	Monto en dólares	<u>Tasa</u> <u>Mínima - Máxima</u>	Fech Iniciación	na de <u>Vencimiento</u>	Monto en <u>Pesos</u>	TRM (Pesos)
Simultáneas						
Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores Banco de la República Fondos de Pensiones Otros		3.50% -4.50% 3.25% - 3.35% 3.351% 6%	Dic.26.13 Dic.11.13 Dic.27.13 Oct.18.13	Ene.02.14 Ene.14.14 Ene.02.14 Ene.10.14	10,202.9 303,714.5 25,084.4 468.7	
Interbancarios Corporaciones Financieras		3.25% -3.25%	Dic.26.13	Ene.02.14	3,500.0 342,970.5	
Total Posiciones activas en operaciones de	e mercado mone	etario y relacionadas		\$	446,321.3	

2012

			Fech	na de	Monto en	TRM
	Monto en	<u>Tasa</u>	<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	pesos	(Pesos)
	<u>dólares</u>	Mínima - Máxima				
Moneda Extranjera						
Overnight Bancos Exterior:	700,000.0	0.2%- 1.0%	Nov.30.2012	Nov.29.2013	1,237.7	1,768.23
Operaciones de repo	5,909,516.0	6.0%- 6.29%			10,443.8	1,768.23
					<u>11,681.5</u>	
Moneda Legal						
Simultáneas						
Banco República		4.75%- 4.8%	Dic.04.12	Ener.04.13	24,438.4	
Sociedades Fiduciarias		4.40%	Dic.27.12	Ener.02.13	2,799.9	
Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valor	es	4.40%- 6.0%	Nov.21.12	Feb.21.13	58,905.4	
Sociedades Aseguradoras		4.50%	Dic.27.12	Ener.02.13	31,110.2	
Sociedades Capitalizadoras		4.50%	Dic.27.12	Ener.02.13	3,536.1	
Interbancarios						
Bancos		4.24%	Dic.28.12	Ener.01.13	8,000.0	
					<u>128,790.0</u>	
Total Posiciones activas en operaciones de mercad	o monetario y re	lacionadas		\$	<u>140,471.5</u>	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo y el rendimiento promedio mensual de las posiciones activas (moneda legal y extranjera) fueron de \$446.321.0 y \$32,384.5 y \$140,471.5 y \$58,014.5 respectivamente.

Existe restricción sobre los fondos interbancarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 por US\$8.700.000.0, equivalentes a \$16.763.4, para atender los requerimientos regulatorios de liquidez de la sucursal en Estados Unidos.

5. <u>Inversiones</u>

El siguiente es el detalle del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>2013</u>		<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>
Negociables en títulos de deuda	\$	2,625,963.4	0.0
Negociables en títulos participativos		52,929.0	0.0
Para mantener hasta el vencimiento		2,035,588.4	4,478.5
Disponibles para la venta en títulos de deuda		1,662,922.8	0.0
Disponibles para la venta en títulos participativos		141,489.1	13,672.7
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos de deuda		537,255.4	0.0
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuc	da	300,171.6	0.0
Disponibles para la venta entregadas en garantía		539,285.6	<u>0.0</u>
	\$	7,895,605.3	<u>18,151.2</u>
2012		Costo	<u>Provisión</u>
Negociables en títulos de deuda	\$	3,759,411.6	82.1
Negociables en títulos participativos		49,330.2	0.0
Para mantener hasta el vencimiento		964,737.5	123.1
Disponibles para la venta en títulos de deuda		885,051.7	2,567.7
Disponibles para la venta en títulos participativos		133,128.0	13,657.7
Disponibles para la venta entregadas en garantía		<u>359,308.3</u>	<u>0.0</u>
	\$	<u>6,150,967.3</u>	<u>16,430.6</u>

5.1. Portafolio de inversiones por clasificación, especie y calificación de riesgo crediticio

Inversiones Negociables en títulos de deuda	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Tes	\$ 1,664,144.9	2,483,853.7	
Bonos en pesos	229,729.0	293,581.7	
TDA Finagro (1)	9,859.4	148,018.7	
CDT's	181,870.9	194,534.5	
Tips	342,788.4	494,629.2	
Títulos de contenido crediticio	10,577.5	32,734.9	
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	43,131.9	50,159.5	
Títulos emitidos por organismos multilaterales	24,314.6	18,511.7	
Títulos emitidos por entidades del exterior	67,389.7	33,427.5	
Otras Inversiones: Bonos US;TRD,Tidis, TDPIT*	<u>52,157.1</u>	<u>9,960.1</u>	
	\$ <u>2,625,963.4</u>	<u>3,759,411.6</u>	
Inversiones negociables en títulos participativos			
Carteras Colectivas	2,225.3	913.2	
Fondo de pensiones y cesantías	49,986.5	48,171.1	
Acciones	<u>717.1</u>	<u>245.9</u>	
	<u>52,929.0</u>	<u>49,330.2</u>	
- 57 -		(C	ontinúa)

- 57 - (Continúa)

Inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>2013</u>	<u>2012</u>
TRD	\$ 186,202.3	263,304.7
TDA (1)	572,942.5	72,831.9
CDT	95,368.4	40,944.5
Tips	339,285.5	72,147.0
TIPS (Derechos residuales) (2)	141,109.3	0.0
Titulos emitidos en el exterior	364,197.2	0.0
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	143,014.3	255,957.2
Bonos	86,093.7	101,215.1
Bonos del Gobierno	78,758.8	1,640.7
Bonos de Gobierno extranjeros	558.1	1,206.3
Eurobonos	0.0	2,452.5
Bonos y Notas del Tesoro	0.0	17,099.7
Titularización	0.0	271.6
Bonos emitidos por Bancos	0.0	3,006.0
Otros	<u>28,058.2</u>	<u>132,660.1</u>
	\$ 2,035,588.4	<u>964,737.5</u>

^{*}TDPIT Títulos de deuda pública interna emitidos de conformidad con la ley 80/93 y el Decreto 2681 de 1998.

- (1) Corresponde a inversiones obligatorias que se efectúan en cumplimiento de disposiciones legales en términos de la Resolución 14 de 2008.
- (2) El Banco al cierre de junio de 2013, registraba en cuentas contingentes los derechos residuales derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria y de conformidad con el Capítulo XV de la Circular Básica Contable y Financiera - Titularización de cartera de créditos- numeral 2.4.2 referente a la Valoración y tratamiento contable de derechos residuales derivados de procesos de Titularización en cabeza de sus titulares (beneficiarios), se registró en el Portafolio de Renta Fija bajo la clasificación de Inversiones para mantener al vencimiento de acuerdo a los derechos residuales de las titularizaciones que ha participado.

La metodología de valoración, utilizada por el Banco especifica el cálculo del valor presente y el procedimiento de calificación y provisión por riesgo de crédito de los derechos residuales; basado en la proyección de la Titularizadora Colombiana de diferentes escenarios de mora y de niveles de prepagos con un análisis detallado del comportamiento de la cartera que soporta cada una de las emisiones y proyección de flujos, su actualización operaria de manera mensual.

Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	<u>2013</u>	<u>2012</u>
TES B	\$ 1,097,408.0	123,797.6
TDA Finagro	0.0	2,957.1
Títulos emitidos por entidades del exterior	323,985.2	62,863.2
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	81,378.4	106,331.9
TIPS	160,151.2	<u>589,101.8</u>
	\$ 1,662,922.8	885,051.7
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos		
Acciones con baja y mínima bursatilidad (nota 5.g)	\$ 141,022.0	133,086.3
Otros Títulos	<u>467.1</u>	<u>41.7</u>
	\$ <u>141,489.1</u>	<u>133,128.0</u>
- 58 -		(Continúa)

Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos de deuda	os de transferencia de inversiones negociables en títulos de deuda 2013			
TES CDTS BONOS	\$	522,665.0 11,121.7 3,468.7	0.0 0.0 <u>0.0</u>	
Bones	\$	537,255.4	<u>0.0</u>	
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda TES	\$	300,171.6	<u>0.0</u>	
Inversiones disponibles para la venta entregadas en garantía Disponible para la venta en títulos de deuda TES	\$	<u>539,285.6</u>	<u>359,308.3</u>	
<u>Provisión inversiones</u>	\$	(18,151.2)	(16,430.6)	
Total inversiones netas	\$	<u>7,877,454.1</u>	6,134,536.7	

No existen restricciones adicionales en las condiciones propias de los títulos entregados en garantía por operaciones pasivas, repos, simultáneas y las garantías sobre futuros.

Existe restricción sobre el portafolio de las inversiones de la sucursal Miami al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por US\$26,293,010.8, equivalentes a \$50.662.2 y US\$17.034.816.2, equivalentes a \$30.121.5, respectivamente a favor de la OFR (Oficina de Regulación Financiera de la Florida); en cumplimiento de límites regulatorios de liquidez.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio las inversiones en títulos participativos y en títulos de deuda de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia; resultado que se observa en la nota 5.10.

El efecto de la implementación del proveedor de precios INFOVALMER S.A, en el portafolio del Banco fue disminución en el valor de mercado de \$12.452.0, así: inversiones negociables en \$(13.504.0), inversiones disponibles para la venta \$956.0 e inversiones al vencimiento \$96.0.

Para los títulos emitidos de Panamá se aplicó implementación de precios de INFOVALMER S.A, obteniendo como resultado aumento en valor de mercado de \$987 así: inversiones negociables en \$1.526, inversiones disponibles para la venta \$(539).

En cuanto a las filiales nacionales no se presentaron grandes diferencias que impactaran en valores de mercado.

5.2. Reclasificación de Inversiones

El 19 de noviembre de 2013, en atención a lo establecido en el numeral 4.2 literal a) del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera vigente a la fecha que dispone la reclasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones para mantener hasta el vencimiento, una vez cumplido el plazo de un (1) año, Tip´s con valor de mercado de \$29.984,0 generando efecto en resultados de \$3.813.0

El 5 de diciembre de 2013, y de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 035 de 2013, se reclasificó TES de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables con un valor de mercado \$248.927.0 generando efecto en resultados de (\$2.417.0); adicionalmente se reclasificó TIPS de inversiones disponibles



para la venta a inversiones para mantener hasta el vencimiento con valor de mercado de \$256.271.0, con efecto en resultados de \$28.755.0.

Para el portafolio de inversiones disponibles para la venta de Banco Davivienda Panamá, se realiza ajuste de homogeneización en la clasificación contable de una porción del portafolio, de manera que se cumpla la permanencia de 6 meses que deben tener los títulos según la circular externa 035 de 2013 en esta clasificación, siendo reclasificadas las inversiones disponibles para la venta que se prevén transar en el mediano plazo, a inversiones negociable, con efecto neto como gasto en el estado de resultados por el traslado de la valoración de los títulos por \$(1.443).

5.3. Portafolio de inversiones por calificación

Calificación de largo plazo		<u>2013</u>	% partic.	Provisión	<u>2012</u>	% partic.	<u>Provisión</u>
AAA	\$	753,975.9	9.7%	0.0	1,032,898.9	17.2%	0.0
AA+	•	174,477.2	2.3%	0.0	244,224.7	4.1%	0.0
AA		211,660.7	2.7%	0.0	170,755.0	2.8%	0.0
AA-		54,234.2	0.7%	3.0	54,286.2	0.9%	0.0
A+		74,429.1	1.0%	0.0	111,684.5	1.9%	0.0
A-		45,714.1	0.6%	57.8	41,466.6	0.7%	0.0
Α		176,116.5	2.3%	115.5	500,142.6	8.3%	0.0
BBB+		82,413.5	1.1%	0.0	242,585.0	4.0%	0.0
BBB		148,602.4	1.9%	0.0	107,382.6	1.8%	0.0
BBB-		175,903.9	2.3%	0.0	166,279.0	2.8%	2.8
BB+		28,762.7	0.4%	2,221.6	3,644.6	0.1%	233.1
BB-		62,452.6	0.8%	0.0	0.0	0.0%	0.0
BB		111,771.4	1.4%	0.0	12,342.4	0.2%	2,468.2
В		748,126.8	9.6%	1,301.8	318.7	0.0%	0.0
CC		0.0	0.0%	0.0	97.5	0.0%	0.0
Multilateral		1,262.8	0.0%	0.0	16,942.1	0.3%	0.0
Nación		4,065,212.9	52.4%	0.0	3,049,662.6	50.7%	0.0
Sin calificación		52,863.2	0.7%	0.0	0.0	0.0%	0.0
	\$	<u>6,967,979.8</u>		3,699.7	<u>5,754,713.1</u>		<u>2,772.8</u>
Calificación de corto plazo							
1		56,619.1	0.7%	288.5	18,066.3	0.3%	0.0
1+		693,826.4	8.9%	452.6	229,778.9	3.8%	0.0
2		22,915.2	0.3%	37.8	15,280.9	0.3%	0.0
F1+		<u>12,775.6</u>	0.2%	0.0	<u>0.0</u>	0.0%	<u>0.0</u>
		<u>786,136.4</u>		<u>778.8</u>	<u>263,126.1</u>		<u>0.0</u>
	\$	<u>7,754,116.1</u>	<u>100.0%</u>	<u>4,478.5</u>	<u>6,017,839.2</u>	<u>100.0%</u>	<u>2,772.8</u>
Títulos participativos							
Α		84,125.9	59.5%	13,440.8	127,412.5	95.7%	13,509.4
AA		0.0	0.0%	0.0		0.0%	0.0
AA+		43,148.5	30.5%	0.0	0.0	0.0%	0.0
AAA		0.0	0.0%	0.0	142.4	0.1%	0.0
B+		0.0	0.0%	0.0	688.7	0.5%	130.5
В		0.0	0.0%	0.0	9.8	0.0%	1.9
С		9.8	0.0%	3.9	0.0	0.0%	0.0
Sin calificación		14,204.8	10.0%	228.0	4,874.6	3.7%	<u>15.9</u>
		141,489.1	100.0%	13,672.7	133,128.0	100.0%	13,657.7
	\$	7,895,605.3		18,151.2	6,150,967.3		16,430.6
		·					

- 60 - (Continúa)

Para la constitución de provisiones de títulos que no cuentan con una calificación externa, se realiza una evaluación interna para otorgarle la calificación de acuerdo a lo establecido en capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995.

5.4. Portafolio de inversiones por emisor

<u> </u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	
Moneda Extranjera					
Gobierno Nacional	37,627.3	0.0	1,664.7	0.0	
Gobierno Regional y autoridades locales	6,709.4	0.0	7,874.3	0.0	
Instituciones Financieras	140,352.2	335.8	75,993.7	130.5	
Bancos del exterior	290,389.0	650.1	309,535.2	(0.0)	
Gobiernos extranjeros	1,022,261.3 1,428.3		648,825.3	85.6	
Organismos multilaterales de crédito	19,999.4	0.0	8,983.3	0.0	
Corporativo	304,951.7	70.7	200,672.3	1.8	
Moneda Legal					
Gobierno Nacional	3,999,905.1	0.0	3,014,365.0	0.0	
Gobierno Regional y autoridades locales	669.3	0.0	2,176.4	0.0	
Instituciones Financieras	936,483.2	2,221.6	1,753,440.2	2,770.0	
Corporativo	121,139.8	13,444.7	1,342.3	0.0	
Organismos multilaterales de crédito	17,220.1	0.0	126,094.4	13,442.6	
Titularizaciones	<u>997,897.5</u>	<u>0.0</u>	0.0	<u>0.0</u>	
	<u>7,895,605.3</u>	<u>18,151.2</u>	<u>6,150,967.3</u>	<u>16,430.6</u>	
5.5. Portafolio de inversiones por moneda					
	<u>2013</u>	<u>2012</u>			
Pesos	4,593,333.8	3,722,339.7			
Dólares	2,445,367.2	528,075.7			
UVR	381,247.8	1,175,078.7			
Lempiras	128,578.5				
Colones	<u>347,078.0</u>				
	\$ <u>7,895,605.3</u>	<u>6,150,967.3</u>			

5.6. Portafolio de inversiones por periodos de maduración

<u>2013</u>		<u>De 0 a 1</u> <u>años</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	De 5 a 10 años	Más de 10 años	<u>Total</u>
Inversiones Negociables Inversiones Disponibles para la venta en títulos de deuda Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ \$	589,431.0 805,626.2 1,056,348.4 2,451,405.6	1,654,093.4 1,250,214.5 <u>398,307.3</u> 3,302,615.2	354,579.3 233,465.7	91,960.0 <u>347,467.0</u>	3,216,147.8 2,502,380.0 2,035,588.4 7,754,116.2
<u>2012</u>		<u>De 0 a 1</u> <u>años</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>De 5 a 10</u> <u>años</u>	Más de 10 años	<u>Total</u>
Inversiones Negociables Inversiones Disponibles para la venta en títulos de deuda Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ \$	925,593.4 360,457.4 474,637.9 1,760,688.7	1,421,217.5 290,293.3 304,559.2 2,016,070.0	448,162.0 302,976.1 129,874.9 881,013.0	1,013,768.8 290,633.3 <u>55,665.4</u> 1,360,067.5	3,808,741.7 1,244,360.1 964,737.5 6,017,839.2

No se incluye Inversiones en títulos participativos.

i1 - (Continúa)

5.7. Valores máximos, mínimos y promedio

Los valores máximos, mínimos y promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron:

Inversiones		<u>2013</u>	
	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Negociables en títulos de deuda	185.7	4,794,550.3	219,025.6
Negociables en títulos participativos	1.8	51,042.1	2,981.6
Para mantener hasta el vencimiento	0.2	1,228,598.2	56,436.8
Disponibles para la venta en títulos de deuda	1.3	2,178,839.6	100,804.9
Disponibles para la venta en títulos participativos	1.1	1,358,920.3	97,144.0
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos de deuda	0.0	21,325.8	206.5
Disponibles para la venta entregadas en garantía	0.0	760,516.3	1,071.4
Negociables entregadas en garantía	0.1	516,025.1	12,027.3
		<u>2012</u>	
	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Negociables en títulos de deuda	8,201.5	3,501,864.3	751,882.3
Negociables en títulos participativos	245.9	49,084.3	24,665.1
Para mantener hasta el vencimiento	262.7	381,852.2	98,625.8
Disponibles para la venta en títulos de deuda	202.1	101,730.0	36,909.4
Disponibles para la venta en títulos participativos	6.4	388,236.3	68,890.5
Negociables entregadas en garantía	95.7	246,868.0	119,801.4

5.8. Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.)

Es el resultado de multiplicar el patrimonio de las subordinadas, a la fecha de la inversión por el porcentaje de participación adquirido por la entidad inversionista en esa misma fecha, para determinar el exceso o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros en la emisora y así establecer los montos que deberán eliminarse de cada una de las cuentas del patrimonio de la Subordinada contra el costo de adquisición de la inversión registrado por la entidad inversionista.

El resultado del cálculo del valor patrimonial en la fecha de adquisición de las filiales en el año 2013 fue el siguiente:

Filial			Acciones	Costo	Patrimonio		
Fecha de adquisición		Participación	Acumuladas	Histórico	Fecha adquisición	VPP	
Colombia	Corredores Asociados 25-Sep-13	94.90%	118,692,170	43,148.4	45,464.5	43,145.8	
	Total			1,012,806.0		577,745.0	

5.9. Provisión de inversiones

El movimiento de la provisión de inversiones es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	16,430.6	31,337.5
Más:		
Ajuste reexpresión	14.8	81.6
Provisión cargada a gastos de operación	2,382.9	6,224.9
Menos:		
Reintegro de provisión	482.5	21,213.3
Ajuste provisión	193.0	0.0
Reclasificación	<u>1.8</u>	0.0
Saldo final	<u>18,151.2</u>	<u>16,430.6</u>

5.10. Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

A continuación se presenta el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, así como su calificación de riesgo, con corte al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

20	١4	
2	"	d

20.0		<u>Capital</u> Social	<u>%</u> Participación	Costo adquis.	<u>Costo</u> Ajustado	Valorización/ Desvaloriz.	Provisión	Dividendos
Razón Social		<u> </u>	<u>. a.n.o.paoreri</u>	<u>uuquio.</u>	<u>r quotauo</u>	<u>5 0070:101:121</u>	<u>. 101101011</u>	<u> </u>
Zip Amarateca	USD	8,547.7	37.85%	3,257.6	3,257.6	0.0	(65.2)	0.0
Sersaprosa S.A.		8,354.8	25.00%	2,311.6	2,311.6	2,998.0	0.0	0.0
Serfinsa S.A.		4,081.2	41.03%	1,473.6	1,473.6	493.6	0.0	0.0
Bancajero BANET		2,653.6	34.81%	930.0	930.0	0.0	0.0	0.0
Interbolsa sociedad administradora de fondos de inversión S.A. F.S.A.		29,991.4	1.07%	860.5	860.5	(107.7)	(157.4)	14.6
Corporación Andina de Fomento	USD	3,873.2	0.004%	328.8	499.0	86.4	0.0	0.0
Compañía Azucarera de Honduras S.A.		18,058.6	0.03%	385.5	385.5	0.0	0.0	1.5
ACH de El Salvador S.A		1,465.8	33.33%	385.4	385.4	(89.9)	0.0	0.0
Sociedad de Garantía Reciproca Stewart Title Costa Rica		4,676.6	3.08%	220.2	220.2	0.0	0.0 0.0	0.0 0.0
		1,198.8	30.625% 5.00%	155.4	155.4 85.2	(155.4)	0.0	
Ceproban Central de Deposito de Valores, S.A. de C.V.		2,787.3 2,000.0	1.32%	85.2 44.4	65.2 44.4	0.0 0.0	0.0	0.0 3.2
Bolsa Nacional de Valores Costa Rica		10,100.0	4.85%	41.8	41.8	0.0	0.0	0.0
Lotificadora la Meseta		15,000.0	0.88%	12.5	12.5	0.0	0.0	0.0
Compañía Azucarera Choluteca S.A. de C.V.		400.0	0.03%	12.2	12.2	0.0	0.0	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.		3,200.0	0.95%	6.9	8.1	0.0	0.0	2.9
La Constancia S.A.		12,078.3	0.045%	5.5	5.5	0.0	(5.5)	0.0
Tabacalera Hondureña S.A.		1.0	0.02%	2.7	2.7	0.0	0.0	13.9
Industria Cementera Hondureña S.A. INCEHSA		18,939.2	0.0014%	1.0	1.1	0.0	0.0	8.7
Bladex		853,151.0	2.012%	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
		000,10110	2.0.270	10,521.1	10,692.6	3,225.0	(228.1)	<u>44.9</u>
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			<u> </u>	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO	COP	181,791.2	12.67%	52,149.7	80,156.2	10,581.2	0.0	6,596.9
Titularizadora Colombiana S.A.		59,855.0	21.12%	17,499.8	14,563.2	14,178.2	0.0	5,440.8
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.*		8,024.0	29.54%	13,440.7	13,440.7	0.0	(13,440.7)	0.0
Redeban Multicolor S.A.		10,120.0	26.04%	8,229.8	8,229.9	10,586.3	0.0	7,458.3
Deceval S.A.		12,051.0	11.897%	4,498.1	4,939.3	2,670.0	0.0	3,122.1
Multiactivos		12,070.0	21.12%	2,548.9	2,936.5	1,382.3	0.0 0.0	0.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A A.C.H. Colombia S.A.		70,339.6 6,595.0	6.48% 18.42%	2,381.1 1,848.5	2,689.8 1,848.5	(724.0) 2,460.2	0.0	0.0 202.6
Fondo de Reposición Fogacol	COP	326.5	3.016%	659.6	659.6	2,460.2	0.0	9.6
Central de Información Financiera Cifin	COP	6,000.0	9.17%	550.2	550.1	1,851.0	0.0	0.0
Tecnibanca S.A.		28,168.7	0.94%	85.6	397.8	189.7	0.0	71.8
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.		6,770.1	7.64%	190.9	190.9	135.3	0.0	71.6 57.4
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)		110,361.3	0.57%	184.1	184.1	891.6	0.0	129.2
Almacenes Generales de Depósito de Café - Almacafé S.A.		14,472.4	0.009%	9.8	9.8	0.0	(3.9)	0.0
Annaconce Concluies de Deposito de Cale Annacale C.A.		17,712.7	0.00370	104,276.9	130,796.5	44,201.8	(13,444.6)	23,088.7
				<u>114,798.0</u>	141,489,1	<u>47,426.8</u>	(13,672.7)	23,133.6

- 63 -(Continúa)

^(*) Compañía de inversiones del Café S.A. en liquidación desde mayo de 2012 Todas las inversiones tienen calificación de riesgo crediticio en "A", excepto, Almacafé que está calificada en "C".

2012

Razón Social		Capital Social	%parti- cipac.	Costo adquisición	Costo Ajustado	Valorización/ Desvaloriz.	<u>Provisión</u>	<u>Dividendos</u>
Zip amarateca	USD	8,150.3	37.854%	3,085.2	3,085.2	0.0	(61.7)	0.0
Sersaprosa S.A.	000	4.6	25.000%	2,121.3	2,121.3	1,704.4	(1.2)	0.0
Serfinsa S.A.		2.2	41.030%	1,352.3	1,352.3	455.3	(0.3)	0.0
Bancajero BANET		2,530.2	34.810%	880.8	880.8	0.0	0.0	0.0
Interbolsa sociedad administradora de fondos de inversión S.A. F.S.A. (*)		30,007.9	1.070%	706.9	688.7	0.0	(130.5)	3.7
Corporación Andina de Fomento		3,484.1	0.004%	328.8	357.5	120.6	0.0	9.0
Compañía Azucarera de Honduras S.A.		18,058.6	0.030%	354.1	354.1	0.0	0.0	0.0
ACH de El Salvador S.A		0.8	33.330%	353.6	353.6	(130.8)	(0.1)	0.0
Sociedad de Garantía Reciproca		4,568.4	3.080%	202.1	202.1	0.0	0.0	0.0
Stewart Title Costa Rica		1,198.8	30.625%	142.4	142.4	(142.4)	0.0	0.0
Ceproban		2,787.3	5.000%	80.7	80.7	0.0	0.0	0.0
Central de Deposito de Valores, S.A. de C.V.		2,000.0	1.320%	40.7	40.7	0.0	0.0	0.0
Bolsa Nacional de Valores		9,608.0	4.850%	0.0	38.4	0.0	(15.9)	0.0
Compañía Azucarera Choluteca S.A. de C.V.		400.0	0.038%	22.5	22.5	0.0	0.0	0.7
Lotificadora la Meseta		15,000.0	0.880%	11.8	11.8	0.0	0.0	0.0
La Constancia S.A.		12,078.3	0.050%	7.0	7.0	0.0	(5.2)	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador		3,200.0	0.950%	0.0	6.4	0.0	0.0	0.0
Tabacalera Hondureña S.A.		1.0	0.020%	2.6	2.6	0.0	0.0	36.1
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.		3,200.0	0.500%	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Industria Cementera Hondureña S.A. INCEHSA	USD	18,058.6	0.002%	0.9	1.0	0.0	0.0	0.0
				9,694.7	9,750.0	2,007.1	(214.9)	49.6
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO	COP	156,606.6	12.670%	52,149.7	73,559.3	7,397.4	0.0	5,574.5
Titularizadora Colombiana S.A.		59,855.0	21.120%	17,499.8	14,563.2	15,474.5	0.0	6,498.8
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.*		8,024.0	29.537%	13,440.7	13,440.7	0.0	(13,440.7)	0.0
Redeban Multicolor S.A.		10,120.0	26.039%	8,229.8	8,229.9	9,589.6	0.0	0.0
Deceval S.A.		12,051.0	11.846%	4,498.1	5,081.3	2,969.6	0.0	3,049.9
Multiactivos		12,070.0	21.120%	2,548.9	2,936.6	1,393.6	0.0	0.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A		40,000.0	4.681%	1,563.7	1,872.4	(479.5)	0.0	0.0
A.C.H. Colombia S.A.		6,595.0	18.418%	1,848.5	1,848.5	1,816.6	0.0	368.4
Central de Información Financiera Cifin		0.0	9.170%	550.2	550.2	0.0	0.0	0.0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)		18,672.8	1.410%	478.6	478.6	577.0	0.0	0.0
Tecnibanca S.A.		16,410.0	0.941%	85.6	326.1	171.7	0.0	100.7
Fondo de Reposición Fogacol		0.0	3.016%	321.9	321.9			18.1
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.		2,500.0	6.375%	159.4	159.4	97.0	0.0	23.9
Almacenes Generales de Depósito de Café - Almacafé S.A.	COP	14,472.4	0.009%	<u>9.8</u>	<u>9.8</u>	0.0	<u>(1.9)</u>	<u>0.0</u>
				103,384.7	123,377.9	<u>39,007.5</u>	(13,442.6)	<u>15,634.3</u>
				<u>113,079.5</u>	<u>133,128.0</u>	41,014.6	(13,657.5)	<u>15,683.9</u>

Compañía de inversiones del Café S.A. en liquidación desde mayo de 2012

(*)Todos los saldos de inversiones se encontraban a diciembre 31 de 2012 clasificados en categoría de riesgo "A", con excepción de los siguientes títulos:

Razón Social	Calificación
Stewart Title Costa Rica	AAA
Interbolsa	B+
Almacafé	В

Eliminaciones

A continuación se presenta un detalle de las operaciones reciprocas de inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos 2,039,596.5 1,811,910.6

- 64 - (Continúa)

6. <u>Cartera de Créditos y operaciones de Leasing Financiero</u>

6.1. Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad

Cartera Comercial:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corporativos y constructores Otras líneas comerciales Tarjeta de Crédito Vehículos Descubiertos en cuenta corriente	\$ 14,156,605.4 5,614,743.8 345,688.5 313,389.9 207,678.0 20,638,105.7	11,411,809.9 5,180,000.4 321,586.1 233,110.6 161,090.4 17,307,597.4
Leasing Habitacional	3,556,862.0	<u>2,336,375.1</u>
	\$ 24,194,967.8	<u>19,643,972.5</u>
Cartera Vivienda	\$ 5,490,490.7	<u>4,098,336.0</u>
Cartera Consumo:		
Tarjeta de Crédito Otras líneas de consumo Vehículos Descubiertos en cuenta corriente	2,913,237.6 7,033,246.3 1,242,837.2 41,885.4	2,929,904.2 6,291,555.1 1,215,539.4 40,625.6
	<u>11,231,206.6</u>	10,477,624.3
Cartera Microcrédito	<u>74,824.3</u>	<u>88,704.6</u>
Cartera Leasing Financiero	140,524.3	<u>131,568.7</u>
Total Cartera Bruta	\$ 41,132,013.6	34,440,206.1
Menos provisión individual	(1,648,978.7)	(1,575,654.6)
Sub-total	\$ 39,483,034.9	32,864,551.4
Menos provisión general	(55,663.7)	(53,082.7)
Total Cartera neta	\$ 39,427,371.3	<u>32,811,468.8</u>

6.2. Vivienda de Interés Social

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco colocó recursos por \$1.581.901.0 en créditos individuales \$785.735.5 y constructor \$795.165.5 y \$1.004.043.1 en créditos individuales \$616.572.8 y constructor \$387.470.3 respectivamente.

El saldo y la cantidad de créditos de la cartera de vivienda de interés social, es el siguiente:

<u>2013</u> <u>2012</u>

	No. Créditos	<u>Valor</u>	No. Créditos	<u>Valor</u>
Individuales	108,660	\$2,627,709.4	93,579	\$2,089,286.1
Constructores	<u>178</u>	<u>549,338.9</u>	<u>117</u>	217,334.8
	108.838	3.177.048.3	93.696	2.306.620.9

Cartera con subsidio de tasa

<u>Decreto 1143 de 2009</u>: Emitido por el gobierno mediante el cual crea el mecanismo de "Cobertura Condicionada". El Banco implementó los procedimientos para la aplicación de este mecanismo en los desembolsos de cartera de vivienda y los contratos de leasing habitacional para la adquisición de vivienda nueva.

Este procedimiento contempla la disminución de la tasa de interés que se cobrará durante los primeros siete años de vida de cada crédito.

El beneficio de la cobertura terminará por:

- Cancelación anticipada del crédito o contrato leasing
- Entrada en mora del deudor que exceda tres meses consecutivos
- A petición de los deudores del crédito
- Por subrogación del crédito
- Por cesión del contrato de leasing
- Por aceleración del plazo.

<u>Decreto 1190 de 2012</u>: Entra en vigencia a partir del 3 de julio de 2012 y establece una nueva cobertura de tasa de interés a los deudores de créditos de vivienda nueva y leasing habitacional cuyo valor no supere los (135 SMMLV), facilitando así la financiación de vivienda de interés social nueva para áreas urbanas.

Dicho beneficio contempla una cobertura aplicable durante los primeros 7 años de vigencia contados a partir del desembolso del crédito o de la fecha de inicio del contrato de leasing habitacional reflejado en una disminución de la tasa de interés.

Cobertura otorgada por el Banco

El Banco ofreció a sus clientes un estímulo adicional a partir de la cuota 85 hasta máximo los siguientes ocho (8) años; el Banco asumirá el valor que venía pagando el gobierno bajo las mismas condiciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se estimó una provisión de \$13.157.9 y \$17.533.0 basada en un modelo que contempla el comportamiento real de los créditos.

<u>Decreto 0701 de 2013</u>: El Gobierno Nacional, en atención a su política contracíclica diseñada para facilitar tanto la adquisición de vivienda nueva, al mejorar la capacidad financiera de los deudores y el impulso al sector de la construcción, el FRECH a 19 de Marzo de 2013 cuenta con recursos disponibles para ser utilizados en la cobertura ofrecida mediante este decreto focalizada en créditos de vivienda nueva y contratos de leasing habitacional otorgados por los establecimientos de crédito durante los primeros 7 años de vigencia contados a partir del desembolso del crédito o de la fecha de inicio del contrato de leasing habitacional.

El beneficio otorgado, se graduará de acuerdo con el valor de la vivienda financiada a los deudores del crédito o locatarios de leasing habitacional que lo soliciten.

Por lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito público definirá el número de coberturas disponibles para los créditos y contratos de leasing en cada uno de los segmentos de vivienda anteriormente señalados que serán objeto de beneficio y en cualquier momento podrá optar por ampliar, restringir, modificar o suspender el número de coberturas elegibles.

- 66 - (Continúa)

De esta manera, podrán acceder a la cobertura deudores de créditos desembolsados a partir del 6 de Mayo de 2013 que no hayan sido beneficiarios de coberturas anteriores bajo las condiciones establecidas en el decreto 0701, las cuales son conocidas y aceptadas por el cliente.

El Banco en la actualidad ha desembolsado con beneficio de cobertura de tasa y de acuerdo a cada decreto:

Decreto	VIr del inmueble en SMMLV	Cobertura de tasa %	Cantidad de créditos	Valor Desembolso	Saldo capital
	Vis hasta 135	5%	33,933	\$981,137.7	\$834.355.8
1143/2009	>135 hasta 235	4%	5,891	358,676.9	286.252.5
1143/2009	>235 hasta 335	3%	4,299	372.643.9	284.971.4
	Total		44,123	\$1.712.458.5	\$1.405.579.7
	VIS hasta 70	5%	7,453	\$156,675.0	\$152.909.0
1190/2012	>70 hasta 135	4%	<u>15,502</u>	608,036.9	<u>593.591.4</u>
	Total		22,955	\$764,711.9	\$746.500.4
0701/2013	>135 SMMLV hasta 235 SMMLV >235 SMMLV hasta 235 SMMLV	2.5%	5,863	\$553,866.2	\$543.531.9
	Total		72,941	\$3.031.036.6	\$2.695.612.0

6.3. Cartera de créditos y leasing financiero por calificación de riesgo y garantía

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco calificó el cien por ciento (100%) de la cartera de créditos y leasing financiero, intereses y otros conceptos de acuerdo con la Circular Básica 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:

- 67 - (Continúa)



<u>2013</u>

		<u>CAPITAL</u>	INTERESES	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	GARANTIA ADMISIBLE	<u>E</u> CAPITAL	PROVISIONES INTERESES	OTROS
COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA									<u>011100</u>
A - Normal B - Aceptable C - Deficiente D - Difícil Cobro	\$	8,559,201.7 291,430.9 54,069.0 94,942.2	53,031.4 5,226.6 1,123.2 2,936.1	4,315.7 539.3 223.6 719.4	8,616,548.9 297,196.8 55,415.7 98,597.7	727,063.7 160,772.9 320,851.0	194,948.7 41,898.9 16,056.8 66,906.2	1,268.7 463.3 893.9 2,932.2	220.3 169.6 188.3 717.1
E - Irrecuperable	\$	<u>62,295.9</u> <u>9,061,939.7</u>	<u>572.6</u> <u>62,890.0</u>	<u>103.6</u> <u>5,901.6</u>	62,972.2 9,130,731.3	<u>174,765.1</u> <u>29,972,149.0</u>	<u>46,403.4</u> <u>366,214.1</u>	<u>570.3</u> <u>6,128.4</u>	<u>103.6</u> <u>1,398.9</u>
COMERCIAL OTR	AS	GARANTIAS							
A - Normal B - Aceptable C - Deficiente D - Difícil Cobro E - Irrecuperable Prov. General	\$	14,734,194.8 287,637.2 57,073.7 135,383.4 47,426.6 15,261,715.7	89,779.5 5,181.7 1,215.4 4,928.6 974.6 102,079.8	7,429.7 556.7 243.3 1,204.0 177.4 9,611.1	14,831,404.0 293,375.6 58,532.4 141,516.0 48,578.6 15,373,406.6	283,377.3 0.0 102.9 0.0 <u>0.0</u> 283,480.2	252,656.4 36,892.1 16,312.0 98,631.4 42,724.9 447,216.9 0.0	2,163.3 458.9 990.8 4,923.4 <u>974.6</u> <u>9,511.0</u>	379.5 175.0 207.1 1,204.0 <u>177.4</u> 2,143.0
	\$	24,323,655.5	<u>164,969.8</u>	<u>15,512.7</u>	24,504,138.0	30,255,629.2	<u>813,430.9</u>	<u>15,639.4</u>	<u>3,541.9</u>
CONSUMO GARA	NTI	A IDÓNEA							
A - NormalB - AceptableC - DeficienteD - Difícil CobroE - Irrecuperable	\$	1,321,999.7 40,668.4 30,256.6 18,683.1 43,090.7 1,454,698.4	11,038.8 753.6 466.4 387.9 <u>692.5</u> 13,339.3	3,229.4 154.6 124.9 98.1 278.7 3,885.7	1,336,267.9 41,576.6 30,847.8 19,169.1 44,061.9 1,471,923.3	2,957,657.9 91,130.3 67,870.9 35,568.9 72,093.8 3,224,321.8	34,837.2 4,296.1 5,312.9 13,739.8 37,354.7 95,540.8	387.4 172.5 386.2 377.1 <u>685.3</u> 2,008.4	139.0 47.7 103.5 83.7 274.1 648.1
CONSUMO OTRA	S G	ARANTIAS							
A - Normal B - Aceptable C - Deficiente D - Difícil Cobro E - Irrecuperable	\$ \$	8,863,008.1 324,042.2 209,594.3 238,242.2 152,401.9 9,787,288.6	75,605.2 6,000.0 3,509.9 5,792.1 2,682.6 93,589.8	1,068.7 719.1 1,008.6 922.7 25,033.1	8,959,927.3 331,110.9 213,823.2 245,042.9 156,007.1 9,905,911.5	642.0 35.5 31.2 46.8 50,147.0	239,102.9 41,921.8 41,607.6 193,424.1 145,541.0 661,597.3	2,683.1 1,575.0 2,842.8 5,653.7 <u>2,682.6</u> 15,437.2	959.1 415.6 688.8 1,008.3 922.7 3,994.5
	\$	<u>9,787,288.6</u> <u>11,241,986.9</u>			<u>9,905,911.5</u> <u>11,377,834.9</u>	<u>50,147.0</u> <u>3,274,468.7</u>		<u>15,437.2</u> <u>17,445.5</u>	

- 68 - (Continúa)

<u>2013</u>		<u>CAPITAL</u>	INTERESES	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	GARANTIA ADMISIBLE	<u>CAPITAL</u>	PROVISIONES INTERESES	<u>OTROS</u>
MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA									
A - Normal B - Aceptable C - Deficiente D - Difícil Cobro E - Irrecuperable	\$	71,984.9 1,169.7 333.1 411.6 <u>876.8</u> 74,776.1	751.8 10.0 2.6 2.3 <u>9.3</u> 776.0	295.2 11.6 5.6 12.6 43.2 368.2	73,031.9 1,191.3 341.3 426.5 <u>929.3</u> 75,920.3	110,381.7 2,143.9 318.8 866.4 1,141.1 114,851.9	2,951.3 141.2 143.4 411.6 876.6 4,524.1	30.8 10.0 2.6 2.3 <u>9.3</u> 55.0	12.1 11.6 5.6 12.6 43.2 85.1
MICROCREDITO (OTR	RAS GARANTIA	AS						
A - Normal B - Aceptable C - Deficiente E - Irrecuperable Prov. Genérica Prov. General	\$	996.5 45.0 21.0 41.8 1,104.3	9.0 0.7 0.2 <u>0.3</u> 10.2	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	1,005.5 45.7 21.2 42.1 1,114.5	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	40.9 45.0 21.0 41.8 148.7 0.0 758.8	0.4 0.7 0.2 <u>0.3</u> <u>1.6</u>	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0
CARTERA VIVIEN	IDA								
A - Normal B - Aceptable C - Deficiente D - Difícil Cobro E - Irrecuperable Prov. General	\$	5,220,653.9 152,080.7 51,948.5 32,976.9 32,830.6 5,490,490.7	23,411.7 1,061.4 379.8 317.3 167.5 25,337.7	8,816.9 1,084.1 672.4 430.5 47.2 11,051.2	5,252,882.5 154,226.2 53,000.7 33,724.8 33,045.3 5,526,879.4 5,526,879.2	12,616,968.2 369,602.4 127,614.5 66,558.2 45,836.8 13,226,580.0	46,022.7 4,747.3 4,020.5 6,638.4 12,307.6 73,736.4 54,904.9 128,641.3	1,296.7 270.1 134.4 145.6 64.1 1,910.8	1,733.1 1,070.9 665.7 422.6 22.1 3,914.4
	\$	41,132,013.6	298,022.7	<u>55,850.8</u>	41,485,886.8	46,871,529.8	1,704,642.4	<u>35,052.4</u>	<u>12,184.0</u>



<u>2012</u>

		<u>CAPITAL</u>	INTERESES	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	GARANTIA ADMISIBLE	CAPITAL	PROVISIONES INTERESES	OTROS	
*COMERCIAL GARA	NTIA	A IDÓNEA				<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	<u> </u>	<u></u>	<u> </u>	
A - Normal	\$	5,813,841.9	46,990.5	3,145.4	5,863,977.8	22,677,595.7	108,868.4	1,103.1	355.8	
B - Aceptable		201,150.8	2,972.5	336.9	204,460.2	589,763.8	23,705.5	262.1	154.1	
C - Deficiente		42,743.8	820.9	235.1	43,799.8	151,218.6	7,809.0	635.1	216.6	
D - Difícil Cobro		64,237.9	2,428.8	637.6	67,304.3	145,770.1	64,237.9	2,428.8	637.6	
E - Irrecuperable		79,343.1	<u>525.7</u>	<u>77.3</u>	<u>79,946.1</u>	189,429.0	61,893.4	<u>520.8</u>	<u>77.1</u>	
	\$	6,201,317.5	<u>53,738.4</u>	<u>4,432.3</u>	6,259,488.3	23,753,777.2	<u>266,514.3</u>	<u>4,949.8</u>	<u>1,441.2</u>	
*COMERCIAL OTRAS GARANTIAS										
A - Normal	\$	13,036,723.7	107,559.5	7,296.5	13,151,579.7	279,041.9	263,471.7	2,559.9	826.9	
B - Aceptable		367,402.9	5,765.4	655.1	373,823.4	1,798.3	43,665.4	514.3	299.6	
C - Deficiente		34,603.1	710.1	203.6	35,516.8	0.0	6,465.3	550.1	187.6	
D - Difícil Cobro		87,213.8	3,297.6	865.7	91,377.1	0.0	87,213.7	3,297.6	865.7	
E - Irrecuperable		34,049.8	<u>665.8</u>	<u>97.9</u>	<u>34,813.5</u>	<u>428.5</u>	33,300.0	<u>665.9</u>	<u>97.9</u>	
	\$	13,559,993.3	<u>117,998.4</u>	<u>9,118.8</u>	<u>13,687,110.5</u>	<u>281,268.7</u>	<u>434,116.1</u>	<u>7,587.9</u>	<u>2,277.7</u>	
	\$	19,761,310.8	<u>171,736.9</u>	<u>13,551.1</u>	19,946,598.7	24,035,046.0	700,630.4	12,537.7	<u>3,718.9</u>	
*CONSUMO GARAN	ITIA	IDÓNEA								
A - Normal	\$	1,278,320.7	12,141.3	3,111.7	1,293,573.7	2,972,335.7	33,133.3	422.0	145.9	
B - Aceptable	•	45,976.3	936.9	168.8	47,082.0	114,109.5	5,277.3	219.8	50.5	
C - Deficiente		23,484.2	462.8	102.3	24,049.3	59,492.2	4,475.6	389.9	78.2	
D - Difícil Cobro		20,000.4	532.7	83.4	20,616.5	39,158.8	17,214.3	532.7	83.4	
E - Irrecuperable		43,382.0	784.9	278.1	44,445.0	76,357.7	38,988.8	780.6	258.8	
·	\$	<u>1,411,163.6</u>	<u>14,858.6</u>	3,744.2	1,429,766.5	3,261,453.8	99,089.4	<u>2,344.9</u>	616.7	
*CONSUMO OTRAS	GAF	RANTIAS								
A - Normal	\$	8,107,554.7	78,761.0	18,816.5	8,205,132.2	33,136.0	226,679.5	2,818.2	951.1	
B - Aceptable		343,827.5	7,236.0	1,142.9	352,206.4	147.9	41,951.8	1,853.6	396.2	
C - Deficiente		181,162.9	3,742.1	606.2	185,511.2	0.3	35,319.6	3,176.2	563.3	
D - Difícil Cobro		265,476.9	7,070.6	1,107.3	273,654.8	0.0	228,495.8	7,070.6	1,107.3	
E - Irrecuperable		<u>181,281.3</u>	<u>3,817.8</u>	1,021.7	186,120.7	299.2	172,549.8	<u>3,779.5</u>	<u>1,021.5</u>	
	\$	9,079,303.3	100,627.6	22,694.5	9,202,625.4	<u>33,583.4</u>	<u>704,996.5</u>	<u>18,698.0</u>	<u>4,039.5</u>	
Prov. General							127.6			
	\$	<u>10,490,466.9</u>	<u>115,486.2</u>	<u>26,438.7</u>	<u>10,632,391.9</u>	3,295,037.0	<u>804,213.5</u>	<u>21,042.8</u>	<u>4,656.2</u>	

^{*}Incluye saldos de capital, intereses y otros conceptos de Operaciones de Leasing Financiero

- 70 - (Continúa)

<u>2012</u>		CAPITAL	INTERESES	<u>OTROS</u>	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	<u>CAPITAL</u>	PROVISIONES INTERESES	<u>OTROS</u>
*MICROCREDITO G	SAR	RANTIA IDÓNE	A						
A - Normal	\$	79,157.7	950.6	389.5	80,497.8	139,478.9	3,245.5	39.0	16.0
B - Aceptable		1,536.1	16.1	17.8	1,570.1	2,575.7	121.4	16.1	17.8
C - Deficiente		575.8	6.0	14.6	596.4	991.1	172.8	6.0	14.6
D - Difícil Cobro		432.9	6.5	10.1	449.6	595.8	432.9	6.5	10.1
E - Irrecuperable		<u>1,055.8</u>	<u>12.9</u>	<u>54.5</u>	<u>1,123.2</u>	<u>1,683.6</u>	<u>1,055.8</u>	<u>12.9</u>	<u>54.5</u>
	\$	<u>82,758.4</u>	<u>992.2</u>	<u>486.5</u>	<u>84,237.1</u>	<u>145,325.1</u>	<u>5,028.4</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>
*MICROCREDITO C	TR	RAS GARANTIA	NS .						
A - Normal	\$	7.066.8	0.0	0.0	7,066.8	0.0	289.7	0.0	0.0
B - Aceptable	Ψ	118.1	0.0	0.0	118.1	0.0	118.2	0.0	0.0
C - Deficiente		39.0	0.0	0.0	39.0	0.0	39.0	0.0	0.0
D - Difícil Cobro		43.8	0.0	0.0	43.8	0.0	43.8	0.0	0.0
E - Irrecuperable		66.1	0.0 0.0	0.0	66.1	0.0	66.1	0.0	0.0
L moduporablo	\$	7,333.8	<u>0.0</u>	0.0	<u>7,333.8</u>	0.0	<u>556.8</u>	<u>0.0</u>	0.0
Prov. General	Ψ	<u>1,000.0</u>	<u>5.0</u>	<u>0.0</u>	<u> </u>	<u>0.0</u>	900.9	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
r rov. Conorai	\$	90,092.3	992.2	<u>486.5</u>	91,571.0	145,325.1	<u>6,486.1</u>	80.5	<u>113.0</u>
CARTERA VIVIEND	_	<u>00,002.0</u>	<u> </u>	100.0	<u>01,071.0</u>	110,020.1	<u>0,100.1</u>	<u>50.0</u>	110.0
0,									
A - Normal	\$	3,895,930.5	20,859.0	8,347.9	3,925,137.4	9,139,288.6	37,992.2	1,201.8	2,316.7
B - Aceptable		118,484.6	689.4	1,099.8	120,273.9	312,638.3	7,589.1	328.9	1,094.9
C - Deficiente		47,764.0	192.9	650.6	48,607.5	124,106.1	6,930.1	141.6	645.2
D - Difícil Cobro		16,604.6	102.9	322.9	17,030.4	46,082.9	4,773.1	71.0	317.0
E - Irrecuperable		<u>19,552.3</u>	<u>130.5</u>	<u>87.1</u>	<u> 19,769.9</u>	25,262.8	<u>8,068.5</u>	<u>64.7</u>	<u>45.2</u>
	\$	<u>4,098,336.0</u>	21,974.8	10,508.3	4,130,819.0	<u>9,647,378.7</u>	<u>65,353.0</u>	<u>1,807.9</u>	<u>4,419.0</u>
Prov. General							52,054.1		
		<u>4,098,336.0</u>	<u>21,974.8</u>	10,508.3	<u>4,130,819.0</u>	9,647,378.6	117,407.2	<u>1,807.9</u>	<u>4,419.0</u>
	\$	34,440,206.1	<u>310,189.9</u>	50,984.7	34,801,380.7	37,122,786.8	<u>1,628,737.3</u>	<u>35,469.0</u>	12,907.1

^{*}Incluye saldos de capital, intereses y otros conceptos de Operaciones de Leasing Financiero.

6.4. Cartera de créditos y leasing financiero por sector económico

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
Contains		Calda	<u>%</u>	Calda	%	
Sectores		<u>Saldo</u>	Particip.	<u>Saldo</u>	Particip.	
A las familias para adquisición de bienes y servicios	\$	10,683,084.7	26.0%	9,756,803.8	28.3%	
A las familias para vivienda		8,611,226.7	20.9%	6,074,096.6	17.6%	
Servicios prestados a las empresas		2,470,549.1	6.0%	1,555,136.3	4.5%	
Construcción		3,758,851.0	9.1%	2,577,918.3	7.5%	
Comercio al por mayor y al por menor		2,653,993.0	6.5%	2,124,955.0	6.2%	
Transportes y comunicaciones		2,483,402.8	6.0%	1,719,817.9	5.0%	
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca y caza		1,268,465.4	3.1%	1,306,828.2	3.8%	
Elaboración de productos alimenticios		1,055,780.7	2.6%	677,320.0	2.0%	
Servicios de salud, enseñanza, esparcimiento y cultura		711,902.0	1.7%	274,954.0	0.8%	
Vehículos		471,925.9	1.2%	366,825.0	1.1%	
Administración pública y defensa		459,546.4	1.1%	883,313.4	2.6%	
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, cuero y sus productos		1,781,930.7	4.3%	315,860.4	0.9%	
Suministro de electricidad, gas y agua		1,078,886.1	2.6%	1,254,455.4	3.6%	
Fabricación de productos metálicos de bases y elaborados		335,349.9	0.8%	233,040.8	0.7%	
Fabricación de productos minerales no metálicos		313,026.6	0.8%	492,145.9	1.4%	
Fabricación de sustancias químicas, productos químicos y caucho		724,132.9	1.8%	731,021.8	2.1%	
Fabricación de papel y sus productos imprentas y editoriales		380,492.3	0.9%	1,152,708.2	3.4%	
Fabricación de otros productos manufacturados, incluyen madera		43,547.6	0.1%	213,497.5	0.6%	
Explotación de minas de carbón, extracción de petróleo crudo y gas natural		472,272.3	1.2%	625,318.2	1.8%	
Fabricación de material de transporte		56,499.1	0.1%	99,304.0	0.3%	
Fabricación de maquinaria y equipo		104,495.9	0.3%	181,477.2	0.5%	
Hoteles y restaurantes		204,608.8	0.5%	173,660.8	0.5%	
Extracción de minerales metálicos y no metálicos		14,695.9	0.0%	9,753.8	0.0%	
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón		52,741.8	0.1%	201,755.4	0.6%	
Elaboración de bebidas y tabaco		42,399.2	0.1%	19,227.2	0.1%	
Otros		<u>898,206.1</u>	2.2%	<u>1,419,011.2</u>	4.1%	
	\$	41,132,013.6	100.0%	34,440,206.1	100.0%	

Mediante Resolución No. 066 del 31 de enero de 2012 emitida por el DANE, se establece una nueva clasificación de actividades económicas CIIU; la cual comenzó a regir a partir del 1 de febrero de 2012.

- 72 - (Continúa)



6.5. Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica

<u>2013</u>

CARTERA COMERC	CIAL	<u>.</u>					PF	ROVISIONES	<u>3</u>
		CAPITAL	INTERESES	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	GARANTIAS	CAPITAL	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$	9,776,117.0	68,761.1	6,128.6	9,851,006.7	14,065,869.4	335,083.6	6,018.4	1,473.9
Antioquia	•	3,902,836.1	32,368.3	4,182.4	3,939,386.8	5,130,513.1	130,391.3	3,508.5	810.2
Nororiental		3,477,592.6	31,231.8	3,437.7	3,512,262.1	5,045,565.3	159,058.5	4,342.6	844.9
Suroccidental		2,525,735.6	17,548.3	1,754.9	2,545,038.8	2,738,887.8	65,861.8	1,610.7	411.4
Panamá		1,269,409.5	4,038.1	0.0	1,273,447.6	227,830.9	14,306.7	23.3	0.0
Costa Rica		892,267.7	2,556.4	9.1	894,833.2	571,787.6	25,947.2	11.9	1.5
Salvador		1,390,643.2	3,366.0	0.0	1,394,009.2	1,276,919.4	60,529.5	54.5	0.0
Honduras		614,370.1	3,258.0	0.0	617,628.2	1,197,354.6	16,199.7	45.6	0.0
Miami		474,683.5	<u>1,841.8</u>	0.0	476,525.3	901.1	6,052.6	24.0	0.0
	\$	24,323,655.5	164,969.8			30,255,629.2	813,430.9	15,639.4	<u>3,541.9</u>
	·								_
CARTERA CONSUM	10								
Bogotá	\$	4,700,780.5	47,098.7	14,648.3	4,762,527.5	1,413,191.6	350,683.2	8,273.9	2,413.2
Antioquia		1,706,818.0	15,374.7	4,340.3	1,726,533.0	522,900.0	101,794.8	2,205.0	594.7
Nororiental		2,031,309.9	21,430.3	5,981.4	2,058,721.6	529,700.5	156,565.5	3,675.6	1,061.9
Suroccidental		1,283,719.8	12,534.8	3,635.8	1,299,890.4	300,334.4	87,697.1	2,019.0	533.5
Panamá		54,305.3	716.5	0.0	55,021.8	40,788.1	565.7	12.0	0.0
Costa Rica		259,234.8	3,322.1	313.0	262,869.9	31,213.2	17,513.1	1,017.8	39.3
Salvador		910,043.3	3,807.3	0.0	913,850.7	190,605.3	28,842.8	164.4	0.0
Honduras		295,753.9	2,644.6	0.0	298,398.4	245,735.6	13,475.3	77.8	0.0
Miami		<u>21.4</u>	0.0	0.0	<u>21.4</u>	0.0	0.6	0.0	0.0
	\$	11,241,986.9	106,929.0	28,918.8	11,377,834.9	3,274,468.7	<u>757,138.0</u>	<u>17,445.5</u>	<u>4,642.6</u>
MICROCREDITO PROPERTY OF THE P									
Bogotá	\$	<u>75,880.4</u>	<u>786.2</u>	<u>368.2</u>	<u>77,034.8</u>	<u>114,851.9</u>	<u>5,431.6</u>	<u>56.6</u>	<u>85.1</u>
	\$	<u>75,880.4</u>	<u>786.2</u>	<u>368.2</u>	<u>77,034.8</u>	<u>114,851.9</u>	<u>5,431.6</u>	<u>56.6</u>	<u>85.1</u>
CARTERA VIVIENDA									
Bogotá	\$	2,883,505.7	12,393.2	7,561.2	2,903,460.2	7,331,651.6	37,406.6	1,183.9	2,748.4
Antioquia		383,170.4	1,702.8	1,027.2	385,900.4	1,092,389.5	4,694.6	145.0	287.0
Nororiental		477,767.1	2,175.3	1,523.5	481,465.9	1,223,510.2	6,085.9	212.1	569.7
Suroccidental		399,228.4	1,788.2	858.4	401,875.0	959,069.4	4,969.2	140.8	290.4
Panamá		10,252.2	26.4	0.0	10,278.7	10,834.7	216.3	0.1	0.0
Costa Rica		516,399.5	3,070.7	80.9	519,551.1	1,281,627.2	4,628.4	179.1	18.9
El Salvador		461,792.8	1,232.4	0.0	463,025.2	653,818.5	9,899.8	19.2	0.0
Honduras		<u>358,374.3</u>	<u>2,948.6</u>	0.0	361,322.9	<u>673,678.9</u>	<u>5,835.6</u>	<u>30.7</u>	<u>0.0</u>
Provisión General							<u>54,904.9</u>		
	\$	<u>5,490,490.7</u>	<u>25,337.7</u>	<u>11,051.2</u>	<u>5,526,879.2</u>	13,226,580.0	<u>128,641.3</u>	<u>1,910.8</u>	<u>3,914.4</u>
	\$	41,132,013.6	298,022.6	<u>55,850.8</u>	41,485,886.8	46,871,529.8	<u>1,704,642.4</u>	<u>35,052.4</u>	<u>12,184.0</u>

- 73 - (Continúa)



Notae a los Estados i mandicios concondad

<u>2012</u>

CARTERA COMERCIAL

<u> </u>	=						PR	OVISIONES	
		CAPITAL	<u>INTERESES</u>	OTROS	<u>TOTAL</u>	GARANTIAS	CAPITAL	INTERES	OTROS
									
Bogotá	\$	8,266,217.6	75,274.8	5,433.9	8,346,926.3	11,376,970.9	250,128.1	4,295.9	1,777.2
Antioquia		3,047,590.3	35,515.3	3,661.8	3,086,767.4	3,698,860.2	123,908.3	3,734.3	640.8
Nororiental		2,853,670.4	30,891.6	3,014.9	2,887,576.9	3,941,523.8	151,526.7	3,322.1	954.4
Suroccidental		1,999,040.7	16,457.0	1,433.7	2,016,931.4	1,634,773.1	55,122.6	911.1	346.2
Panamá		1,082,150.9	4,043.4	0.0	1,086,194.3	232,487.8	25,326.3	111.1	0.0
Costa Rica		671,277.9	2,429.1	6.8	673,713.8	449,819.3	18,149.1	47.3	0.3
Salvador		1,129,151.8	3,303.9	0.0	1,132,455.7	1,601,860.2	65,353.0	41.2	0.0
Honduras		462,507.0	2,537.8	0.0	465,044.8	1,097,063.2	7,947.0	57.6	0.0
Miami		249,704.2	<u>1,283.9</u>	0.0	<u>250,988.1</u>	<u>1,687.5</u>	<u>3,169.3</u>	<u>17.1</u>	0.0
	\$	<u>19,761,310.8</u>	<u>171,736.9</u>	<u>13,551.1</u>	<u>19,946,598.7</u>	<u>24,035,046.0</u>	<u>700,630.4</u>	<u>12,537.7</u>	<u>3,718.9</u>
CARTERA CONSUMO									
Bogotá	\$	4,531,223.7	53,695.2	13,645.5	4,598,564.4	1,491,725.0	388,144.9	10,741.3	2,448.4
Antioquia		1,568,015.9	16,634.0	3,739.6	1,588,389.5	467,675.3	105,025.8	2,570.4	537.2
Nororiental		1,952,449.8	23,726.3	5,369.7	1,981,545.8	537,718.9	163,605.7	4,405.3	1,068.2
Suroccidental		1,219,851.0	13,459.6	3,281.8	1,236,592.4	295,680.6	92,902.7	2,427.2	567.2
Panamá		33,011.7	324.3	0.0	33,336.0	21,694.9	255.0	3.4	0.0
Costa Rica		214,793.5	2,614.2	402.1	217,809.8	35,824.3	11,356.1	699.1	35.2
Salvador		731,076.3	2,810.7	0.0	733,887.0	229,300.7	29,180.4	129.4	0.0
Honduras		240,045.1	<u>2,221.9</u>	0.0	242,267.0	215,417.2	13,743.0	<u>66.8</u>	0.0
	\$	<u>10,490,467.0</u>	<u>115,486.2</u>	<u>26,438.7</u>	<u>10,632,391.9</u>	3,295,037.0	<u>804,213.5</u>	<u>21,042.8</u>	<u>4,656.2</u>
MICROCREDITO									
Bogotá	\$	90,092.3	992.2	<u>486.5</u>	91,571.0	145,325.1	<u>6,486.1</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>
	\$	90,092.3	<u>992.2</u>	<u>486.5</u>	<u>91,571.0</u>	<u>145,325.1</u>	<u>6,486.1</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>
CARTERA VIVIENDA									
Bogotá	\$	2,090,935.9	10,382.6	7,028.0	2,108,346.5	5,366,252.4	28,833.7	1,025.4	2,917.3
Antioquia	*	250,039.7	1,304.8	996.7	252,341.2	806,742.3	3,228.7	114.8	396.6
Nororiental		320,221.6	1,745.9	1,655.9	323,623.4	877,380.8	4,552.9	220.5	766.1
Suroccidental		274,481.3	1,470.2	721.6	276,673.1	701,630.8	3,699.8	146.3	304.4
Panamá		3,545.4	13.2	0.0	3,558.7	4,110.3	52.9	0.2	0.0
Costa Rica		485,346.6	3,324.4	106.1	488,777.2	705,636.1	13,527.4	245.6	34.6
El Salvador		370,297.2	1,166.8	0.0	371,464.0	562,327.2	7,645.4	23.5	0.0
Honduras		303,468.2	2,566.8	0.0	306,035.0	623,298.8	3,812.2	31.7	0.0
Provisión General							52,054.1		
	\$	4,098,336.1	21,974.8	<u>10,508.3</u>	4,130,819.0	9,647,378.6	117,407.2	<u>1,807.9</u>	<u>4,419.0</u>
	\$	34,440,206.1	<u>310,189.9</u>	50,984.7	34,801,380.7	37,122,786.8	<u>1,628,737.3</u>	<u>35,469.0</u>	12,907.1

- 74 - (Continúa)



6.6. Cartera de créditos y leasing financiero por unidad monetaria

<u>2013</u>

CONCEPTO		Moneda <u>Legal</u>	Moneda Extranjera	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Comercial Consumo Microcrédito Cartera Vivienda	\$ \$	15,849,631.6 9,677,369.7 75,880.4 3,091,160.0 28,694,041.7	6,889,187.8 1,564,617.3 0.0 1,346,818.8 9,800,623.9	1,584,835.9 0.0 0.0 1,052,511.7 2,637,347.6	24,323,655.5 11,241,986.9 75,880.3 5,490,490.5 41,132,013.6
		<u>20</u>	<u>)12</u>		
CONCEPTO		Moneda <u>Legal</u>	Moneda <u>Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Comercial Microcrédito Consumo Vivienda	\$ \$	13,643,937.8 90,092.3 9,482,172.3 2,368,017.7 25,584,220.1	4,986,790.8 0.0 1,008,294.7 <u>859,189.2</u> <u>6,854,274.7</u>	1,130,582.2 0.0 0.0 871,129.0 2,001,711.3	19,761,310.8 90,092.3 10,490,467.0 4,098,336.0 34,440,206.1

6.7. Cartera de créditos y leasing financiero por período de maduración

2013	<u>De 0 a 1</u> <u>años</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>De 5 a 10</u> <u>años</u>	Más de 10 años	<u>Total</u>
Comercial	\$ 6,469,600			4,017,730.4	, ,
Consumo Microcrédito	1,916,582 5,270			445,820.7 0.0	
Vivienda	39,555 \$ 8,431,008			4,512,928.3 8,976,479.5	
	De 0 a 1	De 1 a 5	De 5 a 10	Más de 10	
2012	<u>años</u>	<u>años</u>	años	<u>años</u>	<u>Total</u>
Comercial Consumo	\$ 4,826,658.9 1,900,035.3	7,266,420.5 6,597,519.6	5,166,621.8 1,753,938.6	2,501,609.5 238,973.4	19,761,310.8 10,490,467.0
Microcrédito Vivienda	\$ 6,094.7 49,975.7 6,782,764.6	83,124.6 <u>158,156.7</u> <u>14,105,221.4</u>	873.0 <u>553,998.8</u> <u>7,475,432.3</u>	0.0 <u>3,336,204.7</u> <u>6,076,787.7</u>	90,092.3 <u>4,098,336.0</u> <u>34,440,206.1</u>

- 75 - (Continúa)



6.8. Detalle de cartera reestructurada

<u>2013</u>	Reestructurados Ordinarios	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial Consumo Microcrédito Vivienda	\$ 381,427.9 867,368.6 777.7 138,609.2	119,869.7 209,404.4 2,033.9 8,441.4	693,543.4 109,716.1 36,077.7 391,038.3
	\$ <u>1,388,183.3</u>	339,749.4	1,230,375.5
<u>2012</u>	Reestructurados Ordinarios	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial Consumo Microcrédito Vivienda	\$ 379,940.9 910,830.0 833.2 138,715.5	71,130.1 233,384.1 336.1 8,919.7	785,837.3 115,528.1 1,393.1 374,321.1
	\$ <u>1,430,319.6</u>	<u>313,770.1</u>	1,277,079.5

6.9. Créditos reestructurados por calificación

<u>2013</u>	<u>Comercial</u> No.		<u>Consumo</u> No.		Microc No.	<u>rédito</u>		<u>Vivienda</u> No.	
2010	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	
A - Normal	1,592	153,415.3	31,382	495,697.5	18	397.0	3,108	80,402.8	
B - Aceptable	525	107,891.5	5,256	94,686.5	10		-,	20,734.3	
C - Deficiente	372	36,888.8	5,760	105,456.4	1	34.8		20,021.1	
D - Difícil cobro	811	55,915.8	5,600	97,685.8	2		334	12,180.5	
E - Irrecuperable	<u>133</u>	<u>27,316.5</u>	<u>4,597</u>	<u>73,842.4</u>	<u>3</u>			<u>5,270.5</u>	
	<u>3,433.0</u>	<u>381,427.9</u>	<u>52,595.0</u>	<u>867,368.6</u>	<u>34.0</u>	<u>777.7</u>	<u>5,206.0</u>	<u>138,609.2</u>	
	<u>(</u>	<u>Comercial</u>	<u>Co</u>	<u>nsumo</u>	Microcré	dito \	/ivienda		
<u>2012</u>	No.		No.		No.		No.		
	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Valor</u>	
A - Normal	1,75	0 \$183,570.0	34,575	529,074.5	25	488.5	3,015	80,122.2	
B - Aceptable	53	5 57,702.0	4,996	89,426.1	2	6.9	921	23,783.9	
C - Deficiente	33	,	4,514	79,365.4	1	37.0	930	19,968.1	
D - Difícil cobro	76	•	6,604	128,679.3	3	128.0	360	7,957.5	
E - Irrecuperable	<u>15</u>		<u>4,969</u>	<u>84,284.7</u>	<u>6</u>	<u>172.8</u>	<u>110</u>	<u>6,883.7</u>	
	<u>3,54</u>	<u>2</u> \$379,940.9	<u>55,658</u>	<u>910,830.0</u>	<u>37</u>	<u>833.2</u>	<u>5,336</u>	<u>138,715.5</u>	

- 76 - (Continúa)

6.10. Créditos reestructurados por zona geográfica

2013

	Comercial	Consumo	<u>Microcrédito</u>	<u>Vivienda</u>
Bogotá	\$ 84,687.5	408,163.9	777.7	69,999.1
Antioquia	54,614.5	119,186.1	0.0	5,218.4
Nororiental	113,123.1	167,069.7	0.0	7,913.3
Suroccidental	21,297.0	110,047.7	0.0	7,482.5
Costa Rica	31,294.9	2,611.5	0.0	14,778.3
Salvador	71,626.1	44,058.7	0.0	20,727.1
Honduras	<u>4,784.8</u>	<u>16,231.1</u>	0.0	<u>12,490.5</u>
	\$ <u>381,427.9</u>	<u>867,368.6</u>	<u>777.7</u>	<u>138,609.2</u>

2012

	Comercial	Consumo	<u>Microcrédito</u>	<u>Vivienda</u>
Bogotá	\$ 58,793.1	445,088.6	833.2	68,330.2
Antioquia	52,475.5	116,202.4	0.0	4,486.8
Nororiental	86,654.3	177,620.0	0.0	7,958.6
Suroccidental	20,610.7	119,284.5	0.0	6,050.3
Costa Rica	46,343.8	2,372.2	0.0	18,739.3
Salvador	75,513.4	35,083.5	0.0	20,065.7
Honduras	39,550.1	<u>15,178.8</u>	0.0	13,084.7
	\$ 379,940.9	910,830.0	<u>833.2</u>	<u>138,715.5</u>

6.11. Cartera con accionistas y empleados

La cartera incluye préstamos así:

	<u>2013</u>	<u>Tasas</u>	<u>2012</u>	<u>Tasas</u>	<u>Plazo</u>
Accionistas* \$ Empleados consumo y comercial		Entre 0.01% - 29.68% Entre 0.01% - 31.22%		Entre 0.01% - 31.21% Entre 0.01% - 31.22%	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

^{*}Accionistas con participación mayor al 5%.

La cartera de empleados se coloca en condiciones comerciales.

6.12. Titularizaciones de cartera

El proceso de titularización de cartera de vivienda se enmarca en la Ley 546 de 1999 y el Decreto 1719 de 2001, para su desarrollo se separa y aísla patrimonialmente la totalidad de los activos subyacentes objeto de titularización conformando así una Universalidad que opera como fuente de pago de los títulos emitidos.

Los títulos hipotecarios emitidos por la Titularizadora Colombiana, son de tipo privilegiado (tips A) adjudicados por subasta y títulos subordinados (tips B, C y Mz) que constituyen un mecanismo de seguridad de los valores privilegiados en cuya suscripción participan los originadores de los créditos titularizados y que son valorados conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo I.

- 77 - (Continúa)

El siguiente es el detalle y las condiciones de venta de la titularización de cartera efectuada en el 2013 y 2012, con la Titularizadora Colombiana:

2013

Emisión	Fecha	Número	Tasa	Capital	Intereses	Otros *	Total	Utilidad	Producto de	Recuperación
									<u>la venta</u>	provisiones
Pesos N-7	Mayo-17-2013	3,350	12.96%	\$303,605.0	1,756.2	267.8	305,629.0	15,295.6	322,100.6	6,195.0

* En el rubro de otros conceptos se descuentan los saldos diferidos de las obligaciones que pertenecen a la venta (pago anticipado).

2012

<u>Emisión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número</u>	<u>Tasa</u>	<u>Capital</u>	Intereses	Otros *	Total	<u>Utilidad</u>	Producto de la venta	Recuperación provisiones
Pesos N-6	Agosto-17-2012	1.661	12.5%	\$155.867.0	877.2	147.2	156.891.4	5.715.6	163,210.3	1.301.1
Pesos N-5	Mayo-04-2012	1,875	13.28	161,900.8	855.7	228.9	162,985.4	5,091.8	168,703.8	3,228.5
Pesos N-4	Febrero-17-2012	2,123	13.21	185,875.4	1,141.4	212.6	187,229.4	6,063.3	193,965.8	4,694.5
		5,659		\$503,643.2	2,874.3	588.7	507,106.2	16,870.7	525,879.9	9,224.1

^{*} En el rubro de otros conceptos se descuentan los saldos diferidos de las obligaciones que pertenecen a la venta (pago anticipado).

6.13. Venta de cartera castigada

El siguiente es el detalle de la venta de cartera castigada de consumo al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Número de</u>			<u>Otros</u>		<u>Precio de</u>
<u>Fecha</u>	<u>créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	conceptos	<u>Total</u>	<u>venta</u>
Marzo (1)	51,086	253,560.4	9,757.1	21,535.6	284,853.1	16,549.6
Septiembre (2)	40,429	<u>188,264.5</u>	<u>7,670.6</u>	<u>2,167.4</u>	<u>198,102.5</u>	<u>11,339.6</u>
	<u>91,515</u>	<u>441,824.8</u>	<u>17,427.7</u>	23,703.0	482,955.6	27,889.3

⁽¹⁾ AECSA por valor de \$ 12,330.0 plazo a 8 meses, Grupo Consultor Andino \$ 2,635.3 50% contado y 50% y plazo a 1 mes y ACTIVABOGADOS \$ 1,584.3 plazo a 1 mes.
(2) AECSA por valor de \$ 6,258.8 plazo a 8 meses, Grupo Consultor Andino \$ 3,487.5 plazo a 2 meses y REFINANCIA \$1,593.3

Al cierre de 2013, hay cuentas por cobrar por \$3.495.0, con cancelación total en mayo de 2014.

El siguiente es el detalle de la venta de cartera castigada de consumo al 31 de diciembre de 2012:

	Número de			Otros		Precio de
<u>Fecha</u>	<u>créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	conceptos	<u>Total</u>	<u>venta</u>
Noviembre	42,487	\$148,332.1	5,300.2	1,759.2	155,391.6	10,250.7
Junio	<u>42,519</u>	<u>150,343.6</u>	<u>1,685.6</u>	<u>5,546.0</u>	<u>157,575.2</u>	13,382.6
	85,006	\$298,675.7	6,985.8	7,305.2	312,966.8	23,633.3

^{*}Ventas efectuadas mediante el proceso de subastas

6.14. Castigos de cartera

El siguiente es el detalle de los castigos de cartera:

	<u>2013</u>					
			Otros			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>conceptos</u>	<u>Total</u>		
Comercial	\$ 82,931.5	3,210.4	2,645.6	88,787.6		
Consumo	735,345.0	23,788.1	5,608.9	764,742.0		
Vivienda	17,699.8	85.6	1,296.0	19,081.4		
Microcrédito	988.5	11.5	69.3	1,069.4		
Otras cuentas por cobrar	0.0	0.0	<u>7,126.4</u>	<u>7,126.4</u>		
·	\$ 836,964.8	27,095.6	16,746.3	880,806.8		

- 78 -(Continúa)

de contado.

	<u>2012</u>					
	<u>Otros</u>					
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>conceptos</u>	<u>Total</u>		
Comercial	\$ 51,014.5	1,899.2	1,082.4	53,996.1		
Consumo	698,554.3	25,066.2	5,153.6	728,774.2		
Vivienda	14,793.2	76.5	940.5	15,810.2		
Microcrédito	723.1	8.9	72.9	804.9		
Otras cuentas por cobrar	0.0	0.0	<u>57,492.7</u>	57,492.7		
	\$ 765,085.1	27,050.8	64,742.2	856,878.1		

El Banco y sus subordinadas no realizaron operaciones colector.

6.15. Compras y participaciones de cartera

El siguiente es el detalle de las compras de cartera de vehículos con garantía realizada en septiembre, octubre y noviembre de 2012:

Número de créditos	<u>Capital</u>	Intereses	<u>Total</u>	<u>Prima</u>
<u>820</u>	\$ 13,102.3	<u>88.6</u>	13,190.9	987.0

Durante el 2013 el Banco efectúo participaciones de cartera con Miami, por \$201.514.2; las cuales Corresponden a operaciones de crédito en cuya estructura de fondeo participa la sucursal de Miami y su registro es en forma proporcional a la transacción realizada y no genera efecto en los estados de resultados.

A continuación se presenta el detalle de estas operaciones:

<u>Tasa</u>	Fecha inicial	<u>Fecha</u> participación	Participación sucursal	<u>Saldo en</u> <u>Doláres</u>	Saldo en pesos
3.2834% 3.0500% 2.9965% 2.3514% 5.2381% 4.5454%	2012-09-14 2012-07-17 2013-01-24 2013-05-16 2013-09-19 2013-09-19	2012-09-25 2012-11-30 2013-04-30 2013-05-16 2012-12-03 2012-12-14	62.50% 100% 100% 100% 100% 66.67%	14,583,333.33 6,000,000.00 6,000,000.00 18,500,000.00 9,187,500.00 20,000,000.00	28,099.6 11,561.0 11,561.0 35,646.3 17,702.8 38,536.6
3.8459%	2013-11-26	2013-11-22	35.30%	30,312,451.70	58,406.9
				104,583,285.03	201,514.2

Durante el 2013 el Banco efectuó participaciones de cartera a Davivienda Panamá, por \$21.195.1

A continuación se presenta el detalle de estas operaciones:

Tasa	Fecha inicial	<u>Fecha</u>	<u>Participación</u>	Saldo en	Saldo en
<u>1 asa</u>	<u>i ecna iniciai</u>	<u>participación</u>	<u>Filial</u>	<u>Dólares</u>	<u>pesos</u>
2.9234%	2013-06-25	2013-06-25	49%	11.000.000	21.195.1

- 79 - (Continúa)

6.16. Provisión para cartera de créditos y leasing financiero

El movimiento de la provisión para cartera de créditos es el siguiente:

El movimiento de la provision para car	leia	20	-				
<u>Comercial Consumo Microcrédito Hipotecaria Total</u>							
Saldo Inicial	\$	700,630.4	804,213.5	6,486.3	117,407.2	1,628,737.4	
Más:	·	,	,	,	•		
Provisión cargada a gastos de operación		532,286.8	1,008,633.5	2,517.6	63,863.1	1,607,300.9	
Re expresión prov. Sucursal exterior		214.4	0.0	0.0	0.0	214.4	
Reclasificaciones		12,350.2	571.1	0.0	0.3	12,921.6	
Menos:							
Préstamos castigados		82,931.5	735,345.0	988.5	17,699.8	836,964.8	
Valor no recuperado en dación en pago		0.0	0.0	0.0	164.9	164.9	
Reclasificaciones		(18,926.1)	(11,900.9)	0.0	34,656.4	3,829.4	
Reintegro a ingresos	\$	<u>368,045.4</u>	332,836.0	<u>2,583.6</u>	<u>108.1</u>	<u>703,573.1</u>	
Saldo Final		<u>813,430.9</u>	<u>757,138.0</u>	<u>5,431.6</u>	<u>128,641.3</u>	<u>1,704,642.4</u>	
		00	40				
			012	Minunguránita	Llinataaania	Total	
Saldo Inicial		Comercial 510,017,2	Consumo	Microcrédito 6,514.5	Hipotecaria 80,774.3	<u>Total</u> 1,291,883.3	
Saldo Inicial Saldo Inicial Filiales		519,017.2 66,770.2	685,577.3			135,713.9	
Migración Confinanciera		(3,550.7)	47,367.3 3,138.9			(399.6)	
Más:		(3,330.7)	3,130.9	12.2	0.0	(399.0)	
Provisión cargada a gastos de operación		585,403.7	1,280,615.3	7,564.5	55,690.8	1,929,274.3	
Re expresión prov. Sucursal exterior		(25.7)	0.0	0.0	0.0	(25.7)	
Provisión general		0.0	127.6		35.5	163.1	
Reclasificaciones		219.3	(33.5)	(191.4)		(5.6)	
Menos:		210.0	(00.0)	(101.1)	0.0	(0.0)	
Préstamos castigados		51,014.5	698,554.3	723.1	14,793.2	765,085.1	
Préstamos castigados Confinanciera		374.7	641.0	0.0	0.0	1,015.7	
Valor no recuperado en dación en pago		0.0	0.0	0.0		325.3	
Reclasificaciones		1,400.6	7,522.4	0.0	(8,924.6)	(1.6)	
Re expresión prov. Sucursal exterior		151.7	0.0	0.0	0.0	1 5 1.7	
Reintegro a ingresos		414,262.1	<u>505,861.7</u>	6,690.4	34,475.9	961,290.1	
Saldo Final		700,630.4	804,213.5	<u>6,486.3</u>	<u>117,407.2</u>	<u>1,628,737.3</u>	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor no recuperado en dación en pago por \$164.9 y \$325.3, respectivamente, corresponde a la diferencia entre el menor valor del costo del bien y el saldo de la deuda registrada en el balance, que se reconoce en el estado de resultados en la cuenta de provisiones cartera de créditos.

El Banco por política tiene constituidas provisiones adicionales con respecto a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$37.343.0 y \$152.944.9, respectivamente.

Provisión cartera comercial:

A partir del mes de abril de 2013 la cartera de leasing habitacional calificada en D y E se provisiona aplicando la PDI del modelo MRC correspondiente a este tipo de garantía, situación que generó una liberación de provisiones de \$ 10.600.0.

- 80 - (Continúa)

En el mes de noviembre de 2013 se modificó el rango de provisión de cartera calificada en D y E, en donde se provisiona al 100% la cartera con mora mayor a 360 días, el cual generó \$ 28.387.0. de recuperación de provisión.

Provisión cartera de consumo:

En el mes de mayo de 2013 se aprobó en Junta Directiva la tabla de PDI de vehículo (parte cubierta) reconociendo la garantía (otros colaterales), pero sin disminuir los porcentajes hasta el nivel de la norma, generando una liberación en la provisión de \$ 15.600.0.

Adicionalmente en el mes de junio de 2013 entro a funcionar la nueva metodología para calificar los créditos de consumo que han sido reestructurados o normalizados, el cual evita la volatilidad en la calificación y el efecto en las provisiones generando una liberación en la provisión de \$ 10.000.0.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se constituyó provisión contracicilica, así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Consumo	\$ 165,119.3	167,852.6
Comercial	<u>141,156.8</u>	116,944.9
Total	\$ 306.276.1	284.797.5

Circular Externa 026 de junio 22 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

De acuerdo a la circular, la cual ordena constituir una provisión individual adicional cuyo parámetro " α " sea mayor a cero (α > 0), se entiende " α " como el promedio móvil de 6 meses de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida de consumo, por lo anterior al corte del mes de junio de 2013 se activó el " α ", el cual se aplicó a partir de julio de 2013, generando una provisión de \$30,155.0.

6.17. Efecto homogeneización

Se recibió aprobación de los organismos internos de Gobierno correspondientes del modelo para establecer provisiones de cartera de Filiales Internacionales, segmentado por Banca Personal y Banca Empresarial, el primero basado en pérdidas incurridas y el segundo fundamentado en perdida esperada con probabilidad de incumpliendo y perdida de incumplimiento interno de cada país, ambos afectados por un Factor Económico que recoge el Riesgo País. En Panamá para los clientes cuya actividad principal está en Colombia sus provisiones se estiman con los Modelos de Referencia de Colombia. Para la Banca Personal de Panamá y El Salvador, en caso que el modelo genere un menor nivel de provisión frente al local, se homologarán las categorías de riesgo y los niveles de provisión requeridos localmente.

El modelo se presentara a la Superintendencia Financiera de Colombia.

7. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

El siguiente es el detalle de las operaciones de contado y derivados por tipo de producto:

<u>Producto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores por aceptaciones bancarias	\$ 1,690.0	1,327.8
Operaciones de contado	3.0	(6.5)
Contratos Forward	52,920.9	118,337.6
Swaps	6,484.4	3,035.2
Opciones	13,167.1	3,965.3
Swaps de Cobertura	<u>3,886.4</u>	0.0
	\$ <u>78,151.8</u>	<u>126,659.4</u>

- 81 - (Continúa)

El siguiente es el detalle de las operaciones de contado:

	<u>2</u>	<u>013</u>	<u>20</u>	12
	<u>Derecho</u>	Derecho Obligación		<u>Obligación</u>
Compra sobre divisas	10,270.0	(10,266.2)	19,142.4	(19,159.2)
Venta sobre divisas	1,145.8	(1,146.6)	8,541.5	(8,539.2)
Venta sobre títulos	0.0	0.0	<u>5,681.2</u>	(5,673.2)
	<u>11,415.8</u>	(11,412.8)	<u>33,365.1</u>	(33,371.6)
Total neto		<u>3.0</u>		<u>(6.5)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rendimiento de las operaciones de contado fue de \$421.8 y (\$4.315.8), respectivamente.

El registro contable del derecho y la obligación de los derivados, se realiza teniendo en cuenta el resultado de la valoración a precio justo de intercambio, así:

Derivados Especulación

		Forward	<u>Futuros</u>	<u>Swaps</u>	<u>Total</u>	Opciones
<u>2013</u>						
Compra sobre divisas	Derecho	1,601,933.1	231,089.3	0.0	1,833,022.5	0.0
	Obligación	(1,606,093.1)	(231,089.3)	0.0	(1,837,182.5)	0.0
Venta sobre divisas	Derecho	3,862,106.0	900,381.1	0.0	4,762,487.0	0.0
	Obligación	(3,805,317.1)	(900,381.1)	0.0	(4,705,698.1)	0.0
Compra sobre títulos	Derecho	0.0	29,994.7	0.0	29.994.7	0.0
Compra coore inaice	Obligación	0.0	(29,994.7)	0.0	(29,994.7)	0.0
Venta sobre títulos	Derecho	229,904.5	72,931.0	0.0	302,835.5	0.0
	Obligación	(229,612.5)	(72,931.0)	0.0	(302,543.5)	0.0
Sobre tasa de interés	Derecho	0.0	0.0	71,660.3	71,660.3	0.0
	Obligación	0.0	0.0	(65,175.9)	(65,175.9)	0.0
Opciones call	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	10,226.4
Opciones put	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	2,940.7
			4 00 4 000 4	74 000 0	7	40.407.4
Total derechos		5,693,943.6	1,234,396.1	71,660.3	7,000,000.0	13,167.1
Total obligaciones		(5,641,022.7)	(1,234,396.1)	<u>(65,175.9)</u>	(6,940,594.7)	0.0
Total Neto		<u>52,920.9</u>	<u>0.0</u>	<u>6,484.4</u>	<u>59,405.3</u>	<u>13,167.1</u>



Derivados Especulación

<u>2012</u>		<u>Forward</u>	<u>Futuros</u>	<u>Swaps</u>	<u>Total</u>	<u>Opciones</u>
Compra sobre divisas	Derecho	291,049.3	366,834.9	0.0	657,884.1	0.0
	Obligación	(290,333.6)	(366,834.9)	0.0	(657,168.5)	0.0
Venta sobre divisas	Derecho	5,031,166.9	510,322.4	0.0	5,541,489.3	0.0
	Obligación	(4,915,068.2)	(510,322.4)	0.0	(5,425,390.6)	0.0
Compra sobre títulos	Derecho	85,223.7	10,990.5	0.0	96,214.2	0.0
	Obligación	(83,700.5)	(10,990.5)	0.0	(94,691.0)	0.0
Venta sobre títulos	Derecho	0.0	19,950.5	0.0	19,950.5	0.0
	Obligación	0.0	(19,950.5)	0.0	(19,950.5)	0.0
Sobre tasa de interés	Derecho	0.0	0.0	40,555.5	40,555.5	0.0
	Obligación	0.0	0.0	(37,520.2)	(37,520.2)	0.0
Opciones call	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	184.3
Opciones put	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	3,781.1
Total derechos		5,407,439.9	908,098.2	40,555.5	6,356,093.6	3,965.3
Total obligaciones		(5,289,102.3)	(908,098.2)	(37,520.2)	(6,234,720.8)	<u>0.0</u>
Total Neto		<u>118,337.6</u>	<u>0.0</u>	3,035.2	<u>121,372.8</u>	<u>3,965.3</u>

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de los derivados:

	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	2013 De 6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	<u>Total</u>
	<u>σσσσ</u>	<u>σσσσ</u>	<u>σσσσ</u>		
Aceptaciones bancarias	\$ 0.0	0.0	1,690.0	0.0	1,690.0
Operaciones de contado	3.0	0.0	0.0	0.0	3.0
Contratos Forward	27,036.0	22,460.1	3,382.0	42.8	52,920.9
Swaps de especulación	670.2	720.0	2,565.3	2,528.9	6,484.4
Swaps de Cobertura	3,886.4	0.0	0.0	0.0	3,886.4
Opciones	1,060.9	6,298.9	5,807.3	0.0	13,167.1
	\$ 32,656.5	29,479.0	13,444.6	2,571.7	78,151.8



				<u>2012</u>		
		De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	<u>Total</u>
Aceptaciones bancarias	\$	1,327.8	0.0	0.0	0.0	1,327.8
Operaciones de contado	*	(6.5)	0.0	0.0	0.0	(6.5)
Contratos Forward		95,941.6	11,956.5	9,807.5	632.0	118,337.6
Swaps		599.1	1,133.4	583.4	719.3	3,035.2
Opciones		2,805.1	975.9	<u>184.3</u>	0.0	3,965.3
	\$	<u>100,667.1</u>	<u>14,065.8</u>	<u>10,575.2</u>	<u>1,351.3</u>	<u>126,659.4</u>
. Cuentas por Cobrar						
El siguiente es el detalle de interes	20	v otras cuen	tas nor cohr	ar·		
El siguiente es el detaile de interes	.03	y otras cueri	itas poi cobii	ai.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses de cartera (nota 6.3)				\$	280,798.8	296,100.8
Componente Financiero Operacio	nes	s de Leasing	(nota 6.3)		17,223.9	14,089.1
Interese fondos interbancarios y o	tro	s intereses			<u>357.1</u>	<u>667.2</u>
				\$	<u>298,379.8</u>	<u>310,857.1</u>
Comisiones y honorarios					7,884.7	6,752.3
Pago por cuenta de clientes:						
Vivienda					11,051.1	10,508.2
Consumo					28,918.8	26,438.9
Microcrédito					368.1	486.3
Comercial					<u>15,512.8</u>	<u>13,551.1</u>
				\$	<u>55,850.8</u>	<u>50,984.5</u>
Otras:						
Indemnización recuperación de fr					0.0	15,961.2
Pagos por cuenta de clientes - gir	ros	del exterior			9,603.3	6,924.5
Anticipo compra de locales					12,579.2	16,876.8
Anticipo de contratos y proveedor	res				19,489.4	23,153.8
Diversas:					744.0	1 201 7
Faltantes caja y canje	roo				744.9	1,284.7
Reclamos compañías asegurados Tesoro Nacional	ias				4,276.0 21,356.2	6,262.0 20,862.0
Operaciones forward					189.4	2,360.1
Recaudo impuestos nacionales p	enc	lientes nor a	nlicar		0.0	3,724.1
Operaciones de tesorería, pagadi		•	•		10,573.4	5,001.3
Cuenta por cobrar venta cartera o				(6)	3,494.9	0.0
Banco de la Republica - cobertura		-		,	8,302.7	6,231.6
Carteras administradas	u				6,774.0	6,363.0
Comisiones daviplata					5,644.6	795.8
Procesos de cartera pendientes p	or	aplicar			<u>7,353.3</u>	<u>31,787.8</u>
,		•	Р	asan	110,381.4	147,588.8

8.

	Vienen	<u>110,381.4</u>	<u>147,588.8</u>
Pagos de tarjetas de crédito pendientes de aplicación		2,273.7	962.1
Reclamos sobre Impuestos (168795)		2,023.6	1,853.7
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente		9,394.0	3,552.6
Negocios Directos		23,698.2	18,212.8
Cartera de Divisas		4,145.3	0.0
Diversas (menores al 5%)		<u>35,427.5</u>	33,404.4
		<u>187,343.6</u>	<u>205,752.6</u>
Total cuentas por cobrar		<u>549,458.8</u>	<u>574,168.3</u>
Provisión		(68,060.3)	(79,492.9)
Total cuentas por cobrar netas		\$ <u>481,398.6</u>	<u>494,675.4</u>

8.1. Provisión para cuentas por cobrar

El detalle de la provisión para cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses Cartera	\$ 35,052.4	35,469.0
Pago por cuenta de clientes	12,184.0	12,907.1
Deudores de tesorería	4,374.8	2,403.3
Reclamos de siniestros	2,970.2	2,970.2
Daviplan	0.0	2,389.5
Otras cuentas por cobrar	1,875.4	2,412.5
Cuentas por cobrar cartera	2,145.4	3,308.5
Deudores tarjetas	1,588.2	3,844.5
Cuentas por cobrar universalidad	4,053.6	5,473.3
Diversos	<u>3,816.2</u>	<u>8,315.0</u>
	\$ <u>68,060.3</u>	<u>79,492.9</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

<u>2013</u>	Comercial	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 19,020.9	24,980.3	193.4	5,946.6	29,351.6	79,492.9
Más: Provisión cargada a gastos de operación Reclasificación	15,489.9 0.0	36,309.2 0.0	132.5 0.0	4,839.8 0.9	20,705.7 (470.9)	77,477.1 (470.0)
Menos: Préstamos castigados Reclasificación Reintegros Saldo final	\$ 5,855.8 0.0 <u>6,707.7</u> <u>21,947.4</u>	29,386.0 0.0 <u>10,681.6</u> <u>21,221.8</u>	80.8 0.0 <u>103.6</u> <u>141.4</u>	1,381.6 0.0 <u>3,772.2</u> <u>5,633.5</u>	7,138.0 4,906.1 18,426.3 19,116.0	43,842.2 4,906.1 <u>39,691.5</u> <u>68,060.3</u>

- 85 - (Continúa)

<u>2012</u>	Comercial	Consumo	Microcrédito	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 11,957.6	24,544.7	245.4	5,961.4	77,374.4	120,083.5
Más:						
Saldo Inicial Centroamérica	2,910.7	211.9	0.0	55.1	3,764.2	6,942.0
Provisión cargada a gastos de operación	17,814.9	51,445.5	265.1	6,740.3	23,172.8	99,438.5
Reclasificación	(131.2)	5.0	15.7	0.0	2,281.7	2,171.2
Migración Confinanciera	0.0	398.6	0.0	0.0	0.0	398.6
Menos:						
Préstamos castigados	3,025.0	30,332.1	81.7	1,017.1	58,429.4	92,885.3
Reclasificación	0.0	0.0	0.0	0.0	2,237.4	2,237.4
Migración Confinanciera	886.5	0.0	14.1	0.0	510.6	1,411.2
Reintegros	<u>9,619.5</u>	21,293.3	<u>237.1</u>	<u>5,793.1</u>	16,064.1	53,007.0
Saldo final	\$ <u>19,021.0</u>	24,980.3	<u>193.3</u>	<u>5,946.6</u>	<u>29,351.6</u>	<u>79,492.9</u>

9. <u>Bienes realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos</u>

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago y bienes restituidos, es el siguiente:

	<u>2013</u> Saldo	Provisión	<u>2012</u> Saldo	Provisión
Bienes Recibidos en dación en pago:	<u>oarao</u>	<u>i Tovioloti</u>	<u>oaido</u>	<u>i roviolori</u>
Destinados a vivienda				
Bienes Inmuebles Bienes recibidos en remate	\$ 68,085.8	(71,121.1)	71,163.5	, ,
Total destinados a vivienda	\$ <u>14,497.9</u> <u>82,583.7</u>	(7,340.3) (78,461.4)	10,047.2 81,210.8	(5,302.9) (47,225.9)
<u>Diferentes de vivienda</u>				
Bienes Inmuebles	98,583.8	(38,017.1)	64,432.1	(43,775.4)
Bienes recibidos en remate Ajustes por inflación	3,017.8 <u>0.0</u>	(383.0) <u>0.0</u>	3,704.1 <u>0.1</u>	(14.0) 0.0
Costo Ajustado	\$ <u>101,601.6</u>	(38,400.1)	<u>68,136.2</u>	(43,789.4)
Bienes muebles (1)				
Derechos y títulos valores	1,379.7	(1,368.2)	1,379.8	(2,884.4)
Bienes muebles	<u>7,053.1</u>	<u>(666.7)</u>	<u>18,886.7</u>	<u>(570.7)</u>
	<u>8,432.8</u>	(2,034.9)	20,266.5	<u>(3,455.1)</u>
Total diferentes a vivienda	\$ 110,034.3	(40,435.0)	88,402.7	(47,244.6)

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Bienes Restituidos de contratos de Leasing				
Habitacional	9,229.7	(2,232.9)	<u>3,713.1</u>	(736.8)
	\$ 9,229.7	(2,232.9)	<u>3,713.1</u>	<u>(736.8)</u>
Bienes no utilizados en el Objeto Social				
Terrenos	3,581.2	(904.9)	3,741.5	(1,149.6)
Edificios	14,297.7	0.0	15,475.3	0.0
Equipo y muebles de oficina	1,027.5	0.0	49.7	0.0
Depreciación	<u>(7,951.7)</u>	0.0	(7,097.8)	0.0
	\$ 10,954.7	<u>(904.9)</u>	<u>12,168.7</u>	(1,149.6)
	\$ <u>212,802.5</u>	(122,034.0)	<u>185,495.4</u>	(96,356.8)

9.1. Provisión para Bienes Realizables, Recibidos en Dación en Pago y Bienes Restituidos

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en dación en pago es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	\$ 96,356.9	19,226.2
Más:		
Saldo Inicial Centroamérica	0.0	83,849.4
Provisión cargada a gastos de operación	37,625.3	21,177.1
Reclasificaciones	(42.4)	(879.9)
Menos:		
Castigos	1,361.1	8,091.5
Ajuste por conversión	(6,306.7)	118.2
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>16,851.4</u>	<u>18,806.2</u>
Saldo Final	\$ 122,034.0	<u>96,356.9</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco y las subordinas tienen 356 y 226 bienes recibidos en dación en pago provisionados al 100%, por valor de \$70.345.6 y \$32.942.1 respectivamente.

El Banco no adquirió inmuebles de las titularizaciones de cartera castigada CCVI, CCVII, CCVIII, en este período.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

- 87 - (Continúa)



		Menor de 1 año		ntre 1 y años	_	<u>e 5 y </u>	Más de 10 años	<u>Total</u>	<u>Provisión</u>
<u>2013</u>									
Vivienda		21,449.5	5	5,478.2	4,	681.2	974.7	82,583.7	78,461.4
Diferentes de vivienda		27,142.2	6	0,076.0	11,	878.5	2,505.0	101,601.6	36,157.9
Muebles		2,908.6		2,223.1	2,	250.6	1,050.5	8,432.8	4,276.9
Bienes restituidos		6,898.9		2,330.8		0.0	0.0	9,229.7	2,232.9
Bienes no utilizados neto		<u>95.1</u>		<u>5.8</u>	9,	165.4	<u>1,688.4</u>	<u>10,954.7</u>	904.9
	\$	<u>58,494.2</u>	12	<u>0,113.9</u>	27,	<u>975.7</u>	<u>6,218.7</u>	<u>212,802.5</u>	122,034.0
		Menor o 1 año	<u>le</u>	Entre 1 5 años		Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	<u>)</u> <u>Total</u>	<u>Provisión</u>
<u>2012</u>									
Vivienda		37,809	9.9	36,707	.2	5,054.3	1,639.5	5 81,210.8	3 47,225.9
Diferentes de vivienda		17,690).9	27,574	.5	3,426.0	20,322.4	4 69,013.9	9 43,789.4
Muebles		1,094	1.3	870	.3	1,021.9	16,402.2	2 19,388.8	3,455.1
Bienes restituidos		2,915	5.2	797	.9	0.0	0.0	3,713.	736.8
Bienes no utilizados neto		<u>6,160</u>). <u>7</u>	6,008	.0	0.0	0.0	<u>12,168.7</u>	<u>1,149.6</u>
	,	\$ <u>65,671</u>	.1	<u>71,957</u>	.9	9,502.2	<u>38,364.</u>	1 <u>185,495.</u>	<u>96,356.8</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen avalúos de los bienes recibidos en dación en pago destinados a vivienda, generando valorización de \$17.439.9 y \$14.600.5, respectivamente, registradas en cuentas de orden. (Nota 27)

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha realizado diferentes estrategias en la venta de los bienes recibidos en pago, con los siguientes resultados:

		<u>2013</u>		<u>201</u>	<u>12</u>
	<u>Cantidad</u>		<u>Valor</u>	Cantidad	<u>Valor</u>
Bienes recibidos en pago	257	\$	15,011.0	186	15,681.6
Bienes no utilizados	<u>6</u>		1,979.9	<u>5</u>	<u>725.5</u>
Total Ventas	<u>263</u>	\$	<u>16,990.9</u>	<u>191</u>	<u>16,407.1</u>
Total utilidad en ventas		\$	6,943.0		3,037.2
Total pérdida en ventas			<u>1,693.2</u>		2,629.9
Efecto neto en resultados		\$	<u>5,249.8</u>		<u>407.3</u>

- 88 - (Continúa)

10. Propiedades y Equipo

Un detalle de las propiedades y equipo es el siguiente:

		<u>2013</u>			<u>2012</u>	
		Ajuste	Costo		Ajuste	Costo
	<u>Costo</u>	por inflación	<u>Ajustado</u>	<u>Costo</u>	por inflación	<u>Ajustado</u>
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 557,683.6	32,964.6	590,648.2	535,233.4	33,166.4	568,399.8
Equipo, vehículos, muebles						
y enseres de oficina	152,019.8	8,476.0	160,495.8	163,139.9	9,375.4	172,515.3
Equipo de computación	249,497.3	<u>11,592.5</u>	261,089.8	261,231.4	<u>17,513.7</u>	<u>278,745.1</u>
	959,200.7	<u>53,033.1</u>	<u>1,012,233.8</u>	959,604.7	<u>60,055.5</u>	<u>1,019,660.2</u>
Menos: Depreciación						
acumulada	(490,615.3)	(17,074.8)	(507,690.1)	(495,171.7)	(19,911.5)	(515,083.5)
Menos: Provisión	<u>(8,601.4)</u>	<u>0.0</u>	<u>(8,601.4)</u>	<u>(8,032.3)</u>	<u>0.0</u>	(8,032.3)
	\$ <u>459,984.0</u>	<u>35,958.3</u>	<u>495,942.3</u>	<u>456,400.7</u>	<u>40,143.9</u>	<u>496,544.6</u>

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$57.212.2 y \$72.065.8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

10.1. Provisión de Propiedades y Equipos

El movimiento de la provisión de propiedades y equipo durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial Más:	\$ 8,032.3	8,321.4
Provisión cargada a gastos de operación	2,845.5	553.7
Reclasificaciones Menos:	375.0	2,434.4
Reclasificaciones	0.0	(68.8)
Bienes dados de baja	754.4	0.0
Reintegro a ingresos - recuperaciones	1,897.0	<u>3,346.0</u>
Saldo Final	\$ <u>8,601.4</u>	<u>8,032.3</u>

- 89 - (Continúa)

El siguiente es el detalle de las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valorización edificios utilizados en el objeto social	\$ 515,172.8	469,333.3
Valorización edificios no utilizados en el objeto social	180,050.4	<u>58,229.2</u>
	\$ 695,223.2	527,562.5

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos ni han sido cedidos en garantía prendaria.

11. Bienes dados en leasing operativo

El siguiente es el detalle de los bienes dados en leasing operativo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		<u>2013</u>	2	2012	
	Costo	Costo Ajustado	Costo	Costo Ajustado	
Bienes dados en Leasing Operativo	132.9	132.9	11,220.4	11,220.4	
Menos: Depreciación acumulada	(129.8)	(129.8)	(7,691.9)	(7,691.9)	
Menos: Provisión	0.0	<u>0.0</u>	(37.1)	(37.1)	
	\$ <u>3.1</u>	<u>3.1</u>	<u>3,491.4</u>	<u>3,491.4</u>	

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$471.3 y \$2.640.5, respectivamente.

12. Otros Activos

12.1. Gastos Anticipados, cargos diferidos y activos intangibles

El detalle de los gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Seguros	27,902.8	21,405.0
Otros	<u>8,943.8</u>	<u>4,334.6</u>
\$	<u>36,846.6</u>	25,739.6
Cargos Diferidos:		
Organización y pre-operativos	7,140.6	1,248.2
Descuento colocación títulos de inversión	6,668.9	4,708.3
Remodelaciones	29,009.4	33,703.6
Programas por computador y licencias	40,604.8	30,365.9
Impuesto de renta diferido débito por diferencias temporales	35,868.2	36,981.3
Uniformes	0.0	2,876.7
Impuesto al patrimonio y sobretasa	47,524.7	94,985.9
Contribuciones y afiliaciones	24.0	1,132.8
Servicios profesionales y asesorías	7,612.5	9,556.0
Comisiones	449.6	0.0
Programas de seguros	<u>14,180.9</u>	12,763.0
Pasan	189,083.6	228,321.7

- 90 - (Continúa)



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vienen	189,083.6	228,321.7
Útiles y Papelería	858.1	596.3
Arriendos	1,229.5	1,275.3
Otros (menores al 5%)	<u>8,046.9</u>	6,328.7
	<u>199,218.1</u>	<u>232,269.4</u>
Activos intangibles		
Crédito Mercantil	\$ <u>1,084,548.8</u>	<u>1,134,658.9</u>
Gastos anticipados, activos intangible y cargos diferidos	\$ <u>1,320,613.5</u>	<u>1,392,667.9</u>
Exceso costo inversión sobre valor en libros	543,298.5	533,624.0

El movimiento de los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Saldo al <u>2012</u>	Cargos	Amortizaciones	Saldo al <u>2013</u>
Gastos Anticipados	\$ 25,739.6	129,424.0	118,316.9	36,846.6
Cargos diferidos	232,269.4	234,151.5	267,202.8	199,218.1
Activos intangibles	1,134,658.9	120,292.5	170,402.6	1,084,548.8
	\$ <u>1,392,667.9</u>	483,867.9	<u>555,922.3</u>	1,320,613.5

A continuación se presentan los gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles por amortizar por plazos, con corte al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

p.a.200, 00.11 00.110 a.1 0.1 a.0 a.10.11.110 a.0 20.10) 20.12.			N4' 1 5	M/ 1 40	
<u>2013</u>	Menor de	Entre 1 y 5	Más de 5	Más de 10	<u>Total</u>
	<u>1 año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	
Gastos anticipados					
Seguros	\$ 27,072.3	830.5	0.0	0.0	27,902.8
Otros	<u>5,807.4</u>	<u>3,136.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>8,943.8</u>
	\$ 32,879.7	<u>3,966.9</u>	0.0	0.0	<u>36,846.6</u>
Cargos diferidos					
Organización y pre operativos	\$ 7,140.6	0.0	0.0	0.0	7,140.6
Remodelaciones	10,200.5	18,078.3	730.6	0.0	29,009.5
Programas por computador, licencias y soportes	13,871.5	26,733.3	0.0	0.0	40,604.8
Descuento colocación títulos de inversión	1,813.1	4,855.8	0.0	0.0	6,668.9
Impuesto de renta diferido débito por diferencias temporales	216.8	35,651.5	0.0	0.0	35,868.2
Impuesto al patrimonio y sobretasa	47,457.9	66.8	0.0	0.0	47,524.7
Servicios profesionales y asesorías	1,903.1	5,709.4	0.0	0.0	7,612.5
Comisiones	449.6	0.0	0.0	0.0	449.6
Programas de seguros	14,180.9	0.0	0.0	0.0	14,180.9
Útiles y Papelería	840.0	18.1	0.0	0.0	858.1
Arriendos	128.3	641.5	459.7	0.0	1,229.5
Otros (menores al 5%)	<u>186.6</u>	7,884.2	0.0	0.0	<u>8,070.9</u>
	90,280.1	<u>98,979.3</u>	<u>730.6</u>	<u>0.0</u>	<u>199,218.1</u>
Activos intangibles					
Crédito Mercantil	\$ <u>78,974.4</u>	377,711.0	640,564.3	(12,700.9)	<u>1,084,548.8</u>
	\$ <u>202,134.1</u>	<u>480,657.1</u>	641,294.9	(12,700.9)	<u>1,320,613.5</u>

- 91 - (Continúa)

<u>2012</u>	Menor de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Más de 10 años	<u>Total</u>
Gastos anticipados					
Seguros	\$ 21,344.3	60.8	0.0	0.0	21,405.0
Otros	2,735.4	<u>1,599.0</u>	0.0	0.0	<u>4,334.5</u>
	24,079.7	<u>1,659.8</u>	0.0	0.0	<u>25,739.6</u>
Cargos diferidos					
Organización y pre operativos	1,248.2	0.0	0.0	0.0	1,248.2
Remodelaciones	\$ 11,496.5	22,207.1	0.0	0.0	33,703.6
Programas por computador, licencias y soportes	15,196.0	15,169.9	0.0	0.0	30,365.9
Descuento colocación títulos de inversión	573.6	2,486.4	1,648.3	0.0	4,708.3
Impuesto de renta diferido débito por diferencias temporales	39.4	36,941.9	0.0	0.0	36,981.3
Impuesto al patrimonio y sobretasa	1,448.7	93,537.2	0.0	0.0	94,985.9
Contribuciones y afiliaciones	1,132.8	0.0	0.0	0.0	1,132.8
Uniformes	2,813.5	0.0	0.0	0.0	2,813.5
Servicios profesionales y asesorías	1,911.2	7,644.8	0.0	0.0	9,556.0
Comisiones	459.1	1,102.0	0.0	0.0	1,561.1
Arriendos	122.0	576.7	576.6	0.0	1,275.3
Otros (menores al 5%)	13,937.5	0.0	0.0	0.0	<u>13,937.5</u>
	<u>50,378.6</u>	<u>179,666.0</u>	2,224.9	0.0	232,269.4
Activos intangibles					
Crédito Mercantil	\$ <u>68,720.5</u>	300,518.7	<u>606,617.1</u>	<u>158,802.6</u>	<u>1,134,658.9</u>
	\$ <u>143,178.8</u>	<u>481,844.5</u>	608,842.0	<u>158,802.6</u>	<u>1,392,667.9</u>

Activos intangibles

Corresponde al crédito mercantil generado en adquisiciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$1.084.548.8 y \$1.134.658.9, respectivamente; así:

Crédito Mercantil Granbanco S.A. - Bancafé

Se generó crédito mercantil por la compra realizada de Granbanco en febrero 16 de 2007 por \$1.372.458.0.

La amortización del crédito mercantil se realizará a veinte (20) años, en forma exponencial de acuerdo a la siguiente tabla:

- 92 - (Continúa)



Líneas de negocio

<u>Año</u>	<u>%</u> amortiz.	Consumo	Comercial	<u>Pyme</u>	Tarjeta de Crédito	<u>Vivienda</u>	<u>Filiales</u>	<u>Valor a</u> amortizar por año
1	2.47	\$ 7,214.9	14,841.5	2,351.3	5,493.1	3,782.8	216.0	33,899.6
2	5.10	7,686.9	15,812.4	2,505.1	5,852.5	4,030.3	230.1	36,117.3
3	7.92	8,226.4	16,922.1	2,680.9	6,263.2	4,313.1	246.2	38,651.9
4	10.94	8,833.2	18,170.4	2,878.7	6,725.2	4,631.3	264.4	41,503.2
5	14.17	9,440.1	19,418.8	3,076.5	7,187.3	4,949.4	282.6	44,354.7
6	17.61	10,046.9	20,667.1	3,274.2	7,649.3	5,267.6	300.7	47,205.8
7	21.28	10,721.2	22,054.2	3,494.0	8,162.7	5,621.2	320.9	50,374.2
8	25.21	11,462.9	23,579.9	3,735.7	8,727.4	6,010.0	343.1	53,859.0
9	29.41	12,272.1	25,244.4	3,999.4	9,343.5	6,434.3	367.3	57,661.0
10	33.91	13,148.7	27,047.6	4,285.1	10,010.9	6,893.9	393.6	61,779.8
11	38.71	14,025.3	28,850.7	4,570.8	10,678.2	7,353.5	419.8	65,898.3
12	43.86	15,036.7	30,931.3	4,900.4	11,448.3	7,883.8	450.1	70,650.6
13	49.35	16,048.1	33,011.9	5,230.0	12,218.4	8,414.1	480.3	75,402.8
14	55.22	17,127.0	35,231.2	5,581.6	13,039.8	8,979.7	512.6	80,471.9
15	61.50	18,340.7	37,727.9	5,977.2	13,963.9	9,616.1	549.0	86,174.8
16	68.21	19,621.9	40,363.3	6,394.7	14,939.3	10,287.8	587.3	92,194.3
17	75.39	20,970.5	43,137.4	6,834.2	15,966.0	10,994.8	627.7	98,530.6
18	83.06	22,386.5	46,050.2	7,295.6	17,044.1	11,737.3	670.1	105,183.8
19	91.25	23,937.3	49,240.4	7,801.1	18,224.9	12,550.4	716.5	112,470.6
20	100.00	<u>25,555.7</u>	52,569.3	8,328.5	<u>19,457.0</u>	13,398.6	<u>764.7</u>	120,073.8
		\$292,103.0	600,872.0	<u>95,195.0</u>	222,395.0	<u>153,150.0</u>	<u>8,743.0</u>	<u>1,372,458.0</u>

Las siguientes son las principales características consideradas en la evaluación del crédito mercantil:

- La definición y la determinación de las líneas de negocio tiene en cuenta las sinergias que se pudieran presentar; el valor del crédito mercantil se asignó en seis (6) líneas de negocio con valoración a precios de mercado y con base en las cifras al cierre del 31 de diciembre de 2006 para Davivienda y 31 de enero de 2007 para Granbanco: consumo, comercial, pyme, tarjeta de crédito, vivienda y filiales (Panamá, Miami y Fiducafé).
- Los criterios generales para definir las anteriores líneas de negocio fueron: características propias de las líneas de negocio (tasa de colocación promedio, saldo promedio por cliente/producto, perfil de los clientes, crecimiento de la cartera, y asignación de gastos); factibilidad de valoración independiente y normas contables internacionales.
- Una vez definidas las líneas de negocio e identificados sus activos correspondientes, se determinaron los estados de resultados y balances por cada una de las líneas de negocio, para un período proyectado de 10 años.

La valoración por líneas de negocio se realizó utilizando la metodología del flujo de dividendos, descontados al costo del accionista; que de acuerdo con los expertos es la más apropiada para valorar instituciones financieras y es ampliamente utilizada por bancos de inversión de primer nivel. Dicha metodología consiste en proyectar el flujo de dividendos disponibles durante 10 años más un valor terminal y descontarlos a una tasa apropiada.

Un resumen de la asignación del crédito mercantil determinado por cada línea de negocios, de la amortización acumulada y del saldo al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

- 93 - (Continúa)

		Crédito mercantil	<u>Amortización</u>	
Línea de negocios	<u>Participación</u>	<u>registrado</u>	<u>acumulada</u>	<u>Saldo</u>
Consumo	21.3%	\$ 292,103.0	61,276.3	230,826.7
Comercial	43.8%	600,872.0	126,048.7	474,823.3
Pyme	6.9%	95,195.0	19,969.7	75,225.3
Tarjeta de crédito	16.2%	222,395.0	46,653.2	175,741.8
Vivienda	11.2%	153,150.0	32,127.2	121,022.8
Filiales	<u>0.6%</u>	<u>8,743.0</u>	<u>1,834.1</u>	<u>6,908.9</u>
Total	<u>100.0%</u>	<u>\$1,372,458.0</u>	287,909.2	<u>1,084,548.8</u>

El resultado de la actualización de la valoración el 20 de junio de 2013, efectuada por la firma Pricewaterhouse Coopers Asesores Gerenciales Ltda., sobre los estados financieros auditados del Banco al 31 de diciembre de 2012, indica que las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro.

Exceso costo inversión sobre valor en libros

Crédito mercantil - Operación Centro América

El Banco adquirió las operaciones de HSBC Honduras, El Salvador y Costa Rica, entre noviembre 23 y diciembre 7 de 2012, consolidándose como una entidad multilatina. El precio de la operación fue de US\$829,7 millones, de los cuales US\$29 millones se deben a valorización del patrimonio de estas compañías. El crédito mercantil adquirido asciende a \$533.624.

En la compra que el Banco realizó a HSBC en Centroamérica se generó un crédito mercantil por \$533.624, así:

	Compra USD	Inversión \$	Crédito mercantil
Costa Rica	300.0	330,293.0	274,363.0
Salvador	350.0	419,223.0	198,371.0
Honduras - Banco	117.0	167,040.0	60,890.0
Honduras - Seguros	<u>34.0</u>	52,591.0	<u>0.0</u>
Total	801.0	969.147.0	533.624.0

Dentro del contrato estipula revisión del precio el cual se finiquitó en el mes de octubre de 2013 con un ajuste en el precio de compra de US\$29 millones de dólares y una disminución del crédito mercantil de \$48,284.0 quedando en \$486.314.6

La amortización del crédito mercantil se realiza a veinte (20) años, en forma exponencial de acuerdo a la siguiente tabla:

- 94 - (Continúa)



۸ñaa	Y	<u>Y%</u>	% Amortización	Valor a amortizar	Moo
<u>Años</u>	<u>T</u>	1 70	<u>acumulado</u>	<u>por año</u>	<u>Mes</u>
1	1.07	2.47	2.47	\$12,011.9	1,001.0
2	1.14	2.63	5.10	12,797.8	1,066.5
3	1.22	2.82	7.92	13,695.8	1,141.3
4	1.31	3.02	10.94	14,706.2	1,225.5
5	1.40	3.23	14.17	15,716.5	1,309.7
6	1.49	3.44	17.61	16,726.9	1,393.9
7	1.59	3.67	21.28	17,849.5	1,487.5
8	1.70	3.92	25.21	19,084.4	1,590.4
9	1.82	4.20	29.41	20,431.5	1,702.6
10	1.95	4.50	33.91	21,890.9	1,824.2
11	2.08	4.80	38.71	23,350.3	1,945.9
12	2.23	5.15	43.86	25,034.2	2,086.2
13	2.38	5.49	49.35	26,718.1	2,226.5
14	2.54	5.86	55.22	28,514.3	2,376.2
15	2.72	6.28	61.50	30,535.0	2,544.6
16	2.91	6.72	68.21	32,667.9	2,722.3
17	3.11	7.18	75.39	34,913.2	2,909.4
18	3.32	7.66	83.06	37,270.6	3,105.9
19	3.55	8.19	91.25	39,852.7	3,321.1
20	<u>3.79</u>	<u>8.75</u>	100.00	<u>42,546.9</u>	3,545.6
	<u>43.32</u>	100.00		\$486,314.6	

	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Total
	Nov/12	Nov/12	Dic/12	
Crédito Mercantil Inicial	274,363.0	198,371.0	60,890.0	533,624.0
Ajuste en precio y amortizaciones	(73,357.2)	18,022.8	(4,927.6)	(60,262.0)
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2013	201,005.8	216,393.8	55,962.4	473,362.0

Crédito mercantil - Corredores Asociados

El 28 de febrero de 2013 se celebró contrato de compraventa por el 100% de acciones de la firma Corredores Asociados por valor de \$120.000.0 con Fidudavivienda, Sociedades Bolívar, donde el Banco adquirió el 94,899%. Dicha compra fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 16 de mayo de 2013 y fue formalizada el 25 de septiembre de 2013, fecha en la cual se realizó el primer pago por \$56.940.0 y se constituyó crédito mercantil por \$70.732.0, el cual se amortiza en 5 años, en forma exponencial. El segundo pago está acordado para que se realice en el quinto aniversario de la compra, esto es, el 25 de septiembre de 2018, sin embargo el 27 de diciembre de 2013 se realizó un anticipo del 70% a veinte (20) vendedores por \$2.738.0, adicional a esta cifra se disminuyó la cuenta por pagar a título de descuento financiero sobre este anticipo por \$1.411 y por el pago que el Banco realizó por cuenta de los vendedores, de un litigio sobre el Gravamen a los Movimientos Financieros, conciliado con la DIAN por valor de \$2.475 quedando el saldo de la cuenta por pagar al cierre del 2013 en \$50.315.4.

En el mes de diciembre se ajustó el precio de compra en \$1.410.7 quedando en \$69.321.0, de acuerdo a la siguiente tabla:

- 95 - (Continúa)

Años	Y	Υ%	% Amortización acumulado	Valor a amo por año		Mes
1	1.07	17.43	17.43	\$12	2,080.4	1,006.7
2	1.14	18.57	35.99	12	2,870.7	1,072.6
3	1.22	19.87	55.86	13	3,773.9	1,147.8
4	1.31	21.34	77.20	14	4,789.9	1,232.5
5	<u>1.40</u>	22.80	100.0	<u>15</u>	5,806.1	1,317.1
	<u>6.14</u>	<u>100.00</u>		<u>\$69</u>	<u>9.321.0</u>	
	Valor originado e	n septiemb	ore de 2013	\$	70,731.6	
	Amortización a d	iciembre de	e 2013		(4,430.7)	
				\$	66,300.9	

Adicional se origina Crédito Mercantil por la adquisición de 5.1 % de Fidudavivienda en Corredores Asociados S.A.

Valor originado en septiembre de 2013	\$ 3,801.1
Amortización a diciembre de 2013	<u>(165.5)</u>
	3,635.6

Para efectos tributarios el Banco da aplicación del Artículo 143 del Estatuto Tributario, el cual establece que el término para la amortización de inversiones podrá realizarse en un plazo no inferior a cinco años, y se está efectuando en un término de siete años para Granbanco y 5 años para Corredores Asociados; utilizando el método de línea recta, para lo cual se hizo un cálculo simple del total dividido en el número de meses propuestos.

La diferencia que resulta entre la amortización contable y tributaria se registra impuesto diferido por pagar.

12.2. Cartera Empleados

El Banco evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 20130 y 2012, es el siguiente:

		Garantías	
<u>2013</u>	<u>Vivienda</u>	Admisibles	<u>Provisión</u>
A -Normal	177,943.4	425,517.0	1,211.7
B -Aceptable	51.7	270.2	0.8
C -Deficiente	125.5	0.0	0.0
D -Difícil cobro	<u>16.6</u>	<u>0.0</u>	0.0
	<u>178,137.2</u>	<u>425,787.2</u>	<u>1,212.5</u>
		<u>Garantías</u>	
<u>2012</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Admisibles</u>	<u>Provisión</u>
A -Normal	181,898.1	391,341.8	1,222.6
B -Aceptable	231.6	498.2	12.2
C -Deficiente	38.0	165.7	4.5
E -Irrecuperable	<u>693.3</u>	<u>0.0</u>	0.0
	<u>182,861.0</u>	<u>392,005.7</u>	<u>1,239.3</u>

Los créditos otorgados a empleados para vivienda están respaldados con garantía admisible.

12.3. Otros activos - otros

El detalle de los otros activos es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartas de crédito de pago diferido	\$ 26,038.3	6,654.2
Depósitos en garantía y judiciales	6,573.8	10,601.0
Derechos en fideicomiso (1)	7,587.7	7,128.5
Anticipo Impuesto de Renta	14,013.9	6,491.2
Sobrantes Renta	84,788.8	2,906.0
Consorcios y uniones temporales	3,759.2	4,862.3
Otros (menores al 5%)	5,469.2	10,217.0
	\$ 148,231.0	<u>45,954.4</u>

(1) Derechos en fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentran registrados los siguientes derechos en fideicomisos:

	<u>2013</u>		<u>201</u>	<u>2</u>
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Agropecuaria Molina Vivas	37.0	37.0	37.0	37.0
Textiles Omnes S.A.	465.6	465.6	465.6	465.6
Fiduciaria Superior (*)	1,017.5	0.0	1,025.7	0.0
H&L Barú	4,896.5	4,896.5	4,493.4	4,493.4
Interfashion	994.9	0.0	1,062.5	0.0
Otros	<u>176.2</u>	<u>0.0</u>	<u>44.2</u>	<u>0.0</u>
	<u>7,587.7</u>	<u>5,399.1</u>	<u>7,128.5</u>	<u>4,996.0</u>

^{*} Corresponde al remanente liquidación Fiduciaria Superior S.A. de septiembre de 2009.

12.4. Provisión para otros activos

El movimiento de la provisión para otros activos, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	\$ 7,095.3	12,838.3
Más:		
Saldo inicial Centroamérica	0.0	173.2
Provisión cargada a gastos de operación	3,219.8	488.4
Reclasificaciones	447.2	(4.3)
Menos:		
Reclasificaciones	0.0	2.6
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>780.2</u>	<u>6,397.6</u>
Saldo Final	\$ <u>9,982.1</u>	7,095.3

13. Depósitos y Exigibilidades

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades:

	Tasa de interés <u>máxima anual</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en cuenta corriente bancaria Certificados en pesos	0.0% - 1.70% \$	5,929,620.0	4,847,065.4
Inferior a 6 meses	4.35%-5.75%	3,985,767.2	2,943,342.1
	4.60%-5.95%		
Igual a 6 e inferior a 12 meses		2,784,666.1	2,668,826.8
Igual a 12 e inferior a 18 meses	4.80%-6.25%	2,510,732.0	1,874,865.5
Igual o superior a 18 meses	4.90%-7.10%	<u>3,782,822.5</u>	<u>2,029,353.1</u>
		<u>13,063,987.8</u>	<u>9,516,387.5</u>
Depósitos de Ahorro			
Depósitos de ahorro ordinario	0.00% - 4.60%	16,822,615.7	15,278,382.3
Cuentas de ahorro especial		48,555.3	41,400.5
·		16,871,171.0	15,319,782.8
Otros depósitos y exigibilidades			
Bancos y corresponsales		1,449.0	1,234.2
Depósitos especiales		2,928.1	9,840.1
·			
Exigibilidades por servicios bancarios		331,382.3	328,932.7
Establecimientos afiliados		6,457.7	7,707.5
Servicios Bancarios de recaudo		3,433.9	3,003.3
Depósitos dinero electrónico		<u>75,690.2</u>	<u>6,144.5</u>
		<u>421,341.2</u>	<u>356,862.3</u>
	\$	26 296 120 0	20 040 000 0
	Ψ	<u>36,286,120.0</u>	<u>30,040,098.0</u>

El siguiente es un detalle del gasto por intereses terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Modalidad	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses depósitos y exigibilidades:		
Depósitos ordinarios	\$ 318,305.8	374,032.2
Certificados de depósitos	542,512.4	432,383.7
Depósitos en cuenta corriente bancaria	22,525.4	21,104.0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	171,210.5	159,630.9
Posiciones pasivas operaciones de mercado monetario	2,320.5	2,555.1
Títulos de inversión en circulación	356,702.3	314,658.8
Compromisos de transferencia en operaciones repo y simultaneas	14,354.3	21,600.7
	\$ 1,427,931.1	1,325,965.2

14. <u>Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas</u>

El siguiente es el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

20	1	3
_	_	_

2010	<u>Tasa</u>		ha de	Valor	
Monada Extraniara	Mínima - Máxima	<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>	TRM (Pesos)
Moneda Extranjera	4.050/	D: 00.40	E 00.44	0.005.0	4000.00
Overnight Bancos Exterior:	1.85%	Dic.30.13	Ene.02.14	9,385.6	1926.83
Interbancarios pasivos: Bancos	4.28%	Dic.30.13	Ene.02.14	127,488.0	1926.83
Repos pasivos: Sector real	0.12%	Dic.24.13	Ene.02.14	7,679.5	1926.83
Moneda Legal					
Interbancarios:					
Otras entidades financieras Simultáneas	3.22% -3.24%	Dic.27.13	Ene.08.14	252,000.0	
Sociedad comisionista de bolsa	3.60%	Dic.26.13	Ene.02.14	5,463.1	
	3.60%	Dic.26.13	Ene.02.14	16,389.3	
	1.70%	Dic.27.13	Ene.03.14	8,958.6	
Corporaciones Financieras					
Bancos	3.40%	Dic.30.13	Ene.07.14	12,545.0	
	3.30%	Dic.26.13	Ene.02.14	17,721.1	
	3.40%	Dic.30.13	Ene.07.14	7,510.7	
	3.35%	Dic.30.13	Ene.02.14	5,750.0	
Banco de La republica	2.75% -3.25%	Dic.27.13	Ene.03.14	749,309.7	
Otros	4.05%	Dic.13.13	Ene.13.14	3,027.4	
	4.20%	Dic.19.13	Feb.05.14	433.2	
	4.10%	Dic.16.13	Ene.16.14	2,075.9	
	4.15%	Nov.21.13	Ene.20.14	4,520.6	
	4.15%	Nov.22.13	Ene.20.14	4,520.7	
Simultáneas sobre simultáneas					
Otros	5.00%	Oct.18.13	Ene.10.14	<u>467.8</u>	
Total posiciones pasivas en operaciones de me	ercado monetario y	relacionadas	3	\$1,235,246.2	
<u>2012</u>		<u>Tasa</u>		cha de <u>Vencimiento</u>	Valor Mercado
Moneda Legal					
Interbancarios Bancos: Posiciones en corto de operaciones	simultáneas	4.24%- 4.9	1 Dic.28.12	Ener.02.13	<u>43,120.0</u>
Bancos:	om altanous	0.16%	Dic.17.12	Ene.18.13	<u>7,951.4</u>
Total posiciones pasivas en opera	ciones de mercado	monetario y	relacionadas	\$	<u>51,071.4</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo y el rendimiento promedio mensual para estas posiciones pasivas (moneda legal y extranjera) fueron de \$1,001,309.7 y \$13,938.0 y \$22.000.0 y \$3.081.0 respectivamente.

No existen restricciones sobre estos fondos.

- 99 - (Continúa)



15. Aceptaciones bancarias en circulación e Instrumentos financieros derivados

El siguiente es el detalle:

<u>Producto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aceptaciones Bancarias en Circulación	\$ 1,690.0	19,339.3
Contratos Forward	43,473.2	145,735.5
Swaps de Especulación	5,852.3	3,387.9
Swaps de Cobertura	1,431.7	24,487.1
Opciones de Especulación	10,120.2	<u>4,387.1</u>
	\$ 62,567.3	197,337.0

2042	<u>Derivados Especulación</u>							
2013			<u>Forward</u>	<u>Futuros</u>	<u>Swaps</u>	<u>Opciones</u>	<u>Total</u>	<u>Swaps</u>
Compras sobre Divisas	Derecho Obligación	\$	(3,620,524.8) 3,650,383.9	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	(3,620,524.8) 3,650,383.9	0.0 0.0
Venta sobre Divisas	Derecho Obligación		(1,020,143.6) 1,033,447.7	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	(1,020,143.6) 1,033,447.7	0.0 0.0
Venta sobre monedas	Derecho Obligación		(174,527.4) 173,776.2	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	(174,527.4) 173,776.2	0.0 0.0
Venta sobre títulos	Derecho Obligación		(305,800.9) 306,862.2	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	(305,800.9) 306,862.2	0.0 0.0
Sobre tasa de interés	Derecho Obligación		0.0 0.0	0.0 0.0	(64,904.4) 70,756.7	0.0 0.0	(64,904.4) 70,756.7	0.0 0.0
Sobre monedas	Derecho Obligación		0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	0.0 0.0	(164,114.9) 165,546.6
Opciones Call	Venta		0.0	0.0	0.0	3,511.0	3,511.0	0.0
Opciones Put	Venta		0.0	0.0	0.0	6,609.2	6,609.2	0.0
Total Derechos Total Obligaciones Total Neto		\$	(5,120,996.8) <u>5,164,469.9</u> <u>43,473.2</u>	0.0 <u>0.0</u> <u>0.0</u>	(64,904.4) <u>70,756.6</u> <u>5,852.3</u>	10,120.2 <u>0.0</u> <u>10,120.2</u>	(5,175,780.9) 5,235,226.6 59,445.7	(164,114.9) 165,546.6 1,431.7

- 100 - (Continúa)



0040	os Especulad	<u>ción</u>	Derivados de cobertura			
<u>2012</u>		<u>Forward</u>	<u>Swaps</u>	<u>Opciones</u>	<u>Total</u>	<u>Swaps</u>
Compras sobre Divisas	Derecho	\$ (4,388,669.0)	0.0	0.0	(4,388,669.0)	0.0
	Obligación	4,517,245.8	0.0	0.0	4,517,245.8	0.0
Venta sobre Divisas	Derecho	(98,842.1)	0.0	0.0	(98,842.1)	0.0
	Obligación	99,021.6	0.0	0.0	99,021.6	0.0
Venta sobre monedas	Derecho	(121,692.6)	0.0	0.0	(121,692.6)	0.0
	Obligación	122,748.7	0.0	0.0	122,748.7	0.0
Venta sobre títulos	Derecho	(946,640.7)	0.0	0.0	(946,640.7)	0.0
	Obligación	962,564.0	0.0	0.0	962,564.0	0.0
Sobre tasa de interés	Derecho	0.0	(35,140.1)	0.0	(35,140.1)	0.0
	Obligación	0.0	38,528.1	0.0	38,528.1	0.0
Sobre monedas (*)	Derecho	0.0	0.0	0.0	0.0	(292,815.4)
	Obligación	0.0	0.0	0.0	0.0	317,302.5
Opciones Call	Venta	0.0	0.0	532.2	532.2	0.0
Opciones Put	Venta	0.0	0.0	3,854.8	3,854.8	0.0
Total Derechos		(5,555,844.4)	(35,140.1)	4,387.1	(5,586,597.5)	(292,815.4)
Total Obligaciones		<u>5,701,580.0</u>	<u>38,528.1</u>	0.0	<u>5,740,108.1</u>	<u>317,302.5</u>
Total Neto		\$ <u>145,735.5</u>	<u>3,387.9</u>	<u>4,387.1</u>	<u>153,510.5</u>	<u>24,487.1</u>

El siguiente es el detalle de los períodos de maduración de los derivados con corte al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>2013</u>

	de 0 a 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Contratos Forward	\$ 24,037.3	17,627.5	1,748.2	60.1	43,473.2
Swaps de Especulación	685.3	1,127.4	1,616.1	2,423.4	5,852.3
Swaps de Cobertura	1,431.7	0.0	0.0	0.0	1,431.7
Opciones	2,525.4	6,030.9	<u>1,563.9</u>	0.0	10,120.2
	\$ 28,679.7	24,785.8	<u>4,928.3</u>	2,483.5	60,877.3

- 101 - (Continúa)

2012

	de 0 a 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 12 meses	mayor a 12 meses	<u>Total</u>
Contratos Forward	124,169.0	11,093.3	10,473.2	0.0	145,735.5
Contratos de Futuros	498.0	429.1	1,524.4	936.3	3,387.9
Swaps de Especulación	0.0	6,292.1	6,684.1	11,511.0	24,487.1
Swaps de Cobertura	1,978.2	<u>1,681.4</u>	<u>727.5</u>	0.0	<u>4,387.1</u>
	\$ 126,645.2	<u>19,495.9</u>	<u>19,409.2</u>	12,447.3	177,997.7

15.1. Operación de cobertura – compra Granbanco

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene vigente un swap sobre tasa de interés (Currency Swaps), como cobertura de la emisión de los Bonos IFC por US\$165.000.000 emitidos en Febrero de 2007, así:

	_	Plazo	Periodo	Periodo		<u>or \$</u>	
<u>Periodo</u>	<u>Concepto</u>	<u>(años)</u>	<u>Inicial</u>	<u>Final</u>	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
Dic-13	Swap Cobertura Bonos IFC	7	Feb.07.07	Feb.07.14	318,575.9	316,121.3	2,454.6
Dic-12	Swap Cobertura Bonos IFC	7	Feb.07.07	Feb.07.14	292,815.4	317,302.5	(24,487.1)

El resultado de la valoración del swap al 31 de diciembre de 2013 fue positivo, por lo tanto su contabilización se registró en el activo, al 31 de diciembre de 2012 fue negativo, por lo tanto su contabilización se registró en el pasivo (nota 17)

Durante el año de 2013, el 15 de enero y el 15 de julio, se pagó \$11.537.4 equivalentes a US\$6.533.7 y \$11.617.4 equivalentes a US\$6.104.75 contrapartes internacionales.

Durante el año de 2012, el 17 de julio y el 17 de enero se pagó \$11.361.5 equivalentes a US\$6.362.7 y \$11.876.3 equivalentes a US\$6.454.8 contrapartes internacionales

No se generaron pagos de reset.

Las coberturas se registran a precio justo de Intercambio, con el siguiente efecto en resultados por la valoración del crédito sindicado y bonos subordinados fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efecto Resultados Swap CCS	\$ 14,114.1	(31,072.2)
Efecto Resultados Bono IFC	(36,447.9)	<u>18,518.8</u>
Efecto neto	\$ (22,333.8)	(12,553.4)

- 102 - (Continúa)

16. <u>Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras</u>

El siguiente es el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal:

	2013						
<u>Entidad</u>	Intereses por pagar	Menor a 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total Capital	
Otras entidades del país:							
Moneda Legal							
Bancoldex \$	204.7	5,983.9	57,375.1	14,946.4	0.0	78,305.4	
Finagro	2,105.8	9,780.9	124,161.6	43,027.8	31,874.5	208,844.9	
Findeter	6,474.7	4,344.7	333,972.4	519,425.5	501,112.0	1,358,854.5	
Leasing Bancolombia	0.0	0.0	119.1	0.0	0.0	119.1	
Descubiertos en cuenta corriente	0.0	8.6	0.0	0.0	0.0	8.6	
Otros Bancos y Entidades Financieras del país	0.0	<u>10.6</u>	0.0	0.0	0.0	<u>10.6</u>	
	<u>8,785.3</u>	20,128.8	515,628.2	577,399.7	<u>532,986.5</u>	1,646,143.2	
Moneda Extranjera							
Bancoldex	559.1	4,142.4	42,317.3	77,599.3	0.0	124,059.1	
Findeter	670.2	0.0	0.0	103,624.9	0.0	103,624.9	
Bancos Gubernamentales Honduras	0.0	0.0	81,346.2	106,632.1	0.0	187,978.4	
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	0.0	6,002.1	0.0	0.0	0.0	<u>6,002.1</u>	
	<u>1,229.3</u>	<u>10,144.5</u>	123,663.5	<u>287,856.4</u>	<u>0.0</u>	<u>421,664.4</u>	
	<u>10,014.6</u>	30,273.3	<u>639,291.7</u>	<u>865,256.1</u>	<u>532,986.5</u>	<u>2,067,807.6</u>	
Entidades del Exterior:	<u>4,276.3</u>	<u>1,590,492.3</u>	276,770.8	<u>138,451.2</u>	<u>21,521.2</u>	2,027,235.5	
\$	<u>14,290.9</u>	1,620,765.6	916,062.6	<u>1,003,707.3</u>	<u>554,507.7</u>	4,095,043.1	

- 103 - (Continúa)

	2012					
<u>Entidad</u>	Intereses por pagar	Menor a 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	<u>Total</u> Capital
Otras entidades del país: Moneda Legal						
Bancoldex	\$ 204.6	4,502.2	26,047.8	18,350.5	0.0	48,900.5
Finagro	3,520.1	7,621.7	135,940.3	74,278.9	40,190.9	258,031.9
Findeter	10,476.5	651.4	346,085.6	788,765.4	356,228.5	1,491,731.0
Descubiertos en cuenta corriente	0.0	<u>147.7</u>	0.0	0.0	0.0	<u>147.7</u>
	<u>14,201.2</u>	12,923.0	508,073.7	<u>881,394.9</u>	<u>396,419.5</u>	<u>1,798,811.0</u>
Moneda Extranjera						
Bancoldex	905.1	2,787.4	47,436.3	86,283.3	0.0	136,507.1
Findeter	428.4	0.0	0.0	97,394.1	0.0	97,394.1
Otros Bancos y Entidades Financieras del país	0.0	16,657.2	0.0	0.0	165,593.5	182,250.7
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	0.0	<u>978.2</u>	<u>0.0</u>	0.0	0.0	978.2
	<u>1,333.5</u>	<u>20,422.8</u>	<u>47,436.3</u>	<u>183,677.4</u>	<u>165,593.5</u>	<u>417,130.2</u>
	<u>15,534.7</u>	33,345.8	<u>555,510.0</u>	<u>1,065,072.4</u>	<u>562,013.0</u>	2,215,941.2
Entidades del Exterior:	<u>7,167.3</u>	<u>1,177,071.4</u>	<u>791,349.0</u>	12,906.9	<u>8,325.5</u>	<u>1,989,652.7</u>
	\$ 22,702.1	1,210,417.2	1,346,859.0	1,077,979.2	570,338.5	4,205,593.9

17. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Intereses:	<u>2013</u>	2012
Depósitos y exigibilidades Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 16) Títulos de inversión en circulación Otros	\$ 158,877.6 14,290.9 76,698.9 1,186.2	136,977.8 22,702.0 64,925.9 949.9
	\$ <u>251,053.5</u>	<u>225,555.6</u>
Comisiones y honorarios	\$ <u>5,850.7</u>	<u>2,742.2</u>
Recaudos realizados:		
Renta sociedades	\$ 48,923.7	42,158.5
Industria y comercio, predial y vehículos	4,365.8	6,019.5
Otros	<u>24,567.4</u>	<u>14,688.5</u>
	<u>77,856.9</u>	<u>62,866.5</u>

- 104 - (Continúa)



		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores:	_		
Cuentas por pagar proveedores	\$	89.6	77,502.2
Compensación red ACH		104,286.0	121,977.1
Compensación redes visa, master		34,985.4	37,919.8
Cuentas por pagar por servicios prestados		45,095.0	30,026.3
Otras		<u>30,895.5</u>	<u>19,831.9</u>
		<u>215,351.4</u>	<u>287,257.2</u>
Otras:			
Impuestos			
Impuesto al patrimonio (1)		48,939.9	95,702.2
Renta y Complementarios		14,645.9	83,038.1
Industria y Comercio		18,591.2	16,183.0
Dividendos y excedentes		3,684.2	3,752.2
Impuestos por pagar		9,024.2	7,238.1
Contribución sobre transacciones		25,045.7	18,519.5
Prometientes compradores		15,133.6	7,421.8
Retenciones y aportes laborales		102,142.8	63,088.4
Giros por pagar		44,530.6	30,260.0
Cuotas partes pensiones de jubilación		2,722.7	2,573.8
Cheques girados no cobrados		14,790.5	12,414.3
Cuentas por pagar Nación Ley 546 de 1999		30,285.1	29,102.6
Diversas otras:			
Establecimientos de comercio		1,642.8	2,240.0
Operaciones Forward		5,824.8	2,384.0
Saldos y comisiones a favor		8,739.2	9,915.4
Sobrantes de cartera		8,423.7	9,427.5
Seguro de depósito		21,156.9	17,152.5
Ex-accionistas Corredores Asociados		50,315.4	0.0
Acreedor Universalidad		7,477.8	307.9
Acreedor FNG y FNA		4,508.1	3,178.8
Bonos de Paz Solidaridad		20,246.6	20,205.7
Saldos disponibles visa prepago		13,648.2	11,147.2
Costos de gestión de cobranza		1,717.1	3,173.1
Desembolsos pendientes de pago		3,864.5	21,789.9
Valores a reintegrar dación en pago		1,690.6	0.0
Operaciones Bursátiles		0.0	15,516.2
Diversas (menores al 5%)		64,678.7	70,403.1
		543,471.0	<u>556,361.4</u>
(A) luminosto el metrimonio	\$	1,093,583.5	1,134,782.9

(1) Impuesto al patrimonio

El Gobierno Nacional, a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 del mes de diciembre de 2009 creó el impuesto al patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La misma Ley estableció que dicho impuesto se causa el 1° de enero de 2011 y que debe pagarse en ocho (8) cuotas semestrales, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional. La primera cuota se canceló en el mes de mayo de 2011.

- 105 - (Continúa)



Posteriormente, el Gobierno Nacional, a través del Decreto Reglamentario 514 del mes de enero de 2010 reglamentó la forma de contabilización de dicho impuesto, indicando que este, podría ser amortizado anualmente, durante los años 2011 al 2014, los contribuyentes podrían causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de la cuotas exigibles en el respectivo periodo.

Por lo anterior, el impuesto al patrimonio presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2013:

Valor del impuesto según la declaración de renta presentada	188,026.6
Amortización impto. al patrimonio	(140,072.1)
Monto amortizado a resultado	<u>427.5</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	48,382.0

18. <u>Títulos de inversión en circulación</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene títulos de inversión en circulación por \$6,651,351.5 y \$5,367,375.7 respectivamente, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios e hipotecarios y subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los bonos, por cada una de las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Tipo Emisión Fecha oferta (Meses) Rendimiento Vencimiento	valui e	n libros
Bonos Subordinados con garantía	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primera emisión IFC - En dólares (1) Garantía: Créditos Hipotecarios calificación A y opción prepago para emisor cada 3 07-Feb-07 368,641.1 84 Libor6 + 2.75 07-Feb-14 3 meses - Serie G	318,576.0	292,815.5
Bonos Subordinados sin garantía IPC		
Primera emisión - Serie C 19-Feb-08 147,777.0 84 IPC + 6.65 19-Feb-15 1	147,777.0	147,777.0
Segunda emisión - Serie C7 24-Feb-10 138,497.2 84 IPC + 5.25 24-Feb-17 1	138,497.2	138,497.2
Segunda emisión primer lote - Serie C 25-Abr-12 181,400.0 120 IPC + 4.37 25-Abr-22 1	181,400.0	181,400.0
Segunda emisión primer lote - Serie C 25-Abr-12 218,600.0 180 IPC + 4.56 25-Abr-27 2	218,600.0	218,600.0
<u> </u>	686,274.2	686,274.2
<u>U.V.R.</u>		
Primera emisión - Serie D 19-Feb-08 151,577.5 84 UVR + 6.65 19-Feb-15 1	185,362.2	182,119.0
Segunda emisión - Serie U10 24-Feb-10 111,503.0 120 UVR + 5.50 24-Feb-20 1	124,079.3	121,908.4
	<u>309,441.5</u>	304,027.4
<u>EN DOLARES</u>		
Bonos Internacionales 09-Jul-12 895,370.0 120 TF 5.875% 09-Jul-22 9	963,415.0	884,115.0
Total Bonos Subordinados 2.2	,277,706.7	<u>2,167,232.1</u>
Bonos ordinarios sin garantía IPC		
Segunda emisión - Serie G 05-Ago-08 170,570.0 60 IPC + 6.24 05-Ago-13	0.0	170,570.0
Primera emisión - Serie G 05-Feb-09 123,433.0 84 IPC + 5.50 05-Feb-16 1	123,433.0	123,433.0
Primera emisión Tramo 2 - Serie G5 16-Jul-09 215,000.0 60 IPC + 4.79 16-Jul-14 2	215,000.0	215,000.0
Segunda emisión Tramo 1 - Serie C5 12-Feb-10 215,062.0 60 IPC + 3.98 12-Feb-15 2	215,062.0	215,062.0
Tercera emisión Tramo 2 - Serie C5 07-Oct-10 120,150.0 60 IPC + 3.14 07-Oct-15 <u>1</u>	120,150.0	120,150.0
<u> </u>	673,645.0	844,215.0
Pasan 2.5	<u>,951,351.7</u>	<u>3,011,447.1</u>

- 106 - (Continúa)



<u>Tipo Emisión</u>	<u>Fecha</u>	Monto oferta	Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	<u>Valor e</u>	n libros
		<u>oieita</u>	(ivieses)			<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vienen IPC						2,951,351.7	<u>3,011,447.1</u>
Tercera emisión Tramo 2 - Serie C7	07-Oct-10	196,050.0	84	IPC + 3.63	07-Oct-17	196,050.0	196,050.0
Cuarta emisión - Serie C39	10-Mar-11	86,482.0	39	IPC + 2.80	10-Jun-14	86,482.0	86,482.0
Cuarta emisión - Serie C84	10-Mar-11	76,055.0	84	IPC + 3.88	10-Mar-18	76,055.0	76,055.0
Cuarta emisión - Serie C120	10-Mar-11	193,252.0	120	IPC + 4.19	10-Mar-21	193,252.0	193,252.0
Primera emisión - Segundo lote - Serie C120	10-Mar-11	90,000.0	48	IPC + 3.60	10-Mar-15	90,000.0	90,000.0
Primera emisión - Segundo lote - Serie C120	10-Mar-11	159,230.0	90	IPC + 3.99	10-Sep-18	159,230.0	159,230.0
Primera emisión - Segundo lote - Serie C120	10-Mar-11	160,770.0	126	IPC + 4.23	10-Sep-21	160,770.0	160,770.0
Tercera emisión - 1er lote Serie C	15-Ago-12	230,050.0	180	IPC +4.23%	15-Ago-27	230,050.0	230,050.0
Tercera emisión - 1er lote Serie C	15-Ago-12	174,147.0	120	IPC +4.07%	15-Ago-22	174,147.0	174,147.0
Cuarta Bonos ordinarios IPC - 1er lote Serie C	13-Feb-13	214,500.0	120	IPC +3.23%	13-Feb-23	214,500.0	0.0
Cuarta Bonos ordinarios IPC - 1er lote Serie C	13-Feb-13	184,521.0	180	IPC +3.47%	13-Feb-28	184,521.0	0.0
Quinta emisión - primer lote - serie C	10-Dic-13	83,935.0	84	IPC+4.29%	10-Dic-20	83,935.0 2,522,637.0	<u>0.0</u> 2.210.251.0
IBR							
Segunda emisión Tramo 1 - Serie B3	12-Feb-10	101,837.0	36	IBR + 1.36	12-Feb-13	0.0	101,837.0
Tercera emisión Tramo 2 - Serie B3	07-Oct-10	92,250.0	36	IBR + 1.31	07-Oct-13	0.0	92,250.0
Primera emisión - Serie B30	10-Mar-11	244,211.0	30	IBR + 1.35	03-Sep-13	0.0	244,211.0
Primera emisión - Segundo lote Serie B27	10-Mar-11	90,000.0	27	IBR + 1.68	10-Jun-13	0.0	90,000.0
Quinta emisión - primer lote - serie B	10-Dic-13	315,815.0	24	IBR+2.0%	10-Dic-15	315,815.0 315,815.0	<u>0.0</u> 528,298.0
Tasa Fija						<u>010,010.0</u>	<u>020,200.0</u>
Segunda emisión Tramo 1 - Serie F5	05-Feb-09	121,800.0	60	TF 10.40%	05-Feb-14	121,800.0	121,800.0
Segunda emisión Tramo 2 - Serie E3	15-Ago-12	95,803.0	36	TF % 6.5%	15-Ago-15	95,803.0	95,803.0
Cuarta Bonos ordinarios Tasa Fija - 1er lote Serie F	13-Feb-13	100,979.0	36	TF % 5.14%	16-Feb-13	100,979.0	0.0
						<u>318,582.0</u>	<u>217,603.0</u>
<u>EN DOLARES</u>				Total Bonos	ordinarios	<u>3,157,034.0</u>	<u>2,956,152.0</u>
Bonos de deuda	29-Ene-13	889,920.0	60	TF 2.95%	29-Ene-18	<u>963,415.0</u>	<u>0.0</u>
De garantía general menor de 18 meses- Cost Otros igual o superior a 18 meses- Salvador Cedulas Hipotecarias- Honduras	a Rica			Total Bonos	Vimonto -	19,045.7 231,894.0 2,256.2	17,443.9 224,398.5 2,149.1
				i otal bonos	vigerites	<u>6,651,351.5</u>	<u>5,367,375.7</u>

- 107 - (Continúa)

(1) La valoración de esta emisión se hace a precios de mercado, empleando las tasas futuras implícitas que se obtengan a partir de las de tasas cero cupón de la curva libor-swap dólar para los respectivos plazos. Para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo se utilizó como tasa de descuento las mismas tasas de interés cero cupón, utilizadas para la valoración de la punta en dólares del respectivo swap.

Por su parte aquella porción de los bonos que no está cobijada por la cobertura de flujo que se propone con los swaps, vale decir la que corresponda al componente del margen pactado sobre la tasa variable, no deberá valorarse a valor justo de intercambio, sino que la misma deberá seguir la metodología de causación lineal.

El pago de los intereses es semestre vencido tomando la tasa Libor a seis meses.

Con el fin de cubrir el riesgo inherente a este pasivo en dólares, el Banco constituyó un (1) Cross Currency Swap en pesos por \$368.575.5 que le permite cambiar la exposición de la tasa libor y del dólar. (Nota 15)

Bonos por unidad monetaria	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Moneda legal Moneda extranjera UVR	\$ 4,806,723.2 1,535,186.9 309,441.5	3,642,426.2 1,420,922.0 304,027.4
	\$ 6,651,351.5	5,367,375.7
Bonos por período de maduración	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menor de un año	\$ 1,863,165.0	698,868.0
Entre 1 y 5 años	4,467,354.4	3,133,502.2
Entre 5 y 10 años	320,832.2	1,086,355.4
Mayor a 10 años	<u>0.0</u>	<u>448,650.0</u>
	\$ 6,651,351.5	5,367,375.7

19. Otros Pasivos

Los otros pasivos corresponden a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones laborales consolidadas	\$ 57,981.6	47,565.0
Ingresos anticipados	24,748.9	16,916.3
Otros	<u>574,789.1</u>	<u>452,243.5</u>
	\$ 657,519.6	516,724.8

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

19.1. Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

	<u>2013</u>	2012
Cesantías consolidadas	\$ 18,788.0	16,674.9
Intereses sobre cesantías	1,653.7	1,563.7
Vacaciones consolidadas	20,901.1	17,201.1
Otras prestaciones sociales	16,638.8	12,125.3
	\$ <u>57,981.6</u>	<u>47,565.0</u>

- 108 - (Continúa)

El Banco aplica el régimen laboral establecido por la Ley 50 de 1990.

El Banco y las subordinadas no tiene pasivo pensional, excepto el Banco Davivienda Salvadoreño S.A.

Los otros pasivos— otros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 presentan \$574,789.1 y \$452,243.5 respectivamente.

19.2. Ingresos anticipados

El movimiento de los ingresos anticipados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

		Saldo al			Saldo al
		<u>2012</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	<u>2013</u>
	•				
Intereses	\$	461.4	30,787.0	30,827.2	421.2
Comisiones		15,965.9	88,371.2	80,511.5	23,825.7
Otros		<u>488.9</u>	10,388.4	10,375.4	502.0
	\$	<u>16,916.3</u>	129,546.6	121,714.0	24,748.9

19.3. Otros

El movimiento de Otros Pasivos - otros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Saldo al			Saldo al
	<u>2012</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	<u>2013</u>
Abonos diferidos (1)	\$ 37,466.5	151,715.5	148,325.9	40,856.2
Cartas de crédito pago diferido	6,654.2	69,598.4	50,183.0	26,069.6
Impuesto Renta Diferido	214,628.8	123,623.3	15,707.0	322,545.1
Abonos por aplicar	70,566.7	37,896,160.0	37,923,455.2	43,271.5
Sobrantes en canje	335.1	691,690.1	691,956.7	68.5
Sobrantes en caja	5,063.3	128,000.0	124,906.9	8,156.3
Cuentas canceladas	32,604.5	6,599.8	5,529.7	33,674.6
Reserva para siniestros avisados	1,819.8	2,332.1	1,572.5	2,579.4
Reserva para siniestros no avisados	803.2	(82.3)	21.2	699.7
Reserva desviación de siniestralidad	479.9	0.0	(87.5)	567.4
Riesgos en curso	11,900.9	3,929.6	2,644.1	13,186.3
Reserva matemática vida individual	5,000.3	640.0	73.7	5,566.5
Otros	64,920.5	2,557,835.7	2,545,208.2	77,548.0
	\$ <u>452,243.5</u>	41,632,042.0	41,509,496.4	<u>574,789.1</u>

(1) Corresponde principalmente al diferido por amortizar de los créditos reestructurados con saldos de al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$27.797.2 y \$26.080.3 respectivamente.

- 109 - (Continúa)

Cuyos plazos de amortización de los abonos diferidos son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De 0 a 1 años	\$ 5,818.5	4,230.9
De 1 a 5 años	3,083.0	6,898.3
De 5 a 10 años	2,533.0	0.0
Más de 10 años	<u>29,421.8</u>	26,337.3
	\$ <u>40,856.2</u>	<u>37,466.5</u>

20. Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones laborales	<u>13,547.8</u>	6,208.1
Impuestos:		
Renta y complementarios año 2012	\$ 26,225.2	23,438.2
Otros	<u>354.6</u>	<u>66.5</u>
	26,579.8	23,504.7
Otros:		
Provisión cobertura de tasa	13,159.5	17,533.0
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	56,329.3	71,353.0
Redención puntos tarjetas débito y crédito	13,311.0	14,200.8
Otras provisiones (menores al 5%)	50,910.6	<u>48,431.7</u>
	<u>133,710.3</u>	<u>151,518.3</u>
	\$ <u>173,837.9</u>	<u>181,231.1</u>

La declaración de renta del año gravable 2011 se encuentra pendiente de revisión por parte de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y queda en firme en abril de 2014.

La declaración de renta del año gravable 2012 quedó en firme en el mes de octubre del 2013 debido a que el Banco cumplió con el beneficio de auditoria previsto en el artículo 689 -1 del Estatuto Tributario.

21. <u>Interés minoritario</u>

Lo constituye la parte de los activos netos (patrimonio) y del resultado de las subordinadas, atribuibles a derechos sociales cuyos propietarios sean diferentes a los del grupo de entidades consolidadas.

El siguiente es el detalle del interés minoritario, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- 110 - (Continúa)

<u>2013</u>			% Interés	<u>Interés</u>
		<u>Patrimonio</u>	<u>Minoritario</u>	<u>Minoritario</u>
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	\$	551,479.8	3.88%	21,386.4
Banco Davivienda Honduras S.A.		193,659.0	5.78%	11,201.1
Banco Davivienda Salvadoreño S.A.		560,510.5	1.76%	9,861.3
Seguros Bolívar Honduras S.A.		68,112.5	11.04%	7,519.7
Fiduciaria Davivienda S.A.		123,730.7	5.30%	6,556.3
Davivalores S.A.		17,619.0	21.00%	3,700.0
Corporación Davivienda S.A. Costa Rica		352,713.0	0.04%	152.7
Banco Davivienda Panamá S.A.		233,786.1	0.0007%	<u>1.6</u>
				\$ <u>60,379.1</u>
<u>2012</u>			% Interés	<u>Interés</u>
		<u>Patrimonio</u>	<u>Minoritario</u>	<u>Minoritario</u>
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	\$	460,527.6	3.88%	17,859.3
Banco Davivienda Honduras S.A.		174,429.1	5.78%	10,088.9
Banco Davivienda Salvadoreño S.A.		470,598.6	1.76%	8,279.5
Seguros Bolívar Honduras S.A.		58,638.7	11.36%	6,660.2
Fiduciaria Davivienda S.A.		103,240.3	5.30%	5,470.5
Davivalores S.A.		16,613.8	21.00%	3,488.9
Corporación Davivienda S.A. Costa Rica		305,978.6	0.08%	245.2
Banco Davivienda Panamá S.A.		199,719.7	0.0007%	<u>1.4</u>
				52,093.7
Acciones preferentes Corporación Davivie	nda	a Costa Rica		44,692.7
				\$ <u>96,786.4</u>

(*)En Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A, como parte del proceso de la venta de acciones en tesorería, mediante oficio CNS-1080/13 del 07 de enero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó la disminución de las acciones en tesorería contra el total del capital preferente por el monto de ¢12.696.750.000 (US\$25.000.000), equivalentes a \$44,692.7.

22. Multas y sanciones por litigios

Los procesos que generan contingencia pasiva al banco se han discriminado de la siguiente forma:

a. Litigios cubiertos por Fogafín

Son aquellos procesos de Granbanco S.A. Fiduciaria Davivienda S.A, Banco Davivienda Panamá S.A. y Bancafé International Corporation, que existían al 31 de enero de 2007 y los que fueron notificados con posterioridad al 16 de febrero de 2007 y hasta el 16 de febrero de 2010, que se encuentran vigentes y son garantizados expresamente por Fogafín.

Para los procesos de naturaleza civil, administrativa y especial, que se encuentran amparados por el contrato de garantías de Fogafín se constituyen provisiones por el 15%; teniendo en cuenta la cobertura de la garantía, sobre el valor de la respectiva contingencia conforme a su calificación y sólo para los procesos ordinarios y especiales. Tratándose de los procesos laborales, es del 10%.

b. Litigios Banco

Son los demás procesos que generan contingencia pasiva al Banco.

A continuación se presenta el resumen de los procesos, con corte al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- 111 - (Continúa)

Clase de proceso	Cantidad procesos	<u>Valor</u> Provisión	<u>Valor</u> Pretensiones
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	<u>160</u>	\$ 10,705.7	41,982.6
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	23	3,057.1	3,070.9
Demandas laborales	54	3,198.1	5,770.2
Litigios en proceso ejecutivo	63	20,930.9	901.8
Procesos ordinarios	<u>1105</u>	<u>18,437.5</u>	<u>105,081.0</u>
	<u>1405</u>	<u>\$ 56,329.3</u>	<u>156,806.5</u>
<u>2012</u>			
Clase de proceso	Cantidad procesos	<u>Valor</u> <u>Provisión</u>	<u>Valor</u> <u>Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías			
de Fogafín	<u>237</u>	14,261.9	55,193.7
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	13	26,950.3	25,434.4
Demandas laborales	51	1,405.4	3,939.3
Litigios en proceso ejecutivo	0	12,488.5	0.0
Procesos ordinarios	<u>924</u>	<u>16,246.9</u>	<u>89,789.1</u>
	<u>1396</u>	<u>\$ 71,353.0</u>	<u>174,356.5</u>

Los procesos instaurados por el Banco son:

Penales

Siempre y cuando en un proceso penal se vincule al Banco como tercero civilmente responsable. Con corte al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existe 1 proceso con esta condición, cuya cuantía no supera los \$70.0.

Ordinarios civiles, especiales, contenciosos administrativos y laborales

Este tipo de procesos le generan contingencia pasiva al Banco independientemente del trámite procesal que se surta para el efecto, en términos generales por razón de su eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual e igualmente con ocasión de las multas o sanciones impuestas por las entidades competentes en desarrollo de sus funciones. Cada uno de estos procesos cuenta con su correspondiente calificación y provisión, de ser necesaria.

A continuación se detallan los procesos judiciales que pueden generar mayor impacto económico al Banco:

a. Procesos de impuestos

Impuesto al Patrimonio año gravable 2007

En el año 2008 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN le devolvió al Banco de forma proporcional, la suma de \$4.485.0 del impuesto al patrimonio que el Banco canceló por el año gravable 2007. Esta devolución tuvo como argumento la fusión que se dio con GRANBANCO S.A. BANCAFE, al Banco y por lo tanto, aplicaba el régimen de estabilidad tributaria.

- 112 - (Continúa)

La Administración Tributaria en acción de lesividad demandó sus propias resoluciones a través de las cuales devolvió de forma proporcional el impuesto al patrimonio. Esta demanda no generó sanción, pero si intereses de mora en caso de ser desfavorable para el Banco, que al corte del 30 de junio de 2012 ascendieron a \$6.056.0, para un valor total de \$10.541.0. Lo anterior originó dos procesos judiciales una por cada resolución que concedió la devolución del impuesto al patrimonio. Sin embargo estos procesos después se acumularon el 5 de mayo de 2011. Luego la DIAN solicitó la nulidad de las Resoluciones a través de las cuales de devolvió a Davivienda \$ 4.485 y en sentencia de primera instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca del 19 de Enero de 2012, se niega la nulidad ordenando el reintegro más los intereses a la DIAN de lo que le había devuelto. Frente a este fallo desfavorable se presentó recurso de apelación y se encuentra al despacho en el Conseio de estado para fallo de segunda instancia.

En opinión del asesor tributario la contingencia para el Banco es probable, por esta razón, se tomó la decisión de acogerse a la condición especial de pago prevista en el artículo 149 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, cancelando el valor del impuesto más el 20% de los intereses correspondientes.

El día 16 de agosto de 2013 el banco canceló la suma de \$6.409,2, que incluye el 20% de los intereses por valor de \$1.924,6. Si bien el proceso continúa dentro de las instancias judiciales, este beneficio queda sujeto al pago oportuno de todas las obligaciones tributarias de carácter nacional, so pena de la pérdida automática del beneficio y el reintegro del menor valor cancelado.

Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000 año 2005

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN profirió liquidación oficial de revisión de enero 19 de 2007 en adelante sobre las 52 semanas presentadas durante el año gravable 2005, proponiendo modificar el impuesto a cargo. El argumento de la Administración Tributaria es que las operaciones de sobregiro se encuentran sometidas al gravamen a los movimientos financieros. En estos momentos la declaración de 25 semanas han agotado la vía gubernativa, sobre las cuales nos proponen incrementar el Impuesto a cargo en la suma de \$2.369.0, liquidar una sanción por inexactitud del 160% que equivale a \$3.789.0, más los intereses de mora que al corte del 30 de junio de 2012 ascienden a la suma de \$5.815 de pesos, para un valor total de pretensiones de \$11.973.0.

Mediante Resoluciones de los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2008, así como Resoluciones de los meses de enero, abril y mayo de 2009, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, falló los recursos de reconsideración que el Banco había interpuesto por las semanas 31 a la 52 y con dichos fallos la Administración Tributaria confirma las Liquidaciones Oficiales de Revisión de esas semanas y de paso, con ésta actuación se agotó la vía gubernativa.

En el mes de enero de 2009 se demandó las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de 2005, luego de surtido el trámite respectivo el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió, en el mes de mayo de 2010, sentencia desfavorable a los intereses del Banco, frente a la cual se interpuso recurso de apelación, estando pendiente que el Consejo de Estado se pronuncie respecto al recurso formulado. El día 11 de marzo de 2011 el Banco presentó los alegatos de conclusión de segunda instancia para su respectivo fallo.

En el mes de febrero de 2009 el Banco demandó las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 32, 33, 46 y 49 de 2005. El día 9 de Febrero de 2011, mediante fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca se anula parcialmente los actos demandados, se confirma el mayor impuesto y se anula la sanción. La próxima actuación será interponer el recurso de apelación.

Posteriormente, en el mes de Junio de 2009, se presentó demanda contra las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 31, 34, 35 y 36 de 2005, proceso en el cual el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia desfavorable a los intereses del Banco. Frente a esta sentencia se presentó recurso de apelación, donde el 20 de junio de 2011 el Banco presentó los alegatos de conclusión. Sin embargo en sentencia Número Interno 18592 del 1 de noviembre de 2012 notificada en febrero del año 2013, el Consejo de Estado, decide el recurso de apelación a favor de la

- 113 - (Continúa)

autoridad tributaria con fallo desfavorable para el Banco por las semanas 31, 34, 35 y 36 de 2005 condenando a pagar el impuesto y la sanción por inexactitud correspondiente.

Finalmente, en septiembre de 2010, se presentó demanda contra las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51 y 52 de 2005. El 19 de agosto de 2011 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió auto que confirma el fallo de primera instancia que niega las súplicas de la demanda. La próxima actuación será para interponer el recurso de apelación.

Mediante fallo del 26 de julio de 2012 el Consejo de Estado confirma en apelación la sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca desfavorable a los intereses del banco por las semanas 3, 4 y 9. Por este proceso y correspondiente al mayor impuesto, sanción e intereses, fueron cancelados el 31 de octubre de 2012 la suma de \$ 405.421.0 los cuales estaban debidamente provisionados.

No obstante lo anterior, el Banco presentó acción de Tutela porque consideró que el fallo vulnera el derecho fundamental al debido proceso. Sin embargo, el 10 de Mayo de 2013 el Consejo de Estado declaró negada la Tutela porque no existe una discusión de carácter constitucional de fondo en este caso.

Para los procesos que se encuentran pendientes en fallo de segunda instancia; es decir de las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de 2005, las cuales en opinión del abogado y con fundamento en el antecedente jurisprudencial tienen una alta probabilidad de fallo en contra del banco, se efectuó el proceso de conciliación en virtud de lo dispuesto en la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, cancelando el 100% de la contingencia.

Una vez analizadas las posibilidades de estos procesos, el día 12 de agosto de 2013 el banco se acogió a la conciliación establecida en el artículo 147 de la Ley 1607 de diciembre de 2012. Para tal efecto, procedió a cancelar el mayor impuesto que se encontraba en discusión por \$1.857,7

De esta manera el 20 noviembre de 2013, el Consejo de Estado mediante sentencia NI 18386 aprobó el acuerdo conciliatorio suscrito por el Banco y la DIAN, dado por terminado este proceso.

Este beneficio queda sujeto, al pago oportuno de las obligaciones tributarias so pena de la pérdida automática del beneficio.

b. Contrato de Garantía de Contingencias Pasivas celebrado con Fogafín

Con ocasión del proceso de privatización de Granbanco S.A., el 12 de diciembre de 2006 se celebró un contrato de garantía de contingencias pasivas con Fogafín, el cual entró en vigencia el 16 de febrero de 2007.

Por virtud de dicho contrato Fogafín en los términos del mismo, le garantiza al Banco el pago de ciertas contingencias pasivas expresamente determinadas en tal documento. La cobertura es del 85% y excepcionalmente del 90%, respecto de obligaciones laborales y pensionales del Banco Cafetero S.A. en Liquidación, conforme lo consagra su clausulado.

En dicho contrato se previó la existencia de una cuenta de contingencias conformada por las provisiones que tenía constituidas Granbanco S.A. Bancafé y sus filiales al 31 de enero de 2007, las cuales ascendían a \$20.050.0. De esa cuenta se debe deducir previamente cualquier condena o concepto que estén garantizados por Fogafín hasta agotar dicho monto. Agotado el mismo, Fogafín está obligado a reembolsar el correspondiente efecto económico neto al Banco en los términos del contrato referido. La existencia de la referida cuenta con las provisiones que existían en esa época determina que las eventuales pérdidas en los procesos judicializados garantizados no afecte el estado de pérdidas y ganancias del Banco.

- 114 - (Continúa)

Impuesto de renta año gravable 2003

El Banco presentó la declaración de renta el 12 de Abril de 2004, en la que determinó un saldo a favor de \$7.004,8, valor que fue devuelto por la Administración Tributaria.

Posteriormente el Banco corrigió la declaración de renta, la cual fue aceptada por la autoridad tributaria y donde se aumentó el saldo a favor a \$10.051,3, razón por la cual también se solicitó la devolución del mayor valor por \$3.046,4

La Administración tributaria consideró que no era procedente y determinó un mayor impuesto de renta de \$2.638,8 e impuso sanción por inexactitud del 160% por \$4.222,0, para un total de \$6.860,8.

De esta manera, el saldo favor pretendido por el Banco por \$10.051,3 pasó a \$3.190. 5, resultado de restarle el mayor impuesto y la sanción determinada por la Administración tributaria.

Teniendo en cuenta que inicialmente la Administración tributaria le devolvió al Banco la suma de \$7.004,8, y que según ellos, el saldo a favor es de \$3.190,5 una vez aplicado el mayor impuesto y la sanción, la Administración tributaria solicita que el Banco le reintegre la suma de \$3.814,3 más los intereses correspondientes.

En sentencia del Consejo de Estado Número Interno 17180 del 12 de Marzo de 2012, se confirma la sentencia del 2 de Abril del 2008 proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, dejando en firme la liquidación oficial proferida por la autoridad tributaria (DIAN). Sobre esta sentencia, el Banco interpuso acción de tutela y el 20 de Junio de 2013 la Sección I del Consejo de Estado se pronuncia confirmado su decisión, relacionada con el impuesto a la renta del año 2003 a favor de la DIAN.

De otra parte, en el proceso de apelación de la sentencia de primera instancia proferida por la sección cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por medio de la cual se confirmaron los actos administrativos de la DIAN con las cuales se negó la devolución del saldo a favor de la declaración del impuesto de renta del año gravable 2003 por \$3.046.0, tuvo fallo desfavorable para el Banco según sentencia 18849 del 29 de Junio de 2012 proferida por el Consejo de Estado.

Contra la resolución por medio de los cual se impuso sanción por devolución improcedente de \$3.814,3 se inició acción de nulidad y restablecimiento del Derecho. En el mes de abril de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia desfavorable al banco y el 20 de junio de 2012 el banco presentó y sustentó el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia ante el Consejo de Estado y se encuentra al despacho para resolver su admisión.

En razón al fallo del Consejo de Estado del 12 de Marzo de 2012 a favor de la DIAN, en el proceso que dió origen al menor saldo a favor, la contingencia de este proceso por devolución improcedente de los \$3.814,3 es alta, razón por la cual, el banco tomó la decisión de conciliar con base en lo dispuesto en la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.

El día 9 de agosto de 2013 el banco radicó ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del nivel central de la DIAN, la respectiva solicitud de conciliación. Pese a que la solicitud cumplía con todos los requisitos señalados en el artículo 147 de la ley 1607 de 2012, el Comité de Conciliación consideró que la actuación no era procedente, decisión que se adoptó el día 25 de septiembre de 2013, tal y como lo demuestra el acta No. 243 que nos fue notificada el día 30 de septiembre de 2013.

Por lo antes expuesto, el banco interpuso en el mes de octubre de 2013 el recurso de reposición contra el acta de conciliación del 25 de septiembre de 2013, solicitando revocar la decisión adoptada por el Comité de Conciliación y como petición subsidiaria, en caso que la petición sea negada, se solicitó se habilitar al banco para que pueda hacer uso de la condición especial de pago prevista en el artículo 149 de la Ley 1607 de diciembre de 2012 y se le permita hacer el pago del 20% de los intereses y sanciones.

- 115 - (Continúa)

El 9 de Diciembre de 2013 la petición fue negada mediante resolución número 010665, por esta razón, se tomó la decisión de presentar demanda en contra de los Actos Administrativos de la DIAN que niegan la conciliación.

Este proceso presenta probabilidad alta, y provisión de \$14282.0.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los procesos cubiertos por Fogafín son 160 y 237 con provisión de \$41,982.6 y \$14,261.9 y pretensión de \$49,364.9 y \$55.193.7, respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, el Banco estructuró varias cuentas contables que reflejan no solamente la realidad de sus contingencias pasivas garantizadas por el contrato celebrado con Fogafín, sino otras que incluyen los asuntos que no están garantizados por Fogafín y por tanto deben ser asumidos en su totalidad por el Banco.

c. Procesos que generan Contingencias pasivas con mayor impacto para el Banco.

Trámites relacionados con la operación bancaria propiamente dicha.

- 1. El Banco fue demandado por la vía ordinaria por Guillermo Alfonso Trujillo, fundamentando sus pretensiones en que Granbanco de manera inconsulta había anticipado un desembolso de un crédito Finagro aprobado a su nombre por \$382.0 y lo había aplicado de manera indebida para atender unos vencimientos de otros créditos a su nombre. Argumenta el demandante que con este actuar del Banco se le ocasionaron perjuicios que cuantifica en una suma aproximada a los \$4.000.0. El proceso cursa en la Corte Suprema de Justicia, en donde se tramita el recurso de casación elevado por el actor contra la sentencia de segunda instancia favorable a los intereses del Banco. La contingencia se ha calificado como remota.
- 2. Ante el Juzgado 2º Civil del Circuito de Barranquilla el señor Yuri Lora Escorcia inició proceso ordinario mediante el cual reclama la indemnización de los perjuicios que presuntamente se le irrogaron por la indebida apertura de una cuenta corriente en el Banco, con base en la cual se expidió un cheque que no pudo ser ejecutado por el demandante y que a la postre le generó problemas judiciales de carácter disciplinario y penal. En la actualidad se tramita el recurso extraordinario de casación elevado por la contraparte frente a la sentencia de segunda instancia favorable a los intereses del Banco. La contingencia por \$3,500 se ha calificado como remota atendiendo a lo dispuesto en la sentencia judicial de segunda instancia favorable a los intereses del Banco.
- 3. La Sociedad de Intermediación Aduanera Intergel S.A. S.I.A. propició, en el Tribunal Administrativo de Nariño, proceso de responsabilidad civil extracontractual en contra del Banco, la Dian y la Fiscalía General de la Nación, en el que solicita se declare que los demandados deben reparar los perjuicios que presuntamente sufrió al no poder desarrollar su objeto social, arguyendo que el Banco Cafetero S.A. reportó de manera irregular el pago de los impuestos a cargo de la sociedad, lo que a la postre le generó problemas de índole penal y administrativo. Actualmente se está tramitando el recurso de apelación elevado por la contraparte contra el auto que rechazó la demanda. La cuantía del asunto asciende aproximadamente a \$5.000.0 y la contingencia se calificó como remota.
- 4. Por medio de una acción de grupo el señor Pedro Antonio Chaustre y la señora Claudia Patricia Vázquez demandaron al Banco y a Promociones y Cobranzas Beta S.A., aduciendo que de manera abusiva e inconsulta se carga a los usuarios de la tarjeta Diners los gastos de cobro prejudicial. El proceso cursa en el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá, pendiente se dicte sentencia de primera instancia. La cuantía no se determina en la demanda y la contingencia se considera remota habida cuenta que en los contratos de apertura de crédito se estipula que los honorarios de cobranza están a cargo del deudor y, adicionalmente, frente a las personas que por ahora integran el grupo demandante, efectivamente se les hizo gestión de cobro prejudicial por haber incurrido en mora.

- 116 - (Continúa)

Procesos Judiciales concernientes al extinto sistema UPAC.

- 1. A través de una acción popular el Banco fue demandado por Alberto Botero Castro, quien considera que el Banco efectuó cobros sobrefacturados a la Nación por concepto de los alivios dispuestos en la Ley 546 de 1999 a favor de los deudores de obligaciones de créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda pactados en UPAC, vigentes al corte del 31 de diciembre de 1999, solicitando consecuencialmente se ordene la devolución al erario público de las sumas cobradas en exceso. El proceso se encuentra en etapa probatoria. No obstante que la cuantía no la precisa la demanda, en los términos de la misma correspondería a una suma de alto valor económico que eventualmente superaría los \$5.000. La contingencia se calificó como remota, teniendo en cuenta que no existe elemento probatorio alguno que evidencie las supuestas irregularidades e inconsistencias en las que pudo haber incurrido el Banco en ese trámite.
- 2. Mercedes López Rodríguez inició una acción popular en contra del Banco aduciendo que éste junto con otras entidades financieras no han devuelto los títulos TES, en los casos en que, por mandato de la Ley 546 de 1999, no había lugar a cobrarlos o se debían revertir. El proceso se tramita en el Juzgado 4° Civil del Circuito de Bogotá y está pendiente resolver el recurso de reposición que elevó el Banco contra el auto admisorio de la demanda. La contingencia se ha calificado como remota y en el estadio procesal actual no es posible determinar la cuantía que la actora estima en una suma superior a los \$1,000.0.
- 3. La Asociación Comité Nacional de Usuarios Upac Uvr entidad sin ánimo de lucro junto con otras personas naturales formularon acción popular en contra del Banco Davivienda S.A. y otras entidades financieras con el fin de que se declare que las demandadas reliquidaron de manera irregular los alivios otorgados a los deudores hipotecarios en virtud de la Ley 546 de 1999. Solicitaron, adicionalmente, se ordene a las demandadas devolver al erario público los TES que fueron producto de la irregular liquidación y de la negativa de los Bancos a revertir los alivios cuando legalmente había lugar a ello. El proceso se tramita ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, pendiente que se resuelva el recurso de reposición que presentó el Banco contra el auto que admitió la reforma a la demanda. La cuantía del asunto no se determina en la demanda, calificándose la contingencia como remota.
- 4. Acción de grupo propiciada por el Señor Álvaro Bocarejo Romero y otros deudores de Concasa, en la cual los actores señalan que la Corporación de Ahorro y Vivienda Concasa cobró indebidamente intereses en créditos de vivienda. En la actualidad, se está resolviendo el recurso de apelación contra la sentencia anticipada que declaró probada la excepción de caducidad formulada por el Banco. Los demandantes son 142 personas y no existen elementos claros para establecer el monto de las pretensiones y tampoco se ha constituido provisión alguna por estimarse la contingencia como remota teniendo en cuenta que el Banco cumplió los parámetros de la Ley 546 y las sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado para la reliquidación de los créditos otorgados en el sistema Upac.
- 5. Cursa en el juzgado 7 Civil del Circuito de Bogotá acción de grupo acreditada por Aida Acero y otros, por el cobro excesivo de intereses en créditos hipotecarios de vivienda otorgados bajo el sistema UPAC, con base en lo cual argumentan un cobro de lo no debido. Se está a la espera de la decisión del correspondiente despacho judicial sobre las excepciones previas propuestas por el Banco. En el momento no existen elementos de juicio objetivos que permitan la cuantificación de la demanda y la integración del grupo, calificándose como una contingencia remota.
- 6. La Señora Clara Cecilia Murcia y otros propiciaron acción de grupo, en el juzgado 5° administrativo de Bogotá, contra los juzgados que no acataron lo dispuesto en la Ley 546 de 1999 sobre la terminación de los correspondientes procesos ejecutivos hipotecarios. Entre las peticiones de la demanda se pide que se ordene a esos juzgados la terminación de tales asuntos. Al Banco lo vinculan como tercero por haber presentado, en su momento, las demandas ejecutivas pertinentes, el proceso está pendiente de que se resuelva el recurso de apelación elevado por el Banco contra el auto que negó las excepciones previas formuladas. La contingencia se ha calificado como remota.
- 7. El señor Fredy Alarcón junto con otras personas demandaron al Banco mediante una acción de grupo pretendiendo que se los indemnice por los perjuicios sufridos con ocasión a los presuntos cobros excesivos de que fueron víctimas como deudores de créditos hipotecarios otorgados en UPAC. El proceso cursa en el

- 117 - (Continúa)

Juzgado 31 Civil del Circuito de Bogotá, pendiente se resuelva las excepciones previas formuladas por el Banco. La contingencia se calificó como remota y su cuantía, por el momento, no se puede determinar.

8. En el Juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá el señor Henderson Sepúlveda y otros, tramitan una acción de grupo en contra del Banco por el cobro excesivo de intereses en operaciones de tarjeta de crédito. El asunto se encuentra en la etapa probatoria, no existen elementos de juicio válidos para poder calcular el monto de las pretensiones y se ha catalogado la contingencia como remota.

Asuntos judiciales ligados al cobro de servicios financieros.

- 1. Olga Irene Vega Correa inició una acción popular en contra del Banco y otras entidades financieras con el propósito de que se declare que dichas entidades cobran tarifas inconstitucionales, ilegales, injustas y exorbitantes por los servicios financieros que prestan. El proceso se tramita en el Tribunal Administrativo del Tolima en donde, un vez evacuado el periodo probatorio, las partes presentaron sus correspondientes alegatos de conclusión. La cuantía de las pretensiones en la demanda es indeterminada. La contingencia se ha calificado como remota en atención a la reiterada jurisprudencia que, en casos similares, ha negado las pretensiones de los accionantes.
- 2. El Señor Óscar Zambrano Parada y otros propiciaron acción de grupo que se tramita en el juzgado 31 Civil de Circuito de Bogotá con la cual pretenden el reconocimiento de perjuicios por el presunto cobro indebido de comisiones por servicios financieros y bancarios. El Banco contestó oportunamente la demanda y se encuentra en etapa probatoria. No existen aún parámetros objetivos para dimensionar la cuantía de las pretensiones, razón por la cual no existe provisión de la contingencia, mientras se establece algún riesgo con el avance del proceso. La contingencia se catalogó como eventual.
- 3. Rosemary Roa Sarmiento presentó acción de grupo, que se adelanta en el juzgado 20 Civil del Circuito de Bogotá, por el supuesto cobro ilegal de servicios financieros prestados por el Banco, quien, en sentencia de primera instancia negó las pretensiones de los actores, razón por la cual, en la actualidad, se está tramitando el recurso de apelación elevado por la contraparte respecto a la referida providencia. Dicha contingencia se ha calificado como remota. Existe una acción de grupo similar que impulsa José Guillermo T Roa en el juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá que se encuentra en su etapa probatoria, sobre el cual aplican las mismas consideraciones.

Acciones judiciales derivadas de la financiación de viviendas que presentan deterioro en sus estructuras.

- 1. Mediante acción de Reparación Directa Martha Esperanza Suárez y otros demandaron al Banco y otros con el fin de que se declare que Davivienda y las restantes demandadas deben resarcir los daños presuntamente irrogados al grupo actor con ocasión de la construcción de la urbanización "Parques del Sol II" en Soacha, lugar donde las fallas de los terrenos tornan inhabitables las viviendas. El proceso cursa en el Juzgado 38 Administrativo del Circuito de Bogotá tramitándose el recurso de reposición que elevó el Banco contra el auto admisorio de la demanda. La cuantía de la pretensión se estima en \$5.200 más los eventuales intereses, la contingencia se califica como remota.
- 2. En el juzgado 14 Administrativo de Barranquilla se tramita una acción de grupo presentada por Silvana Heredia y otros, por cuya virtud pretenden que se reubiquen, en casas de similares condiciones, a las personas que adquirieron viviendas de Interés Social en un sector de esa ciudad, las cuales han sufrido problemas de cimentación. El asunto, actualmente, se encuentra pendiente del trámite del recurso de apelación elevado por la demandante contra la sentencia de primera instancia favorable a los intereses del Banco. A Davivienda S.A. lo vinculan como demandado por haber otorgado créditos hipotecarios para adquirir dichas viviendas. Por ahora, la contingencia se ha calificado como remota.
- 3. La señora Ana Rocío Murcia Gómez y otros demandan al Banco y a otras personas, por los perjuicios sufridos con ocasión a las fallas geológicas presentadas en los terrenos en los cuales se construyeron viviendas que hacen parte de la urbanización Parques del Sol I ubicada en el municipio de Soacha. La demanda se adelanta en el Juzgado 29 Administrativo de Bogotá y se halla en etapa probatoria. La

- 118 - (Continúa)

vinculación del banco obedece al hecho de haber otorgado créditos hipotecarios sobre dichos inmuebles. Se trata de un asunto de cuantía indeterminada, en donde la contingencia se ha calificado como remota.

4. La Señora Adriana Rocío Mantilla propició acción de grupo en el juzgado 2° administrativo de Cúcuta contra el Banco, pretendiendo la indemnización por los daños sufridos con ocasión de las fallas que presentan las viviendas ubicadas en la urbanización Vista Hermosa, tramitación que se encuentra en etapa de alegatos de conclusión. La cuantía de las pretensiones es indeterminada y se ha calificado la contingencia como remota.

Otros trámites judiciales.

- 1. El Grupo Empresarial Los Andes S.A. inició proceso ordinario en contra del Banco con el fin de que se le reparen los perjuicios sufridos en ocasión al proceso reivindicatorio de dominio que Luis Hernando Murcia Castro inició en su contra respecto de parte del bien inmueble de matrícula No. 206-33327 que Davivienda le vendió a CISA y esta, a su vez, al referido grupo empresarial. El proceso cursa en el Juzgado 2° Civil del Circuito de Pitalito, en espera de que el despacho profiera sentencia de primera instancia. Las pretensiones se estiman en \$9.000.0 y la contingencia se califica como eventual.
- 2. El señor Cornelio Villada Rubio y otros, presentaron acción de grupo, tramitada en el juzgado 7 Administrativo del Circuito de Ibagué, con el propósito de que se les indemnicen los perjuicios derivados del reporte a centrales de riesgo sin su autorización y por su permanencia por un término superior al legalmente permitido. La demanda se contestó el día 9 de junio de 2009, no obstante, con ocasión a la impugnación presentada por uno de los demandados, se admitió nuevamente la demanda, providencia de la cual se notificó el Banco el día 13 de diciembre de 2010, contestando la demanda el 7 de enero de 2011, está pendiente la tramitación de las excepciones previas formuladas. La cuantía del litigio es indeterminada y la contingencia se califica como remota.

Analizados los litigios judiciales en los cuales están vinculadas las subordinadas del Banco, no se advierten que en la actualidad alguno de ellos represente un riesgo patrimonial significativo.

Fiduciaria Davivienda S.A.

La Fiduciaria Cafetera S.A., hoy Fidudavienda ha sido demandada en varios procesos judiciales a corte del 31 de diciembre de 2012. En la gran mayoría de los procesos, la Fiduciaria es demandada por ser integrante del Consorcio Fidufosyga 2005 (participación 9.86%) y/o Fisalud (participación 17%), existen aproximadamente 160 procesos, los cuales se clasifican así; i) 110 acciones de reparación directa; ii) dos (2) acciones contractuales; iii) Dos (2) acciones de nulidad y restablecimiento del derecho; iv) cuatro (4) acciones populares; v) veintiséis (26) procesos ejecutivos, vi) once (11) procesos ordinarios laborales y cinco (5) de responsabilidad fiscal. De los litigios mencionados también es demandada la Nación-Ministerio de Protección Social.

Entre los procesos mencionados y de acuerdo con el porcentaje de participación de la Fiduciaria S.A. en el Consorcio Fidufosyga 2005 y/o Fisalud, hay 12 litigios con sumas superiores a los COP 1.000 millones de pesos. El 93% de las demandas se han valorado como remotas para Fiduciaria, pues, el Consorcio mencionado sólo administra los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantías a cargo del Ministerio de la Protección Social. Sin embargo, el Consorcio Fidufosyga 2005 ha decidido efectuar una provisión dependiendo de las pretensiones, es decir, en los procesos que las Entidades Promotoras de Salud solicitan el reconocimiento y pago de recobros ha hecho una provisión del 2% y, para los que se pretende el reconocimiento de intereses por los presuntos retardos en el pago de reclamaciones y/o recobros, la provisión es del 50% sobre el valor total de las pretensiones.

Igualmente se informa que a este corte, se encuentran 10 procesos con sentencia de primera instancia favorable para el Consorcio Fidufosyga 2005 (9) y/o Consorcio Fisalud (1), en los cuales se negaron las pretensiones. No obstante, hay ocho (8) procesos que se encuentra para dictar sentencia de segunda instancia, por cuanto el demandante presentó recurso de apelación y, hay dos (2) fallos que se encuentran en firme.

- 119 - (Continúa)



A continuación, se citan los procesos más relevantes por su cuantía y que han sido calificados por los apoderados como contingencia probable.

Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera No. 2007-0065por el valor revelado este caso no es material

Clase de proceso: Acción de Reparación Directa

Demandante: Salud Total S.A. Entidad Promotora de Salud – Administradora del Régimen Subsidiado.

Demandados: La Nación - Ministerio de la Protección Social y Consorcio Fidufosyga 2005, del cual son parte Fiducolombia, Fiduprevisora, Fiduagraria, Fidubogotá, Fiducafé (9.86%), Fidupopular, Fiducoldex y Fiduoccidente.

Valor de la pretensión: 2.120 más intereses comerciales, perjuicios materiales y gastos procesales.

En caso de condena Fiducafé S.A. respondería de acuerdo con su porcentaje de participación en el consorcio del 9.86%, es decir, le correspondería un valor aproximado de \$208 millones de pesos.

Estado actual: El 23 de julio de 2008 hubo fallo de primera instancia desfavorable. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado para tramitar el grado jurisdiccional de consulta. El proceso se encuentra en Despacho para fallo desde el 13 de noviembre de 2008.

Monto de la provisión: \$0. En caso de condena se pagaría con recursos del Fosyga y no con recursos de las sociedades integrantes del Consorcio demandado.

2. Acción de Reparación Directa de Sanitas EPS S.A. No. 2009-268

Clase de proceso: Acción de Reparación Directa.

Demandante: EPS Sanitas S.A.

Demandados: La Nación – Ministerio de la Protección Social y el Consorcio Fidufosyga 2005, integrado por Fiducafé S.A. (9.86%), Fiducolombia, Fiduprevisora, Fiduagraria, Fidubogotá, Fidupopular, Fiducoldex y Fidupocidente

Valor de la pretensión: Se declare responsable a los demandados por el daño antijurídico por causa y con ocasión del pago tardío de los recobros y en consecuencia se condene al pago de Intereses de mora por valor de \$3.053 millones revisar según unidad que se este usando en los estados financieros. En caso de condena, Fiducafé S.A. respondería de acuerdo con su porcentaje de participación (9.86%), es decir, por un valor aproximado de \$301.097.651

Estado actual: El 06-12-2010 se contestó la demanda y se encuentra en etapa probatoria.

Monto de Provisión: El Consorcio Fidufosyga 2005 ha realizado provisión del 50% sobre el valor total de las pretensiones.revelar el monto de provision que corresponde según nuestra participacion

3. Acción de Reparación Directa de Sanitas EPS S.A. No. 2010-119 no es material,

Clase de proceso: Acción de Reparación Directa.

Demandante: EPS Sanitas S.A.

Demandados: La Nación – Ministerio de la Protección Social y el Consorcio Fidufosyga 2005, integrado por Fiducafé S.A. (9.86%), Fiducolombia, Fiduprevisora, Fiduagraria, Fidubogotá, Fidupopular, Fiducoldex y Fidupocidente

Valor de la pretensión: Se declare responsables a los demandados por el pago tardío de los recobros por valor de \$1.260 por concepto de intereses moratorios. En caso de condena, Fiducafé S.A. respondería de acuerdo con su porcentaje de participación (9.86%), es decir, por un valor aproximado de \$124.031.732.75 Estado actual: El Consorcio contestó la demanda el 06 de diciembre de 2012.Se admitió el llamamiento en garantía hecho a Fiducoldex y Chartis Seguros de Colombia S.A. El 19-12-2011 Contesta demanda la llamada en garantía. El 19-01-2012: El apoderado de la demandante descorre traslado de las excepciones interpuestas por Chartis Seguros S.A. Al 31-05-2012 El Proceso entró al Despacho.

Monto de Provisión: El Consorcio Fidufosyga2005 ha realizado provisión del 50% sobre el valor total de las pretensiones.

- 120 - (Continúa)



4. Acción de Reparación Directa de Sanitas EPS S.A. No. 2009-1007no es material

Clase de proceso: Acción de Reparación Directa.

Demandante: EPS Sanitas S.A.

Demandados: La Nación – Ministerio de la Protección Social y el Consorcio Fidufosyga 2005, integrado por Fiducafé S.A. (9.86%), Fiducolombia, Fiduprevisora, Fiduagraria, Fidubogotá, Fidupopular, Fiducoldex y

Fiduoccidente.

Valor de la pretensión: Solicita el pago de intereses moratorios causados por el retardo en el pago de recobros autorizados en Comité Técnico Científico y por fallos de tutela mas intereses por valor: \$1.183. En caso de condena, Fiducafé S.A. respondería de acuerdo con su porcentaje de participación (9.86%), es decir, por un valor aproximado de \$116.594.551.

Estado actual: Se encuentra en etapa probatoria.

Monto de Provisión: El Consorcio Fidufosyga 2005 ha realizado provisión del 50% sobre el valor total de las pretensiones.

Davivienda Panamá S.A.

Analizados los litigios judiciales en los cuales está vinculada la subordinada Davivienda Panamá S.A., no se advierten que en la actualidad alguno de ellos represente un riesgo patrimonial significativo.

Procesos de subordinadas en Centroamérica

En razón de la reciente negociación que el Banco realizó con el HSBC Holdings plc, para la adquisición del "HSBC Costa Rica" Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A., "HSBC El Salvador" Inversiones Financieras HSBC, S.A., "HSBC Honduras" Banco HSBC Honduras, S.A y Seguros HSBC Honduras, Sociedad Anónima, y Honduras Seguros Hold.co, compras que se hicieron entre el 23 de noviembre y 7 de diciembre de 2012, entidades que a partir del mes de enero de 2013 hacen parte de DAVIVIENDA, hay lugar a que se incluya en este informe la relación de procesos que pueden generar contingencia pasiva al Banco, los que se indican por país y clase así:

Según el contrato de venta suscrito con el HSBC se determinaron algunos procesos denominados "Excluded Litigation" los cuales de perderse, el HSBC asumirá la contingencia a saber:

Honduras:

Clase de proceso: indemnización de daños y perjuicios. Demandante: green development corporation S.A. (gdc) Demandados: Banco HSBC honduras s.a. Y banco lafise, s. A.

Valor de la pretensión: USD 159.810.071,39.

Estado actual: (expediente nº 0801-2009-03409-co, juzgado de letras de lo civil de francisco morazán). El expediente se encuentra pendiente de sentencia en recurso de apelación.

Monto de la provisión: no requiere provisión por negarse a reconocer su participación en el fideicomiso, así como a devolver los pagos recibidos en abono a un crédito relacionado a un fideicomiso con HSBC lafise y bcie. HSBC remató el inmueble que garantizaba el crédito por falta de pago.

El salvador:

Clase de proceso: juicio sumario mercantil de reclamación y liquidación de daños y perjuicios.

Demandante: soc. Ing. José Antonio Salaverria y co.

Demandando: banco HSBC salvadoreño, s.a. Valor de la pretensión: USD 22.727.764,32

Estado actual: (referencia 34-sm-09, juzgado 5° de lo mercantil). Se declaró sin lugar la revocatoria alegada y se señaló como fecha para la práctica del peritaje el día 5 de diciembre de 2012.

Monto de la provisión: no provisionado, calificado remoto.

- 121 - (Continúa)



2. Clase de proceso: juicio sumario mercantil de reclamación y liquidación de daños y perjuicios.

Demandante: Soc. Ing. José Antonio Salaverria y CO

Demandado: banco HSBC salvadoreño, s.a. Valor de la pretensión: USD 22.727.764,32.

Estado actual: (referencia 35-sm-09 juzgado 1° de lo mercantil) se declaró sin lugar la *"improponibilidad"* (sic) de la demanda y mando a oír a la contraparte sobre la nulidad alegada. Por medio de escrito presentado el 4 de diciembre se presentó por parte de nuestros apoderados la revocatoria a dicho auto.

Monto de la provisión: no provisionado. Calificado como remoto.

3. Clase de proceso: juicio civil ordinario de reclamación de daños y perjuicios de carácter moral.

Demandante: José Antonio Salaverria Demandado: banco HSBC Salvadoreño, s.a. Valor de las pretensiones: USD 45.455.528,64

Estado actual: (referencia 65-o-09, juzgado 2° de lo civil) casación no admitida por lo que se espera que

regrese al tribunal de primera instancia para su archivo.

Monto de la provisión: no provisionado. Calificado como remoto.

Fuera de los procesos atrás relacionados, y con base en la calificación de probables que cada una de las filiales realizó en sus estados financieros a diciembre 31 de 2012, revelamos los siguientes procesos que presentan tal riesgo:

Honduras:

Clase de proceso: tercería de prelación de crédito.

Demandante: César Augusto García Velásquez (Cordica) Demandado: Banco HSBC ahora banco Davivienda

Valor de las pretensiones: USD 236.393,54

Estado actual: la corte de apelaciones dictó sentencia en la que declara sin lugar el recurso que presentamos respecto a la reconvención. En cuanto quede firme dicho fallo se pedirá la citación al co-demandado, señor Osorio Aguiriano en san pedro sula, para que conteste la demanda de tercería.

Monto de la provisión: USD 4.718.060,48

2. Clase de proceso: litigio administrativo por ajustes a impuestos

Demandante: Banco HSBC ahora Banco Davivienda

Demandado: La Dei.

Valor de las pretensiones: USD 901.582,16

Estado actual: la Dei emitió 3 resoluciones que contienen ajustes del impuesto sobre la renta en declaraciones juradas presentadas por el banco de los años 2001, 2002, y 2003, así como, una tasación de oficio del mismo impuesto, practicado en el año 2003 y por el impuesto sobre dividendos, las cuales se registran bajo los números dei-6696-rcs-l-2006; dei-6697-rcs-l-2006; dei-6698-rcs-l-2006; y la dei-6699-rcs-l-2006 todas de fecha 27mar07 y notificadas el día 28mar07, contra las cuales el banco interpuso recurso de reposición con el propósito de desvanecer los ajustes presentados. Se interpuso recurso de apelación en contra de la resolución con el propósito de desvanecer y dejar sin valor y efecto los valores adicionales que confirmó la Dei y está pendiente de resolución en la secretaría de finanzas.

Monto de la provisión: USD 7.790.692,33.

El salvador:

Clase de proceso: Juicio mercantil

Demandante: Fonavipo

Demandados: sociedad internacional de seguros, s.a. Hoy HSBC seguros, s.a. Valor de las pretensiones:

USD 822.817,01

Estado actual: en archivo central.

Monto de la provisión: no provisionado. Calificado como posible

- 122 - (Continúa)



Costa rica:

Clase de proceso: proceso tributario administrativo.

Demandante: administración tributaria de grandes contribuyentes. Dirección general de tributación directa.

Demandados: Banco HSBC Costa Rica hoy Banco Davivienda.

Valor de la pretensión: USD 15.383.446,83

Estado actual: determinativo del impuesto de renta 1999-2005 que se adelanta ante la administración tributaria de grandes contribuyentes. Dirección general de tributación directa. Traslado 2752000016534 mediante acta de conclusión nº 545200056571 se notifica al banco la determinación del impuesto. Contra dicho acto el 12/11/07 se presentó incidente de nulidad y revocatoria.

Monto de la provisión: USD 6.600.000.oo

Corredores Asociados S.A.

El 9 de agosto de 2013, fue proferida sentencia parcialmente favorable de segunda instancia, dentro del proceso interpuesto por el Distrito Capital de Bogotá, acerca de las declaraciones de ICA presentadas por el año 2006, en la cual resuelve que la única sanción interpuesta es por lo atinente a la modificación de la tarifa utilizada en el concepto de dividendos, cuyo valor corresponde a \$2.959 más los intereses correspondientes.

Durante el año 2013 se llevó a cabo la conciliación y terminación anticipada por mutuo acuerdo entre la Compañía y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, de los procesos administrativos relacionados con algunas declaraciones de Gravamen de Movimientos Financieros. El monto pagado fue \$2.506.8

Procesos que generan contingencia activa en los cuales el Banco actúa como demandante

Son varios los procesos judiciales en los cuales el Banco obra como demandante en defensa de sus derechos. Los más representativos por la cuantía de sus pretensiones son los siguientes:

A. Procesos Tributarios.

1. Bajo el entendido que por efectos de proceso de fusión entre Granbanco S.A. y el Banco Davivienda S.A., éste último se convierte en titular del contrato de Estabilidad Tributaria, el 10 de junio de 2008 el Banco solicitó la devolución de \$13.095.0 y \$9.728.0, como pago de lo no debido del impuesto al patrimonio y del Gravamen a los Movimientos Financieros, respectivamente, que se pagó por el año gravable 2007.

El 23 de julio de 2008, el Banco recibió las Resoluciones de la Administración Tributaria en las cuales deciden devolver por concepto de impuesto al patrimonio la suma de \$4.485.0 y el 18 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 6081795, la Administración Tributaria resolvió devolver por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros la suma de \$263.6.

Con relación a la solicitud de devolución del impuesto al patrimonio, el Banco interpuso recurso de reconsideración y el 16 de junio de 2009 mediante Resoluciones No. 1007 y 1008, la Administración Tributaria confirma las liquidaciones oficiales de revisión, negando la devolución por valor de \$8.610.0, agotándose de ésta manera la vía gubernativa. Por lo antes expuesto, el Banco procedió a presentar las demandas que se reseñan a continuación:

- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho (2009-210) con el fin de que se declaren nulas las Resoluciones 608-0887 de 2008 y 001007 de 2009 (recurso de reconsideración) a través de las cuales la Dian se abstuvo de devolver \$4.305.0 de los \$6.547.0, pagados por concepto de la primera cuota del impuesto al patrimonio del año gravable 2007, el referido trámite fue resuelto de manera desfavorable a las pretensiones del Banco, decisión que se encuentra ejecutoriada.
- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho (2009-211) con el propósito de que se declare la nulidad de las Resoluciones 608-0888 de 2008 y 001008 de 2009 (recurso de reconsideración) a través de las cuales la DIAN se abstuvo de devolver \$4.305.0 de los \$6.547.0 que el Banco pagó por concepto de la segunda cuota del impuesto al patrimonio del año gravable 2007. La referida acción se tramita en el Tribunal Administrativo

- 123 - (Continúa)

de Cundinamarca en donde una vez fenecidas las etapas procesales, se profirió sentencia desfavorable a los intereses del Banco, tramitándose actualmente, en el Consejo de Estado, el recurso de apelación que interpuso Davivienda contra la aludida decisión.

B. Otros trámites judiciales.

Se inició proceso ordinario contra la Compañía Suramericana de Seguros con el fin de que se declare la ocurrencia de un siniestro con cargo a la póliza de seguro de Manejo Bancario # 1999040002 que instrumenta el contrato bancario celebrado entre el Banco Cafetero S.A. y la Compañía Agrícola de Seguros, siniestro que causó una pérdida a Granbanco. Bancafé, por \$ 5.531.0 más intereses. Estando el proceso pendiente de que se profiera sentencia de segunda instancia el Banco celebró contrato de transacción con la aseguradora demandada en virtud del cual está última pagó al Banco \$6.138 millones dando por terminado el aludido trámite judicial.

C. Procesos de impuestos

Impuesto de renta año gravable 2004

En diciembre de 2007 la DIAN interpuso liquidación de revisión generando un mayor impuesto e imponiendo una sanción por inexactitud del 160% para un total de pretensiones de \$67.785.0 por la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2004. Luego en febrero de 2008 el Banco interpuso recurso de reconsideración contra la liquidación anterior, pero la DIAN en diciembre de 2008 mediante resolución falla el recurso de reconsideración y confirma la liquidación oficial de revisión.

Posteriormente en marzo de 2009, el Banco interpuso acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Contencioso administrativo contra la resolución interpuesta por la DIAN, pero el tribunal negó las pretensiones del Banco, frente a la cual se interpuso recurso de apelación. Este recurso tuvo un fallo de segunda instancia del Consejo de Estado desfavorable al Banco donde también se negaron las pretensiones. No obstante lo anterior, el Banco interpuso acción de tutela el 14 de diciembre contra providencia judicial del fallo del Consejo de Estado y con fecha del 24 de Abril de 2013, dicha tutela, tuvo fallo en contra del Banco declarando que no procede la tutela presentada por DAVIVIENDA S.A. Sin embargo, resta por tanto, el trámite ante la Corte Constitucional de revisión.

23. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado del Banco está representado por 520.000.000 de acciones, con un valor nominal de \$140 cada una.

0040

A continuación se presenta el detalle del capital social, al 31 diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital autorizado	\$ 72,800.0	60,000.0
Capital suscrito y pagado	\$ 62,190.0	55,526.8

En Asamblea extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de junio de 2013, se aprobó la modificación de los Estatutos del Banco, para aumentar el capital autorizado a \$72.800.0 y modificar el valor nominal de la acción de \$125 a \$140 (pesos por acción), representado en 520.000.000 acciones ordinarias y preferenciales; A continuación se presenta el detalle del capital social, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está representado en las siguientes acciones:

- 124 - (Continúa)

		2013	<u>2012</u>
Acciones ordinarias suscritas y pagadas	<u>1</u>	343,676,929	343,676,929
Acciones con derecho preferencial suscritas y pagadas		00,537,305	100,537,305
Acciones en circulación		444,214,234	444,214,234
Promedio ponderado de acciones suscritas	4	44,214,234	444,155,669
Valor intrínseco con valorizaciones (en pesos)		13,500.75	12,192.84
Utilidad neta por acción (en pesos)	\$	1,642.63	<u>1,601.18</u>

El capital social generado de la revalorización del patrimonio hasta el 31 de mayo de 2006, fue de \$252.185.2.

Las acciones del Banco son nominativas, de capital, y podrán ser: a) ordinarias, b) privilegiadas, c) con dividendo preferencial y sin derecho a voto; estas últimas no podrán representar más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.

Todas las acciones del Banco emitidas son desmaterializadas por lo tanto no hay títulos físicos y la titularidad la expide Deceval.

Las acciones con dividendo preferencial darán a sus titulares el derecho de percibir un dividendo mínimo preferencial que corresponde al cero punto cinco porciento (0.5%) semestral sobre el precio de suscripción de la primera emisión del programa, esto es, (COP 80.65), que se pagará de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias. El dividendo mínimo preferencial no es acumulable.

En caso de que las utilidades distribuibles sean suficientes para pagar a los Accionistas Ordinarios y Preferenciales un dividendo equivalente o superior al dividendo mínimo preferencial, las utilidades se distribuirán, a prorrata, entre los accionistas preferenciales y los accionistas ordinarios.

24. Reservas

El detalle de las reservas, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal:		
Por apropiación de utilidades <u>\$</u>	547,922.7	136,210.4
Por prima en colocación de acciones ordinarias	2,260,392.6	1,120,340.6
Por prima en colocación de acciones preferenciales	1,124,620.3	1,124,620.3
	3,932,935.6	<u>2,381,171.4</u>
Reservas estatutarias y ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	0.0	41,950.7
Para beneficencias y donaciones a disposición de la Junta		
Directiva	5,972.3	2,776.7
Otras	426,215.9	1,903,664.9
Por disposiciones fiscales	<u>55,669.5</u>	<u>32,086.6</u>
	487,857.6	1,980,479.0
<u>\$</u>	4,420,793.2	<u>4,361,650.4</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se realizaron donaciones por \$7.104.4 y \$10.266.9, respectivamente, con cargo a las reservas ocasionales destinadas para este fin, autorizados por la Asamblea de accionistas.

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 8 de marzo de 2013, aprobó el pago de un dividendo de \$280 (pesos) por acción correspondiente al segundo semestre del 2012, por un total de \$124.379,9. En Asamblea extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de junio de 2013, se aprobó liberar las reservas gravadas a disposición de la Asamblea a reserva legal en \$169.118.6 para aumentar la reserva legal.

En Asamblea extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de junio de 2013, se aprobó liberar de las reservas no gravadas si se capitalizan el valor de \$1.146.961.1 para el pago de dividendos en acciones, a razón de \$2.582.0 (pesos por acción), para este efecto se aumentó el valor nominal de la acción en \$ 15 (pesos por acción) y la diferencia de \$ 2.567 correspondió a prima en colocación de acciones.

En Asamblea extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de septiembre de 2013 y con motivo del cambio del periodo de ejercicio de estados financieros de semestral a anual, aprobó liberar las reservas no gravadas a disposición de la Asamblea para futuros repartos la suma de \$124.379.9 para realizar el pago de dividendos en efectivo el 30 de septiembre, a razón de \$280, (pesos por acción).

25. Utilidad del ejercicio

El Banco, previa reforma estatutaria, debidamente aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de junio de 2013, modificó el periodo de cierre contable de semestral a anual, por consiguiente la utilidad presentada en el estado de resultados por el año de 2012 difiere de la contenida en el balance general al 31 de diciembre del mismo año, debido a que está acumula el resultado de doce meses así:

Utilidad de enero a junio de 2012	\$374.021.6
Utilidad de julio a diciembre de 2012	<u>321.844.2</u>
Utilidad total del año 2012	<u>\$695.865.8</u>

26. Cuentas Contingentes

Un detalle de las cuentas contingentes, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedoras:		
Avales	\$ 197,769.6	202,844.6
Valores recibidos en operaciones repo y simultáneas	339,618.4	121,248.8
Garantías bancarias	2,682,930.6	2,646,523.0
Cartas de crédito	323,674.3	273,840.6
Créditos aprobados no desembolsados	6,737,918.7	5,766,296.5
Aperturas de tarjetas de crédito	9,746,314.7	9,191,709.3
Obligaciones en operaciones repo y simultaneas	502,217.1	214,339.5
Litigios (nota 21)	188,509.5	195,495.2
Valores totales asegurados	14,026,907.7	12,265,978.3
Otras (menores al 5%)	330,908.9	95,731.9
	\$ 35,076,769.5	30,974,007.7

- 126 - (Continúa)



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Deudoras:</u>		
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	837,427.0	8.9
Intereses de cartera de créditos	109,638.3	416,667.5
Derechos en opciones	852,273.2	329,747.9
Cánones por recibir	171,904.1	155,064.5
Litigios	10,414.9	76,091.2
Titulos C titularización II	0.0	10,215.4
Valor residual titularización	0.0	92,898.7

2,093,791.5

3,232,318.6

57,842.0

1,520,774.7

3,541,523.4

\$

39,091.2

27. Cuentas de orden

Valores mobiliarios

Un detalle de las cuentas de orden, es el siguiente:

Otras contingencias deudoras (menores al 5%)

Deudoras:		2013	2012
Bienes y valores entregados en custodia	<u>\$</u>	5,951,315.0	4,981,271.4
Bienes y valores entregados en Garantía		4,067,703.2	2,808,299.4
Valorizaciones Bienes recibidos en dación en pago -inmuebles		17,439.9	14,600.5
Valorizaciones Bienes recibidos en dación en pago -muebles		6,478.8	6,580.0
Remesas y otros efectos enviados al cobro		9,812.6	10,407.9
Activos castigados		3,098,119.7	2,643,655.1
Ajustes por inflación activos		58,495.5	59,186.1
Distribución capital suscrito y pagado		62,190.0	55,526.8
Créditos a accionistas y vinculados		35,981.3	69,293.9
Créditos a matrices, filiales y subordinadas		200,000.0	200,000.0
Nuevos préstamos cartera agropecuaria		1,075,835.6	887,380.5
Propiedades y equipo totalmente depreciados		140,985.6	147,295.6
Valor fiscal de los activos no monetarios		38,406,224.9	34,709,020.3
Inversiones negociables en título de deuda		2,405,824.2	3,527,345.8
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		1,102,601.2	408,020.9
Inversiones disponibles para la venta - títulos de deuda		1,280,833.4	737,358.1
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas		1,737,113.2	1,333,152.4
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices		42,524.5	24,567.8
Capital, intereses y seguros cartera titularizadora		1,548,297.3	2,055,044.7
Capital, intereses, y otros conceptos cartera castigada vendida (universalidades)		0.0	79,479.5
Activos, gastos y contingencias universalidades		23,352.3	251,425.8
Intereses, UVR y garantías castigos		1,104,622.1	943,396.1
Base gravable IVA compras		0.0	2,640.1
Litigios procesos especiales		67,508.8	80,083.7
Causación lineal crédito sindicado y bonos		3,924.4	3,589.5
Depositantes indirectos DCV		2,074,356.2	2,209,338.6
Valor asignado bienes en fideicomiso		18,627.1	9,394.0
Capitalización por rev. patrimonio		4,284.9	0.0
Activos administrados fondos de inversión colectiva y APTS		1,886,971.9	0.0
Otras cuentas de orden deudoras (menores al 5%)		<u>3,891,768.1</u>	<u>2,327,556.7</u>
	\$	70,323,191.7	60,584,911.0
- 127 -			(Continúa)

Acreedoras:		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes y valores recibidos en custodia	<u>\$</u>	600,068.1	500,802.1
Bienes y valores recibidos en garantía		46,537,902.6	36,718,684.4
Bienes y valores recibidos en otras garantías		3,187,051.0	2,973,204.2
Recuperación activo castigado		145,059.2	65,557.7
Ajustes por inflación al patrimonio		270,035.3	270,035.3
Capitalización por revalorización del patrimonio		270,035.3	270,035.3
Rendimientos inv. negociables rta. fija		182,057.3	347,044.2
Valor fiscal del patrimonio		4,642,359.1	4,316,723.4
Capital, intereses y otros cartera comercial		3,733,372.6	2,497,363.4
Capital, intereses y otros cartera comercial Gtía Idónea		3,041,633.8	2,245,121.9
Capital, intereses y otros cartera comercial Otras garantías		17,741,708.6	15,256,231.0
Capital, intereses y otros cartera consumo		1,466,172.1	1,424,150.2
Capital, intereses y otros cartera consumo Otras garantías		9,900,155.3	9,157,117.9
Capital, intereses y otros cartera microcrédito		75,822.4	89,907.9
Capital, intereses y otros cartera de vivienda		5,534,960.3	4,127,584.2
Capital cartera de vivienda Otras garantías		573.4	11,090.1
Capital contratos leasing - comercial		3.1	3,706.6
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas		82,730.2	68,488.5
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matriz		131,178.6	109,328.6
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matriz		126,792.4	44,553.1
Garantías, pasivos e ingresos universalidades		22,954.8	220,199.9
Garantías cartera titularizada		5,164,944.7	6,501,961.3
Bonos subordinados		318,397.1	292,782.4
Patrimonio Técnico - octubre de 2010		5,186,814.8	6,446,075.6
Patrimonio Técnico - noviembre de 2010		5,207,171.8	6,437,976.8
Base auto-retención Decreto 700 - Inversiones		2,012,170.9	1,333,782.3
Cuenta control activos administrados Fidudavivienda		4,884,704.3	4,774,853.6
Otras contingencias deudoras (menores al 5%)		<u>4,113,212.4</u>	3,169,204.5
	\$	124,580,041.5	109,673,566.4

28. <u>Cuentas Fiduciarias</u>

El siguiente es el detalle de los activos Fideicomitidos:

	 <u>2013</u>	<u>2012</u>
Fideicomisos Inmobiliarios	\$ 1,653,031.9	1,451,993.1
Fideicomisos de Administración	13,293,427.1	11,656,364.6
Fideicomisos de Pensiones	259,349.8	443,223.0
Carteras Colectivas	1,896,219.6	1,849,333.2
Fondo de pensiones voluntarias	863,061.5	854,893.3
Consorcios	7,005,851.4	5,220,162.6
Fideicomisos en garantía	1,674,699.0	1,227,539.0
Valores en administración	1,500,726.2	2,071,671.6
Universalidades	<u>10,651.9</u>	38,075.2
	\$ 28,157,018.4	24,813,255.4

- 128 - (Continúa)

29. Gastos Administrativos y Operativos

El detalle de los gastos administrativos y operativos, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios	\$ 139,759.6	127,451.3
Contribuciones y Afiliaciones	63,341.0	54,644.0
Mantenimiento y Reparaciones	54,238.0	38,055.7
Adecuación e Instalación de Oficinas	17,903.4	17,705.6
Servicios de Aseo Y Vigilancia	45,786.4	37,409.8
Publicidad y Propaganda	101,613.3	94,012.0
Servicios Públicos	82,633.5	71,945.4
Útiles y Papelería	18,409.5	22,644.1
Seguros	72,184.9	67,878.0
Arrendamientos	82,489.9	71,751.0
Procesamiento Electrónico De Datos	66,912.3	59,349.7
Transporte	56,820.2	57,750.1
Perdida En Venta De Activos En Leasing	0.0	0.0
Comisiones	170,241.3	119,787.7
Amortizaciones	41,003.2	38,406.5
Depreciaciones	57,212.2	72,065.8
Depreciación bienes dados en leasing	471.3	2,640.5
Amortización crédito mercantil	65,273.3	139,539.6
Impuestos	157,761.0	147,031.5
Seguro deposito	77,682.7	66,768.1
Otros menores al 5%	<u>211,189.4</u>	105,046.2
	\$ <u>1,582,926.4</u>	<u>1,411,882.5</u>

30. Otros ingresos y gastos operacionales netos

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales, neto:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cambios	\$ 76,002.7	1,070.7
(Perdida) utilidad neta derivados	(47,192.0)	43,916.3
Utilidad neta en venta de inversiones	37,911.4	61,420.1
Valoración bonos subordinados	94,646.0	124,232.8
Valoración Swaps	14,114.1	(31,072.2)
Re-expresión bonos IFC	(121,029.0)	(95,062.2)
Otros (Repos, simult, operc contado, inversiones)	(12,258.8)	<u>14,841.8</u>
	\$ 42,194.3	<u>119,347.4</u>

- 129 - (Continúa)

31. <u>Ingresos y gastos no operacionales netos</u>

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos no operacionales, neto:

. 3	,	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de Bienes Recibidos en dación de pago	\$	6,943.0	4,710.8
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo		2,885.8	8,717.3
Utilidad en venta de bienes dados en leasing		2,288.4	239.4
Arrendamientos		2,426.1	2,554.6
Reintegro provisión otros activos		780.2	6,397.6
Reintegro provisión propiedades y equipos		1,897.0	3,346.0
Reintegro pasivos estimados y deducciones años anteriores		17,975.8	10,877.3
Reintegro otras provisiones		46,343.9	11,137.5
Indemnización reclamaciones seguros		5,620.0	34,000.0
Diversos		40,339.1	103,417.5
Otras recuperaciones		<u>19,744.6</u>	<u>15,758.7</u>
	\$	147,243.9	<u>201,156.7</u>
D' l'i		(4,000,0)	(4.000.5)
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago		(1,693.2)	
Pérdida en venta de propiedades y equipos		(394.6)	,
Pérdida por siniestros SARO		(29,499.7)	(29,414.6)
Multas - sanciones litigios		(14,601.3)	(48,233.3)
Gastos BRP y restituidos		(10,742.2)	(22,929.9)
Condonaciones		(17,074.4)	(4,223.1)
Devolución alivios de vivienda		(560.5)	(14,011.4)
Otros		(21,130.7)	(20,367.8)
		(95,696.6)	(144,246.8)
Neto	\$	<u>51,547.3</u>	<u>56,909.8</u>

32. Impuesto sobre la renta y CREE

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por lo tanto, las pérdidas fiscales de una subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra subordinada consolidada.

De acuerdo con la ley 863 de 2003, la entidad consolidante está sujeta al régimen de precios de transferencia, por las operaciones con vinculados económicos del exterior. No se prevé un impuesto adicional como resultado del estudio de precios de transferencia.

El gasto por impuesto sobre la renta del Banco y subordinadas y CREE para subordinadas nacionales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Davivienda S.A.	\$ 186,339.4	199,820.7
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	7,187.3	3,505.8
Inversiones Financiera Davivienda S.A.	19,572.0	4,339.5
Banco Davivienda Honduras S.A	4,794.0	4,085.0
Seguros Bolívar Honduras S.A.	834.8	900.6
Banco Davivienda Panamá	3,585.8	2,701.4
Fiduciaria Davivienda S.A.	10,629.3	10,369.6
Davivalores S.A.	<u>131.5</u>	<u>691.1</u>
	\$ 233,074.0	226,413.7

- 130 - (Continúa)

33. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran como partes vinculadas las siguientes:

- Sociedades Bolívar S.A. sus filiales y subordinadas.
- Los accionistas con participación igual o superior al diez por ciento (10%) del capital del Banco (Inversora Anagrama S.A.S. e Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.).
- Las personas jurídicas en las cuales el Banco sea beneficiaria real del diez por ciento (10%) o más de la participación societaria (Davivalores S.A., Fiduciaria Davivienda S.A., Corredores Asociados S.A., Corredores Asociados Panamá S.A., Banco Davivienda Panamá, S.A., Grupo del Istmo S.A. Costa Rica, Inversiones Financieras Davivienda S.A.,-El Salvador, Banco Davivienda Honduras S.A., Seguros Bolívar Honduras S.A., ACH Colombia S.A., Compañía Promotora Inversiones del Café S.A., Deceval S.A., Finagro, Redeban Red Multicolor S.A., Titularizadora Colombiana S.A. y Multiactivos S.A.). Los capitales invertidos en estas compañías están revelados en la nota 6.
- Los administradores del Banco y de las sociedades integrantes del Grupo Empresarial Bolívar y las sociedades donde los administradores del Banco tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social.
- Otros accionistas con participación inferior al diez por ciento (10%) y superior o igual al cinco por ciento (5%) del capital del Banco (Inversiones Cusezar S.A. e Inversiones Meggido S.A.).

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las Compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

El Banco cuenta con convenios de red de oficinas y acuerdos de colaboración empresarial con Davivalores S.A. Fiduciaria Davivienda S.A, Capitalizadora Bolívar S.A. y Leasing Bolívar S.A.; contratos de arrendamientos de bienes inmuebles con Fiduciaria Davivienda S.A., Promociones y Cobranzas Beta S.A., Ediciones Gamma S.A., Davivalores S.A., y Seguros Comerciales Bolívar S.A.; convenio comercial con Asistencia Bolívar S.A.; contratos de gestión de cobranza con Promociones y Cobranzas Beta S.A.; y acuerdo de edición y comercialización de revistas con Ediciones Gamma S.A.

También existen convenios de colocación y recaudo de pólizas de seguros y contratos de comercialización Banca seguros con las Compañías Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Cabe anotar que las operaciones anteriormente mencionadas con filiales y subordinadas son eliminadas en el proceso de consolidación de Estados Financieros.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado; las tasas de captación se encuentran entre 0.00% y 6.70% y las de colocación se encuentran entre 0.01% y 31.21% incluyendo préstamos de vivienda a administradores con tasas a UVR y UVR+2% y tarjetas empresariales con compras a 1 mes sin tasa de interés.

Al cierre de diciembre 2013 no existen préstamos con tasas de interés, plazos, garantías y demás condiciones diferentes a las pactadas con terceros para los créditos otorgados a filiales, subordinadas y demás compañías que conforman las partes vinculadas del Banco.

Al cierre del 31 de diciembre de 2013 se tiene una operación de cartera por \$272.178.6 con un accionista cuya participación es inferior al 10% del capital social del Banco, representando más del 5% del patrimonio técnico; para efectos comparativos al cierre de 2012 se tiene la misma operación por \$272.824.3 la cual no supera el 5% del patrimonio técnico.

- 131 - (Continúa)

Descripción	2013	<u>2012</u>		
Saldo Endeudamiento	\$ 272.178,6	\$ 272.824,3		
Límite Patrimonio Técnico 5%	5.23%	4.25%		

El Banco por disposición normativa debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO, a continuación se relacionan los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) de quien se posee el 13% de participación:

Activo – Inversiones	<u>2013</u>	2012
Negociables en Títulos de Deuda	\$ 9.859,4	\$ 148.018,7
Para Mantener Hasta el Vencimiento	\$ 572.942,5	\$ 72.831,9
Disponibles para Venta Títulos Deuda	\$ 0,0	\$ 2.957,1
	\$ 582.801.9	\$ 223.807.7

Así mismo, el Banco realizó operaciones de Redescuento con Finagro las cuales se relacionan a continuación:

Operaciones de Redescuento	<u>2013</u>	<u>2012</u>		
Redescuento Pequeña Garantía	\$ 208.839.3	\$ 258.031.8		
Intereses por Pagar Redescuento	\$ 2.105.8	\$ 3.520.1		
Gasto Intereses Redescuento	\$ 10.350.4	\$ 12.721.5		

Los principales saldos con corte a diciembre de 2013 y 2012 son:

- 132 - (Continúa)

33.1. Operaciones con partes vinculadas

2013

	Accionistas =>10%	PJ con part. =>10% y Subordinadas	Otras Sociedades Grupo Bolívar	Administrador Grupo Bolíva		Otros Accionistas <10% e =>5%	
					(1)		
Activo	0.0	1,946.9	237,152.1	37,291.6		0.0	276,390.6
Inversiones	0.0	0.0	10,001.3	0.0		0.0	10,001.3
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	0.0	1,912.7	208,124.9	36,871.0	(3)	0.0	246,908.6
Cuentas por cobrar	0.0	3.3	983.7	420.6		0.0	1,407.6
Otros activos	0.0	30.9	18,042.2	0.0		0.0	18,073.1
Pasivo	145.5	273,164.0	491,522.7	74,932.1		7.9	839,772.2
Depósitos y exigibilidades	145.5 (2)	249,657.3	483,849.1	52,956.7	(4)	7.9	(5) 786,616.5
Cuentas por pagar	0.0	22,506.7	3,508.7	21,834.4		0.0	47,849.8
Títulos de inversión en circulación	0.0	1,000.0	4,156.8	141.0		0.0	5,297.8
Otros pasivos	0.0	0.0	8.1	0.0		0.0	8.1
Ingresos	0.0	123,462.9	103,543.0	2,802.1		0.3	229,808.3
Operacionales	0.0	123,343.1	102,277.2	2,768.4		0.3	228,389.0
No operacionales	0.0	119.8	1,265.8	33.7		0.0	1,419.3
Egresos	327.6	75,676.7	51,581.5	1,963.9		450.9	130,000.6
Operacionales	327.6	73,809.2	51,535.0	1,828.1		450.9	127,950.8
No operacionales	0.0	1,867.5	46.5	135.8		0.0	2,049.8

⁽¹⁾ Representantes Legales y Miembros de las Juntas Directivas de las empresas que conforman el Grupo Bolívar, más Gerentes y Suplentes de sucursales del Banco, Representantes Legales para efectos judiciales del Banco y Sociedades de Administradores del Banco.

- 133 - (Continúa)

⁽²⁾ Cuentas Corrientes con tasa del 0.0% y Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 3.3% de accionistas con participación. igual o superior al 10% del capital del Banco.

⁽³⁾ Incluye préstamos de vivienda a administradores con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2.0% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años, y garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo 31.2%.

⁽⁴⁾ Cuentas Corrientes con tasa del 0.0%, Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 0.1% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 2.5% y 4.6% de Administradores del Grupo Bolívar.

⁽⁵⁾ Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 3.7%. de accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco.



A continuación se muestran las operaciones con Personas Jurídicas en donde el Banco tiene participación igual o superior al 10%.

2013

	Finagro	Redeban Re Multicolor S.		Titularizado Colombia S		Otros Vinculados	Otras	TOTAL
						(8)		
Activos	0.0	1,011.6		296.1		608.3	30.9	1,946.9
Cartera de créditos	0.0	1,009.9	(4)	294.5		608.3	0.0	1,912.7
Cuentas por cobrar	0.0	1.7		1.6		0.0	0.0	3.3
Otros activos	0.0	0.0		0.0		0.0	30.9	30.9
Pasivo	219,637.9	22,249.2		10,677.7		3,381.1	17,218.1	273,164.0
Depósitos y exigibilidades (1)	219,637.9	0.0		10,672.5		3,381.1	15,965.8	249,657.3
Cuentas por pagar	0.0	22,249.2	(5)	5.2		0.0	252.3	22,506.7
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0		0.0		0.0	1,000.0	1,000.0
Ingresos	6,643.0	71,912.7		39,613.9		42.4	5,250.9	123,462.9
Operacionales	6,643.0	2) 71,912.7	(6)	39,613.9	(7)	42.4	5,131.1	123,343.1
No Operacionales	0.0	0.0		0.0		0.0	119.8	119.8
Egresos	4,183.2	56,815.2		2,250.5		6,224.7	6,203.1	75,676.7
Operacionales	4,183.2 (3) 56,815.2	(6)	427.0		6,224.7	6,159.1	73,809.2
No Operacionales	0.0	0.0		1,823.5	(7)	0.0	44.0	1,867.5

Cuentas Corrientes con tasa de interés que oscila entre 0.0% y 3.0%, Cuentas de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 4.1%, CDT'S con tasa de interés que oscila entre 3.3% y 6.7%.

- 134 - (Continúa)

⁽²⁾ Dividendos recibidos.

⁽³⁾ Intereses de cuentas de ahorros.

⁽⁴⁾ Créditos corporativos con tasa de interés que oscila entre 6.9% y 7.2%, plazos entre 48 y 60 meses, sin garantía.

⁽⁵⁾ Saldos por pagar por compensación de redes.

⁽⁶⁾ Comisiones recibidas y pagadas por uso de redes.

⁽⁷⁾ Utilidad en venta de cartera, dividendos recibidos y gastos por cartera administrada.

⁽⁸⁾ Corresponde a saldos con Personas Jurídicas en las cuales las Filiales y Subordinadas de Banco Davivienda S.A. tienen participación accionaria igual o superior al 10%.



A continuación se muestran las operaciones con otras sociedades del Grupo Bolívar.

2013

	Capitalizado Bolívar S.A		s de Lea		Compañí Seguro Bolívar S	s	Seguros Comercia Bolívar S	les	Socieda Bolívar S		Promocio y Cobrai Beta S	nzas	Otros Vinculados	Otras	TOTAL
													(13)		
Activos	3.3	0.0	10,004	6	803.0		17,238.6		201,066.6		104.5		20.9	7,910.6	237,152.1
Inversiones	0.0	0.0	10,001	3 (4)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	0.0	10,001.3
Cartera de créditos	3.3	0.0	3	3	196.5		47.2		200,000.0	(10)	0.0		0.0	7,874.6	208,124.9
Cuentas por cobrar	0.0	0.0	0	0	10.2		103.6		708.5		104.5		20.9	36.0	983.7
Otros activos	0.0	0.0	0	0	596.3	(5)	17,087.8	(5)	358.1		0.0		0.0	0.0	18,042.2
Pasivo	11,752.0	6,692.5	11,093	3	10,608.8		3,569.2		22,138.5		7,679.8		383,258.2	34,730.4	491,522.7
Depósitos y exigibilidades (1)	11,752.0	2,504.7	11,093	3	8,806.8		2,646.7		22,138.5		7,344.0		383,250.0	34,313.1	483,849.1
Cuentas por pagar	0.0	31.0	0	0	1,802.0	(6)	914.4	(6)	0.0		335.8		8.2	417.3	3,508.7
Títulos de inversión en circulación	0.0	4,156.8	(3) 0	0	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	0.0	4,156.8
Otros pasivos	0.0	0.0	0	0	0.0		8.1		0.0		0.0		0.0	0.0	8.1
Ingresos	3,992.8	1.7	1,432	1	59,532.3		17,900.8		16,625.2		160.1		663.0	3,235.0	103,543.0
Operacionales	3,990.3	(2) 1.7	788	3	59,488.1	(7)	17,589.4	(7)	16,621.3	(11)	26.7		663.0	3,108.4	102,277.2
No Operacionales	2.5	0.0	643	8	44.2		311.4		3.9		133.4		0.0	126.6	1,265.8
Egresos	0.0	346.2	166	2	19,463.0		20,406.1		1,065.6		3,376.8		377.9	6,379.7	51,581.5
Operacionales	0.0	346.2	166	2	19,463.0	(8)	20,361.5	(9)	1,065.6		3,374.9	(12)	377.9	6,379.7	51,535.0
No Operacionales	0.0	0.0	0	0	0.0		44.6		0.0		1.9		0.0	0.0	46.5

- (1) Cuentas Corrientes con tasa de interés que oscila entre el 0.0% y el 1.1%; Cuentas de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 3.3%; y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 0.8% y 5.0%.
- (2) Comisiones por recaudos de seguros y comisiones de cuentas corrientes.
- (3) Bonos desmaterializados con un capital equivalente a 20 millones de UVR, plazo de 84 meses y tasa de interés de UVR+6.6 Spread.
- (4) CDT en pesos, plazo 3 meses y tasa de interés facial 4.6% Spread
- (5) Primas de pólizas de seguros por amortizar.
- (6) Cuentas por pagar pólizas de seguros.
- (7) Comisiones por recaudos de seguros.
- (8) Pólizas de seguros deudores tarjeta de crédito, salud, vida colectiva y accidentes personales.
- (9) Pólizas de seguros de cumplimiento, corriente débil, sustracción, incendio, vehículo y responsabilidad civil.
- (10) Crédito corporativo con plazo 84 meses, tasa de interés de 8.1%, sin garantía.
- (11) Intereses recibidos crédito corporativo.
- (12) Gastos por gestión de cobranza.
- (13) Corresponde a saldos que las Filiales y Subordinadas de Banco Davivienda S.A. tienen con Otras compañías del Grupo Bolívar

- 135 - (Continúa)

Operaciones con partes vinculadas

<u>2012</u>

	Accionistas =>10%	PJ con part. =>10% y Subordinadas	Otras Sociedades Grupo Bolívar	Administradores Grupo Bolívar	Otros Accionistas <10% e =>5%	Total
				(1)		
Activo	57,642.0	5,541.2	318,613.2	25,473.7	0.0	407,270.1
Disponible	57,575.5	1,770.2	44,711.0	0.0	0.0	104,056.7
Inversiones	0.0	0.0	13,548.0	0.0	0.0	13,548.0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	66.5	3,723.8	243,048.0	25,189.0 ⁽²⁾	0.0	272,027.3
Cuentas por cobrar	0.0	16.3	1,603.7	278.1	0.0	1,898.1
Otros activos	0.0	30.9	15,702.5	6.6	0.0	15,740.0
Pasivo	70,378.2	352,725.2	222,202.2	54,960.5	21,760.7	722,026.8
Depósitos y exigibilidades	64,186.6	59,890.7	193,084.4	17,638.5 ⁽³⁾	21,760.7 ⁽⁴⁾	356,560.9
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	6,191.0	258,031.8	17,682.3	37,132.8	0.0	319,037.9
Cuentas por pagar	0.6	32,802.7	7,150.0	129.2	0.0	40,082.5
Títulos de inversión en circulación	0.0	2,000.0	4,284.0	60.0	0.0	6,344.0
Otros pasivos	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0	1.5
Ingresos	302.8	129,625.8	108,630.7	2,724.7	0.1	241,284.1
Operacionales	26.1	129,454.1	104,403.5	2,703.9	0.1	236,587.7
No operacionales	276.7	171.7	4,227.2	20.8	0.0	4,696.4
Egresos	660.6	86,787.5	66,353.3	1,917.3	407.5	156,126.2
Operacionales	660.6	84,599.7	66,051.8	1,624.5	407.5	153,344.1
No operacionales	0.0	2,187.8	301.5	292.8	0.0	2,782.1

⁽¹⁾ Representantes Legales y Miembros de las Juntas Directivas de las empresas que conforman el Grupo Bolívar, más Gerentes y Suplentes de sucursales del Banco, Representantes Legales para efectos judiciales del Banco y Sociedades de Administradores del Banco.

- 136 - (Continúa)

⁽²⁾ Incluye prestamos de vivienda a administradores con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo del 31.22%.

⁽³⁾ Cuentas Corrientes al 0% y Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 0.1% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 4.35% y 6.15% de Administradores del Grupo Bolívar.

⁽⁴⁾ Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 5.5%. de accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco.



A continuación se muestran las operaciones con Personas Jurídicas en donde el Banco tiene participación igual o superior al 10%.

<u>2012</u>

	Redeban Red Multicolor S.A.	Finagro	Titularizadora Colombia S.A.	Deceval S.A.	A.C.H. Colombia S.A.	Otros Vinculados	Otras	TOTAL
						(8)		
Activos	1,889.3	0.0	104.5	30.9	0.1	3,516.5	0.0	5,541.2
Disponible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,770.2	0.0	1,770.2
Cartera de créditos y operaciones de Leasing Financiero	1,885.1 (2)	0.0	104.3	0.0	0.0	1,734.5	0.0	3,723.8
Cuentas por cobrar	4.2	0.0	0.2	0.0	0.1	11.8	0.0	16.3
Otros activos	0.0	0.0	0.0	30.9	0.0	0.0	0.0	30.9
Pasivo	29,108.2	312,223.4	6,531.3	2,174.4	15.4	2,548.7	123.8	352,725.2
Depósitos y exigibilidades (1) Créditos de bancos y	0.0	50,671.5	6,531.3	0.0	15.4	2,548.7	123.8	59,890.7
otras obligaciones financieras	0.0	258,031.8 (4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	258,031.8
Cuentas por pagar	29,108.2 (3)	3,520.1 (4)	0.0	174.4	0.0	0.0	0.0	32,802.7
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
Ingresos	63,748.7	5,637.1	46,010.7	3,037.0	11,063.5	126.8	2.0	129,625.8
Operacionales	63,748.7 (3)	5,637.1	46,010.7 (5)	3,037.0	10,891.8 (7	126.8	2.0	129,454.1
No Operacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	171.7	0.0	0.0	171.7
Egresos	51,885.1	14,554.6	2,187.1	2,160.7	10,405.6	5,575.1	19.4	86,787.5
Operacionales	51,885.1 (3)	14,398.2 (4)	246.1	2,160.7 (6) 10,315.1 (7	5,575.1	19.4	84,599.7
No Operacionales	0.0	156.3	1,941.0 (5)	0.0	90.5	0.0	0.0	2,187.8

- (1) Créditos con tasa de interés que oscilan entre 8.12% y 8.48%, plazos entre 48 y 60 meses, sin garantía.
- (2) Cuentas Corrientes con tasa 0.1%, Cuentas de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 5.3%, CDT´S con tasa de interés que oscilan entre 4.35% y 6.54%.
- (3) Saldos por pagar e intereses cuenta de compensación
- (4) Créditos e intereses de Redescuentos con plazos hasta 15 años
- (5) Utilidad en venta de cartera y gastos por cartera administrada.
- (6) Comisiones por administración de títulos.
- (7) Comisiones recibidas y pagadas de otros bancos por uso servicios de red
- (8) Corresponde a saldos con Personas Jurídicas en las cuales las Filiales y Subordinadas de Banco Davivienda S.A. tienen participación accionaria igual o superior al 10%.

- 137 - (Continúa)



A continuación se muestran las operaciones con otras sociedades del Grupo Bolívar.

<u>2012</u>

	Capitalizadora Bolívar S.A.	Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Leasing Bolívar S.A.	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Sociedades Bolívar S.A.	Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Constructora Bolívar Cali S.A.	Constructora Bolívar Bogotá S.A.	Otros Vinculados	Otras	TOTAL
											(14)		
Activos	22.1	0.0	10,243.8	1,132.2	15,027.2	201,048.7	0.0	32.5	23,759.4	2,272.0	65,064.5	4.6	318,613.2
Disponible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44,711.0	0.0	44,711.0
Inversiones	0.0	0.0	10,011.6 ⁽³⁾	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,536.5	0.0	13,548.0
de Leasing Financiero	1.9	0.0	19.9	275.0	59.7	200,000.0 (9)	0.0	0.2	23,688.1 (12)	2,252.2 (13)	16,740.3	10.7	243,048.0
Cuentas por cobrar	20.3	0.0	212.2	151.8	208.4	810.6	0.0	32.3	71.4	19.8	76.8	0.2	1,603.7
Otros activos	0.0	0.0	0.0	705.4	14,759.0 ⁽⁶⁾	238.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15,702.5
Pasivo	10,861.6	7,367.5	15,364.7	24,130.8	8,131.5	45,177.0	54,132.7	11,995.8	2,630.5	2,496.4	28,306.1	8,170.4	222,202.2
Depósitos y exigibilidades (1)	10,861.6	3,253.1	15,364.7	22,461.8	4,612.7	45,177.0	54,132.7	10,610.0	2,629.7	2,496.4	10,605.3	10,879.4	193,084.4
obligaciones financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17,682.3	0.0	17,682.3
Cuentas por pagar	0.0	30.4	0.0	1,669.1 ⁽⁴⁾	3,517.3 ⁽⁴⁾	0.0	0.0	1,385.8	0.8	0.0	18.5	528.1	7,150.0
Títulos de inversión en circulación	0.0	4,084.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	200.0	4,284.0
Otros pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5
Ingresos	7,608.6	0.7	1,270.4	52,593.8	18,659.5	19,285.8	0.0	135.4	1,256.7	721.0	6,605.2	110.6	108,630.7
Operacionales	7,589.5 ⁽²⁾	0.7	554.1	52,472.7 ⁽²⁾	15,718.3 ⁽²⁾	19,276.4 ⁽¹⁰⁾	0.0	31.0	1,256.7	678.9	6,424.0	401.2	104,403.5
No Operacionales	19.1	0.0	716.3	121.1	2,941.3 (7)	9.5	0.0	104.4	0.0	42.0	181.1	92.4	4,227.2
Egresos	4.1	242.7	1,006.9	18,379.9	20,745.7	1,587.3	517.7	12,457.0	0.7	0.8	6,972.8	4,437.8	66,353.3
Operacionales	4.1	242.7	1,006.9	18,379.9 ⁽⁵⁾	20,688.7 (8)	1,587.3	517.7	12,374.0 ⁽¹¹⁾	0.7	0.8	6,814.0	4,435.0	66,051.8
No Operacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	57.0	0.0	0.0	83.0	0.0	0.0	158.8	2.8	301.5

⁽¹⁾ Cuentas Corrientes con tasa del 0% y Cuentas de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 4.7%, CDT´S con tasa de interés que oscila entre IPC+0.8% y 5.8%.

- 138 - (Continúa)

⁽²⁾ Comisiones convenios de recaudo y colocación banca seguros

⁽³⁾ Inversiones negociables en títulos de deuda a largo plazo

⁽⁴⁾ Cuentas por pagar pólizas de seguros.

⁽⁵⁾ Pólizas de seguros de salud, emisión ARP, vida colectiva y accidentes

⁽⁶⁾ Amortización de pólizas de seguros

⁽⁷⁾ Reintegro pólizas de seguros.

⁽⁸⁾ Pólizas de seguros de cumplimiento, corriente débil, incendio, vehículo y responsabilidad civil

⁹⁾ Créditos corporativos con tasa de interés de 8.93%, plazo 84 meses, sin garantía.

⁽¹⁰⁾ Intereses recibidos crédito corporativo.

⁽¹¹⁾ Gastos por gestión de cobranza.

⁽¹²⁾ Créditos tesorería con tasa que oscilan entre 0.01% y 6.78%, plazo 24 meses y con garantía admisible.

⁽¹³⁾ Créditos para capital de trabajo con tasa que oscila entre 8.4% y 8.82%, plazo de 36 meses y sin garantía.

⁽¹⁴⁾ Corresponde a saldos que las Filiales y Subordinadas de Banco Davivienda S.A. tienen con Otras compañías del Grupo Bolívar

34. Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos, se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soporten el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los esfuerzos de la dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

La gestión y control de estos riesgos se realiza a través de diferentes áreas que especializan sus funciones en líneas o segmentos específicos, como en el caso de riesgo de crédito, mercado y liquidez, o que gestionan sus esfuerzos de forma transversal, cómo funciona el sistema de administración de riesgo operativo y control interno.

En cuanto al control del cumplimiento de la estrategia este es realizado por la Dirección de Control Financiero y el Comité de Presidencia.

La gestión integral del riesgo tiene como principio fundamental el mantenimiento del negocio a través del tiempo y sobre esta definición se construyen las políticas y principios que regulan esta gestión en todas las instancias de la organización.

34.1. Estructura Organizacional

De acuerdo con los lineamientos básicos de seguridad y profesionalismo las áreas operativas, de riesgo y comerciales del Banco deben estar separadas entre sí, no obstante, para aprovechar las ventajas de la sinergia con las empresas del Grupo Bolívar, existen programas de apoyo transversal que brindan soporte en el desarrollo de herramientas para gestionar los riesgos.

34.1.1. Banco Davivienda Colombia

En la Banca de Personas Colombia es la Vicepresidencia de Crédito de Banca Personal la encargada de la evaluación, administración y cobranza de todas las líneas de crédito. La aprobación se fundamenta en una estructura piramidal de atribuciones con topes definidos. Igualmente, existen comités de crédito con decisión colegiada.

Para estos productos de crédito, se cuenta con scores de otorgamiento, los cuales han sido construidos con base en información histórica propia y que evalúan variables del cliente, su comportamiento y endeudamiento en el sector financiero, el producto y la garantía. Existen además metodologías desarrolladas para segmentar por grupos homogéneos el universo de créditos y así poder asignar individualmente los niveles de riesgo.

Los principales grupos homogéneos de la banca de personas son:

- Créditos de vivienda y leasing habitacional
- Créditos de vehículo
- Tarjeta de crédito
- Créditos de libranza
- Otros créditos de consumo

En la Banca Corporativa y Empresarial, la estrategia comercial depende de la Vicepresidencia de Negocios Empresariales y la evaluación de riesgo de crédito recae en la Vicepresidencia de Crédito Corporativo, la cual se encarga de analizar las solicitudes de crédito, hacer seguimiento a las obligaciones vigentes, asignar categorías de riesgo y realizar las gestiones de recuperación en los casos que lo ameritan.

Es la Vicepresidencia de Crédito Corporativo la responsable de otorgar facilidades de crédito, el mercado objetivo son aquellas empresas nacionales e internacionales con ingresos superiores a \$30.000.0, cuya actividad económica se encuentre enmarcada dentro de las normas y condiciones establecidas tanto por la Superintendencia de Sociedades, como por el Banco, para cumplir este objetivo se realiza un minucioso análisis de la solidez crediticia de las empresas, se examinan las condiciones macroeconómicas y

- 139 - (Continúa)



microeconómicas en el cual opera, la cultura, estrategia, políticas, procedimientos y los diversos riesgos cuantitativos, cualitativos y el tamaño e importancia del sector económico en el que se desempeña.

Para evaluar las diferentes alternativas de cobertura de riesgos financieros a los que se expone el Banco, administrar las políticas de otorgamiento, la evaluación del riesgo de las carteras masivas, pymes y empresarial y mantener un balance riesgo - rentabilidad, está encargada la Vicepresidencia Riesgo y Control Financiero.

Los límites de exposición por segmento estratégico y en general todas las políticas de administración de riesgo son aprobados por la Junta Directiva.

En la gestión del riesgo operativo es la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero la encargada de asegurar la integridad de los procesos del negocio y la habilidad de mantener los servicios disponibles a clientes y socios, cuyo fin es la transparencia en la gestión empresarial.

34.1.2. Banco Davivienda Filiales del Exterior

La Banca Corporativa y Empresarial, y la Banca de Personas de las Filiales del exterior está a cargo de la Vicepresidencia de Crédito Internacional y al igual que en la Casa Matriz es la encargada de la evaluación, administración y cobranza de las líneas de crédito. La aprobación también se fundamenta en una estructura piramidal de atribuciones con topes definidos y existen comités de crédito con decisión colegiada.

Los productos de crédito de Banca Personal, cuentan con scores de otorgamiento, los cuales han sido construidos con base en información histórica propia y que evalúan variables del cliente, su comportamiento y endeudamiento en el sector financiero, el producto y la garantía. Entre estos productos se encuentran:

La aprobación de créditos de la Banca Corporativa y Empresarial cuenta con una estructura piramidal de atribuciones con topes locales, de la Unidad Regional y atribuciones que corresponden al Comité de Crédito Corporativo Colombia definidos.

Los límites de exposición por segmento estratégico y en general todas las políticas de administración de riesgo son aprobados por la Junta Directiva.

En la gestión del riesgo operativo es la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales la encargada de asegurar la integridad de los procesos del negocio y la habilidad de mantener los servicios disponibles a clientes y socios, cuyo fin es la transparencia en la gestión empresarial.

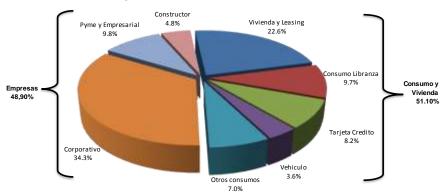
34.2. Riesgo de Crédito

34.2.1. Banco Davivienda Colombia

La composición de la cartera por líneas de negocios del Banco es la siguiente al 31 de diciembre de 2013:

- 140 - (Continúa)

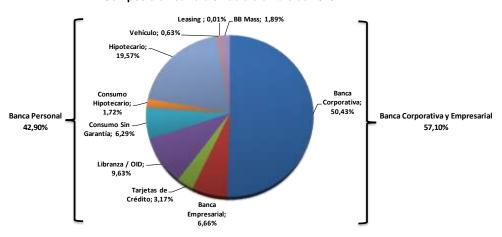
Composición cartera 31 de diciembre de 2013



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, la banca de personas participa con el 51.10% mientras la banca de empresas aporta el 48.90%.

34.2.2. Banco Davivienda Filiales del Exterior (Costa Rica, Honduras, El Salvador y Panamá)

Composición cartera 31 de diciembre de 2013



34.2.3. Estimación de provisiones para riesgo de crédito

34.2.3.1. Banco Davivienda Colombia

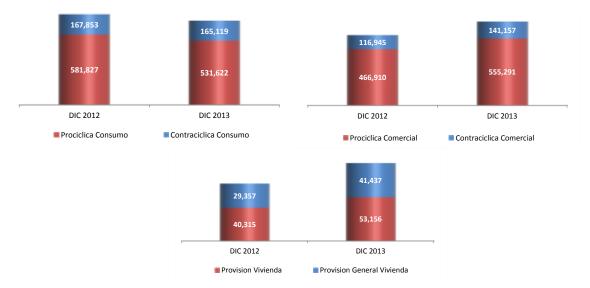
El Banco dentro de su política de medición de riesgo crediticio tiene implementado el MRC (Modelo de Referencia Comercial) y el Modelo de Referencia de Consumo (MRCO); según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de la cartera restructurada, el Banco cuenta con una metodología de calificación que reconoce el riesgo de esta cartera durante los primeros meses luego del momento de la restructuración, estimando niveles de riesgo en algunos casos por encima de lo que resulta de aplicar los modelos de referencia.

De igual forma, el Banco implementó la metodología de cálculo de provisiones con enfoque contracíclico, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la cartera de consumo y comercial.

- 141 - (Continúa)

En cuanto a la cartera de vivienda, el Banco continúa aplicando las normas vigentes para calificar y provisionar, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se presenta la composición de las provisiones para la cartera comercial, consumo y vivienda.



Estos modelos de referencia así como la normatividad vigente son el fundamento para la estimación de las provisiones de cartera, las cuales registran los siguientes detalles:

(cifras en millones)	Provisión Contrciclica	Provisión Prociclica	Provisión General *	Total Provisión Banco
Provisiones				
DIC 2012	284,798	1,094,637	30,258	1,409,692
DIC 2013	306,276	1,144,742	42,196	1,493,214

^{*} Aplica para cartera de vivienda y microcrédito.

Cambios en provisiones durante el 2013

Con el objetivo de promover la sana originación y crecimiento de la cartera de consumo, la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 026 de 2012, estableció un porcentaje de provisión individual adicional de carácter transitorio sobre la cartera de consumo condicionado al indicador que mide la aceleración de la variación anual de la cartera vencida. Para el Banco, dicho indicador tuvo un valor positivo desde el mes de junio, razón por la cual se ha venido constituyendo esta provisión adicional desde julio de 2013 (que corresponde al 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito multiplicado por la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) correspondiente). Al corte de diciembre de 2013 está provisión representa \$32,182 del total del saldo de provisiones.

Así mismo, con el propósito de reflejar en todo momento el nivel de riesgo de los créditos reestructurados, se modificó su metodología de calificación, acorde con lo estipulado en el numeral 2.2.1 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera. Dicha metodología se implementó en el mes de Junio de 2013, y ha disminuido el gasto de provisión de la cartera restructurada, manteniendo un adecuado nivel de cobertura.

Adicionalmente, durante el 2013 se ajustaron los parámetros de PDI de créditos Vehículo de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5.2. del Anexo V del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la

- 142 - (Continúa)

Superfinanciera, reconociendo el valor que generan la garantía no admisible para el caso del recaudo de libranza y la constitución de la prenda sobre el vehículo.

34.3. Banca de Personas

Estas carteras incluyen créditos otorgados a personas naturales, que corresponden a créditos de libre inversión, tarjeta de crédito, libranza y vehículo (Cartera de Consumo) y Vivienda y Leasing Habitacional (Cartera de Vivienda)

Durante el 2013 se presentó una dinámica favorable en términos de calidad de cartera del portafolio de consumo, reactivando el crecimiento en los productos durante el segundo semestre del año. Dicho crecimiento fue dado en gran medida por los portafolios de libre inversión y libranza, creciendo 15% y 13% respectivamente con relación al saldo que presentaban al cierre de Junio de 2013. La cartera de vivienda continúa teniendo un crecimiento positivo: La cartera de vivienda VIS se encuentra impulsada por la disponibilidad de cobertura y respaldo del Gobierno Nacional así como la cartera de vivienda mayor a VIS, que a partir de este año cuenta con cobertura Frech contracíclica. El crecimiento de la cartera de leasing habitacional se debe al direccionamiento estratégico del Banco hacia este producto y sus bajos niveles de riesgo.

Como resultado del trabajo continuo en calibración y mantenimiento de políticas y reglas de negocio, la Dirección de Riesgo de Crédito del Banco identificó nuevas oportunidades para la apertura de estándares de otorgamiento en algunos nichos de mercado, sin deteriorar el nivel de riesgo esperado de los portafolios. De esta manera, durante el 2014 se espera potencializar e incrementar las colocaciones en los productos de consumo.

A continuación se muestran los principales saldos por cada segmento de cartera y las provisiones de cartera asociadas a cada uno de ellos.

	(Cifras en millones)	Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C,D,E
	Vivienda y Leasing				
	dic-12	5,272,054	1.6%	151,991	185.5%
	dic-13	7,700,534	1.2%	208,082	233.1%
В	Tarjeta Credito				
Α	dic-12	2,852,428	4.5%	172,695	135.8%
N C	dic-13	2,804,991	4.4%	176,245	142.4%
A	Otros Consumos				
	dic-12	2,553,415	14.4%	352,434	96.2%
P	dic-13	2,391,147	12.6%	292,351	97.0%
E R	Consumo Libranza				
s	dic-12	2,664,091	4.0%	135,242	128.4%
0	dic-13	3,310,128	3.2%	159,175	148.8%
N	Vehiculo				
A	dic-12	1,201,607	6.7%	89,308	111.5%
	dic-13	1,216,383	6.6%	68,970	85.6%
	Total				
	dic-12 dic-13	,,	5.2% 4.0%	901,670 904,823	118.5% 128.9%

^{*}Otros consumos: Crediexpress Fijo, Crediexpress Rotativo, Preferencial y Normalizados

- 143 - (Continúa)

Con respecto al cierre del año anterior, las coberturas de los diferentes productos incrementaron producto del sano crecimiento de la cartera durante el 2013 y la constitución de provisión adicional que afecta a los portafolios de consumo. La cobertura de vehículo disminuyó por cuenta del cambio en PDI descrito anteriormente. El crecimiento de casi un 50% en la cobertura de vivienda y leasing habitacional obedece al crecimiento de ésta última cartera, cuya calificación y provisiones se efectúan de acuerdo con lo estipulado en el modelo de referencia comercial MRCO.

El crecimiento de la banca de personas fue del 19,8% durante el 2013, resaltando un crecimiento en la cartera de vivienda del 46% y el crecimiento en la cartera de libranza del 24%. La cartera de consumo total creció un 4.9% con respecto al año anterior. Los crecimientos por producto se muestran en el siguiente cuadro:

	(Cifras en millones)	Saldo	Variación %	Variación \$	Participación %
	Vivienda y Leasing				
	dic-12	5,272,054	26.5%	1,105,965	36.3%
	dic-13	7,700,534	46.1%	2,428,480	44.2%
В	Tarjeta Credito				
A	dic-12	2,852,428	22.4%	521,942	19.6%
N C	dic-13	2,804,991	-1.7%	(47,436)	16.1%
A	Otros Consumos				
	dic-12	2,553,415	-10.9%	(312,752)	17.6%
P	dic-13	2,391,147	-6.4%	(162,268)	13.7%
E R	Consumo Libranza				
s	dic-12	2,664,091	15.8%	364,293	18.3%
0	dic-13	3,310,128	24.2%	646,037	19.0%
N	Vehiculo				
A	dic-12	1,201,607	20.3%	202,556	8.3%
	dic-13	1,216,383	1.2%	14,776	7.0%
	Total				
	dic-12 dic-13	14,543,594 17,423,184	14.9% 19.8%	1,882,004 2,879,590	100.0% 100.0%

Otros consumos: Crediexpress Fijo, Crediexpress Rotativo, Preferencial y Normalizados

34.4. Banca de Empresas

- Microfinanzas: Ventas inferiores a \$200.
- Pyme: Ventas entre \$200 v \$7.000, segmentado en Pyme Clásico v Pyme Premium
- Empresarial: Ventas entre \$7.000 y \$40.000, segmentado en Empresarial Intermedio y Empresarial.
- Corporativo: Empresas con ventas superiores a \$40.000.
- Constructor: Empresas del sector de la construcción.
- Segmentos Especiales: entidades oficiales e instituciones.

Para los propósitos de administración del Riesgo de la Banca de Empresas, se plantearon objetivos enfocados hacia la administración cuantitativa del riesgo de crédito, bajo el enfoque estratégico de Gestión del Riesgo Empresarial - ERM - Enterprise Risk Management.

La Gestión del Riesgo de la Banca Empresas, se encuentra enfocada hacia modelos de evaluación propios que buscan gestionar, administrar y medir adecuadamente el riesgo de crédito, entre los que se encuentran el Modelo de Calificación, Modelo de Estimación de Pérdidas Esperadas y Sistema de Detección de Alertas Tempranas. El modelo utilizado para la gestión de riesgo de Crédito Corporativo, utiliza factores cuantitativos y cualitativos, y sus elementos se han construido con base en estados financieros y características individuales de las empresas.

- 144 - (Continúa)



A continuación se presentan los principales saldos por cada segmento de cartera y las provisiones de riesgo asignadas a cada uno de ellos.

		Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C, D, E
	Corporativo				
	dic-12	10,013,306	0.7%	242,601	366.1%
	dic-13	11,681,358	1.0%	285,173	238.4%
	Constructor				
AS	dic-12	1,066,444	3.2%	40,946	119.2%
RES	dic-13	1,650,242	2.0%	50,992	154.6%
BANCA DE EMPRESAS	Pyme y Empresarial				
	dic-12	3,017,827	4.7%	217,991	152.2%
ΑD	dic-13	3,268,503	6.0%	246,794	126.7%
N N	Microcrédito				
B/8	dic-12	90,092	2.5%	6,486	293.0%
	dic-13	75,880	2.2%	5,432	322.5%
	TOTAL				
	dic-12	14,187,670	1.7%	508,024	206.5%
	dic-13	16,675,983	2.1%	588,390	168.6%

Banca Pyme y Empresarial no incluye Microcrédito, tampoco incluye Leasing Habitacional Cifras en millones

Para el corte de Diciembre de 2013, se desagrega el segmento Microcrédito de la Banca Pyme y Empresarial tras la fusión con Confinanciera y la inclusión de la cartera de vehículo productivo, que incluyen créditos del segmento Microcrédito.

La Cartera Corporativa mantuvo un crecimiento anual del 17%, reflejado en \$1.668 mil millones y el indicador de cartera improductiva por calificación C, D y E tuvo un crecimiento del 55% ubicándose en el 1.0%. La Banca Pyme y Empresarial este año tuvo un incremento del 8% en el saldo, un aumento porcentual del 26% alcanzando el 6.0% y su índice de cobertura tuvo una disminución pasando del 152.2% en diciembre de 2012 al 126.7% a diciembre de 2013.

Los resultados demuestran un crecimiento en el saldo de la Banca Constructor en un 55% entre 2012 y diciembre del 2013. Así mismo, se destaca la reducción en el indicador de cartera improductiva por calificación C, D y E, del 3.2% al 2.0% para una reducción del -38%. Por otro lado, el índice de cobertura tuvo un incremento anual del 30%.

La cartera de Microcrédito presentó una disminución en el saldo de 16%. Así mismo, se observa una disminución en el indicador de cartera improductiva por calificación, el cual pasó de 2.5% a posicionarse en el 2.2% y un incremento en la cobertura del 10%.

En general, el comportamiento del saldo total de la cartera comercial fue positivo con un incremento del 18% en el año. Adicionalmente, el indicador improductivo se incrementó en un 21%, ubicándose en el 2.1% y el nivel de cobertura pasó de 206.5% al 168.6%.

Banco Davivienda Filiales del Exterior

Para el cierre contable del año se aplicó el Nuevo Modelo de Calificación y Cálculo de Provisiones el cual evalúa periódicamente el nivel de riesgo de la cartera, utilizando estándares aceptados internacionalmente al incorporar metodologías objetivas de percepción subjetiva sobre elementos de riesgo individuales o masivos y mediciones inherentes al riesgo país de las operaciones regionales, constituyendo coberturas de riesgo que

- 145 - (Continúa)

permitan absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de Costa Rica, Honduras, El Salvador y Panamá.

El modelo valora los portafolios de Banca Personal y Banca Empresarial realizando el cálculo de provisiones sobre el saldo expuesto e intereses por cobrar, considerando el tipo de garantía que respalda las obligaciones y su grado de deterioro, bajo metodologías ajustadas por un Factor Económico que captura los efectos de los cambios en las variables macroeconómicas de los países sobre el comportamiento de la cartera.

Cálculo de Provisiones Banca Personal

El modelo de provisiones para la Banca de Personas emplea dos metodologías: Reservas Colectivas y Reservas Individuales, ajustadas por un Factor Económico que captura el efecto de variables macroeconómicas en el comportamiento de la cartera de los países.

Para el caso de Panamá, la calificación y cálculo de provisiones de Banca Personal responderá al modelo aplicado localmente. Los clientes de origen centroamericano con cartera en Panamá serán afectados por el Factor Económico correspondiente con el propósito de reconocer una provisión adicional por Riesgo País. Para el caso de El Salvador, si el valor de provisiones asociado al modelo es inferior a lo requerido por la normativa local, será esta última la que se considere. De esta forma, no se hará reintegro en provisiones. Adicionalmente se constituye una Provisión General de Vivienda del 1% sobre la Cartera de Vivienda No Empleados.

Cálculo de Provisiones Banca Corporativa y Empresarial

El modelo interno desarrollado para el cálculo de provisiones de Banca Empresas está basado en el cálculo de pérdidas esperadas del portafolio, asignando una Probabilidad de Incumplimiento Interna en función de la calificación máxima entre la Calificación bajo el MRC y Calificación Interna de Riesgo, y una Probabilidad dado el Incumplimiento Interna, de acuerdo con el tipo de garantía. Dicho cálculo está ajustado por un Factor Económico que captura el efecto de variables macroeconómicas en el comportamiento de la cartera de los países.

Resultados comparativos Dic 2012 - Dic 2013

CARTERA		COSTA	COSTA RICA		HONDURAS		EL SALVADOR		PANAMÁ		TOTAL	
		dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	
	Saldo K	1.391.985,46	1.697.813,99	1.021.524,11	1.270.979,05	2.261.212,52	2.787.717,89	1.155.840,86	1.374.430,50	5.830.562,96	7.130.941,43	
	Prov K Local	32.465,05	33.071,42	31.121,39	27.437,53	79.517,30	75.463,45	10.265,29	11.856,88	153.369,03	147.829,27	
TOTAL	Prov K Colombia	43.068,77	48.322,54	25.639,78	35.519,30	112.653,93	99.218,99	25.509,76	15.088,67	206.872,24	198.149,50	
	Prov Gral Viv Colombia	5.054,44	5.167,79	3.200,55	3.583,57	3.943,15	4.617,93	35,45	102,52	12.233,60	13.471,81	
	Defecto	15.658,16	20.418,91	-2.281,06	11.665,34	37.079,78	28.373,47	15.279,92	3.334,32	65.736,81	63.792,04	

34.5. Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance⁵.

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros contemplados en el Capítulo XXI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- 146 - (Continúa)

⁵ Definición Riesgo de Mercado, Capítulo XXI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.

Administración de Riesgos Financieros

La Administración y Gestión de Riesgos en las compañías del Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando una Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y humanos. La Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez depende de la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar, siguiendo las directrices de la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero y de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y de Riesgo del Grupo Bolívar.

Para tal efecto se ha establecido que el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (CRF), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos o quien haga sus veces (GAP), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos Moneda Extranjera (GAP ME) el Comité de Riesgo de Mercado, y la Junta Directiva de cada entidad del Grupo, son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos financieros, en consonancia con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF) consolida los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería y liquidez en las compañías del Grupo y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin.

Así, las compañías tienen diseñada e implementada una estructura robusta de límites de exposición a los diferentes riesgos para controlar los portafolios y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión de los mismos. Se tienen definidos para cada compañía, entre otros, límites de inversión y contraparte, portafolios, límites por operador, valor en riesgo, sensibilidad, duración, plazo, así como diversas alertas tempranas para monitorear y controlar la operación.

Con base en lo anterior, la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez está encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el CRF, Comité de Riesgos Financieros de Carteras Colectivas (CRF CC), Comité de GAP o quien haga sus veces y las respectivas Juntas Directivas.

Riesgo de Crédito de Inversiones

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones6 .

La definición de las entidades con las que las compañías pueden actuar como contraparte en la negociación de las operaciones de Tesorería, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo.

La incursión en nuevos mercados y productos se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y hayan sido aprobados por el CRF y la Junta Directiva respectiva, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

Coyuntura de Mercado

El comportamiento del mercado financiero local en el año 2013 se destacó por un escenario de stress registrado principalmente en los meses de Mayo y Junio, el cual generó fuertes desvalorizaciones principalmente en el mercado de títulos de deuda, especialmente la pública interna (TES). Cabe destacar, que dicho descenso en el valor de los TES, respondió tanto a correcciones de mercado local como a una

- 147 - (Continúa)

⁶ Definición de Riesgo de Crédito tomada del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.

tendencia global generada por la incertidumbre con respecto al rumbo del estímulo monetario desplegado en EE.UU por parte de la FED.

Así mismo, dado que la curva de deuda pública interna es el principal referente del mercado local, las correcciones registradas en los TES afectaron las cotizaciones de otros instrumentos como la deuda privada.

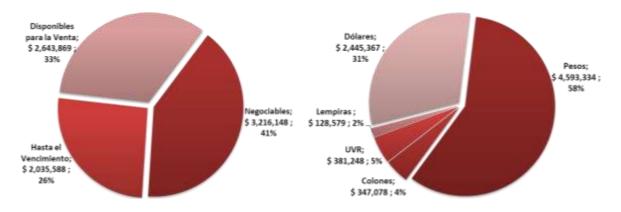
En el mercado internacional entre julio y agosto, los Tesoros registraron una alta volatilidad, aunque inferior a la presentada en los meses de mayo y junio, sin embargo, a medida que se acercaba la reunión de la FED, las tasas de los éstos presentaron presiones al alza, registrando niveles levemente superiores al 3%. Tras la decisión de la FED de mantener su política inalterada, los tesoros a 10 años se valorizaron, efecto que generó un incremento casi generalizado en los precios de la mayoría de los activos de renta fija a nivel global.

En el mercado local desde el mes de agosto, se presentó una disminución en la volatilidad de los TES frente a lo observado en junio y mayo, evidenciando una leve recuperación en los precios de los títulos de deuda pública, motivado por el buen dato de crecimiento del PIB del segundo trimestre del año, así como por los anuncios de la FED, que generaron un ambiente de mayor tranquilidad en los mercados, así como sobre las perspectivas económicas.

Portafolio de Inversiones

La clasificación contable del portafolio de inversiones consolidado del Banco Davivienda S.A y sus Filiales a 31 de diciembre de 2013 se encuentra compuesto de la siguiente manera.

Composición Portafolio de Inversiones Consolidado (miles de millones de pesos)

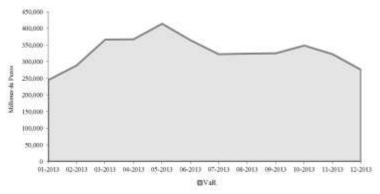


Valor en Riesgo

El cálculo de Valor en Riesgo "VeR" consolidado del Banco Davivienda S.A sus filiales y subsidiarias se realiza según metodología descrita en capitulo XXI, Anexo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Valor en Riesgo calculado con corte 31 de diciembre de 2013 fue: \$ 275,201. Se observa una tendencia decreciente del nivel de exposición en el segundo semestre de 2013, liderada por el Banco Davivienda Colombia, que ha venido reduciendo la duración media del portafolio de inversiones, dada la expectativa de los niveles de tasas de la economía.

- 148 - (Continúa)

Evolución Valor en Riesgo Consolidado Enero 2013 - Diciembre 2013



34.6. Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado)7.

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros que deben cumplir las entidades vigiladas según lineamientos definidos en el Capítulo VI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La liquidez en el Banco Davivienda S.A, sus filiales y subsidiarias, es un elemento indispensable para garantizar la sostenibilidad de sus operaciones, por lo cual se constituye en uno de los pilares fundamentales en la administración de la actividad financiera desarrollada por cada una de las entidades. Es del mayor interés de las compañías garantizar la disponibilidad de los recursos de los clientes para cuando sean requeridos por estos, así como contar con los recursos necesarios para cumplir las obligaciones adquiridas con los proveedores, acreedores, accionistas, y todos aquellos con los cuales las compañías desarrollen las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

El esquema de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de liquidez del Banco Davivienda S.A considera escenarios para dar cobertura a eventuales contingencias por parte de sus filiales y subsidiarias, no obstante cada compañía tiene implementado su propio sistema de administración de este riesgo, el cual es monitoreado de manera independiente por los cuerpos colegiados designados, Juntas Directivas así como por la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Proveedores de precios

A partir del 4 de marzo de 2013, comenzó a operar en el mercado de valores colombiano la figura de proveedores de precios, de acuerdo con lo estipulado por la Circular 006 y 039 de 2012. En septiembre de 2012 la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó el certificado de autorización a los dos proveedores de precios para valoración que tramitaron dicha licencia (Infovalmer y PIP), siendo seleccionado para el Banco Davivienda y sus filiales en Colombia el proveedor de precios Infovalmer.

- 149 - (Continúa)

⁷ Definición Riesgo de Liquidez, Capítulo VI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta nueva figura busca incrementar la transparencia en la valoración de los activos que se negocian en el sistema financiero colombiano. El nuevo esquema de proveedores de precios posibilita a Davivienda a tener la oportunidad de impugnar un precio respecto del cual considere que no refleja las condiciones en que se efectuaron las negociaciones de un determinado instrumento en el mercado.

Cabe destacar, que para el día en que se inició el esquema de proveedores de precios, no se presentaron grandes diferencias en valores de mercado, ya que en las pruebas realizadas previas a la entrada a producción se validaron los impactos, incluida la posibilidad de diferir las variaciones significativas de PyG. Por su parte, en el mes de julio como consecuencia de las fuertes desvalorizaciones registradas en el mercado de TES y la baja dinámica e inoperatividad de la deuda privada, se empezó a evidenciar la existencia de un posible rezago en la valoración en los títulos de deuda privada publicados por Infovalmer, ante lo cual el proveedor decidió ajustar manualmente las curvas de valoración el 17 de julio de 2013. Dicho ajuste, significó un incremento en las tasas de valoración de 10 pbs en toda la curva de DTF y de 64 pbs en la curva de IPC principalmente.

34.7. Sistema de control Interno

Como parte del proceso de verificación de la calidad de desempeño del control interno, los jefes o líderes de cada proceso desarrollaron la supervisión continua de los riesgos y controles a su cargo, permitiendo identificar en forma temprana las debilidades y establecer las acciones de mejora necesarias acordes con los cambios del entorno, situación que evidencia el fortalecimiento del sistema de control interno.

Así mismo, se continúa fortaleciendo la cultura del control, mediante el continuo desarrollo de planes de acción que aseguren un adecuado y efectivo ambiente de control, gestión de riesgos, administración de la información, canales de comunicación, sistemas de monitoreo, soporte de la gestión contable y de tecnología, a través de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión. En concordancia con lo establecido en la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

34.8. Sistema de atención al consumidor financiero SAC

El Banco y sus filiales continúan integrando diferentes estrategias que permiten fortalecer la cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros así como los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos

Administramos los riesgos, evaluamos y desarrollamos planes de acción sobre los eventos presentados y desarrollamos sistemas de monitoreo que permitan el mejoramiento continuo de los procesos, en concordancia con lo establecido en la ley 1328 del 2009 y la Circular .Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como se puede observar en el perfil de riesgo, estos se encuentran adecuadamente controlados:



- 150 - (Continúa)

Nivel	# Riesgos	% Part.
Crítico	0	0,0%
Alto	0	0,0%
M edio	264	35,5%
Bajo	479	64,5%
Total	743	100,0%

34.9. <u>Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</u> (SARLAFT)

El Banco Davivienda S.A., y sus Filiales, han adoptado e implementado un Programa de Cumplimiento Anti-Lavado de Dinero y Control de la Financiación del Terrorismo (ALD-CFT), basado en la premisa de administración del Riesgo que incluye el conocimiento del cliente y sus operaciones con la Entidad, la definición de segmentos de mercado, de clientes, de productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, y reportes de operaciones a las autoridades competentes con el propósito de evitar ser utilizados para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas y/o para financiar actividades terroristas, de acuerdo con lo expuesto en la Circular Externa 026 de junio de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y sus actualizaciones posteriores.

El Programa de Cumplimiento ALD-CFT está soportado en una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos que son de conocimiento y aplicación de toda la Organización y que recogen todo el marco regulatorio Colombiano, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, especialmente las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control, están integrados en el Manual de Cumplimiento y el Código de Conducta que es de conocimiento y acceso de todos los funcionarios de la Entidad.

El Banco Davivienda S.A., y sus Filiales realizan periódicamente programas de capacitación dirigidos a sus funcionarios, buscando crear conciencia y compromiso en cada uno de ellos.

Así mismo el Programa de Cumplimiento ALD-CFT ha sido incluido dentro de los procesos de evaluación periódica realizados por la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna.

Dando cumplimiento a las normas establecidas, la Junta Directiva designó un Oficial de Cumplimiento y su suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco Davivienda S.A., cuenta con Programas de Cumplimiento ALD-CFT en sus filiales nacionales e internacionales.

34.10. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

El Banco continua desarrollando diferentes modelos y sistemas que permitan asegurar una efectiva y oportuna administración de los diferentes riesgos que puedan afectar su normal desarrollo e impactar sus procesos operativos y así mismo controla y define planes de acción para que los eventos que se presentan no generen impactos económicos, o efectos legales o reputacionales que puedan afectar el buen nombre de la entidad, buscando asegurar la calidad y confiabilidad de la gestión transaccional de nuestros clientes y usuarios.

El perfil de Riesgo Operativo del Banco a diciembre de 2013 refleja un adecuado control de los riesgos muestra que los riesgos identificados se encuentran debidamente controlados en concordancia con los

- 151 - (Continúa)

lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva y los requisitos legales establecidos en la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.



N ivel	#Riesgos	% Part
C rítico	0	0,0%
Alto	6	0,4%
Medio	409	27,1%
Bajo	1097	72,6%
Total	1512	100,0%

35. Estrategias seguridad de la información - Circulares Externas 052 de 2007, 022 de 2010 y 042 de 2012

Con el fin de dar sostenibilidad al cumplimiento de la Circular Externa 052 de 2007, en la Metodología de Desarrollo de Proyectos, el Banco incluye en la Etapa de Planeación la verificación del cumplimiento de los requisitos regulatorios de esta norma. Con esta validación se garantiza que dichos requisitos son tenidos en cuenta en todo nuevo Proyecto o Ajuste que se realice en cualquier punto de la organización.

En los últimos tiempos las modalidades de fraude por Internet han llevado a todas las organizaciones a Nivel Mundial a modelar nuevos procesos e implementar herramientas adicionales de seguridad que mitiguen este riesgo; el Banco no ha sido ajeno a esta situación, por ello ha fortalecido sus procesos internos de Monitoreo de Seguridad sobre los Canales y ha puesto a disposición de los clientes nuevas herramientas que le ayudarán a evitar ser víctimas de fraude.

Los servicios de seguridad que ofrecen los Terceros se han ampliado incluyendo monitoreo del comportamiento de las redes delincuenciales y sus herramientas en internet, con lo cual es posible tomar acciones más oportunas sobre situaciones que podrían comprometer la información de los clientes y sus productos.

El Banco ha desarrollado una serie de proyectos encaminados al aseguramiento del Canal ATM con el fin de mitigar las nuevas amenazas publicadas que si bien , no afectan este canal del Banco, es importante analizarlas, evaluar su impacto y tomar medidas preventivas para evitar la materialización de nuevos riesgos en este importante canal.

El Banco y sus Filiales se mantienen siempre al día en la investigación y análisis de nuevas modalidades de fraude que intenten vulnerar a los clientes, que son el punto más débil dentro de esta cadena en el Sector Financiero. Por ello, evalúa constantemente nuevas herramientas y tendencias en Seguridad que permitan reaccionar de manera oportuna ante situaciones de riesgo. Adicionalmente, pone estos controles a disposición de los Clientes para que su nivel de satisfacción con los productos y servicios del Banco sea el más Alto.

- 152 - (Continúa)

36. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva del Banco sigue cabalmente los preceptos establecidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo y adopta el reglamento de Junta Directiva conforme a los lineamientos del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País- y con base en los principios de transparencia, respeto a los derechos del accionista, revelación de información, deber de diligencia y lealtad de los consultores y administradores; igualmente determinó el régimen de funcionamiento de los órganos sociales con el fin de promover la participación de sus accionistas.

En el mismo sentido, la Asamblea General de Accionistas adoptó el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas e implementó los mecanismos de difusión de la convocatoria y desarrollo de las reuniones en línea a través de la página Web.

De otra parte, el Banco ha fortalecido los canales de información a los accionistas e inversionistas incluyendo en la página Web información financiera y no financiera en donde se pueden consultar los documentos que integran el sistema de Gobierno Corporativo, entre ellos, los estatutos, la guía de derechos y obligaciones de los accionistas, el código de buen gobierno corporativo, los reglamentos de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, así como información relacionada con el desempeño financiero, la gestión administrativa, los administradores, entes de control, las acciones, etc. Adicionalmente, a través del Código de Gobierno Corporativo, el Banco ha definido la política de revelación de información a los accionistas e inversionistas, con el fin de garantizar el suministro oportuno de la información, su veracidad y confiabilidad. En consecuencia, el Banco publica en su página web la información relevante, en español e inglés, que transmite al mercado a través del aplicativo dispuesto para el efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Banco presenta sus políticas en relación con:

- Evaluación y control de la actividad de los administradores, principales ejecutivos y de los directores.
- Divulgación de información a accionistas e inversionistas en temas referentes a la política institucional del Banco, estructuras de gobierno y su composición accionaria, manejos de conflictos de interés, riesgos a los que el banco puede estar expuesto en desarrollo de su gestión, detección de hallazgos relevantes realizados por el Revisor Fiscal, información financiera y acrecimiento de hechos relevantes.
- Sistema de control interno.

Con respecto a las estructuras de gobierno y la gestión de riesgos, la Junta Directiva ha creado los comités exigidos legalmente y otros, que no siendo mandatorios, apoyan igualmente las gestiones de la Junta Directiva y la mantienen informada sobre los procesos, estructura y gestión de riesgos de cada línea de negocio, permitiendo un adecuado flujo de información, monitoreo y seguimiento periódico. Bajo este esquema, la Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de las posiciones en riesgo del Banco e intervienen activamente en la gestión de riesgos, definiendo las metodologías de medición del Banco que identifican la exposición por producto, políticas, perfiles y límites, entre otros aspectos. Adicionalmente, la Junta Directiva determina la estrategia y orientación del Banco y vigila su puesta en marcha y seguimiento.

Funciones de los órganos de gobierno.

a) Comité de Auditoría

Supervisa la estructura de control interno, verifica que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas, supervisa las funciones de la auditoria interna, vela por la transparencia de la información financiera, así como por su apropiada revelación, evalúa los informes de control interno practicados por el Auditor Interno y por el Revisor Fiscal y verifica que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones, confirma o reprueba el concepto que la Revisoría Fiscal emite respecto de la suficiencia y adecuación de las medidas de control interno de la entidad, establece las políticas, criterios y prácticas que utiliza el Banco en la construcción, revelación y divulgación de la información financiera, así como los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para su presentación a la Junta Directiva.

- 153 - (Continúa)

b) Comité de Gobierno Corporativo

El Comité tiene como finalidad apoyar a la Junta Directiva en relación con la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco en dicho sentido. Así como propender porque los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse.

c) Comité Estratégico

Busca gestionar el Negocio, la Estrategia, el Talento humano y el Riesgo de la compañía y el de sus filiales, así como Analizar el avance de la Estrategia y sus riesgos asociados, realizando un seguimiento a los indicadores estratégicos del Banco y las líneas de negocio.

d) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es la instancia que tiene como finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por el Banco, así como realizar el análisis integral de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco y sus filiales.

e) Comités Específicos de Riesgo

Los Comités Específicos de Riesgo están definidos en función de los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco y sus filiales. Algunos de los comités específicos de riesgo son los de: Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, SARLAFT, Gestión de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI), entre otros.

Adicionalmente el Banco cuenta con la Auditoria Interna y el Oficial de Cumplimiento quienes ejercen las siguientes funciones:

f) Auditoría Interna

La Auditoría interna efectúa el análisis y seguimiento del sistema de control interno del Banco, suministrando a cada una de las áreas auditadas, así como al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de tal manera que se ajuste a las necesidades del Banco.

Adicionalmente, realiza labores de verificación a las operaciones en forma aleatoria en el Banco, análisis de riesgo, para determinar si los procesos, límites y controles, están de acuerdo con las políticas y responsabilidades plasmadas en los manuales. Así mismo participa en los proyectos que se están desarrollando para asesorar a los usuarios en la definición de controles con el fin de que estos queden inmersos en las aplicaciones. Como resultado de esto, la Auditoría facilita a la Administración, análisis y recomendaciones para fortalecer el Control Interno. De igual manera, fomenta la cultura de autocontrol dentro de los funcionarios en todos los niveles de la organización, haciendo énfasis en la seguridad de la información y en el cumplimiento de normas y procedimientos.

g) Oficial de Cumplimiento

Vela por la adopción de todos los procedimientos específicos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo en la entidad, verificando que se hayan implementado todos los mecanismos necesarios para obtener un adecuado conocimiento de los clientes y del mercado, así como aquellos que permitan detectar las operaciones sospechosas e inusuales y controlar las operaciones en efectivo y, en especial, promover el desarrollo de programas de capacitación para todos los funcionarios del Banco con el fin de instruirlos sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención de lavado de activos.

- 154 - (Continúa)

h) Gestión, medición y áreas de Riesgo:

La metodología y el resultado de la gestión de medición de riesgo, se encuentra expuesta en la nota 32 de Gestión de Riesgo en donde se mencionan las metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgos así como los sistemas de medición.

Los integrantes de las áreas de riesgo son personas calificadas, preparadas y con experiencia profesional sometidas al proceso de selección de la entidad, en donde igualmente se buscan personas que cumplan con los principios y valores de la institución, lo cual garantiza un recurso humano idóneo a nivel personal, moral y profesional.

Las áreas de riesgo cuentan con infraestructura tecnológica, herramientas y sistemas necesarios para garantizar el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de la Administración de Riesgos de Tesorería; cuenta con soporte tecnológico acorde con el tamaño, naturaleza, complejidad y volumen de operaciones, así mismo con procesos que permiten ejercer oportuno control y monitoreo de políticas y límites establecidos.

La Junta Directiva determinó la segregación de funciones entre Front, Middle y Back office como áreas independientes entre ellas con el fin de evitar conflictos de interés. El Front Office depende de la Vicepresidencia de Tesorería y está encargado directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales. Por su parte, el Middle Office está encargado entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Esta área depende de la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero con supervisión de la Vicepresidencia de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar. Finalmente, el Back Office es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la negociación tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones y depende de la Vicepresidencia de Operaciones.

La información de los portafolios de crédito e inversiones, utilizada para la gestión de riesgos, se encuentra en plataformas robustas y aplicativos que permiten su manejo para la generación de informes. Igualmente, cumplen con las políticas de seguridad de la información y con la capacidad suficiente para el tamaño de las bases de datos de los diferentes tipos de negocio.

37. Controles de Ley

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cumplió con los requerimientos de posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, encaje, inversión obligatoria y límites de inversión en activos fijos.

Posición Propia

A continuación se presenta el resultado de la posición propia a 31 de diciembre de 2013 y 2012, (Cifras en millones de dólares USD):

			DAVIVIENDA		CORREDORES
		<u>Límites</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Promedio Posición Propia (PP)	USD		48.5	18.3	560.4
Máximo permitido:		20% PT	536.9	710.8	(982.3)
Mínimo permitido: -5% Patrimonio Técnico		-5% PT	(134.2)	(177.7)	3,929.3
Promedio Posición Propia de Contado (PPC)			66.6	344.6	963.2
Máximo permitido: 50% Patrimonio Técnico	USD	50% PT	1,342.4	1,777.0	9,823.3
Promedio Posición Bruta de Apalancamiento (PBA)			6,339.2	6,164.3	3,717.1
Máximo permitido: 550% Patrimonio Técnico		550% PT	14,766.7	19,547.3	108,056.2

^{*}PT (Patrimonio Técnico)

A 31 de diciembre 2013 y 2012, el Banco cumplió con los límites establecidos para la posición propia.

Relación de solvencia

A partir de agosto de 2013, el Banco empezó a reportar el indicador de solvencia con la nueva metodología señalada por el Decreto 1771 de 2012, que modificó la definición y cálculo del capital regulatorio, reglamentado por la Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 20 de 2013.

En general, los cambios recogen los criterios y recomendaciones de Basilea III, con el objetivo de ajustar las normas colombianas a estándares internacionales, fortalecer la confianza del público y robustecer los criterios de competitividad y de seguridad que deben presentar los intermediarios vigilados en el desarrollo de sus operaciones.

El siguiente es el índice de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio básico	3,454,552.30	4,346,406.40
Patrimonio adicional	1,886,896.90	2,217,302.90
Patrimonio técnico	<u>5,341,449.20</u>	6,563.709.3
Valor en Riesgo de Mercado	275,200.60	211,480.20
Activos ponderados por nivel de riesgo	46,295,915.30	40,838,477.60
Solvencia total	10.82%	15.20%
$(PT/(APNR+((100/9)*VeR)) \ge 9\%$		
Solvencia Básica	7.00%	
$(PBO/(APNR+((100/9)*VeR)) \ge 4.5\%$		

Encaje

El Banco cumplió con el encaje requerido, sobre los depósitos en moneda legal de acuerdo con los porcentajes establecidos: para Depósitos y Exigibilidades menores a 18 meses el 11% y para Certificados de Depósito a Término menores a 18 meses el 4.5% (Nota 13):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Encaje requerido	\$2,488,407.7	2,121,958.9
Encaje disponible	2,515,793.7	2,170,163.6

Inversión obligatoria

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República, el monto a invertir en títulos TDA clase A y B, es del 37% y 63% respectivamente.

A continuación se presenta el detalle del valor de la inversión en FINAGRO con corte al 31 de diciembre de 2012 y 2013.

- 156 - (Continúa)

<u>Finagro</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
TDA A (37%) TDA B (63%)	\$427,537.5 727,969.3	355,611.8 605,501.2
Total requerido	1,155,506.8	961,113.0
Cartera sustitutiva	(488,740.9)	(550,778.0)
Inversión en TDA A y B:	666,765.8	410,334.6
TDA A (37%) TDA B (63%)	427,387.0 239,378.8	344,166.5 66,168.1

38. <u>Hechos relevantes</u>

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 2784 de 2012, el Banco Davivienda S.A. y sus filiales nacionales que pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, con fecha 28 de febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

De acuerdo con ese plan, a partir del 1 de enero de 2014 el Banco y las filiales nacionales inician el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

En cumplimiento a lo establecido por la Carta Circular 112 de 2013, el pasado 30 de enero de 2014 el Banco y las filiales nacionales presentaron ante la SFC un resumen de las principales políticas preliminares previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido.

La Circular establece que, a más tardar el 30 de junio de 2014, se debe remitir a la SFC el estado de situación financiera de apertura, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

39. Reclasificaciones

Algunas cifras al 31 de diciembre de 2012, del flujo de efectivo, fueron reclasificadas, para propósitos de presentación.

Efecto homogeneización Estados Financieros Filial Panamá

BALANCE GENERAL	Banco Davivienda Panamá S.A.	Efecto Homogeneización	Banco Davivienda Panamá S.A. Homogeneizado	
<u>Activos</u>				
Efectivo y equivalente \$	275.721,5	0,0	275.721,	
Posiciones activas en operaciones de mercado mone	19.268,3	0,0	19.268,	
Inversiones, neto	612.316,3	987,7	613.304,	
Aceptaciones y derivados	2.468,5	0,0	2.468,	
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	1.362.573,6	(3.334,3)	1.359.239,	
Cuentas por cobrar	8.252,0	(35,3)	8.216,	
Activo Fijo	6.558,8	307,4	6.866,	
Otros activos	12.483,7	4.345,5	16.829,	
Total activos \$	2.299.642,7	2.270,9	2.301.913,	
Pasivos y Patrimonio				
Depósitos y exigibilidades \$	(2.038.474,8)	0,0	(2.038.474,	
Aceptaciones bancarias en circulación	(2.468,5)	0,0	(2.468,	
Cuentas por pagar	(15.130,4)	0,0	(15.130,	
Otros pasivos	(678,0)	0,0	(678,	
Pasivos estimados y provisiones	(9.105,0)	0,0	(9.105,	
Total pasivos	(2.065.856,6)	0,0	(2.065.856,	
Patrimonio	(242.083,3)	(2.270,9)	(244.354,	
Ajuste por conversion	8.297,2	0,0	8.297,	
Total pasivos y patrimonio \$	(2.299.642,7)	(2.270,9)	(2.301.913,	
ESTADO DE RESULTADOS	Banco Davivienda Panamá S.A.	Efecto Homogeneización	Banco Davivienda Panamá S.A. Homogeneizado	
	Panamá S.A.		Panamá S.A. Homogeneizado	
Cartera e Inversiones \$	Panamá S.A. 81.321,0	83,1	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera	Panamá S.A. 81.321,0 62.259,7	83,1 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones	Panamá S.A. 81.321,0 62.259,7 16.519,0	83,1 0,0 83,1	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight	Panamá S.A. 81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3	83,1 0,0 83,1 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros	Panamá S.A. 81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.866, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 0,0 39.353,9	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9) 0,0 (13.907,9)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9) 0,0 (13.907,9) 13.991,0 0,0 0,0 (153,3)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057,	
Cartera e Inversiones \$ Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos de Personal	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 (13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 (13.907,9) 0,0 (13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) (0,0)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6 878,1	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) (0,0) (403,0)	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362, 475,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Utilidad Operacional	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6 878,1 24.420,2	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9) 0,0 (13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) (0,0) (403,0) 13.741,3	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362, 475, 38.161,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Utilidad Operacional No Operacionales Neto	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6 878,1 24.420,2 8.474,4	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9) 0,0 (13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) (0,0) (403,0) 13.741,3	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362, 475, 38.161, 8.474,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Utilidad Operacional No Operacionales Neto Ingresos no operacionales	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6 878,1 24.420,2 8.474,4 8.521,8	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9) 0,0 (13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) 0,0 (403,0) 13.741,3 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907,) 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362, 475, 38.161, 8.474,	
Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Utilidad Operacional No Operacionales Neto Ingresos no operacionales Egresos no operacionales	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6 878,1 24.420,2 8.474,4 8.521,8 47,4	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 (13.907,9) 13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) 0,0 (1403,0) 13.741,3 0,0 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907, 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362, 475, 38.161, 8.474, 8.521, 47,	
Cartera e Inversiones Cartera Inversiones Fondos Interbancarios y Overnight Costos Financieros Depósitos de ahorro Certificados de depósito a término Créditos con entidades Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar Recuperaciones de provisión de cartera de creditos o Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Utilidad Operacional No Operacionales Neto Ingresos no operacionales	81.321,0 62.259,7 16.519,0 2.542,3 40.949,9 7.868,9 30.943,3 2.137,8 40.371,0 1.017,1 1.017,1 0,0 39.353,9 3.035,9 3.035,9 21.210,4 9.489,2 11.721,3 2.362,6 878,1 24.420,2 8.474,4 8.521,8	83,1 0,0 83,1 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 83,1 (13.907,9) 0,0 (13.991,0 0,0 (153,3) 0,0 (153,3) 0,0 (403,0) 13.741,3 0,0	Panamá S.A. Homogeneizado 81.404, 62.259, 16.602, 2.542, 40.949, 7.868, 30.943, 2.137, 40.454, (12.890, 1.017, (13.907,) 53.345, 3.035, 3.035, 21.057, 9.489, 11.567, 2.362, 475, 38.161, 8.474,	

Efecto homogeneización Grupo del Istmo S.A.

BALANCE GENERAL		Costa Rica	Efecto Homogeneización	Costa Rica Homogeneizado
Activos				
Efectivo y equivalente	\$	576,983.5	0.0	576,983.5
Posiciones activas en operaciones de mercado	mone	43,196.1	0.0	43,196.1
Inversiones, neto		884,425.4	2,261.5	886,686.9
Aceptaciones y derivados		174.0	0.0	174.0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto		1,663,498.1	(49,007.9)	1,614,490.2
Cuentas por cobrar		14,550.6	(1,350.2)	13,200.4
Bienes Recibidos en dación en pago		8,137.4	7,164.9	15,302.4
Activo Fijo		9,960.7	11.5	9,972.2
Otros activos		363,500.3	29,954.3	393,454.6
Total activos	\$	3,564,426.2	(10,966.0)	3,553,460.3
Pasivos y Patrimonio				
Depósitos y exigibilidades	\$	(1,917,870.4)	0.0	(1,917,870.4
Fondos Interbanc. comprados y pactos de rever	-	(135,167.5)	0.0	(135,167.5
Aceptaciones bancarias en circulación	na .	(3.9)	0.0	(3.9
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras		(333,597.1)	0.0	(333,597.1
Cuentas por pagar		(38,895.9)	0.0	(38,895.9
Títulos de inversión en circulación		(19,045.7)	0.0	(19,045.7
Otros pasivos		(24,053.3)	310.7	(23,742.6
Pasivos estimados y provisiones		(41,685.7)	0.0	(41,685.7
Total pasivos		(2,510,319.6)	310.7	(2,510,008.9
Patrimonio		(1,013,456.1)	10,655.3	(1,002,800.8
Ajuste por conversion		(40,650.6)	0.0	(40,650.6
Total pasivos y patrimonio	\$	(3,564,426.2)	10,966.0	(3,553,460.3
ESTADO DE RESULTADOS		Costa Rica	Efecto Homogeneización	Costa Rica
				Homogeneizado
Cartera e Inversiones	\$	201,096.6	169.2	201,265.8
Cartera		160,984.8	0.0	160,984.8
Inversiones		40,111.8	169.2	40,281.0
Costos Financieros		67,499.7	0.0	67,499.7
Depósitos de ahorro		4,571.5	0.0	4,571.5
Certificados de depósito a término		52,772.4	0.0	52,772.4
Créditos con entidades		7,552.4	0.0	7,552.4
Bonos		0.0	0.0	0.0
Repos, simultaneas		2,603.4	0.0	2,603.4
rtopoo, omianarioao		,	400.0	133,766.1
•		133,596.9	169.2	100,700.1
Margen Financiero Bruto			7,947.2	•
Margen Financiero Bruto	brar	133,596.9		30,172.1
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto		133,596.9 22,224.8	7,947.2	30,172.1 26,512.4
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co		133,596.9 22,224.8 21,296.4	7,947.2 5,216.0	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred	itos o	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9)	7,947.2 5,216.0 0.0	30,172. 1 26,512.4 (575.9 (5,340.3
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3)	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.9
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes reci Margen Financiero Neto	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8)	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.0
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes reci Margen Financiero Neto	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1)	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.0 39,946.3
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes reci Margen Financiero Neto Ingresos operacionales	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.0 39,946.3
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por co Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes reci Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,946.3 34,067.6 1,963.6
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por con Recuperaciones de provisión de cartera de cred Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recimargen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.6 39,946.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concepto Recuperaciones de provisión de cartera de credo Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recimargen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,946.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concepto Recuperaciones de provisión de cartera de credo Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recimargen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.0 39,946.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.0 55,823.2
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concepta de provisión de cartera de credo Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 0.0 3,900.5 171.8 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.8 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.6 55,823.2 68,878.8
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concepto de contra de credo Otras recuperaciones de provisión de cartera de credo Otras recuperaciones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8	30,172.1 26,512.4 (575.8 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.6 55,823.2 68,878.8 8,834.2
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concentra de credo Otras recuperaciones de provisión de cartera de credo Otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (675.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.8 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,946.3 39,946.3 3,915.1 124,702.6 55,823.2 68,878.8 8,834.2 1,936.6
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concentra de credicto de cartera de credictores provisión de cartera de credictores provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Margen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Gasto por Conversion	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2 1,936.0	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.6 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,946.3 39,915.1 124,702.0 55,823.2 68,878.8 8,834.2 1,936.0
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concessión para provisión de cartera de credictores provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidargen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingresos Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Gasto por Conversion Utilidad Operacional	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2 1,936.0 584.5	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0 0.0	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,946.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.0 55,823.2 68,878.8 8,834.2 1,936.0 584.6
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concessión para provisión de cartera de credictores provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidargen Financiero Neto Ingresos operacionales Ingresos Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos Operacionales Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Gasto por Conversion Utilidad Operacional	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2 1,936.0 584.5 33,073.4	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0 0.0 (4,049.4)	30,172.1 26,512.4 (575.8 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,5946.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.0 55,823.2 68,878.8 8,834.2 1,936.0 584.5 29,024.0 5,437.9
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concessión para provisión de cartera de credictora de credictora provisión inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago Reintegro Provisión de inversiones y bienes recibidos de lingresos operacionales a provisión provisión provisión de inversión de la provisión	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2 1,936.0 584.5 33,073.4 57,458.6	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0 0.0 (4,049.4) (52,020.7)	30,172.1 26,512.4 (575.8 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,946.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.0 55,823.2 68,878.8 8,834.2 1,936.6 584.6 29,024.0 5,437.9 7,555.6
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concessión para prestamos y otras cuentas por concessión para prestamos y otras cuentas por concessión para prestamos y otras recuperaciones Provisión inversiones y bienes recibidos en pagora Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pagoraren Financiero Neto Ingresos operacionales Ingresos operacionales Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos de Personal Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Gasto por Conversion Utilidad Operacional No Operacionales Neto Ingresos no operacionales Egresos no operacionales	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2 1,936.0 584.5 33,073.4 57,458.6 64,304.5 6,845.9	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0 0.0 (4,049.4) (52,020.7) (56,748.9) (4,728.2)	30,172.1 26,512.4 (575.8 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8 103,594.6 39,46.3 34,067.6 1,963.6 3,915.1 124,702.6 55,823.2 68,878.8 8,834.2 1,936.0 584.8 29,024.6 5,437.9 7,555.6 2,117.7
Margen Financiero Bruto Provisiones Neto Provisión para prestamos y otras cuentas por concessión para provisión de cartera de credictora de credictora provisión inversiones y bienes recibidos en pagora Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pagora Financiero Neto Ingresos operacionales Ingreso Comisiones y Honorarios Ingresos por servicios Dividendos Gastos Operacionales Gastos Deracionales Gastos Administrativos y operativos Otros Ingresos y Gastos Netos Ingreso por Conversion Gasto por Conversion Utilidad Operacional No Operacionales Neto Ingresos no operacionales	itos o o, real	133,596.9 22,224.8 21,296.4 (575.9) (5,340.3) 13,039.4 (6,194.8) 111,372.1 36,045.8 34,067.6 1,963.6 14.6 124,530.2 55,823.2 68,707.0 8,834.2 1,936.0 584.5 33,073.4 57,458.6 64,304.5	7,947.2 5,216.0 0.0 0.0 0.0 2,731.3 0.0 (7,778.1) 3,900.5 0.0 3,900.5 171.8 0.0 171.8 0.0 0.0 (4,049.4) (52,020.7)	30,172.1 26,512.4 (575.9 (5,340.3 15,770.7 (6,194.8

Efecto homogeneización Inversiones Financiera Davivienda S.A.

574,066.6 2,534.0 970,517.2 0.0 2,712,253.5 22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(0.0) 0.0 0.0 0.0 (52,852.4) (368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0 (42,301.9)	Homogeneizado 574,066.6 2,534.0 970,517.2 0.0 2,659,401.1 22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.6 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8 (1,142,333.4 (59,499.7
2,534.0 970,517.2 0.0 2,712,253.5 22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 0.0 (52,852.4) (368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	2,534.0 970,517.2 0.0 2,659,401.1 22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (34,27,966.8 (1,142,333.4
970,517.2 0.0 2,712,253.5 22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 (52,852.4) (368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	970,517.2 0.0 2,659,401.1 22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
0.0 2,712,253.5 22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 (52,852.4) (368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	0.0 2,659,401.1 22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
2,712,253.5 22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(52,852.4) (368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	2,659,401.1 22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.6 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
22,758.0 24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(368.6) 925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	22,389.4 25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.6 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
24,155.4 84,880.9 196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	925.9 (17,834.4) 112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	25,081.4 67,046.5 308,763.7 4,629,799.5 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	308,763.7 4,629,799.9 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
196,332.3 4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	112,431.4 42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	308,763.7 4,629,799.9 (2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
4,587,498.0 (2,584,259.8) (9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	42,301.9 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(2,584,259.8 (9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
(9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7)	(9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
(9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7)	(9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
(9,385.6) 0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7)	(9,385.6 0.0 (437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8
0.0 (437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.3 (3,427,966.8 (1,142,333.4
(437,487.2) (23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(437,487.2 (23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.3 (3,427,966.8 (1,142,333.4
(23,408.3) (285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(23,408.3 (285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8 (1,142,333.4
(285,845.2) (37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 (1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(285,845.2 (38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8 (1,142,333.4
(37,294.4) (49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(1,033.2) 0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(38,327.6 (49,253.1 (3,427,966.8 (1,142,333.4
(49,253.1) (3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	0.0 (1,033.2) (41,268.7) 0.0	(49,253.1 (3,427,966.8 (1,142,333.4
(3,426,933.6) (1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(1,033.2) (41,268.7) 0.0	(3,427,966.8 (1,142,333.4
(1,101,064.6) (59,499.7) (4,587,498.0)	(41,268.7) 0.0	(1,142,333.4
(59,499.7) (4,587,498.0)	0.0	• • •
(4,587,498.0)		(59 499 7
(4,587,498.0)	(42,301.9)	(00, 100.1
El Salvador		(4,629,799.9
	Efecto Homogeneización	El Salvador Homogeneizado
210,026.1	0.0	210,026.1
199,034.3	0.0	199,034.3
10,991.8	0.0	10,991.8
51,577.5	0.0	51,577.5
6,079.4	0.0	6,079.4
31,545.4	0.0	31,545.4
13,952.7	0.0	13,952.7
158,448.6	0.0	158,448.6
15,138.7	(12,234.6)	2,904.2
37,918.5	(9.2)	37,909.3
(9,905.4)	(11,948.1)	(21,853.5
(21,903.5)	0.0	(21,903.5
9,029.1	(277.2)	8,751.8
143,309.8	12,234.6	155,544.4
100,456.4	3,981.0	104,437.4
55,748.9	0.0	55,748.9
		44,718.5
6.2	3,963.8	3,969.9
		181,272.6
		63,106.2
,		118,166.3
		832.6
		1,668.6
		81,210.4
•		1,414.2
•		9,938.8
		13,467.2
,		3,528.5
•		89,735. 0
19.572.0	0.0	19,572.0 70,163. 0
	13,952.7 158,448.6 15,138.7 37,918.5 (9,905.4) (21,905.5) 9,029.1 143,309.8 100,456.4 55,748.9 44,701.3	13,952.7 0.0 158,448.6 0.0 15,138.7 (12,234.6) 37,918.5 (9.2) (9,905.4) (11,948.1) (21,903.5) 0.0 9,029.1 (277.2) 143,309.8 12,234.6 100,456.4 3,981.0 55,748.9 0.0 44,701.3 17.2 6.2 3,963.8 182,126.3 (853.7) 63,106.2 0.0 119,020.1 (853.7) 832.6 0.0 3,293.1 (1,624.4) 65,765.5 15,444.9 0.0 1,414.2 62,875.3 (52,936.6) 66,403.8 (52,936.6) 3,528.5 0.0 128,640.9 (38,905.9)

Efecto homogeneización Banco Davivienda Honduras S.A.

	Banco Davivienda		Banco Davivienda
	Honduras S.A.	Efecto Homogeneización	Honduras S.A. Homogeneizado
			<u> </u>
\$	310,430.7	0.0	310,430.7
	111,269.8	(1,068.2)	110,201.7
	1,242,927.1	(13,514.9)	1,229,412.1
	15,116.6	(158.7)	14,958.0
	19,488.9	(12,099.1)	7,389.8
	26,851.6	(4,609.4)	22,242.2
	34,047.3		82,804.3
\$	1,760,132.0	17,306.7	1,777,438.8
\$	(1.282.975.2)	0.0	(1,282,975.2
*	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *		(239,716.9
	, ,		(26,123.7
	, ,	, ,	(2,256.2
			(8,197.1
	, , ,	, ,	(8,050.8
	(1,566,473.1)	(846.8)	(1,567,319.8
	(187,762.4)	(16,459.9)	(204,222.4
_	(, ,		(5,896.6
\$	(1,760,132.0)	(17,306.7)	(1,777,438.8
	Banco Daviviando		Banco Davivienda
	Honduras S.A.	Efecto Homogeneización	Honduras S.A. Homogeneizado
\$	158.922.8	0.0	158,922.8
•	·		143,592.5
	,		14,786.6
	,		543.6
			60,092.5
	•		14,766.6
			32,112.2
	,		13,213.7
			98,830.3
	•		19,613.2
hror	•	· ·	28,475.0
	, , ,		(5,187.2
		,	1,068.2
JIUUS		, , ,	(4,742.7
	•	• • •	79,217.1
	•		26,433.6
			23,724.4
			2,709.2
			95,770.1
			39,899.5
			55,870.7
			(2,347.9
			175.4
	·	(10,842.2)	7,708.1
	6.0	181.3	187.3
	(4,266.7)	0.0	(4,266.7
		0.0	3,951.3
	3,951.3	0.0	-,
	3,951.3 8,218.0	0.0	
			8,218.0 3,254.2
	_	\$ 310,430.7 111,269.8 1,242,927.1 15,116.6 19,488.9 26,851.6 34,047.3 \$ 1,760,132.0 \$ (1,282,975.2) (239,716.9) (25,735.9) (2,256.2) (8,197.1) (7,591.9) (1,566,473.1) (187,762.4) (5,896.6) \$ (1,760,132.0) Banco Davivienda Honduras S.A. \$ 158,922.8 143,592.5 14,786.6 543.6 60,092.5 14,766.6 32,112.2 13,213.7 98,830.3 9,066.9 brar 14,254.1 tos of (5,187.2) 0, real 0.0 0.0 89,763.4 26,433.6 23,724.4 2,709.2 95,474.2 39,899.5 55,574.8 (2,347.9) 175.4 18,550.3	\$ 310,430.7

Efecto homogeneización Seguros Bolívar Honduras S.A.

BALANCE GENERAL		Seguros Bolívar Honduras S.A.	Efecto Homogeneización	Seguros Bolívar Honduras S.A. Homogeneizado
Activos				
Efectivo y equivalente	\$	3,874.9	0.0	3,874.9
Inversiones, neto		118,972.7	(1,185.7)	117,786.9
Cuentas por cobrar		27,908.9	(167.4)	27,741.5
Bienes Recibidos en dación en pago		474.7	(160.5)	314.2
Activo Fijo		2,797.0	0.0	2,797.0
Otros activos		4,257.4	14,531.0	18,788.4
Total activos	\$	158,285.6	13,017.4	171,302.9
Pasivos y Patrimonio				
Cuentas por pagar		(15,204.7)	0.0	(15,204.7
Otros pasivos		(74,259.9)	699.0	(73,560.9
Pasivos estimados y provisiones		(708.5)	0.0	(708.5
Total pasivos		(90,173.1)	699.0	(89,474.1
Patrimonio		(66,161.3)	(13,716.3)	(79,877.6
Ajuste por conversion		(1,951.2)	0.0	(1,951.2
Total pasivos y patrimonio	\$	(158,285.6)	(13,017.4)	(171,302.9
ESTADO DE RESULTADOS		Seguros Bolívar Honduras S.A.	Efecto Homogeneización	Seguros Bolívar Honduras S.A. Homogeneizado
Cartera e Inversiones	\$	0.441.6	0.0	
Inversiones	Ψ	9,441.6 9,441.6	0.0	9,441.6 9,441.6
Margen Financiero Bruto		9,441.6	0.0	9,441.6
Provisiones		616.8	1,287,2	1,903.9
Provisión para prestamos y otras cuenta	s nor cohrar	616.8	1,267.2	718.2
Provisión inversiones y bienes recibidos	•	0.0	1,185.7	1,185.7
Margen Financiero Neto	on pago, roar	8.824.8	(1,287.2)	7,537.7
Ingresos operacionales		104,014.4	513.9	104,528.3
Ingresos por servicios		103,990.3	513.9	104,504.2
Dividendos		24.1	0.0	24.1
Gastos Operacionales		106,293.2	(589.0)	105,704.2
Gastos de Personal		6,948.9	0.0	6,948.9
Gastos Administrativos y operativos		99,344.2	(589.0)	98,755.3
Otros Ingresos y Gastos Netos		869.6	0.0	869.6
Utilidad Operacional		7,415.6	(184.3)	7,231.3
No Operacionales Neto		586.1	0.0	586.1
Ingresos no operacionales		687.1	0.0	687.1
Egresos no operacionales		101.0	0.0	101.0
Utilidad antes de impuestos		8,001.7	(184.3)	7,817.4
Impuestos		834.8	0.0	834.8
Total utilidad (pérdida) neta	\$	7,166.9	(184.3)	6,982.6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Balance General y Estado de Resultados a 31 de Diciembre de 2013 (Cifras en Millones de pesos)

BALANCE GENERAL	Davivienda	Fiduciaria Davivienda	Davivalores	Banco Davivienda	Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	Inversiones Financieras	Banco Davivienda Honduras S.A.	Seguros Bolívar Honduras S.A.	Corredores Asociados S. A.	Eliminación y homogenización	Consolidado
Activos		Davivienda		Panamá S.A.	oosta riida o.A.	Davivienda S.A.	Hondards G.A.	Horidards C.A.	Associaciós G. A.	nomogemzación	
Disponible \$	2.974.254,7	10.186,1	6.932,7	275.721,5	570.258,5	567.980,5	310.430,7	3.874,9	29.659,9	(198.795,1)	4.550.504,4
Posiciones activas en operaciones de mercado	380.854,3	0,0	0,0	19.268,3	43.196,1	2.534,0	0,0	0,0	468,7	0,0	446.321,3
monetario y relacionadas				•		•	•			•	·
Inversiones, neto	7.175.603,1	111.137,4	7.127,6	612.316,3	501.772,6	531.949,2	111.269,8	118.972,7	98.365,7	(1.391.060,5)	7.877.454,0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto Aceptaciones y derivados	32.605.952,9 75.509,3	0,0 0,0	0,0 0,0	1.362.573,6 2.468,5	1.663.498,1 174,0	2.711.441,7 0,0	1.242.927,1 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	(159.021,7) 0,0	39.427.371,7 78.151,8
Cuentas por cobrar, neto	390,270,7	1,920.6	42.1	8.252.0	14.550.6	22.653.5	15.116.6	27.908.9	4.951.6	(4.268,0)	481.398.6
Bienes Recibidos en dación en pago, neto	42.680,7	0,0	0,0	0,0	8.137,4	24.155,4	19.488,9	474,7	0,0	(4.168,7)	90.768,5
Propiedades y equipo y bienes dados en leasing operativo	384.987,8	975,0	200,4	6.558,8	9.960,7	84.880,9	26.851,6	2.797,0	858,1	(22.125,0)	495.945,4
Otros activos, neto	2.876.730,6	14.363,1	4.423,9	12.483,7	44.764,3	26.823,3	34.047,3	4.257,4	7.726,2	(99.058,1)	2.926.561,8
Total activos \$	46.906.844,1	138.582,2	18.726,7	2.299.642,7	2.856.312,4	3.972.418,5	1.760.132,0	158.285,6	142.030,2	(1.878.497,0)	56.374.477,5
Pasivos y Patrimonio Depósitos y exigibilidades \$	28.791.992,1	0,0	0,0	2.038.474,8	1.911.049,2	2.575.015,9	1.282.975,2	0,0	0.0	(313.387,1)	36,286,120,0
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	1.001.309,7	0,0	0,0	0,0	135.167,5	9.385,6	0,0	0,0	89.383,3	(313.367,1)	1.235.246,1
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	60.095,0	0,0	0,0	2.468,5	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	62.567,4
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	3.125.387,6	0,0	10,5	0,0	333.597,1	436.675,3	239.716,9	0,0	119,1	(40.463,4)	4.095.043,2
Cuentas por pagar	962.200,2	9.785,8	893,8	15.130,4	38.886,9	23.388,7	25.735,9	15.204,7	4.733,3	(2.376,3)	1.093.583,5
Títulos de inversión en circulación	6.398.155,7	0,0	0,0	0,0	19.045,7	280.064,7	2.256,2	0,0	0,0	(48.170,8)	6.651.351,6
Otros pasivos	507.168,1	4.202,7	203,5	678,0	24.053,3	37.294,4	8.197,1	74.259,9	1.439,0	23,5	657.519,5
Pasivos estimados y provisiones	63.312,0	862,9	0,0	9.105,0	41.838,4	59.113,9	7.591,9	708,5	989,5	50.694,9	234.217,0
Total pasivos	40.909.620,4	14.851,4	1.107,8	2.065.856,6	2.503.642,0	3.420.938,6	1.566.473,1	90.173,1	96.664,2	(353.679,1)	50.315.648,2
Patrimonio Total pasivos y patrimonio \$	5.997.223,6 46.906.844,1	123.730,7 138.582,2	17.619,0 18.726,7	233.786,1 2.299.642,7	352.670,4 2.856.312,4	551.479,8 3.972.418,5	193.659,0 1.760.132,0	68.112,5 158.285,6	45.366,0 142.030,2	(1.524.817,9) (1.878.497,0)	6.058.829,2 56.374.477,5
ESTADO DE RESULTADOS											
Cartera e Inversiones \$	3.887.449,0	3.834,9	2.405,3	81.321,0	200.463,1	209.442,7	158.922,8	9.441,6	1.501,8	(10.705,0)	4.544.077,0
Cartera	3.278.714,3	0,0	0,0	62.259,7	160.975,2	198.827,7	143.592,5	0,0	0,0	(3.294,6)	3.841.074,7
Inversiones	293.568,1	3.834,9	2.405,3	16.519,0	39.487,9	10.614,9	14.786,6	9.441,6	1.482,0	(4.702,8)	387.437,5
Fondos Interbancarios y Overnight	15.213,2	0,0	0,0	2.542,3	0,0	0,0	543,6	0,0	19,8	(2.707,6)	15.611,4
Leasing Financiero	299.953,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	299.953,5
Costos Financieros	1.217.813,6	0,0	0,0	40.949,9	66.866,1	50.960,9	60.092,5	0,0	95,2	(8.847,1)	1.427.931,1
Depósitos en cuenta corriente	22.525,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	22.525,4
Certificados de depósito a término	398.631,7	0,0 0,0	0,0 0,0	30.943,3	52.763,7 3.956,3	31.545,4 5.846,9	32.112,2	0,0	0,0 0,0	(3.483,9)	542.512,4 318.305,8
Depósitos de ahorro	289.031,5 136.880,9	0,0	0,0	7.868,9 2.137,8	7.542,8	13.568,6	14.766,6 13.213,7	0,0 0,0	0,0	(3.164,3) (2.133,3)	171.210,5
Créditos con entidades Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	2.386,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(65,6)	2.320,5
Repos, simultaneas	11.655,7	0,0	0,0	0,0	2.603,4	0,0	0,0	0,0	95,2	0,0	14.354,3
Títulos de inversión en circulación	356.702,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	356.702,3
Margen Financiero Bruto	2.669.635,4	3.834,9	2.405,3	40.371,0	133.596,9	158.481,7	98.830,3	9.441,6	1.406,6	(1.857,9)	3.116.145,9
Provisiones Neto	771.666,1	819,6	0,0	1.017,1	22.224.8	15.138.7	9.066,9	616,8	1,2	(4.760,3)	815.790,9
Margen Financiero Neto	1.897.969,3	3.015,3	2.405,3	39.353,9	111.372,1	143.343,0	89.763,4	8.824,8	1.405,4	2.902,4	2.300.355,0
Ingresos operacionales	840.567,7	72.749,8	6.271,2	3.035,9	34.731,2	88.330,9	26.433,6	104.014,4	10.805,6	(43.020,3)	1.143.920,1
Ingreso Comisiones y Honorarios	609.559,0	69.312,0	5.890,4	3.035,9	32.254,3	43.686,9	23.724,4	0,0	10.750,5	(2.351,0)	795.862,5
Ingresos por servicios	169.580,7	3.423,8	242,0	0,0	2.462,2	44.637,9	2.709,2	103.990,3	37,2	(2.177,2)	324.906,1
Dividendos	61.427,9	14,0	138,8	0,0	14,6	6,2	0,0	24,1	17,9	(38.492,0)	23.151,5
Gastos Operacionales	1.877.422,4	44.240,3	7.162,6	21.210,4	123.219,7	169.239,0	95.480,2	106.293,2	16.519,0	(12.600,9)	2.448.186,0
Gastos de Personal	663.463,7	13.078,3	4.663,0	9.489,2	55.256,9	63.104,2	39.899,5	6.948,9	9.355,8	0,0	865.259,5
Gastos Administrativos y operativos	1.213.958,8	31.162,0	2.499,5	11.721,3	67.962,7	106.134,8	55.580,8	99.344,2	7.163,2	(12.600,9)	1.582.926,4
Otros Ingresos y Gastos Netos	25.714,2	98,2	584,9	3.240,7	9.532,9	2.593,9	(2.172,5)	869,6	3.375,1	(1.642,7)	42.194,3
Utilidad Operacional	886.828,7	31.622,9	2.098,9	24.420,2	32.416,5	65.028,9	18.544,3	7.415,6	(932,9)	(29.159,7)	1.038.283,4
No Operacionales Neto	29.190,6	106,7	(511,2)	8.474,4	4.138,1	9.512,6	(4.266,7)	586,1	712,6	3.603,9	51.547,3
Ingresos no operacionales	108.749,4	1.360,2	106,9 618,1	8.521,8	6.255,8 2.117,7	13.041,1 3.528,5	3.951,3	687,1	1.060,7	3.509,5	147.243,9
Egresos no operacionales	79.558,7 916.019,4	1.253,5 31.729,7	618,1 1.587.7	47,4 32.894.6	2.117,7 36.554.6	3.528,5 74.541.6	8.218,0 14.277,6	101,0 8.001,7	348,1 (220,3)	(94,4) (25.555,8)	95.696,6 1.089.830,7
Utilidad antes de impuestos Impuestos	186.339,4	10.629,3	1.387,7	32.894,6 3.585,8	7.176,1	19.572,0	4.794,0	8.001,7 834,8	(22 0,3) 0,0	(2 5.555,8) 11,2	233.074,0
Impuestos Interés Minoritario	0,0	0,0	0,0	0,0	12,7	835,1	0,0	0,0	0,0	4.802,7	5.650,4
									//	(a. a. a	
Total utilidad del ejercicio	729.680,0	21.100,4	1.456,2	29.308,8	29.365,9	54.134,5	9.483,6	7.166,9	(220,3)	(30.369,7)	851.106,3